



AJIUM

ASOCIACIÓN DE JÓVENES INVESTIGADORES DE LA UMU

III CONGRESO INTERDISCIPLINAR DE JÓVENES
INVESTIGADORES



D. ABRAHAM
BERNÁRDEZ GÓMEZ

DÑA. MARÍA LUISA
BELMONTE

ISBN-13:
978-84-124891-4-9

@ Los autores de las colaboraciones son responsables de los contenidos expresados en los mismos.

@ ISBN-13: 978-84-124891-4-9

@ Servicios Académicos Intercontinentales S.L.

@ eumed.net

@ Enero 2022.

Asociación de Jóvenes Investigadores de la UMU

Organización del congreso

Presidencia: D. Abraham Bernárdez Gómez
Vicepresidencia: Dña. María Luisa Belmonte
Secretaría: Dña. María Sánchez Sánchez
Tesorería: Dña. Begoña Galián
Vocalía: Dña. Carmen María Caballero
Vocalía: Dña. Noelia Lucia Martínez Rives

Comité científico

Dra. Pilar Arnáiz Sánchez
Dra. M^a Trinidad Cutanda López
Dr. Andrés Escarbajal Frutos
Dra. M^a Paz García Sanz
Dr. Juan Pablo Hernández
Dra. M^a Ángeles Hernández Prados
Dra. M^a del Pilar Martín Chaparro
Dr. José Miguel Martínez Paz
Dr. José Miguel Nieto Cano
Dr. Antonio Portela Pruaño
Dra. Ana Parada Gañete
Dra. Ana Torres Soto

Tabla de contenido

ARTES Y HUMANIDADES.....	6
Vivir con el arte	7
La mujer como sujeto creador en la Historia del Arte: violencia, ausencia y marginalidad	9
La Diputación de Murcia en 1874.....	11
La vestimenta como señal de identidad académica española. El caso de las estudiantinas	14
Identidad local y sistema defensivo en el Caribe durante el siglo XVII.	15
Temporalidad, arte y videojuegos: análisis de <i>Assassin's Creed</i> , 2007	17
Paisaje urbano histórico: viviendas tradicionales en el litoral del Mar Menor de San Pedro del Pinatar.	19
El personaje trágico en Carlos Arniches y Federico García Lorca.....	22
La recepción del <i>Quijote</i> en la era posmoderna	24
Poéticas sobre el paisaje, la memoria y la identidad del territorio de la D.O.P. Jumilla. Diseño y creación de un observatorio artístico.	26
<i>Tabellae defixionum</i> : Análisis formular de las tablillas amatorias latinas.....	28
El autismo en la juventud y su transformación social a través de la mediación artística	31
Análisis de los retratos de corte de Juana de Austria durante su periodo de regencia (1554-1559).....	33
Más allá de lo común: fidelidad y lealtad en la guerra de sucesión española, el caso de las élites murcianas	37
CIENCIAS	40
Análisis Multifotónico de la Dentina Humana y su Relación con Edad	41
Uso del marinado en carne de macho entero como alternativa a la castración quirúrgica sin anestesia.....	43
Determinación de las constantes de formación de los complejos entre ácido neoclorogénico y ciclodextrinas a distintos pH	45
Efecto de la complejación del ácido neoclorogénico sobre sus propiedades.....	48
Impacto ambiental de la acuicultura: estudio de un gradiente ambiental.....	51
Estudio de la contaminación atmosférica por Óxidos de Nitrógeno y Materia Particulada en las principales plazas y glorietas de la ciudad de Murcia. Estrategias de mitigación.....	54
Destrucción “on- the- fly” de biofilms bacterianos empleando micromotores de dicalcogenuros de metales de transición impulsados por luz visible.....	58
Bioestimulantes basados en extractos de algas para cultivos regados con aguas no convencionales	60
Selección de hidrocoloides para el desarrollo de estrategias tecnológicas que mejoren la calidad sensorial de la carne de cerdos no castrados.....	62
Composición química de los tejidos duros de atún rojo del Atlántico (<i>Thunnus thynnus</i>): ¿sirven para determinar el origen de los ejemplares?	65
Macroelementos en riñón de atún rojo del Atlántico (<i>Thunnus thynnus</i>).....	67

CIENCIAS DE LA SALUD	69
MITF regula ADAM10 y modula la respuesta inmune contra el melanoma	70
Profundizando en la relación entre ciclo menstrual y vigilancia: modulación por parte del cronotipo	73
Identificación de las dianas directas de una ruta de RNA de interferencia no canónica implicada en la virulencia de <i>Mucor lusitanicus</i>	76
La propensión a mind-wandering disocia los componentes arousal y ejecutivo de la vigilancia	77
Estudio transcultural sobre el suicidio en estudiantes universitarios de España y Japón	79
Adicciones invisibles	81
Evaluación de las prácticas y transparencia en meta-análisis sobre la eficacia del entrenamiento cognitivo	83
El rol causal de las oscilaciones alpha y theta sobre la atención sostenida. Un estudio con estimulación eléctrica transcraneal por corriente alterna (tACS)	85
Nuevas terapias hipotensoras en el tratamiento del glaucoma	87
Mayores y ámbito sociocultural. Una visión orientadora.	90
Búsqueda de diferencias de expresión de HLA de Clase II en linfocitos B de pacientes con trastorno congénito de la glicosilación PMM2-CDG	94
La actualización de la memoria de trabajo teniendo en cuenta sus distintos estados de activación	97
Relación del control ejecutivo y la vigilancia con el paso del tiempo durante una tarea de vigilancia	100
INGENIERÍA Y ARQUITECTURA.....	102
El ODS11 y su apoyo a la ciudad sostenible en la Estrategia Española de Economía circular	103
Sistemas de recuperación de energía en plantas de producción de energía distribuida basados en celdas de combustible de óxido sólido de hidrógeno	106
CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS.....	109
Programas de Re-enganche y su estudio desde un enfoque multidimensional: el caso de las Aulas Ocupacionales.....	110
El esquirolaje en la empresa del siglo XXI	113
Actividad sindical y nuevas relaciones laborales en el siglo XXI.....	115
Método Mixto de Investigación en el estudio de programas de re-enganche: pertinencia y dificultades en la investigación sobre Aulas Ocupacionales.	117
Análisis de los planes de sostenibilidad en el contexto empresarial	119
Proyecto de Investigación de Competencias Digitales en el profesorado. CONECTA-T	121
Vivir con el arte	123
Implicaciones de la adaptación a través de las decisiones de innovación y marca en un contexto de economía colaborativa.....	125
Aprendizaje Servicio como metodología activa y experiencial para la inclusión educativa y social	128

Agresores sexuales: una revisión sistemática de características y riesgo de reincidencia.	131
Actualización pedagógica del profesorado en Educación Secundaria Obligatoria	134
Participación e inclusión “outschool” de jóvenes con diversidad funcional en tiempos de pandemia	137
Sistema de Medición de la Calidad de la Educación (SIMCE): ¿Son utilizados sus resultados con fines pedagógicos o solo como un mecanismo de rendición de cuentas? Percepciones del profesorado de un centro público de Santiago de Chile.....	140
La Educación Informal como medio de transformación social. Estudio de caso: Museo Etnográfico Casa do Patrón.....	143
La orientación laboral en Formación Profesional Básica a debate: ¿Es necesaria la inclusión curricular de un asesoramiento real en la empleabilidad del alumnado que cursa estos títulos?.	145
COMPETENCIAS DOCENTES EN EL ACOSO ESCOLAR.....	149
Programa general de intervención: formación en TIC para docentes de Educación Infantil	152
Kudo Box como técnica motivacional en la empresa.....	154
La enseñanza eficaz desde un enfoque interdisciplinar: respuesta comprehensiva para la educación actual.	156
Eficacia docente: prácticas y procedimientos.	159
Twitter y el debate sobre la responsabilidad social empresarial: analizando el posicionamiento público de nike contra el racismo estructural	162
Muerte y duelo en Educación Primaria en la Región de Murcia	165
La reiteración como factor definitorio del acoso escolar.....	167
Educación intercultural. Propuesta de mejora de la integración de los niños inmigrantes.	170
Rol de la familia en los programas bilingües de los centros educativos.	172
Engajamento estudiantil, uma revisão sistemática	174
Juventud y Sistema político en España	176
La inclusión a través del lenguaje. ¿Es la heteronormatividad lingüística la que perpetúa la discriminación de género?	178
La medición del ocio en las tesis doctorales: revisión de instrumentos	180
Los efectos de la covid sobre la educación	182
Inteligencia emocional y síndrome de burnout en docentes de grado en enfermería de la universidad de vigo 2020	184
La acogida en Levinas:	187
Análisis desde la pedagogía de la alteridad de las prácticas socioeducativas que desarrollan los educadores en las entidades sociales.	187
La formación en Inteligencia Emocional del docente	190
Innovación y ODS: Un análisis empírico de su efecto sobre el desarrollo sostenible y los resultados en las empresas del sector servicios	193
Pluralismo metodológico e interdisciplinariedad para comprender la crisis del antiguo régimen en el nivel local (Murcia y Catania, 1750-1850)	196

Aplicación de la gamificación en una unidad de trabajo en el ciclo formativo de grado superior de dietética.....	199
Engajamento docente e metodologias ativas: um estudo de caso no ensino superior brasileiro .	202
Descomposición de la brecha en malnutrición infantil entre pobres y no pobres en la zona urbana de Colombia.....	204
El Método de Proyectos como vehículo para la enseñanza de las competencias clave y los valores transversales: una propuesta didáctica sobre la sostenibilidad	206
Simbiosis entre Biología y Educación bajo el prisma de la contextualización de contenidos: el caso del Mar Menor	209
Análisis empírico-descriptivo de las modalidades de la formación profesional dual en el marco español	212
Análisis de la formación pedagógica del profesorado de secundaria para la atención al alumnado con NEAE y una propuesta insólita: el modelo ÍNDICE	214
Historia contemporánea de la sociedad islámica y perspectivas de futuro.....	216
Diversidad familiar en el contexto escolar	218
Validación de un instrumento de recogida de información sobre la influencia del factor familia en la formación académica	220
Que no te influencien más: Programa de intervención educativa sobre redes sociales, autoconcepto y autoestima.	222
Relevancia y presencia de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en los planes curriculares del Grado de Enfermería de España.....	225
El problema de los juicios de valor en la ciencia económica: Análisis epistemológico de las principales aportaciones a lo largo de los siglos XX Y XXI	228
El diseño de un Escape Room bilingüe como experiencia innovadora, inclusiva e interdisciplinar para la formación inicial del profesorado de Educación Infantil.....	230
Educación afectivo-sexual en personas mayores. Énfasis en el componente afectivo de la sexualidad. Revisión bibliográfica y propuesta de actuación.....	234
Educación Intergeneracional: su papel en el envejecimiento activo y la reeducación de menores infractores	236
Satisfacción de los destinatarios del plan <i>Volvamos + Cercanos</i>	239
Efecto de la metodología constructivista sobre la motivación en el alumnado de Educación Primaria	242
El consentimiento del interesado para el tratamiento de los datos sanitarios en la era digital ¿una herramienta adecuada?	246
Eventos presentes en la trayectoria de los estudiantes y su relación con la implicación.....	248
Incidencia de los diferentes eventos de vida en la trayectoria educativa de los estudiantes.	250
Querid@s abuel@s: voces del pasado que explican el presente.....	253

ARTES Y HUMANIDADES

Vivir con el arte

Live with art

Ciencias sociales Educación de calidad

Ana Belén Martínez Blázquez ¹

M^a Dolores López Martínez ¹

M^a Luisa Belmonte Almagro ¹

....

¹ Universidad de Murcia, España
anabelen.martinez18@um.es

En las últimas décadas han surgido diversos movimientos artísticos que, a su vez, han generado cambios tanto a nivel personal como social de aquellos que han sido partícipes de un modo u otro.

A continuación, se expondrá cómo el concepto de arte se ha visto modificado según los cambios acaecidos en el transcurso del tiempo en la sociedad, de tal modo, que el arte dirigido a la mimesis de la realidad cambia en dirección a la transformación social de la misma. Muchas de las prácticas artísticas que pretenden el cambio en la sociedad analizan otros aspectos como las relaciones básicas de lo social, cómo nos relacionamos entre nosotros, la construcción de comunidades y cómo trabajamos hacia un objetivo común, Sansi (2014).

Son diversos los movimientos artísticos que se han ido sucediendo a lo largo de la historia, no obstante, nos vamos a centrar en aquellos cambios históricos que acontecieron a principios del S. XX con la llegada de las primeras vanguardias artísticas que es el momento en el que el "Arte" empieza a desligarse de su finalidad mimética hacia otras funciones de transformación de la realidad, López Rivera (2016).

Es a raíz del arte vanguardista que comienza a verse cierto interés por las obras artísticas realizadas por personas con enfermedad mental o discapacidad intelectual. Dubuffet (1975), indica que son muestras de arte puro ya que no estaban causadas por motivos económicos y sus conocimientos artísticos eran exiguos.

Otro movimiento artístico importante son las segundas vanguardias que traen consigo nuevos lenguajes de intervención artística que se vinculan con otras disciplinas como la psicología, antropología, literatura, mass media, etc.

Según Rotlland (2012), el arte de acción, nos presenta una serie de acontecimientos efímeros dirigidos a la desmaterialización del arte, los más destacados son Happening, Land Art, Performance, Body Art y Fluxus.

El arte contemporáneo, "modeliza más de lo que representa, en lugar de inspirarse en la trama social se inserta en ella... El arte es un estado de encuentro", Bourriaud (2006, p. 17). López Rivera (2015), indica que los espacios artísticos contemporáneos generan múltiples opciones de actuación, no hay normas, hay cambios y ajustes y se dispone de diversas plataformas, propuestas y lenguajes.

Palacios (2009), presenta el Arte Comunitario, el cual se asocia a un tipo de

experiencias que conllevan una implicación con el tejido social, que favorecen la colaboración y la participación de las comunidades comprometidas en la realización de la obra.

El arte puede ser un medio para el fomento de la igualdad, generando espacios para la visibilidad y la normalidad. Mediante el arte, la diversidad logra otra visión, no sólo la orientada a la superación de limitaciones por la persona con discapacidad, sino también de como aquellas personas que no tienen limitaciones, las ven y las tienen en cuenta, Alonso (2016).

Callejón-Chinchilla (2015), hace referencia al arte como recurso que favorece la integración social, fomentando la participación y el encuentro y la salud y la educación. Otros aspectos a nivel individual que se benefician positivamente con el arte son la confianza, la autoestima, el autoconcepto y la motivación.

En conclusión, podemos apreciar que desde hace unas décadas el arte aparece en nuestras vidas no sólo como obras artísticas sino también como una herramienta que contribuye a la transformación social pero también a la personal, beneficiándose el usuario de las actividades artísticas de cambios en su vida social mediante la participación y la colaboración en las mismas.

Referencias

- Alonso, D. (2016). El desarrollo de la autodeterminación a través del proceso creativo de las personas con discapacidad intelectual. *Música y salud*, 15 (9), 71-95.
- Bourriaud, N. (2006). *Estética relacional*. Buenos Aires. Adriana Hidalgo.
- Callejón-Chinchilla, M. D. (2015). *El arte como recurso. Iniciación a la investigación*, 6 (Número extra), 1-6.
- Dubuffet, J. (1975). *Escritos sobre Arte*. Barcelona Barral Editores.
- López Rivera, L. (2016). La actividad de las audiencias en entornos artísticos contemporáneos: participación, reflexividad e interacción social. *Global Media Journal México*, 13(24).
- Palacios, A. (2009). El arte comunitario: origen y evolución de las prácticas artísticas colaborativas. *Revista Arteterapia. Papeles de Arteterapia y educación Artística para la Inclusión Social*, 4, 197-211.
- Rotlland, S. (2012). Las segundas vanguardias. *Teoría y Historia del Arte*. ESDI. https://www.academia.edu/6102055/Las_Segundas_Vanguardias
- Sansi, R. (2014). Arte, don y participación. *Ankulegi*, 18, 13-28.

La mujer como sujeto creador en la Historia del Arte: violencia, ausencia y marginalidad

Women as creators in History of Art: violence, absence, and
marginality

Artes y Humanidades

Alicia Sempere Marín ¹

¹ Universidad de Murcia, España

La presente comunicación tiene por objeto exponer la investigación realizada con motivo del Trabajo Fin de Grado en Historia del Arte de la Universidad de Murcia, que fue defendido en la convocatoria de junio de 2020 y premiado en los III Premios a los mejores TFG y TFM en materia de violencia de género y los III Premios a los mejores TFG y TFM en materia de igualdad, entregados por la misma universidad. Además, fue llevado a cabo durante el disfrute de una beca de colaboración del Ministerio de Educación y Formación Profesional.

La temática del proyecto se ha centrado en analizar el papel de la mujer como sujeto creador, como artista, desde el estudio de aquellas situaciones de discriminación por razón de género que se han producido —y continúan haciéndolo— hacia la mujer en el mundo del arte, amparadas por la existencia de un machismo subyacente que rige y perpetúa un sistema que impide que las artistas gocen de una posición igualitaria respecto a la de sus compañeros en numerosos aspectos.

Bajo esta premisa, se ha pretendido realizar una aportación a la multitud de estudios realizados en la disciplina de la Historia del Arte con perspectiva de género a través de la aplicación de un enfoque novedoso sobre el asunto. Para ello, se han estudiado desde un mismo punto de vista tres fenómenos relativos a esta cuestión: en primer lugar, la acuciante ausencia de la mujer en el canon tradicional que ha venido rigiendo la disciplina de la Historia del Arte; seguidamente, la generalizada posición de marginalidad a la que la mujer creadora se ha visto relegada en los espacios expositivos del arte; y, por último, el papel de la artista como víctima directa de la violencia de género.

Respecto a la primera línea de estudio, resulta imprescindible partir de las aportaciones de autoras como Linda Nochlin o Griselda Pollock, quienes han venido indagando en las posibles causas que han conllevado que la mujer artista haya sido ubicada en un plano secundario en el contexto de la historiografía del arte, basada en el relato de los grandes genios. Además, las prolíficas aportaciones a la teoría del arte feminista han propuesto y abierto las vías a la revisión y deconstrucción del relato tradicional en clave de género, a fin de conseguir que la consideración de la mujer artista dentro de la disciplina sea la merecida, objetivo hacia el que se debe seguir avanzando.

La segunda línea de investigación en la que se ha explorado tiene que ver con el análisis de los espacios expositivos del arte de la modernidad, en los que la mujer se ve de nuevo ocupando una posición de relevancia menor. Casos paradigmáticos de estudio son las estadísticas de equidad entre hombres y mujeres artistas en la exposición permanente del MoMA o exposiciones temporales como Documenta o la Bienal de Venecia. De igual manera, resulta de interés analizar el papel del colectivo Guerrilla Girls como medio de denuncia y contestación frente a esta realidad (Figura 1).



Figura 1. Cartel de las Guerrilla Girls, 1989.

Fuente: guerrillagirls.com

Por último, se ha estudiado la manifestación más directa y clara de la violencia contra las mujeres artistas, la violencia de género, prestando especial atención al surgimiento del colectivo *La Caja de Pandora* como medio para denunciar y visibilizar esas situaciones de machismo y abuso de poder en el mundo del arte en la España actual.

Referencias

- Mayayo, P. (2003). *Historias de mujeres, historias del arte*. Cátedra.
- Nochlin, L. (2020). *Situar en la Historia. Mujeres, Arte y Sociedad* (Ed. I. Valverde). Akal.
- Parker, R. y Pollock, G. (2020). *Maestras antiguas. Mujeres, arte e ideología* (Trad. R. Velázquez). Akal.
- Pollock, G. (1985). *Vision and Difference: Feminity, Feminism and the Stories of Art*. Routledge.
- Pollock, G. (2010). The Missing Future: MoMA and Modern Women. En C. Butler y A. Schwartz (Eds.), *Modern Women: Women Artists at the Museum of Modern Art* (pp. 29-55). New York Museum of Modern Art.
- Reckitt, H. y Phelan, P. (2005). *Arte y Feminismo*. Phaidon.
- Reilly, M. (26 de mayo de 2015). Taking the Measure of Sexism: Facts, Figures, and Fixes. *ArtNews*. <https://www.artnews.com/art-news/news/taking-the-measure-of-sexism-facts-figures-and-fixes-4111/>
- Reilly, M. (2019) *Activismo en el mundo del arte: Hacia una ética del comisariado artístico*. Alianza Editorial.

La Diputación de Murcia en 1874

The Deputation of Murcia in 1874

Historia Contemporánea

Pedro Miralles Sánchez

Universidad de Murcia, España
pedro.miralles@um.es

Tras la promulgación de la Constitución de 1812 se constituyó en Murcia, en febrero de 1813, una Junta Preparatoria de la Provincia encargada de designar a los electores de los distintos partidos judiciales que debían votar en las elecciones del 5 de abril a los primeros diputados provinciales. La recién nacida Diputación, entre otras funciones políticas, económicas y administrativas a nivel regional, debía sustituir a la Junta Superior Provincial creada para combatir a los franceses, sin embargo, este primer período concluyó con la vuelta al absolutismo de Fernando VII. Al triunfar el golpe de Riego se volvería a constituir la Diputación (mayo de 1820), funcionando incluso entre octubre de 1835 y febrero de 1836 como una Comisión de Armamento y Defensa de Murcia, y durante los movimientos revolucionarios de 1840, 1843, 1854 y 1868 la Diputación de Murcia no desapareció al reconocer la superioridad de las distintas juntas provinciales revolucionarias. No ocurrió así durante el levantamiento cantonal de 1873 que vamos a tratar en este trabajo ya que el 31 de julio de ese año la Junta Revolucionaria del Cantón Murciano ordenó disolver la Corporación Provincial, orden que fue efectiva durante quince días, volviéndose a reunir la Diputación ya en enero de 1874, año en el que se sitúa el acta capitular de los plenos que voy a analizar.¹

En este trabajo de fin de máster he realizado una investigación histórica de una institución como la Diputación de Murcia mediante una fuente inédita como es su acta de las sesiones plenarios de 1874. En primer lugar, expondré los objetivos y la metodología que he llevado a cabo en esta investigación destacando una parte de la bibliografía utilizada y los datos que nos puede aportar la fuente. A continuación, un estado de la cuestión historiográfica del período que he tratado como son los años finales del denominado Sexenio Democrático, en concreto con especial incidencia sobre el fenómeno cantonal y el final de la I República en la Región de Murcia. Ya en el desarrollo del trabajo propiamente dicho, éste constará tres partes como son en primer lugar una introducción al contexto histórico donde está situada la fuente desde la revolución cantonal hasta el fin de la república unitaria de Serrano. Seguidamente estará el principal capítulo del trabajo donde analizaré la fuente anteriormente indicada incidiendo en varios aspectos como su formación y su tratamiento de temas como la educación, la sanidad, la beneficencia, los

¹ Archivo General de la Región de Murcia. Detalle del documento ES.30030.AGRM/4/Diputación Provincial de Murcia. Recuperado de: https://archivogeneral.carm.es/archivoGeneral/arg_detalle_documento?idDetalle=2023300

transportes, los impuestos, los sueldos de funcionarios, los concursos o el presupuesto. Por último, concluiré el desarrollo con un capítulo dedicado a poner en contraste someramente la fuente con lo que nos puede aportar otra fuente como la literatura histórica de ese periodo con un par de ejemplos como son Sender y Galdós. Finalmente, expondré unas conclusiones a lo expuesto a lo largo de los capítulos, las referencias bibliográficas utilizadas y unos anexos que pueden servir de apoyo e ilustración para el relato que se va a exponer.

La revolución cantonal y el Sexenio Democrático en la Región de Murcia ha sido desde hace mucho tiempo un tema de gran interés para mí por diversos motivos. En primer lugar porque la etapa y el contexto en que se sitúan los acontecimientos me parecen unos de los más interesantes de la Historia de España, entrando en el decisivo último cuarto del siglo XIX con muchos grandes movimientos históricos de fondo, que serán base para el siglo XX, como son el inicio del movimiento obrero, la consumación de la decadencia colonial y económica de España respecto a las otras grandes potencias europeas y mundiales, el primer experimento de una democracia más parecida a como lo que conocemos hoy en día, el debate entre centralismo y regionalismo, entre otros muchos. Por otro lado, tengo que destacar que a mi entender es un tema bastante infravalorado y desconocido en la enseñanza de Historia a todos los niveles, habiendo acabado la carrera de Historia sin haber profundizado mucho en la Historia de la Región de Murcia en etapa contemporánea como he podido hacer en otras etapas como la medieval o la antigua. Además, la Historia de la Región de Murcia siempre ha sido para mí fuente de gran interés al ser mi tierra natal y donde he pasado toda mi vida, siendo de gran valor sentimental la revalorización de su Historia y cultura en el marco regional y nacional que puede muchas veces dejarse de lado, siendo en mi opinión la microhistoria lo que fundamenta los grandes procesos nacionales e internacionales. Todo ello sin dejar de lado la intención de desmentir muchos de los mitos que la memoria colectiva tiene del período.

Referencias

- Barón Fernández, J. (1998). *El movimiento cantonal de 1873 (Primera República)*. Coruña, España: Do Castro.
- Barrère, B. (1993). Dos imágenes literarias del cantonalismo. De Benito Pérez Galdós a Ramón J. Sender. *Anales de Historia Contemporánea*, 9, 227-250. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4078580&orden=368034&info=link>
- Béjar, M. (1982). Unidad y variedad en la narrativa de Sender. *Revista de Occidente*, 13, 117-124.
- Bosque Maurel, J. (1949). Cartagena notas de geografía urbana. *Estudios geográficos*, 10 (37), 579-638.
- Bozal Casado, S. (1945). *Genio y signo por la rosa de los vientos. Hombres y hechos del siglo XIX*. Cartagena, España: Cruz Roja.
- Cañabete Navarro, E. (1955). *Historia de Cartagena desde su fundación a la monarquía de Alfonso XIII*. Cartagena, España: Imprenta Marín.
- Duarte Montserrat, A. (1997). La esperanza republicana. En Pérez Ledesma, M. y Cruz Martínez, R. (Coords.), *Cultura y movilización en la España contemporánea* (pp. 169-199). Madrid, España: Alianza.

- Egea Bruno, P. M. (1999). *Cartagena. Imagen y memoria. IV Política, mentalidad y cambio social*. Cartagena, España: Artelibro.
- Espigado Tocino, G. (2002). La historiografía del cantonalismo: pautas metodológicas para un estudio comparado. En R. Serrano García (Dir.), *España, 1868-1874. Nuevos enfoques sobre el sexenio democrático* (pp. 111-137). Valladolid, España: Junta de Castilla y León.
- García Abellán, J. (1976). *Genio y figura de Antonete Gálvez*. Murcia, España: Belmar.
- Jover Zamora, J. M. (1974) "El siglo XIX en la historiografía española contemporánea (1939-1972)". En J. M. Jover Zamora (Coord.) *El siglo XIX en España. Doce estudios* (pp. 9-153). Madrid, España: Grupo Planeta.
- Jover Zamora, J. M. (1986). Prólogo. En A. Puig Campillo, *El Cantón Murciano* (pp. I-LVIII). Murcia, España: Editora Regional de Murcia.
- Jover Zamora, J. M. (Ed.) (1987). Introducción. En R. J. Sender, *Mr Witt en el Cantón* (pp. 47-136). Madrid, España: Castalia.
- Jover Zamora, J. M. (1991). *Realidad y mito de la Primera República*. Madrid, España: Espasa Calpe.
- López Huici, M. C. Cuesta Martínez, M. García Cano, M. I. y Pozas Poveda, L. (1987). Las actas capitulares como fuente para la historia urbana. *En la España Medieval*, 10, 39-68. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=122217&orden=1&info=link>
- Medioni, M. A. (1979). *El cantón de Cartagena*. Madrid, España: Siglo XXI de España Editores.
- Morales Sanes, R. (2017). *Imágenes de una guerra: aproximación al Cantón de Cartagena y su representación iconográfica*. Murcia, España: Universidad de Murcia.
- Mula Gómez, A. J. (1993). *Política y sociedad en la Murcia del Sexenio Democrático*. Murcia, España: Real Academia Alfonso X el Sabio.
- Pérez Crespo, A. (1990). *El cantón murciano*. Murcia, España: Academia Alfonso X el Sabio.
- Puig Campillo, A. (1918). *La intervención de Alemania en el cantón murciano*. Cartagena, España: Emilio Garrido.
- Puig Campillo, A. (1932). *El Cantón murciano*. Cartagena, España: Imprenta Vda. de M. Carreño.
- Rolandi Sánchez-Solís, M. (2017). *Historia Revisada y documentada de la sublevación cantonal española de 1873*. Madrid, España: Centro de investigación y estudios republicanos.
- Rubio Paredes, J. M. y Alcaraz Quiñonero, J. (1987). El cantón murciano a través de un epistolario inédito: Quince cartas de Manuel Cárceles Sabater. *Anales de Historia Contemporánea*, 6, 225-238. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4084687&orden=368816&info=link>
- Salmerón Giménez, F. J. (2017). Antonete Gálvez y las sublevaciones republicanas de Murcia y Cartagena. *Andelma: Revista del Centro de Estudios Históricos Fray Pascual Salmerón*, 15 (26), 3-12. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6535331.pdf>
- Serrano García, R. (2002). (Dir.), *España, 1868-1874. Nuevos enfoques sobre el sexenio democrático* (pp. 111-137). Valladolid, España: Junta de Castilla y León.
- Suárez Cortina, M. (2002). El sexenio democrático en la literatura de fin de siglo. En R. Serrano García (Dir.), *España, 1868-1874. Nuevos enfoques sobre el sexenio democrático* (pp. 329-361). Valladolid, España: Junta de Castilla y León.
- Toro, J. (2002). La república unitaria de 1874: el "acto" del 3 de enero y sus consecuencias políticas. En R. Serrano García (Dir.), *España, 1868-1874. Nuevos enfoques sobre el sexenio democrático* (pp. 93-110). Valladolid, España: Junta de Castilla y León.
- Vilar, J. B. (1983). *El Sexenio democrático y el Cantón murciano*. Murcia, España: Academia Alfonso X el Sabio.

La vestimenta como señal de identidad académica española. El caso de las estudiantinas

Félix Óscar Martín Sárraga

Universidad de Murcia
felixoscar.martins@um.es

La manera mediante la cual los escolares mostraron su pertenencia a la academia, evidentiísima durante el Antiguo Régimen, cambió tras las influencias sufridas en España por la Ilustración. Gracias a las fuentes consultadas desvelamos que, aunque el Plan Calomarde mantenía el traje talar en 1824, al año siguiente aparecen pruebas de que los escolares lo habían abandonado y vestían acordes a la influencia francesa, que se institucionalizaba por la revisión de 1845 del Plan Pida. Este traje escolar perduró hasta la Segunda República, desapareciendo en el entorno de la Guerra Civil española.

Mientras tanto, entre las comparsas carnavalescas, conocidas como estudiantinas por su carácter postulante, aunque recurrieron inicialmente a una variedad de disfraces, las conformadas por escolares comenzaron a utilizar su vestimenta oficial para diferenciarse de las integradas por personas ajenas a la academia y cambiaron progresivamente su nombre al de tunas.

No obstante, la enorme difusión mediática nacional e internacional del viaje de la Estudiantina Española al Carnaval de París de 1898 determinó que las demás lo copiaran y, tras la visita de la Estudiantina de la Universidad de Barcelona a la capital del Sena de 1898 utilizando un lazo que mostraba los colores nacionales en la manga, las agrupaciones de universitarios españoles comenzaron a emplear dicha prenda con los colores de sus estudios, añadiéndose en 1961 una banda de dicho color sobre el pecho, la beca, que permaneció sin el lazo después.

Actualmente las Tunas Universitarias continúan reivindicando su vínculo académico mediante el uso de la beca.

Palabras clave: Traje del estudiante universitario, uniforme universitario, estudiantina académica, estudiantina universitaria.

Identidad local y sistema defensivo en el Caribe durante el siglo XVII.

Local identity and the defense of the Caribbean during the 17th century.

HISTORIA

Alba Giménez Sánchez ¹

....

¹ Universidad de Sevilla, España
alba.gimenezs@um.es

En el siglo XVII la Monarquía hispánica llevó a cabo un proyecto de fortificación en el continente americano debido a la traslación del eje norte-sur del comercio Mediterráneo, desplazando, a su paso, la conflictividad hacia el Atlántico. El interés por proteger el territorio de los ataques piráticos, propiciados por Inglaterra, Francia y Holanda, entre otros, junto con la práctica del contrabando y el comercio ilícito, llevó a que el Caribe experimentase un proceso de construcción de toda una estructura militar basada en los regímenes de guarnición y las compañías de presidio. Sin embargo, la escasa presencia de la Monarquía en Indias debido a la Guerra de los Treinta Años y a la crisis económica, provocó que este proyecto de defensa, en ocasiones, se viese detenido, al igual que sucedió con la recluta de soldados españoles para América.

En este contexto, los criollos lograron hacerse paso en ciertas instituciones de la Monarquía, como sucedió con el cuerpo militar. La presencia de no nacidos en España en las guarniciones fue bastante temprana, por ejemplo, en el caso cubano, pues ya en el siglo XVI estuvieron presentes en ellas alemanes, flamencos y portugueses; mientras que para el XVII se hizo bastante común la aparición de criollos en sus filas (Castillo Meléndez, 1986: 174-175), siendo un hecho bastante significativo, que podría ser considerado como una manifestación temprana de criollismo. Por tanto, a partir del examen de los fondos documentales del Archivo General de Indias, lo que se propone en este estudio, mediante la metodología y marco teórico propios de la Historia social, es realizar un análisis comparativo sobre la presencia de los criollos en los regímenes de presidio de Cuba y Santo Domingo en el siglo XVII, teniendo como marco de referencia el proyecto defensivo de la Monarquía enunciado más arriba. Se trataría, por tanto, de establecer una serie de prácticas y comportamientos que propiciaron la presencia de los criollos en las guarniciones caribeñas a través de diversos mecanismos de actuación.

Por consiguiente, se trata de ir un poco más allá de los presupuestos tradicionales adoptados por la historiografía, que sitúan el origen del criollismo en torno al siglo XVIII como un movimiento de plena identidad nacional o proto-nacional, en su defecto, desde su origen. A tal efecto, se analizará el desarrollo y construcción de una identidad local, a través de dos factores clave, como son la

genealogía y el sentimiento de pertenencia al territorio (Herzog, 2004: 78-79), que tiene su origen en el siglo XVII y que posteriormente, daría lugar al despertar de la conciencia criolla en el XVIII.

En definitiva, este análisis pretende contribuir sustancialmente a ampliar el conocimiento existente sobre el criollismo en el Caribe, concretamente, en la segunda mitad del siglo XVII, a través de la construcción de la identidad local.

Bibliografía:

- Castillo Meléndez, F. (1986). *La defensa de la isla de Cuba en la segunda mitad del XVII*. Sevilla.
- Guerra, F-X. (1992). *Modernidad e independencias: ensayos sobre las revoluciones hispánicas*. Madrid.
- Herzog, T. (2004). "Los americanos frente a la Monarquía. El criollismo y la naturaleza española". En A. Álvarez-Ossorio Alvariño y B. J. García García (coords.), *La Monarquía de las Naciones. Patria, nación y naturaleza en la Monarquía de España*. Madrid.
- Lavallé, B. (1978). "Del «espíritu colonial» a la reivindicación criolla o los albores del criollismo peruano". *Historica*, II, (1), pp. 39-61.
- Lohmann Villena, G. (1983). *Los regidores perpetuos del Cabildo de Lima (1535-1821). Crónica y estudio de un grupo de gestión*. Sevilla: Diputación Provincial.
- Marchena Fernández, J. (1992). *Ejército y milicias en el mundo colonial americano*. Sevilla.
- Mira Caballos, E. (2012). "Defensa terrestre de los reinos de Indias". En H. O'Donnell, D. de Estrada, J. M. Blanco Nuñez y E. García Hernán (coords.), *Historia Militar de España. Vol. III. Tomo I*. Madrid: Laberinto-Ministerio de Defensa, pp. 143-194.
- Reichert, R. (2020). "La forja del imperio ultramarino. El sistema defensivo y la vida soldadesca en los presidios del Gran Caribe en el siglo XVII caso de la guarnición de La Habana". *Secuencia: revista de Historia y Ciencias Sociales*, 108, pp. 1-27.
- Rodríguez Hernández, A. J. (2017). "El primer modelo de reclutamiento forzoso en España durante la Edad Moderna las levas para los Presidios (1634-1642)". *Millars: Espai i historia*, 43, (2), pp. 151-167.
- Thompson, I. A. A. (2003). "El soldado del Imperio: una aproximación al perfil del recluta español en el Siglo de Oro". *Manuscrits: Revista d'història moderna*, 21, pp. 17-38.

Temporalidad, arte y videojuegos: análisis de *Assassin's Creed, 2007*

Temporality, art and video games: analysis of *Assassin's Creed, 2007*

Historia del Arte

José Javier Aliaga Cárceles ¹

José Martínez Fernández ¹

....

¹ Universidad de Murcia, España
Josejavier.aliaga@um.es

El análisis de la temporalidad a través de los videojuegos constituye un punto de partida fundamental para conocer cómo se configura la realidad espacial con la que se logra la inmersión del jugador. De hecho, esta circunstancia adquiere una especial relevancia en aquellos videojuegos de recreación histórica en los que se parte de determinadas épocas para configurar el *gamespace*. Precisamente, en esa dinámica de reconstrucción de determinados tiempos pretéritos a través de su cultura material, arquitectura y urbanismo es donde se genera una alternativa a la temporalidad hegemónica del momento histórico abordado con la confluencia de diferentes estilos que son frutos de tiempos múltiples. A este respecto, se produce, como ha señalado Georges Didi-Huberman (2011), en su análisis del tiempo aplicado al arte, "un montaje de tiempos heterogéneos que forman anacronismos" (p. 39).

En este orden de ideas, la primera entrega de la saga *Assassin's Creed* (Ubisoft Montreal, 2007), constituye un ejemplo paradigmático de cómo se produce esa confluencia de tiempos, en este caso ambientados en el Medievo, que nos permite explorar, a su vez, la manera en la que se incardinan las diferentes arquitecturas de lugares tan emblemáticos de la Tercera Cruzada, como son Masyaf, Damasco, Jerusalén y Acre. De este modo, esta experiencia heterocrónica parte de una reconstrucción de los espacios que, lejos de ser fiel a cómo era la arquitectura en 1191 –año en el que se encuadra el desarrollo del videojuego–, amplía ese marco temporal medieval para dar cabida a otros estilos artísticos y referentes monumentales y urbanísticos que permiten trasladar al jugador a la Edad Media, a pesar de incurrir en el anacronismo.

Al final, lo que nos interpela el videojuego es un simulacro, un mundo ficticio e ilusorio, no solo por su *gamespace*, sino también por su relato que, pese a inspirarse en acontecimientos y personajes históricos reales, constituye igualmente una ficción. No obstante, a pesar de esas licencias anacrónicas, la verosimilitud que se consigue permite al jugador adentrarse en periodo abordador, mientras que, al experto, con una mirada educada y conocimientos interdisciplinares en historia y en arte, le es más fácil detectar esas incongruencias histórico-artísticas (Jiménez Alcázar, 2011). En este sentido, existe una línea historiográfica que se ha centrado en analizar el rigor histórico intrínseco en el *gamespace* y sus anacronismos a través de la segunda entrega de la

saga, *Assassin's Creed II* (Ubisoft Montreal, 2009), ambientada en la Florencia, la Venecia y la campiña toscana del Renacimiento (Dow, 2013; Navarro Morales, 2018). Sin embargo, la primera obra de la saga, que es nuestro objeto de estudio, ha recibido menos atención por parte de la comunidad científica y no ha sido explorada desde el enfoque metodológico que proponemos, y que conjuga el análisis de la temporalidad a través del arte, de las arquitecturas, del urbanismo y, en definitiva, de la cultura material que se recrea en el videojuego.

Referencias

- Didi-Huberman, G. (2011). *Ante el tiempo. Historia del arte y anacronismo de las imágenes*. Adriana Hidalgo.
- Dow, D. N. (2013). Historical Veneers: Anachronism, Simulation, and Art History in *Assassin's Creed II*. En M. W. Kapell y A. B. R. Elliot (eds.), *Playing with the Past: Digital Games and the Simulation of History* (pp. 215-231). Bloomsbury.
- Jiménez Alcázar, J. F. (2011). Cruzadas, cruzados y videojuegos. *Anales de la Universidad de Alicante. Historia Medieval*, (17), 363-407.
- Navarro Morales, M. E. (2018). La arquitectura como elemento narrativo en *Assassin's Creed II*. *Quaderns de cine*, (13), 93-102.

Paisaje urbano histórico: viviendas tradicionales en el litoral del Mar Menor de San Pedro del Pinatar.

Historical urban landscape: traditional housing from the Mar Menor coast in San Pedro del Pinatar.

Arte y Humanidades

José Francisco Martínez Carcelén¹

¹Universidad de Murcia, España
josefrancisco.martinezc@um.es

En este trabajo nos hemos centrado en de las funciones de la cultura dentro de los ODS de la Agenda 2030 y cómo sería posible implementar una serie de medidas en el caso del municipio de San Pedro del Pinatar con el fin de conseguir las siguientes metas relacionadas con la cultura:

Meta 4.7 "Fomentar la educación Global para el Desarrollo Sostenible."

Meta 8.3 "Fomento de pequeña y mediana empresa."

Meta 8.9 "Promoción el turismo sostenible." Y meta 12.b "Lograr turismo sostenible."

Meta 11.4 "Protección del patrimonio cultural y natural."

De este modo, del amplio campo que abarca la cultura dentro del municipio, nos vamos a centrar en la importancia de la arquitectura tradicional y viviendas unifamiliares enmarcadas a principios del siglo XX. Esta serie de viviendas son producto de la aparición del turismo que llegaba buscando un clima cálido y un agua al que se le comenzaron a atribuir propiedades curativas que se le asignaron al Mar Menor. Producto de este momento histórico en el municipio fueron otras manifestaciones en el resto de su territorio, como las grandes viviendas, la creación de espacios dedicados al ocio social y estructuras destinadas al baño, los balnearios, aunque no incidiremos en estas manifestaciones.

Las edificaciones que hemos escogido para estudio son aquellas que se encuentran en la fachada del litoral marmenorense, en las calles de Avenida de la Romería de la Virgen del Carmen, Calle Cataluña y Calle Campoamor, pudiéndose encontrar viviendas de una tipología similar en sus inmediaciones como pueden ser las de Calle San Lorenzo 5, Calle San Francisco de Asis 4 o Calle Antonio Tarraga.

Respecto al estilo utilizado para las viviendas, cabría destacar aquellas que se encuentran frente a la Playa la Puntica, en Avenida de la Virgen del Carmen, ya que las correspondientes a los números 27 y 29-31-33, están realizadas en un estilo más modernista, mientras, lo predominante en el recorrido hasta llegar al final de esta fachada litoral de la Playa de Villananitos será la arquitectura tradicional, aunque parte de estas viviendas han sufrido modificaciones.



Figura 1. Litoral marmenorenses de San Pedro del Pinatar Fuente: Google Earth (24-06-2021).

La protección de estas viviendas, no solo ayudará en sentido estricto a proteger el patrimonio cultural del municipio al tratarse de una serie de edificaciones levantadas como resultado de una movilización social, sino que mantener estas viviendas colabora, por un lado, a la creación de una identidad propia en el espacio para la sociedad pinatarese y quienes escogen este enclave como destino vacacional y, por otro, a frenar la tendencia a la construcción de bloques de viviendas que contribuyen al exceso de urbanización. Que consigo llevaría a la masificación del turismo estival, momento en el que aumenta notablemente su población, y que no contribuiría positivamente a mantener la delicada situación que en el Mar Menor se da.

Para llevar a cabo la protección de estos espacios, lo óptimo sería darle una protección urbanística como paisaje urbano histórico mediante un plan especial.

Ahora bien, esta protección debería de verse acompañada de un impulso a lo que se conoce como "buffer zone" para poder cumplir con la sostenibilidad económica también, ya que será mediante estas zonas de menor interés cultural por las cuales se consiga el beneficio monetario que se espera del espacio protegido. Para ello, el municipio cuenta entre las dos zonas que hemos denominado fachadas litorales con un gran enclave que recoge desde zonas de ocio, hasta espacios adaptados para la celebración de eventos puntuales.

De este modo, como conclusión, podremos conseguir la protección del patrimonio cultural, indirectamente natural, y la promoción de medianas y pequeñas empresas relacionadas con oficios tradicionales como la pesca, al encontrarse la "buffer zone" junto a un emblemático edificio como lonja de pescado y la hostelería local.

Referencias

- Agudo Torrico, J., Delgado Méndez, A., & Santiago Galo, N. (2013). *Inventarios de arquitectura tradicional. Propuestas metodológicas i ficha-tipo*.
<http://www.mecd.gob.es/planes-nacionales/dam/jcr:3389886-09bb-4fb8-8e00-76b76a6370e7/2012-propuesta-metodologia-y-ficha-tipo-inventario.pdf>
- Anexo Sección Documentalia, A. (2016). Nueva vida para las ciudades históricas, París. UNESCO. "Patrimonio": *Economía Cultural Y Educación Para La Paz (Mec-Edupaz)*, 2(10 (5)).
- Ciudades y Gobiernos Locales Unidos. (2018). *La Cultura En Los Objetivos De Desarrollo Sostenible: Guía práctica para la acción local*.
http://www.agenda21culture.net/sites/default/files/culturaods_web_es.pdf
- Lalana Soto, J. L. (2011). EL PAISAJE URBANO HISTÓRICO: MODAS, PARADIGMAS Y

OLVIDOS. *Ciudades: Revista Del Instituto Universitario de Urbanística de La Universidad de Valladolid*, 14 (14), 15–38.

<http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3720255&info=resumen&idioma=ENG>
Organización de las Naciones Unidas. (2015). *Metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. 25 septiembre*, 24. <http://www.onu.org.mx/publicaciones/metas-de-los-ods/>

RehabiMed, C. (2007). *Rehabilitación Ciudad y Territorio. In Método RehabiMed.*

Arquitectura Tradicional Mediterránea.

Soler Cárceles, A. (2019). *Arquitectura tradicional en Los Urrutias*. Universidad Politécnica de Cartagena.

Unesco. (2011). *Actas de la Conferencia General, 16ª reunión. In UNESCDOC, Biblioteca Digital.*

https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000114046_spa?posInSet=1&queryId=f3938°51-4ffe-45fa-b045-5184095c89fc

UNESCO. (2018). *Nuevos sitios del patrimonio mundial 2018. In Patrimonio Mundial (Vol. 89).*

El personaje trágico en Carlos Arniches y Federico García Lorca.

Similitudes y diferencias de *La señorita de Trevélez* (Carlos Arniches) y *La casa de Bernarda Alba* (Federico García Lorca), a través del personaje femenino¹.

Ciencias sociales y humanidades

María José Navarro Azorín

Universidad de Murcia, España
navarroazorin.m@gmail.com

Carlos Arniches (1866-1943) y Federico García Lorca (1889-1936) son conocidos dramaturgos, el primero por sus sainetes y tragedia grotesca, el segundo por sus tragedias de drama rural repletas de personajes femeninos principales. Al parecer se nos muestran para el teatro y para la historia literaria como dos autores dispares, el uno trabaja la comedia, la sátira y lo provinciano, con un tono siempre humorístico; mientras el otro, muestra la crudeza trágica en sus obras dramáticas. Por lo que, **¿qué podrían tener en común?** Esto lo podremos ver en sus obras cumbres *La señorita de Trevélez* (1916) y *La casa de Bernarda Alba* (1945²). Arniches crea la tragedia grotesca donde enmascara con fragmentos cómicos la despiadada sociedad del momento y el sufrimiento de una mujer adulta que es burlada y engañada por un grupo de jóvenes, quienes buscan gastar la mayor broma nunca vista. Por su parte, Lorca revelará la cruda realidad de las mujeres cautivas por la sociedad patriarcal y las apariencias en su drama. En este, tanto las mujeres jóvenes como las maduras son obligadas por la matriarca a pasar ocho años de encierro por luto, privándolas del contacto con el mundo.

El argumento de ambas tragedias, su construcción y la presencia relevante del personaje femenino se asemejan en su ejecución. En general, ambas mostrarán la crudeza con la que la vida trata a las mujeres, utilizadas como objeto, que deben guardar las apariencias. Además de la fragilidad del personaje y su derecho a ser respetadas y reconocidas. La mujer considerada mero instrumento, personaje secundario en la vida, será el eje central de la trama, debido al juego amoroso en *La señorita de Trevélez*, y a su carácter principal, al predominar únicamente mujeres en *La casa de Bernarda Alba*.

Asimismo, el amor y la muerte serán parte fundamental de ambas tragedias, temas trascendentales que derivarán en la búsqueda de la liberación y condenación

¹ Estudio extraído de "El triunfo del desamor en *La señorita de Trevélez* y *La casa de Bernarda Alba*", donde se presenta un análisis comparativo de ambas obras. Se trata del trabajo fin de máster, dirigido por Dr. María Pilar Espín Templado y escrito por María José Navarro Azorín, 2017-2018, realizado en la UNED, todavía inédito.

² Fue escrita por el autor en 1936, debido a su asesinato no se estrenó hasta 1945 por Margarita Xirgu (Mariano de Paco, 1999, pág. 57).

de los personajes principales, ya sean masculinos o femeninos. El ansia de libertad se reflejará en Lorca con mucha más fuerza, pues sus personajes femeninos enclaustrados ansiarán la realización personal a través del contacto carnal con el otro. De manera similar, en Arniches la liberación de la burla supondrá crear un mayor enredo amoroso.

Esta ansia de libertad, quedará concluida con la muerte, que pondrá punto y final a sendos dramas. Para Arniches la búsqueda de esta muerte supone una lección de vida, a través de la propuesta del suicidio masculino, el hombre se revela tímido y sumiso, mientras la mujer se libera de la burla y empequeñece para disolverse del conflicto trágico. Así pues, la muerte figurada en la tragedia grotesca se convierte en la lección moral y en la búsqueda de la educación juvenil.

No obstante, la muerte trágica se transforma en liberación para Lorca, Adela se suicida imponiéndose a Bernarda, consiguiendo así, al fin, la autorrealización, la liberación personal y general con su muerte. Las obras de estos autores divergen en su construcción y la composición de sus espacio, tiempo y número de personajes masculinos. Ahora bien, no dejan de ser composiciones únicas que elevan al personaje trágico y lo desgarran hasta el último de sus suspiros. Ambos construyen unas tragedias que enaltecen directa o indirectamente el comportamiento y carácter del personaje femenino, que se desgarran en su búsqueda de libertad y amor.

En suma, a pesar de sus diferencias como el uso del tiempo y el espacio, ambas obras se convierten en una reivindicación social, donde la condición del estado de la mujer y las apariencias nos permiten comprender el sufrimiento femenino, a causa de la privación de libertad y amor. Se trata, por tanto, de obras cumbre que muestran la maestría de dos autores contemporáneos que con uso del humor o no, reflejan la crudeza de su tiempo.

La recepción del *Quijote* en la era posmoderna

The Reception of *Don Quixote* in the Postmodern-era

Artes y Humanidades: Literatura Española

Irene Sánchez Sempere ¹

....

¹ Universidad de Murcia, España
25inas.sanchez11@um.es

El *Quijote* es probablemente el libro que más han citado novelistas como fuente de inspiración. Desde *Joseph Andrews*, de Henry Fielding, hasta llegar a los más conspicuos representantes de la literatura del XX, la influencia de la obra cumbre de nuestras letras ha sido inconmensurable, impregnación que se produce a compás de la recepción que tiene en el espíritu de cada época. Si en el XVII se aceptó el carácter fundamentalmente cómico de la obra, en el racionalismo neoclasicista esta se convirtió en sátira de los espíritus extraviados. El Romanticismo advirtió en la locura de nuestro personaje la fuerza liberadora de la imaginación, y las vanguardias, en sincronía con la revolución novelística, alumbraron las teorías perspectivistas con Ortega.

En la llamada Posmodernidad —de imprecisa significación—, el *Quijote* se convierte en modelo de subversión del lenguaje y del pensamiento unidireccional. En la estela de Bajtín, las reflexiones de críticos como Linda Hutcheon (1988) o Brian McHale (1987), y las de novelistas como Milan Kundera (1987), Carlos Fuentes (1976) o Juan Goytisolo (2015), coinciden en que la novela posmoderna incrementa la multiplicidad de voces y valores que dialogan en el texto y radicaliza la subjetividad individual como árbitro de la realidad. Ahora bien, la Posmodernidad también ha sido asociada al relativismo despreocupado y egotista, que, en la negación extrema de todo principio de verdad, conduce a la celebración nihilista del caos, una visión que, como algunos han afirmado (Maestro, 2009), está en las antípodas de la mirada cervantina.

Los estudios de recepción de las últimas décadas suelen coincidir en destacar unos mismos aspectos de la novela cervantina, a saber: el relativismo escéptico (Garrido Domínguez, 2007), el desengaño (Díez de Revenga, 1985), la ironía y el humor (reivindicados a partir de Anthony Close en *La concepción romántica del Quijote* [1978/2005]), la libertad (Rey Hazas, 2005), el feminismo (Rubio, 2005) e incluso el animalismo (Maestro, 2019). Nuestro objetivo será hacer balance de las principales aportaciones de estos estudios. Con ello ofreceremos un sucinto panorama de la recepción del *Quijote* desde los años ochenta hasta la actualidad, en el que pondremos de relieve las innovaciones de la exégesis actual de la novela cervantina con respecto a los siglos precedentes.

Referencias

- Amell, S. (1988). Presencia de Cervantes en la novela española actual. *Rilce*, 4(2), 9-19.
<https://hdl.handle.net/10171/3211>
- Basanta, A. (1990). Cervantes y el Quijote en algunas novelas de nuestro tiempo. En *Actas del I Coloquio Internacional de la Asociación de Cervantistas: Alcalá de Henares 29-30 noviembre. Y 1-2 diciembre de 1988* (35-51). Anthropos.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1209139>
- Cabrales Arteaga, J. M. (2000). Cervantes y la novela actual: aproximación a *Una comedia ligera* de Eduardo Mendoza. *MonteBuciero* (5), 255- 272.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=206319>
- Close, A. J. (2005). *La concepción romántica del Quijote*. (Trad. Gonzalo G. Djembé). Crítica. (Trabajo original publicado en 1978).
- Díez de Revenga, J. (1985). "Del entusiasmo al desengaño (En torno a la aventura poético-heróica de Cervantes)". En *Anales de Filología Hispánica*, 1, 59-69.
- Fuentes, C. (1976). *Cervantes o La crítica de la lectura*. Centro de Estudios Cervantinos.
- Garrido Domínguez, A. (2007). *Aspectos de la novela en Cervantes*. Centro de Estudios Cervantinos.
- Goytisoló, J. (2015). Nuestra filiación cervantina. En J. Goytisoló. *El erial y sus islas* (19-22). Fondo de Cultura Económica.
- Hutcheon, L. (1988). *A Poetics of Postmodernism. History, Theory, Fiction*. Routledge.
- Kundera, M. (1987). *El arte de la novela*. Tusquets.
- López Navia, S. (2005). *Inspiración y pretexto, estudios sobre las recreaciones del Quijote. Iberoamericana-Vervuert*.
- Lozano Mijares, P. (2007). *La novela postmoderna española*. Arco Libros.
- Maestro, J. G. (2009). *Política y literatura: Miguel de Cervantes frente a la posmodernidad*. Editorial Academia de Hispanismo.
- Maestro, J. G. (2019). *Bestiario cervantino: Cervantes y los animales, figuraciones de lo animal en la literatura cervantina*. Anuario de Estudios Cervantinos, 15. Editorial Academia del Hispanismo.
- Marigno E., Mata Induráin C. y Maux, M-H. (Éds.) (2017). *Cervantès quatre siècles après*. Éditions Orbis Tertius.
- McHale, B. (1987). *Postmodernist fiction*. Methuen.
- Puig, I. (2009). *Tradition and Modernity: Cervantes's Presence in Spanish Contemporary Literary*. Peter Lang.
- Rey Hazas, A. (2005). *Poética de la libertad y otras claves cervantinas*. Eneida.
- Riley, E. C. (2001). *La rara invención. Estudios sobre Cervantes y la posteridad literaria*. Crítica.
- Rubio, F. (2005). *El Quijote en clave de mujer/es*. Universidad Complutense de Madrid.
- Sobejano, G. (julio-diciembre 1987). Cervantes en la novela española contemporánea. *La Torre (Estudios en honor de Albert A. Sicroff)*, *Nueva Época*, 1(3-4), 549-573.
http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/cervantes-en-la-novela-espaola-contempornea-0/html/021696a4-82b2-11df-acc7-002185ce6064_3.html#l_0_

Poéticas sobre el paisaje, la memoria y la identidad del territorio de la D.O.P. Jumilla. Diseño y creación de un observatorio artístico.

Arte y Humanidades

Miguel Ángel Lozano Jiménez

Universidad de Murcia Doctorando en Bellas Artes.
lozanojimenez18@gmail.com

Ya desde el comienzo de los tiempos, el arte ha estado estrechamente vinculado al paisaje, hasta el punto de que se considera que el nacimiento de este concepto viene dado de la mano de pintores y poetas. Dichos orígenes se remontan a la aparición del territorio como un escenario de observación y espectáculo, en el que la artealización juega un papel fundamental. Así bien, y centrando la atención en la presente Tesis Doctoral, cabe hacer referencia a que la misma surge de la necesidad de generar una herramienta de conocimiento para la puesta en valor del paisaje cultural de la Denominación de Origen Protegida de Jumilla, donde la observación se ha convertido en la herramienta clave para relacionarse con este territorio, contemplando y analizando con detalle todo aquello que lo rodea. Una observación que hace que dicho espacio pueda ser escenario de una experiencia estética y emocional capaz de resaltar su valor patrimonial, natural y cultural. Por otro lado, en relación con la formulación de los objetivos teóricos, cabe añadir que por medio de este proceso se establece el papel clave que desempeña el artista en el concepto de paisaje como constructo social y cultural, haciendo especial hincapié en la figura del ser humano como observador, responsable de dotar de significado al mismo. Por otro lado, se profundiza en el diálogo establecido entre arte y naturaleza, así como en la confluencia entre escultura y arquitectura, examinando los diversos referentes artísticos que han creado con y en la naturaleza. Además de analizar la identidad que diferentes civilizaciones han ido modelando con el paso del tiempo sobre el territorio de la D. O. P. Jumilla, poniendo el foco de atención en los cucos como elementos significativos del diálogo existente entre el medio natural y el ser humano. Por otro lado, con base en los objetivos prácticos, los mismos convergen en la concreción y materialización de dos proyectos artísticos basados en los resultados de los estudios teóricos. La metodología empleada para fundamentar las bases teóricas refleja el carácter interdisciplinar de este trabajo. Para ello, hacemos uso de tres herramientas metodológicas. La primera de ellas, basada en el análisis de diversas fuentes bibliográficas; la segunda de estas, la que nos llevará a un conocimiento más exhaustivo del entorno de la D.O.P. Jumilla, por medio de la observación in situ; Y por último, la metodología práctica, sustentada en el diseño y maquetación de la pieza artística, así como en la realización de un cortometraje. Gracias a ellas obtendremos las distintas conclusiones de la investigación que nos ocupa y que dan respuesta a los objetivos teóricos y prácticos ya planteados. Los principales resultados son, en primer lugar, la creación de nuestra pieza artística,

titulada Observatorio Guardaviñas. Un espacio dirigido al enoturismo, un punto de referencia para la cultura vinícola de la D.O.P. Jumilla; un sitio útil donde encontrarse, sentarse, observar y contemplar el paisaje. Un espacio que fomenta el encuentro con la naturaleza de la D.O.P. Jumilla. En definitiva, se trata de generar una obra comprometida e integrada con el entorno, cuya referencia son los cucos, construcciones vernáculas de este territorio. Tanto es así que nuestra primera creación se complementa con la materialización de una segunda pieza artística, un cortometraje que, bajo el nombre de Legado, trata de ahondar en la historia de estos levantamientos con la finalidad de sensibilizar la mirada de las personas hacia los mismos. El citado cortometraje profundiza en la importancia de preservar los cucos como parte fundamental del patrimonio cultural de la D.O.P. Jumilla, y de contribuir a la puesta en valor de la figura de Jerónimo Molina, pionero en la catalogación de los cucos de la D.O.P. Jumilla. Muestra de ello es el valioso patrimonio natural y cultural que podemos encontrar en este territorio, y que constituye el principal legado para nuestra sociedad.

Tabellae defixionum: Análisis formular de las tablillas amatorias latinas

Artes y humanidades

Carmen Cubel Ros

Universidad de Murcia, España
29inast.cubelr@um.es

Las tabellae defixionum («tablillas de maldiciones») constituyen una fuente fundamental para nuestro conocimiento de la Antigüedad. Se tratan de inscripciones grabadas normalmente en plomo y depositadas en localizaciones específicas como tumbas o lugares acuáticos, cuyo objetivo consiste en someter al destinatario contra su voluntad en beneficio del defigens. Las áreas a las que atañen son múltiples: eróticas, deportivas o judiciales. Presentan unos elementos concretos que ayudan a que se produzca el efecto mágico esperado: intermediarios (dioses, demonios, ...), la disposición de las letras, el acompañamiento de muñecas, la figura del mago, la operación ritual, etc.

En el caso particular de las tablillas amatorias, distinguimos en general dos tipos: 1-) intento de atracción de la persona amada o love spells (nombre del emisor y del receptor) y 2-) maldición contra un rival (autor desconocido) con el que entra en disputa por el amante común (triángulo amoroso).

Respecto a las fórmulas de la esfera de las tablillas eróticas, según las implicaciones del emisor y del receptor, hemos establecido cuatro tipos de fórmulas. Cabe aclarar que los textos han sido extraídos, principalmente, de los corpus de Audollent (1904) y Kropp (2008):

- Fórmulas directas. Apelación directa a la víctima, de manera que la manipulación física de la tablilla se corresponde con la humana. Los verbos comúnmente hallados son defigo, ligo y, un compuesto sobre este último, obligo. Por ejemplo:

(...) Obligo Vettiae, quam peperit Optata, sensum, sapientiam et intellectum et voluntatem, ut amet me Felicem, quem peperit Fructa, ex hac die ex hac hora, ut obliviscatur patris et matris et 29inast suorum et amicorum 29inast et 29inast virorum amoris mei gratia, Felicis, quem peperit Fructa (...). (DT 266, dfx. 11.2.1/4).

«(...) Ato a Vettia, a quien parió Optata, el sentido, la inteligencia y el juicio y la voluntad, para que me ame a mí Félix, a quien parió Fructa, a partir de este día, a partir de esta hora, para que se olvide de su padre y de su madre y de todos los suyos y de todos sus amigos y de todos los hombres por mi amor, Félix, a quien parió Fructa (...)».

- Fórmulas de petición o mandato. Son encomendadas a las divinidades, quienes garantizan la correspondencia entre las acciones y sus resultados.

(...) Dite pater, Rhodinem tibi commendo, uti 29inast odio sit Marco Licinio Fausto. Item Marcum Hedium Amphionem, item Caium Popillium Apollonium, item Vennoniam Hermionam, item Sergiam Glycinnam. (DT 139, dfx. 1.4.4/3).

«(...) Padre Dite, te entrego a Rodine, para que siempre sea motivo de odio para Marco Licinio Fausto. Asimismo, Marco Hedio Anfión, así también Cayo Popilio Apolonio, así también Venonia Hermiona, así también Sergia Glicina».

- Fórmulas desiderativas. No se dirigen de manera directa como las primeras, pero afectan a su destinatario mediante la expresión de su deseo.

(...) Somnus te tuetur, Gemella, sub iugum missa quiesce... contineas te, non peccas. Ama Clementem (...). (dfx. 7.4/1).

«(...) El sueño te protege, Gemella, enviada bajo su yugo descansa... Mantente, no pecas. Ama a Clemente (...).».

- Similia similibus. Se trata de un recurso formal que es necesario por su valor de magia mimética, basado en un criterio de semejanza entre la víctima y el objeto que influirá sobre ella. La correlación más típica es la de quomodo... sic; poseemos, sin embargo, otras como ita uti... sic, ut... sic, sic ut... sic, tantum... quantum.

Gemella, supra mensuram naturae domini tui Clementis iaces, quare ut te patitur, sic tu patere veram eius mensuram, patere audacter, quod te iuuet (...). (dfx. 7.4/1).

«Gemella, estás acostada bajo la medida de la naturaleza de tu señor Clemente, como te sufres por el motivo que sea, así tú sufres la verdadera medida de él, sufres audazmente, porque te complace (...).».

Dentro de cada uno de esos tipos, encontramos una serie de motivos recurrentes que podemos resumir en la siguiente tabla (Tabla 1):

Tabla 1. Resumen de los elementos presentes en las tablillas amorosas según sus fórmulas

Elementos	Directas	Petición o mandato	Desiderativas	Similia Similibus
Enunciados sintomáticos	X	X		X
Procedencia materna	X	X	X	
Deixis temporal	X	X	X	
Oración subjuntiva final de <i>ut</i>	X	X		
Olvido	X	X		
Elementos naturales	X			
Oraciones restrictivas		X		
Falta de sueño		X		
<i>Ignis y furor amoris</i>			X	
Motivos: amor y deseo			X	
Imposibilidad de hablar				X

En suma, la palabra constituye una herramienta esencial para el ambiente ritual; no obstante, esbozamos nuestros planteamientos de forma hipotética, puesto que debemos tener en cuenta la fragmentación de la mayoría de las tablillas, además del largo camino que todavía queda por explorar sobre la naturaleza del poder de estas fórmulas en las *tabellae defixionum* en su conjunto.

Referencias

Audollent, A. (1904). *Defixionum tabellae quotquot innotuerunt*. Luteciae Parisiorum: In aedibus Alberti Fontemoing.

Kropp, A. (2008). *Defixiones. Ein aktuelles Corpus lateinischer Fluchtafeln*. Speyer: Kartoffeldruck-Verlag Kai Brodersen.

El autismo en la juventud y su transformación social a través de la mediación artística

Autism in youth and its social transformation through artistic mediation

Artes y Humanidades

Planificación e investigación – Objetivo 4: Educación de calidad

Rocío Nicolás Ortuño

¹ Facultad de Bellas Artes, Universidad de Murcia, España
rocio.n.o@um.es

El trastorno del espectro autista comprende, por norma general, variaciones en la expresión verbal y simbólica, cuestiones innegablemente vinculadas a los procesos artísticos. Desde las pinturas rupestres, el arte se ha constituido como una potente herramienta para el fomento de la imaginación, abstracción y significación del mundo. Se trata de un lenguaje indispensable para comunicarnos con nuestro entorno, un medio que nos permite adentrarnos en el descubrimiento de uno mismo y del otro; nos capacita para contemplar y resignificar la naturaleza de las cosas y para percibir y replantear la nuestra propia.

En los últimos años, la práctica artística desarrollada en contextos de diversidad funcional, se ha convertido en una actividad cada vez más aceptada e integrada en diferentes instituciones tanto públicas como privadas. Este hecho se debe, en gran medida, a los beneficios que aporta a los sujetos, fomentando su desarrollo tanto a nivel personal como colectivo, dándoles el protagonismo que ellos merecen y proporcionándoles estrategias basadas en la participación, la comunicación y la creatividad, donde se les da poder de decisión a cada uno de ellos, haciéndoles así responsables de su propio progreso.

En lo que respecta al binomio arte-autismo, la mediación artística juega un papel esencial. Lo visual conforma un lenguaje con el que las personas con trastorno del espectro autista se sienten bastante cómodas, por lo que la expresión plástica, como lenguaje visual, posee la capacidad de facilitar la expresividad de las personas que conforman este colectivo. Desde esta perspectiva, la investigación que se presenta trata de mostrar el arte como proceso experiencial, constituyéndose como narrativa divergente de un imaginario extraordinario.

En el presente proyecto se revela el potencial latente del arte en el campo de la acción social, posicionándose como uno de los principales caminos de innovación social que permite generar nuevas lecturas y significaciones, afrontar y resolver problemas con originalidad, flexibilidad e iniciativa, examinar la realidad de manera crítica y catalizar la transformación social. Su objetivo principal es el de comprender la mediación artística y mostrar cómo ésta puede ayudar a cambiar la realidad social de los jóvenes autistas. Para ello, se ha realizado una revisión bibliográfica en torno a

dos vertientes esenciales. Por un lado, se introduce el autismo a través de sus orígenes, definición, características principales y su incidencia en la etapa juvenil. Por otro lado, se abordan algunos conceptos en relación a la mediación artística, cuestiones que abarcan desde sus antecesores hasta los beneficios que proporciona su metodología de trabajo, destacando la importancia del fomento de la participación y la creatividad, y el papel del artista dentro de los proyectos.

Los resultados obtenidos a lo largo de la investigación nos permiten concluir que, ante una sociedad tan diversificada, y en lo que respecta a la etapa más longeva e importante toda vida de una persona como es la edad adulta, deviene aún más necesaria la generación de proyectos de creación colectiva que contribuyan a que todos los individuos se constituyan como sujetos de transformación de sus propias realidades. De esta forma, la mediación artística se instaura como herramienta de todos y para todos, independientemente de la condición neurológica del individuo; siendo capaz de cambiar la vida de las personas, aportando numerosas habilidades expresivas, comunicativas y sociales, lo que lo hace especialmente relevante en la etapa juvenil de los autistas.

Referencias

- Ballesta, A. Vizcaino, O. y Mesas, (2011). El arte como un lenguaje posible en las personas con capacidades diversas. *Arte y políticas de identidad*, (4), 137-152. <https://revistas.um.es/reapi/article/view/146051>
- Bang, C. (2013). El arte participativo en el espacio público y la creación colectiva para la transformación social. Experiencias actuales que potencian la creatividad comunitaria en la ciudad de Buenos Aires. *Creatividad y Sociedad*, (20), 1-25. <http://hdl.handle.net/11336/3608>
- Barthélémy, C., Fuentes, J., Howlin, P., y van der Gaag, R. (2019). *Personas con trastorno del espectro del autismo. Identificación, comprensión, intervención.* http://www.conecta.org.es/docs/People-with-Autism-Spectrum-Disorder.-Identification-Understanding-Intervention_Spanish-version.pdf
- Bourriaud, N. (2008). *Estética relacional.* Adriana Hidalgo editora. https://www.academia.edu/35402428/Bourriaud_Estetica-relacional
- Confederación Autismo España. (2020). *Bienestar emocional y el transtorno del espectro del autismo.* Seminario "Bienestar emocional y salud mental infanto-juvenil en el trastorno del espectro del autismo". <http://hdl.handle.net/11181/6060>
- Mesas, E. C. y Santos, E. M. (2018). La creatividad integrada desde el análisis de experiencias artísticas con personas con capacidades diversas en espacios académicos. *Revista Complutense de Educación (Madrid)*, 29(3), 773-789. <http://dx.doi.org/10.5209/RCED.53958>
- Moreno, A. (2016). *La mediación artística. Arte para la transformación social, la inclusión social y el desarrollo comunitario.* Barcelona: Octaedro Editorial.
- Rivière, A. (2001). *Autismo. Orientaciones para la intervención educativa.* Madrid: Editorial Trotta, S.A.

Análisis de los retratos de corte de Juana de Austria durante su periodo de regencia (1554-1559)

**Arte y Humanidades
Estudios de género**

Laura Martínez Cayado¹

¹Universidad de Murcia, España.
Lauramartinezcayado7@gmail.com

Juana de Austria fue Princesa de Portugal por matrimonio y regente de España (Figura 1). Esta mujer supuso en su tiempo una pieza dinástica fundamental para suplir los intereses de la estirpe de los Habsburgo y, en concreto, las pretensiones dinásticas de su padre Carlos V y su hermano Felipe II (Franco, 2019).



Figura 1. *Juana de Austria*, Sofonisba Anguissola, ¿1560-1561?
Fuente: © Dorotheum Viena.

Tras la repentina muerte de su esposo, tuvo que enfrentarse al mundo político para el que nunca había sido educada. Así, asumió la regencia de España ante la inminente partida de su hermano Felipe II a Inglaterra a contraer nupcias con María Tudor (Martínez-Burgos, 2008). En el arte del retrato encontró como muchas otras mujeres en la Edad Moderna, una herramienta para legitimar su poder y configurar una rigurosa imagen que se difundiría entre las cortes europeas (Ríos, 2003).

Uno de los retos a los que se tuvo que enfrentar Juana de Austria, fue el de alcanzar el estereotipo de "mujer ideal". Tuvo que adoptar y continuar el legado de belleza y piedad de su madre la Emperatriz Isabel y ajustarse al ideario socialmente

creado (Woods-Mardsen, 1987). Sin embargo, esto no sería lo único, pues los retratos que serán analizados contienen muchas más posibilidades interpretativas que las meramente estéticas. Estas imágenes se convierten en signos de poder femenino, pero además de sumisión a la estirpe y a los preceptos religiosos (Woods-Mardsen, 2013).

A pesar de que en ocasiones la idea de que la princesa tuvo acceso a la Alta Cultura parezca ser evidente por su condición regia, debe ser entendido esto casi como una necesidad. Esta mujer tuvo que desempeñar una actividad de gobierno y consiguió con el retrato crear una imagen sólida. Idealización o realidad quedaban al servicio del reflejo de los imperativos del linaje habsbúrgico, materializados en el denominado estilo pictórico internacional (Falomir, 2008).

Algunos artistas como Sofonisba Anguissola, Alonso Sánchez Coello o Antonio Moro fueron los creadores de un modelo iconográfico continuado en el tiempo que se convirtió en la imagen oficial de la que fue regente de España. Los conceptos de virtud, piedad, vanidad y belleza quedaban estrechamente vinculados en este momento con la condición femenina de viuda, gobernante y mecenas, y eso fue precisamente lo que acabó configurando las imágenes plasmadas en sus retratos de corte (Jordan, 2002).



Figura 2. *Juana de Austria con un perro*, Alonso Sánchez Coello, 1577.

Fuente: © Kunsthistorisches Museum.

Para alcanzar todos estos estereotipos presentes en la Europa humanista del siglo XVI destinadas a configurar el perfil femenino, es fundamental adscribir el estudio al año 1557 (Figura 2). Este momento supuso un punto de inflexión, pues es cuando comienza a ser retratada en condición de regente. El arquetipo que se instituye en este momento en el retrato conservado en Viena será el modelo en torno al que se articularían los retratos que se gestarían no sólo en este periplo político sino además en los desarrollados en los últimos años de su vida e incluso póstumamente (Ruiz, 2007).

Especialmente significativos para este análisis, son también fundamentales las imágenes conservadas en el Museo del Prado y en las Descalzas Reales de Madrid, el Museo de Bellas Artes de Bilbao, en el Isabella Stewart Gardner Museum (Figura 3) y otros ejemplos de las Colecciones Reales españolas (Checa, 2019). Comparados estos con los retratos de épocas pretéritas, cada uno de ellos aporta detalles de modo particular y en conjunto, adquieren una significación compleja (Pérez de Tudela, 2017).

Doña Juana priorizaría así buscar un hueco en un mundo de hombres mediante la creación de una imagen personal que la posicionase de modo más firme en el plano político y social. Para ello, se pretende plantear el análisis de una serie de rasgos exteriores que se repiten en sus retratos (Bernis, 1990). Elementos como sayas, tocas, abanicos, guantes, anillos, pendientes y objetos exóticos estarán presentes en sus retratos. Del mismo modo, los conceptos de majestad y monumentalidad representan a una mujer de la Dinastía Habsburgo que tomó un papel activo en el mundo de la política y el patronazgo artístico, alcanzando así el equilibrio ideal (Angulo, 2020).



Figura 3. *Juana de Austria con niña*, Sofonisba Anguissola, 1561-65.
Fuente: © Isabella Stewart Gardner Museum.

Así podrá concluirse principalmente entre otras cuestiones, que existió una necesidad real de justificación en el gobierno desde el punto de vista femenino, tomando referencias masculinas como signo de sumisión al linaje y que precisamente el retrato de corte transmitió valores como la piedad, belleza y fortaleza. Asimismo, podrá entenderse el porqué estas imágenes parecen estar en conserva a lo largo del tiempo, mostrando invariablemente diversos elementos y una belleza imperecedera que dotan a los retratos de un significado muy concreto.

Palabras clave: Juana de Austria, mujer, retrato de corte, siglo XVI, patronazgo artístico.

Referencias

- Angulo Gomáriz, C. (2020). La representación del poder femenino: la indumentaria de Juana de Austria a través de su inventario. En N. García, y M. Soler (Eds.), *María de Hungría y Juana de Austria* (pp. 135-151). Tres Fronteras.
- Bernis, C. (1990). La moda en España de Felipe II a través del retrato de corte. En J.M. Serrera (Ed.) *Alonso Sánchez Coello y el retrato en la corte de Felipe II* (pp. 89-108). Museo Nacional del Prado.
- Checa Cremades, F. (2019). La otra corte. Mujeres de la casa de Austria en los Monasterios Reales de las Descalzas y la Encarnación. Patrimonio Nacional.
- Falomir Faus, M. (2008). *El retrato del Renacimiento*. Museo Nacional del Prado y Ediciones El Viso.
- Franco Rubio, G. (2019). Valedoras del linaje y guardianas de la dinastía: las mujeres de la Casa de Austria en el siglo XVI. En M.L. Sánchez (Ed.), *Mujeres en la Corte de los Austrias. Una red social, cultural, religiosa y política* (pp. 17-50). Ediciones Polifemo.
- Jordan Gschwend, A. (2002). Los retratos de Juana de Austria posteriores a 1554: La imagen de una Princesa de Portugal, una Regente de España y una jesuita. *Revista Reales Sitios*, 151, 42-64.
- Martínez-Burgos, P. (2008). Viudas ejemplares: la princesa doña Juana de Austria, mecenazgo y devoción. *Revista Chronica nova*, 34, 63-89.
- Pérez de Tudela, A. (2017). *Los inventarios de Doña Juana de Austria, Princesa de Portugal (1535-1573)*. UJA Editorial.
- Ríos Lloret, R. (2003). Imágenes de reinas: ¿Imágenes de poder? (Siglos XV-XVIII). *Revista Pedralbes*, 23, 372-374.
- Ruiz Gómez, L. (2007). En nombre del rey. El retrato de Juana de Austria del Museo de Bellas Artes de Bilbao. *Boletín Museo de Bellas Artes de Bilbao*, 2, 3-18.
- Woods-Mardsen, J. (1987). "Ritratto al Naturale": Questions of Realism and Idealism in Early Renaissance Portraits. *Revista Art Journal*, 46, 209-216.
- Woods-Mardsen, J. (2013). The Meaning of the European Painted Portrait, 1400-1650. En B. Bohn y J.M. Saslow (Eds.) *A Companion to Renaissance and Baroque Art* (pp. 442-459). John Wiley & Sons.

Más allá de lo común: fidelidad y lealtad en la guerra de sucesión española, el caso de las élites murcianas

Arte y Humanidades

Juan Francisco Martínez López¹

¹ Universidad de Murcia, España
Email: juanfrancisco.martinezl@um.es

En este Trabajo Fin de Grado, se pretende analizar y visualizar la participación e implicación de las élites locales murcianas en la Guerra de Sucesión Española. Teniendo en cuenta la complejidad del tiempo histórico y de las cuestiones planteadas en este TFG, se han priorizado dos cuestiones: fidelidad de los súbditos murcianos hacia el Rey Felipe V y la canalización de la misma a través de su representante en el Reino de Murcia: el obispo Luis Belluga; y la reconversión de las élites regnícolas a consecuencia de su posicionamiento en la guerra civil con motivo de la sucesión de Carlos II.

Esta temática elitista forma parte de una línea de investigación reciente, la historia familiar del poder (Van Loo, 1743). Esta línea historiográfica está aportando numerosos estudios desde 1980 de la mano de algunos historiadores como Sebastián Molina Puche, Juan Hernández Franco, Enrique Soria Mesa o Julio David Muñoz Rodríguez (Figura 1). Además, se resalta el aspecto social del poder de Michael Mann ya que constituye la parte más notoria en la bibliografía consultada. Por tanto, este estudio se ha centrado en las redes clientelares que se constituyen a nivel local como viene mostrando en sus trabajos José María Imícoz Beunza y Xavier Gil Pujol y su relación con el centro del poder, es decir, la corte, emisora de honores que dan relieve y distinción a las élites del Reino de Murcia (Gil Pujol, 2006, pp. 194-196).



Figura 1: La familia de Felipe V.
Fuente: Museo del Prado.

El objetivo principal ha sido poner de relieve la reconfiguración de las elites locales murcianas tras mostrar la implicación de las mismas en este acontecimiento

militar, proceso que no ocurría desde que otro conflicto interno, las Comunidades de Castilla, reorganizase la jerarquía social en el Reino, tal y como manifiesta Juan Pro. Ahora, es decir, a partir de 1707 (Balaca y Orejas Canseco, 1862), las recompensas recibidas por las élites que se alinean junto a Felipe V, les va a dar una preeminencia social que durará hasta que comience a establecer hacia la tercera década del siglo XIX el Estado de España (Figura 2).



Figura 2: La batalla de Almansa.
Fuente: Museo del Prado.

En los territorios situados al norte de la ciudad de Murcia, sus oligarquías se hidalguizan y bastantes miembros de las mismas consiguen puestos destacados en la administración borbónica (Azorín Abellán, 2007, pp. 132-135). En los grandes e importantes concejos de Murcia y Lorca, las viejas familias hidalgas se ennoblecen y comienzan su acceso a títulos aristocráticos, a la vez que sienten cada vez más atracción por la vida política de la corte que por la del municipio (Muñoz Rodríguez, 2010, pp 299-309). Los cambios sociopolíticos sucedidos tras la Batalla de Almansa supondrán la transformación de las elites locales del Reino de Murcia gracias a la fidelidad mostrada por las mismas a los nuevos monarcas de la 39inastía borbónica (Tabla 1).

Tabla 1. Extracto de la tabla representativa de las élites políticas analizadas en este trabajo.

Nombre/Familia	Lugar	Posición política	Servicios anteriores	Después de la Batalla de Almansa
Don Luis Antonio de Mergelina y Mota	Villena	Borbónica	Regidor de Villena.	Corregidor en San Clemente (1708), Córdoba (1713) y Valencia (1716); intencencias de Murcia y Salamanca (1714-1715); el ascenso hasta el Consejo de Hacienda y el corregimiento de Valencia (1716) y terminando su carrera administrativa como superintendente general de los Reinos de Murcia y Valencia (1718).

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de Julio David Muñoz Rodríguez y José Azorín Abellán.

Referencias

Azorín Abellán, J. (2007). Actitud y comportamiento de las familias poderosas ante la Guerra de Sucesión. En *Las familias poderosas de la ciudad de Villena en el Antiguo Régimen*,

- análisis del ascenso, formación y consolidación de un grupo de poder* (pp. 123-140). Alicante: Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil Albert.
- Balaca y Orejas Canseco, R. (1862). *La Batalla de Almansa*. [Ilustración]. Recuperado de: <https://www.museodelprado.es/colección/obra-de-arte/la-batalla-de-almansa/0d187e1f-6ea4-42a2-a024-afcf88a65e5b> [Fecha de consulta: 27 de junio].
- Gil Pujol, F.X. (2006). *La historia política de la Edad Moderna, hoy: progresos y minimalismo*. En *Tiempo de política. Perspectivas historiográficas sobre la Europa moderna* (pp. 194-196). Barcelona: Universidad de Barcelona.
- Muñoz Rodríguez, J. D. (2010). *Felipe V y cien mil murcianos, movillización social y cambio político en la Corona de Castilla durante la Guerra de Sucesión*. Tesis doctoral dirigida por Francisco Javier Guillamón Álvarez y José Javier Ruíz Ibáñez. Universidad de Murcia. Recuperado de: <https://digitum.um.es/digitum/bitstream/10201/19763/1/MunozRodriguezJulioD.pdf> [Fecha de consulta: 27 de junio].
- Van Loo, L.M. (1743). *La Familia de Felipe V*. [Ilustración]. Recuperado de: <https://www.museodelprado.es/colección/obra-de-arte/la-familia-de-felipe-v/ff667d13-323f-48cc-8923-4a6245e02f1f?searchMeta=familia%20de%20felipe> [Fecha de consulta: 27 de junio].

CIENCIAS

Análisis Multifotónico de la Dentina Humana y su Relación con Edad

Multiphoton Analysis of the Human Dentine and its Age Dependence

Óptica
Salud y bienestar

Rosa M. Martínez-Ojeda ¹
Manuel López-Nicolás ²
M. Dolores Pérez-Cárceles ³
Juan M. Bueno ¹

¹ Laboratorio de Óptica, Instituto Universitario de Investigación en Óptica y Nanofísica

² Departamento de Dermatología, Estomatología, Radiología y Medicina Física

³ Departamento de Medicina Legal y Forense

Universidad de Murcia, Murcia, Spain

rosamaria.martinez9@um.es

La microscopía multifotónica (MF) se ha convertido en una herramienta de gran interés y relevancia en las últimas décadas, debido a su capacidad de observar tejidos que, hasta su implementación, eran difíciles de observar sin el uso de procesos de teñido. Este tipo de microscopía ha sido de gran utilidad en el análisis de la estructura de piezas dentales, en particular de la dentina y el esmalte, no sólo en muestras sanas, sino en aquellas que presentan roturas, fisuras o caries (Elbaum et al., 2007; Hall & Girkin, 2004). Dos tipos de señales MFs han servido de base para estos estudios: la Fluorescencia por Excitación de Dos Fotones (TPEF) y la Generación de Segundo Armónico (SHG).

A pesar de que las estructuras dentales sufren cambios con la edad (Arola et al., 2017), no se ha encontrado ningún trabajo que aplique la microscopía MF al estudio del envejecimiento dental. En ese sentido, el objetivo de este estudio ha sido estudiar la relación entre las señales MFs y la edad en la dentina humana.

Se ha estudiado la dentina de un total de 9 piezas dentales de pacientes con edades comprendidas entre 19 y 82 años (48 ± 20 años). Cada pieza dental fue seccionada en dos mitades a lo largo de su eje longitudinal y depositada en un recipiente con solución salina (PBS, tampón fosfato salino). Para cada pieza dental y en diferentes zonas de la dentina (elegidas al azar) se registraron pares de imágenes TPEF-SHG utilizando un microscopio MF desarrollado en Laboratorio de Óptica de la Universidad de Murcia (LO·UM) (Bueno et al., 2010). Se usaron dos filtros espectrales para aislar ambas señales MFs: un paso banda 400 nm (señal SHG, Figura 1.a) y un paso alta 435 nm (señal TPEF, Figura 1.b). La relación entre ambas señales en cada una de las imágenes se utilizó como Índice de Edad (IE). Además, se desarrolló un software de análisis específico para el análisis de la densidad y tamaño de fibras, así como el grado de ordenación de los túbulos dentinarios (Avila & Bueno, 2015).

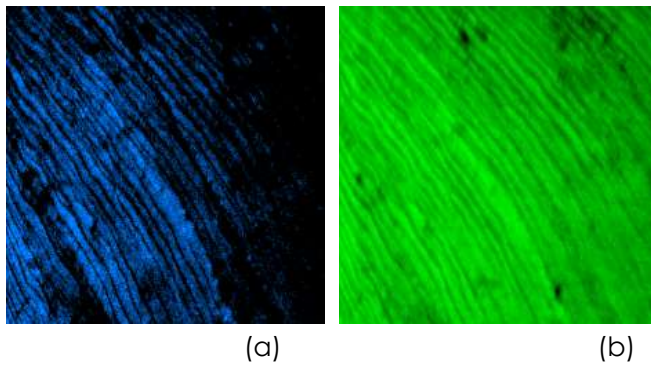


Figura 1. (a) Imagen SHG y (b) TPEF de la dentina donde se pueden observar los túbulos dentarios. Tamaño de las imágenes: $180 \times 180 \mu\text{m}^2$.

El estudio estructural de la dentina muestra que existe un aumento lineal significativo de la zona peritubular con la edad ($R=0.86$, $p=0.003$). A pesar de este crecimiento, los túbulos mantienen una estructura muy organizada que no cambia con la edad. El análisis de las señales MFs revela no sólo que la dentina emite menos señal SHG que TPEF (entre un 38 y un 61% menos), sino que el IE disminuye con la edad de forma significativa ($R=0.83$, $p=0.006$).

En conclusión, el estudio MF de la dentina muestra que hay un cambio significativo de estas señales con la edad. El IE puede usarse como un parámetro de estimación de la edad que sería de gran utilidad en el ámbito forense. Puesto que la estructura externa del diente permanece estable, su aplicación en situaciones de desastres naturales, accidentes a gran escala o en situaciones con cuerpos en avanzado estado de deterioro biológico sería determinante.

Referencias

- Arola, D. D., Gao, S., Zhang, H., & Masri, R. (2017). The Tooth: Its Structure and Properties. *Dental Clinics*, 61(4), 651–668. <https://doi.org/10.1016/j.cden.2017.05.001>
- Avila, F. J., & Bueno, J. M. (2015). Analysis and quantification of collagen organization with the structure tensor in second harmonic microscopy images of ocular tissues. *Applied Optics*, 54(33), 9848–9854. <https://doi.org/10.1364/AO.54.009848>
- Bueno, J. M., Gualda, E. J., & Artal, P. (2010). Adaptive optics multiphoton microscopy to study ex vivo ocular tissues. *Journal of Biomedical Optics*, 15(6), 066004 (1-7). <https://doi.org/10.1117/1.3505018>
- Elbaum, R., Tal, E., Perets, A. I., Oron, D., Ziskind, D., Silberberg, Y., & Wagner, H. D. (2007). Dentin micro-architecture using harmonic generation microscopy. *Journal of Dentistry*, 35(2), 150–155. <https://doi.org/10.1016/j.jdent.2006.07.007>
- Hall, A., & Girkin, J. M. (2004). A Review of Potential New Diagnostic Modalities for Caries Lesions. *Journal of Dental Research*, 83, 89–94. <https://doi.org/10.1177/154405910408301s18>

Uso del marinado en carne de macho entero como alternativa a la castración quirúrgica sin anestesia

Ciencias

Industria, innovación e infraestructura

Elvira Zapata Galián ¹
María Belén Linares Padierna¹
Macarena Egea Clemenz ¹

--

¹Facultad de Veterinaria, Universidad de Murcia, España
elvira.zapata@um.es

En los últimos años, ha tenido lugar una profunda reestructuración de la sociedad, que ha pasado de preocuparse por elementos relativos, únicamente, a la higiene y al abastecimiento alimentarios, a otros relacionados con aspectos como la protección del medio ambiente, la calidad y el valor añadido de los productos alimentarios, o el bienestar y la protección de los animales. Con respecto a esto último, en el año 2007, se inició un proyecto europeo denominado PIGCAS (Actitudes, prácticas y estado de la castración de cerdos en Europa) con el objetivo de proporcionar información sobre la situación y establecer las posibles alternativas a esta práctica, estableciendo así las bases de la reforma de la política comunitaria en este ámbito (PIGCAS, 2009). Tras los resultados de este proyecto, y teniendo en cuenta la creciente presión ejercida en este sentido, la Comisión Europea y ciertos representantes del sector porcino europeo se reunieron en Bruselas para iniciar desde entonces las negociaciones encaminadas a la eliminación a largo plazo de la castración quirúrgica en cerdos, así como para buscar y valorar las diferentes alternativas posibles a este procedimiento. De este modo, la Comisión Europea, mediante una Recomendación, estableció la posibilidad de que desde 2018, la castración quirúrgica de los lechones se eliminase por completo (Declaración Europea sobre alternativas a la castración quirúrgica de los cerdos, 2010). Una alternativa a esta práctica es la producción de machos enteros (MAPAMA, 2012). Sin embargo, la calidad de la carne de los cerdos machos enteros puede verse afectada por la presencia en ella de compuestos que producen un olor y sabor desagradable, denominado olor sexual. Éste está producido, fundamentalmente, por dos hormonas: androstenona y escatol. Estas hormonas son producidas por los animales no castrados a medida que éstos alcanzan la madurez sexual, pudiendo estar presente en la carne y provocar el potencial rechazo del consumidor (Pauly et al., 2010; Lunde et al., 2012). Por ello, esta propuesta de tesis se centra en el desarrollo, aplicación y evaluación de piezas de carne procedente de machos enteros sometidas a un proceso de inyección de diferentes tipos de marinados con ingredientes o condimentos orientados a reducir o eliminar la percepción del olor sexual. En concreto, el objetivo específico del proyecto será el desarrollo de marinados para inyección en carne de cerdo con el fin de evaluar su efecto sobre la calidad fisicoquímica y sensorial. Para llevarlo a cabo, se partirá de muestras de carne de cerdo macho castrado y entero, elegidas estas últimas por su elevado contenido

en androstenona y escatol. Se emplearán muestras de los músculos *Longissimus thoracis et lumborum*. La estrategia de enmascaramiento del olor sexual que se llevará a cabo en esta tesis es la inyección de una mezcla de marinado en piezas cárnicas de lomo de cerdo. Se elaborarán dos mezclas diferentes de marinado: M1 y M2. Las mezclas para el marinado estarán constituidas por diferentes cantidades de especias en forma de aromas, además de otros ingredientes y aditivos. Se establecerán dos lotes: control-castrado y macho entero. Para realizar la caracterización del producto cárnico, se llevará a cabo un análisis físico químico y su evaluación sensorial mediante la validación por parte de un panel de cata entrenado en análisis sensorial y sensible a la percepción de la androstenona. Posteriormente, se realizará un estudio de la respuesta de los consumidores para evaluar qué estrategia logra un mayor enmascaramiento del olor sexual, así como una mayor aceptación. Con este trabajo se pretende dar alternativas viables a la industria alimentaria para afrontar uno de los retos a los que se enfrenta y, de este modo, contribuir al desarrollo sostenible de la producción ganadera e industrial.

Referencias:

- Declaración europea sobre alternativas a la castración quirúrgica de los cerdos. Comisión Europea (2010).
- Lunde K, Egelanddal B, Skuterud E, Mainland JD, Lea T, Hersleth M, et al. (2012). Genetic Variation of an Odorant Receptor OR7D4 and Sensory Perception of Cooked Meat Containing Androstenone. *PLoS ONE*. 7(5), e35259. <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0035259>
- MAPAMA (2012). *Guía de buenas prácticas para el manejo de cerdas gestantes en grupos y para la protección de los cerdos destinados a cría y engorde (Anprogapor)*. Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio.
- Pauly, C., Spring-Staehli, P., O'Doherty, J. V., Kragten, S. A., Dubois, S., Messadene, J., & Bee, G. (2010). The effects of method of castration, rearing condition and diet on sensory quality of pork assessed by a trained panel. *Meat Science*, 86(2), 498–50.
- PIGCAS (2009). Informe sobre recomendaciones para investigación y apoyo de políticas. Entrega 4.1 del proyecto de la UE PIGCAS: Actitudes, prácticas y estado del arte con respecto a la castración de lechones en Europa.

Determinación de las constantes de formación de los complejos entre ácido neoclorogénico y ciclodextrinas a distintos pH

Determination of the encapsulation constants of neochlorogenic acid and cyclodextrins complexes at different pH conditions

Rama de conocimiento Línea de los ODS

Silvia Navarro-Orcajada ¹

Adrián Matencio ²

Irene Conesa ¹

Francisco José Vidal-Sánchez ¹

José Manuel López-Nicolás ¹

¹ Departamento de Bioquímica y Biología Molecular-A, Facultad de Biología, Universidad de Murcia - Campus Regional de Excelencia Internacional "Campus Mare Nostrum", E-30100 Murcia, España

² Dipartimento di Chimica, Università di Torino, via P. Giuria 7, 10125 Turín, Italia
silvia.navarro6@um.es

El ácido neoclorogénico o ácido 3-O-cafeoilquínico es un compuesto fenólico, éster del ácido cafeico y ácido quínico, con actividad anti-inflamatoria, antioxidante, antifúngica y anticarcinogénica. Está naturalmente presente en melocotones, granos de café verde, cerezas y ciruelas. Sin embargo, sus aplicaciones en industria pueden verse afectadas por su estructura de O-difenol que lo hace vulnerable al ataque de enzimas oxidativas como la tirosinasa o polifenol oxidasa. La encapsulación en ciclodextrinas (CDs), oligosacáridos cíclicos de glucosa en forma de anillo con enlaces α -(1,4)-glucosídicos, puede proporcionar una cobertura que protega a la molécula, alargando su vida media. Las CDs tienen una cavidad interna de naturaleza hidrofóbica que les permite incorporar moléculas afines en su interior formando complejos de inclusión. Además, su superficie exterior es principalmente hidrofílica lo que las hace solubles en agua. Por ello, las CDs se usan para mejorar la solubilidad acuosa de los compuestos que encapsulan, protegerlos frente a la degradación y reducir su volatilidad, entre otras muchas aplicaciones.

En este trabajo, se estudiaron los complejos formados entre el ácido neoclorogénico y ciclodextrinas naturales (α -CD, β -CD y γ -CD) y modificadas (HP- β -CD y M- β -CD) mediante un modelo en el que se consideran dos posibles zonas de encapsulación, una en la región del ácido cafeico y otra en la región

del ácido quínico. Gracias a que el ácido neoclorogénico presenta fluorescencia cuando se excita con luz ultravioleta, la determinación de las constantes de encapsulación fue llevada a cabo mediante espectroscopia de fluorescencia, una técnica analítica de alta sensibilidad y selectividad.

Los resultados a 25°C pH5 muestran que las ciclodextrinas HP- β -CD y α -CD dan constantes de encapsulación superiores, seguidas de M- β -CD, β -CD y finalmente, γ -CD (Tabla 1). Cuanto mayor sea el valor de esta constante, mayor es la estabilidad de los complejos de inclusión formados, y por tanto, más adecuada es la ciclodextrina para encapsular al ácido neoclorogénico.

Tabla 1. Constantes de encapsulación y coeficientes de correlación para los complejos de inclusión del ácido neoclorogénico con ciclodextrinas

Ciclodextrina	pH	R ²	K _{F1} (M ⁻¹)	K _{F2} (M ⁻¹)
α -CD	3	0.998	216.05 \pm 10.80	23.22 \pm 1.16
	5	0.996	457.56 \pm 22.88	30.64 \pm 1.53
	9	0.989	490.51 \pm 24.53	26.89 \pm 1.34
β -CD	3	0.984	482.87 \pm 24.14	20.53 \pm 1.03
	5	0.985	159.77 \pm 7.99	12.71 \pm 0.64
	9	0.984	70.72 \pm 3.54	10.63 \pm 0.53
γ -CD	3	0.982	29.36 \pm 1.47	6.94 \pm 0.35
	5	0.981	22.42 \pm 1.12	6.56 \pm 0.33
	9	0.965	-	-
HP- β -CD	3	0.976	538.15 \pm 26.91	26.22 \pm 1.31
	5	0.992	503.74 \pm 25.19	24.93 \pm 1.25
	9	0.986	96.96 \pm 4.85	14.39 \pm 0.72
M- β -CD	3	0.974	290.71 \pm 14.54	19.24 \pm 0.96
	5	0.991	314.94 \pm 15.75	14.31 \pm 0.72
	9	0.974	127.38 \pm 6.37	11.44 \pm 0.57

Fuente: Navarro-Orcajada et al (2021)

El pH del medio altera el estado de protonación de las moléculas en disolución y por tanto, puede afectar a estos valores obtenidos. Estudios previos determinaron que las constantes de disociación (pKa) del ácido clorogénico, isómero del ácido neoclorogénico, son 3,59 y 8,59, por lo que se espera que el ácido neoclorogénico tenga unas constantes de disociación similares al conservar los mismos grupos ionizables. Por este motivo, se volvieron a determinar las constantes de encapsulación a pH 3 y pH 9.

Se observó que al aumentar el pH del medio, las constantes de encapsulación seguían una tendencia decreciente para todas las ciclodextrinas excepto α -CD, que aumentó (Tabla 1). De esta forma, se pudo ver que a pH ácido, HP- β -CD y β -CD daban mayores constantes y por tanto, complejos más estables, seguidas de M- β -CD, α -CD y por último, γ -CD. Por otra parte, a pH básico, las mejores constantes fueron las de α -CD, seguida de M- β -CD, HP- β -CD y β -CD. Las constantes a pH básico con γ -CD fueron insignificantes.

El docking molecular con las ciclodextrinas que formaron los complejos de inclusión más estables (α -CD y HP- β -CD) (Figura 1) muestra una mayor afinidad por la región del ácido cafeico que por la región del ácido quínico

con ambas ciclodextrinas, además de la formación de puentes de hidrógeno en los complejos con HP- β -CD.

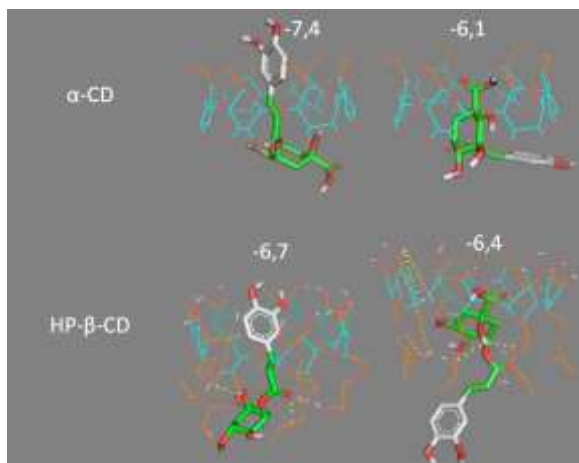


Figura 1. Docking molecular y score entre el ácido neoclorogénico y las ciclodextrinas α -CD y HP- β -CD. Los átomos flexibles de la ciclodextrina se visualizan en naranja. Los puentes de hidrógeno como líneas discontinuas amarillas.

Fuente: Navarro-Orcajada et al (2021)

Estos resultados son de interés para futuras aplicaciones del ácido neoclorogénico en industria alimentaria, farmacéutica y cosmética en las que se quieran mejorar sus propiedades físico-químicas mediante encapsulación molecular en ciclodextrinas.

Referencias

Navarro-Orcajada, S., Matencio, A., Vicente-Herrero, C., García-Carmona, F., y López-Nicolás, J.M. (2021) Study of the fluorescence and interaction between cyclodextrins and neochlorogenic acid, in comparison with chlorogenic acid. *Scientific Reports*, 11 (3275). <https://doi.org/10.1038/s41598-021-82915-9>

Agradecimientos

Este trabajo es resultado de un contrato pre-doctoral de formación de personal investigador (21269/FPI/19, Navarro-Orcajada, S.) y una ayuda para la formación y perfeccionamiento post-doctoral en el extranjero (21229/PD/19, Matencio, A.) financiados por la Fundación Séneca (Región de Murcia, España). Además, este proyecto está financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación (Proyecto AGL2017-86526-P, MCI/AEI/FEDER, UE) y por el "Programa de Ayudas a Grupos de Excelencia de la Región de Murcia, Fundación Séneca, Agencia de Ciencia y Tecnología de la Región de Murcia" (Proyecto 19893/GERM/15).

Efecto de la complejación del ácido neoclorogénico sobre sus propiedades

Effect of the complexation of neochlorogenic acid on its
properties

Rama de conocimiento Línea de los ODS

Silvia Navarro-Orcajada ¹

Adrián Matencio ²

Irene Conesa ¹

Francisco José Vidal-Sánchez ¹

José Manuel López-Nicolás ¹

¹ Departamento de Bioquímica y Biología Molecular-A, Facultad de Biología,
Universidad de Murcia - Campus Regional de Excelencia Internacional "*Campus Mare
Nostrum*", E-30100 Murcia, España

² Dipartimento di Chimica, Università di Torino, via P. Giuria 7, 10125 Turín, Italia
silvia.navarro6@um.es

Dentro de los compuestos fenólicos presentes en los granos de café verde, melocotones, cerezas y ciruelas, está el ácido neoclorogénico, un isómero del ácido clorogénico, con actividad anti-inflamatoria, antioxidante, antifúngica y anticarcinogénica. La estructura de O-difenol de este compuesto bioactivo lo hace susceptible a ser oxidado por enzimas como la tirosinasa o polifenol oxidasa que genera un derivado O-quinona. Esta oxidación puede llevar consigo la pérdida de funcionalidad del sustrato y por este motivo, en un trabajo previo se desarrolló una estrategia para protegerlo mediante la encapsulación en ciclodextrinas (CDs). Las ciclodextrinas son oligosacáridos cíclicos formados por unidades de glucosa, procedentes de la degradación enzimática del almidón. La peculiaridad de estas moléculas es su forma de anillo tronco cónico con una cavidad interna hidrofóbica y un exterior hidrofílico. Esto les permite encapsular moléculas de naturaleza hidrofóbica en su interior aportándoles protección frente a la oxidación, isomerización y otras reacciones adversas. Además, la solubilidad en agua de estos agentes les permite mejorar la solubilidad acuosa de las moléculas huésped que encapsulan. Por estos motivos, las CDs son ampliamente utilizadas en industria alimentaria, farmacéutica y cosmética.

Los resultados del estudio previo en el que se encapsuló el ácido neoclorogénico, mostraron que α -CD y HP- β -CD son las ciclodextrinas que forman los complejos de inclusión más estables, reflejado por unas constantes de formación superiores. En este trabajo, se analizó cómo afectaba la encapsulación molecular con estas dos ciclodextrinas a las propiedades físico-

químicas y biológicas del ácido neoclorogénico. En concreto, a su solubilidad en agua, su oxidación enzimática y su actividad antioxidante.

La solubilidad en agua se determinó espectrofotométricamente con disoluciones saturadas de ácido neoclorogénico a concentraciones crecientes de ciclodextrina. Tras incubar tres días, se observó un incremento significativo en la concentración de compuesto bioactivo en la fase soluble, incluso a las concentraciones más bajas de ciclodextrina. Este incremento llegó a ser del 17

% y 26 % cuando se utilizaron α -CD y HP- β -CD a 10 mM, respectivamente (Figura 1A). Por tanto, la ciclodextrina que más ayudó a mejorar la solubilidad del ácido neoclorogénico fue HP- β -CD, aunque α -CD fue la más efectiva cuando se emplearon concentraciones bajas de agente encapsalante.

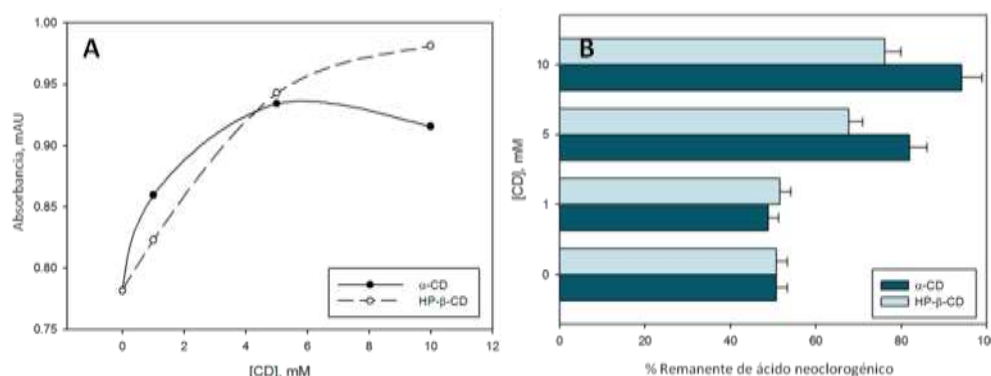


Figura 1. A) Solubilidad y B) oxidación enzimática del ácido neoclorogénico en ausencia y presencia de ciclodextrinas

Fuente: Navarro-Orcajada et al (2021)

La encapsulación molecular también demostró ser capaz de proteger al ácido neoclorogénico cuando fue sometido a la acción de la enzima oxidativa tirosinasa. La cuantificación espectrofotométrica de la cantidad remanente de sustrato reveló que en ausencia de ciclodextrinas, la enzima consumía la mitad del ácido neoclorogénico tras diez minutos, mientras que en presencia de la concentración más alta analizada esta cantidad se reducía al 24 % con HP- β -CD y a menos del 6 % con α -CD (Figura 1B). En este caso, α -CD fue más eficaz en proteger al ácido neoclorogénico de la oxidación enzimática que HP- β -CD. Además, no se observaron diferencias significativas con la concentración más baja de ciclodextrina.

Finalmente, se comprobó si este proceso podía alterar la bioactividad del ácido neoclorogénico mediante la determinación de la actividad antioxidante por el método DPPH. Ninguna de las concentraciones utilizadas de ciclodextrina supuso variaciones significativas en el porcentaje de inhibición del radical libre DPPH \cdot (Figura 2), por lo que se puede concluir que la encapsulación molecular no altera la actividad antioxidante del ácido neoclorogénico.

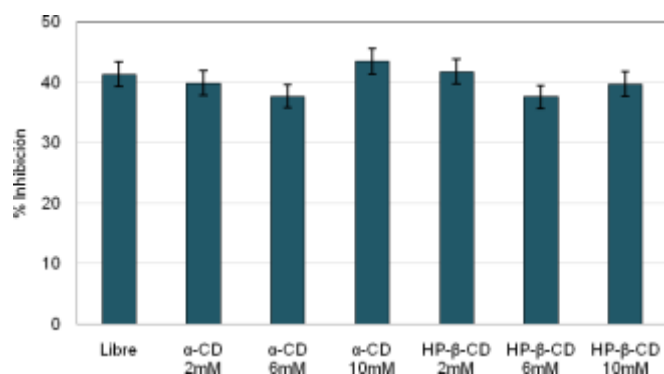


Figura 2. Actividad antioxidante del ácido neoclorogénico libre y complejado con ciclodextrinas
Fuente: Navarro-Orcajada et al (2021)

En su conjunto, los resultados de este estudio muestran que la encapsulación molecular en ciclodextrinas es una estrategia eficaz para mejorar la solubilidad y susceptibilidad a la oxidación del ácido neoclorogénico, sin alterar su actividad antioxidante.

Referencias

Navarro-Orcajada, S., Matencio, A., Vicente-Herrero, C., García-Carmona, F., y López- Nicolás, J.M. (2021) Study of the fluorescence and interaction between cyclodextrins and neochlorogenic acid, in comparison with chlorogenic acid. *Scientific Reports*, 11(3275). <https://doi.org/10.1038/s41598-021-82915-9>

Agradecimientos

Este trabajo es resultado de un contrato pre-doctoral de formación de personal investigador (21269/FPI/19, Navarro-Orcajada, S.) y una ayuda para la formación y perfeccionamiento post-doctoral en el extranjero (21229/PD/19, Matencio, A.) financiados por la Fundación Séneca (Región de Murcia, España). Además, este proyecto está financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación (Proyecto AGL2017-86526-P, MCI/AEI/FEDER, UE) y por el "Programa de Ayudas a Grupos de Excelencia de la Región de Murcia, Fundación Séneca, Agencia de Ciencia y Tecnología de la Región de Murcia" (Proyecto 19893/GERM/15).

Impacto ambiental de la acuicultura: estudio de un gradiente ambiental

Environmental impact of aquaculture: environmental gradient study

Ciencias

Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos

Elena M^a Martínez Campoy ¹

....

¹ Universidad de Murcia, España
Elenamaria.martinez1@um.es

La Acuicultura, entendida como la cría de organismos acuáticos para consumo humano, ha alcanzado su máximo desarrollo en las últimas décadas, modificando los ecosistemas y provocando diversos efectos negativos sobre el medio ambiente. En España, esta actividad ha crecido considerablemente desde la década de los 50, cuya producción total supone cerca del 25% y 3% de la producción europea y mundial respectivamente. En el presente estudio, dos granjas con diferentes medidas de gestión localizadas en San Pedro del Pinatar (Murcia, España), fueron estudiadas (figura 1). Ambas granjas se seleccionaron con el objetivo de evaluar los impactos de esta actividad e identificar cómo estas diferencias presentes en ambas granjas modifican el alcance del impacto sobre el medio ambiente, y concretamente sobre el sedimento.

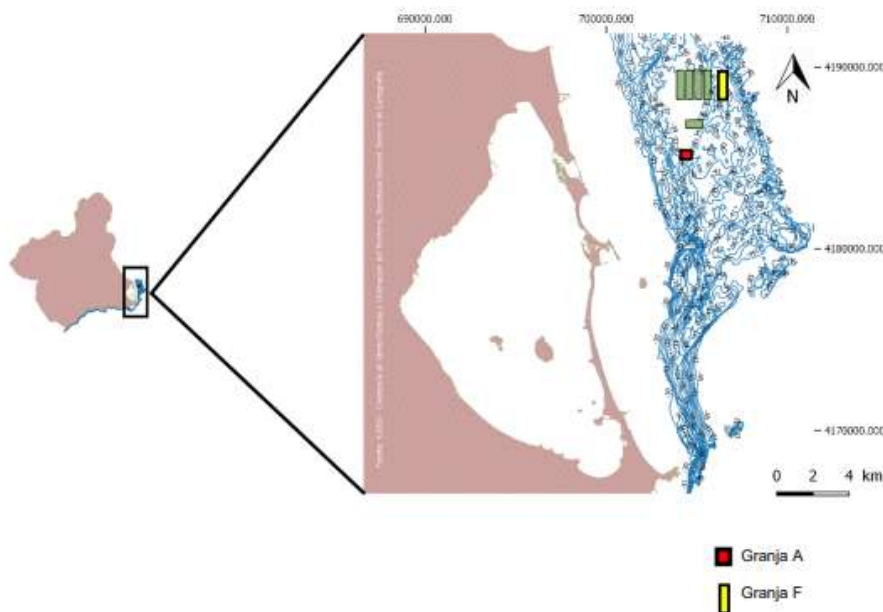


Figura 1. Localización de las granjas A y F, en el municipio del San Pedro del Pinatar, Murcia.

Para conseguir estos objetivos, hemos seleccionado diferentes estaciones de muestreo a lo largo de un gradiente ambiental, corriente arriba y corriente abajo

(figura 2), donde diversas variables físico-químicas y biológicas han sido estudiadas: **cantidad de materia orgánica (MO), nitrógeno (N), fósforo (P), carbono (C), potencial redox, material fino del sedimento y elementos traza.**

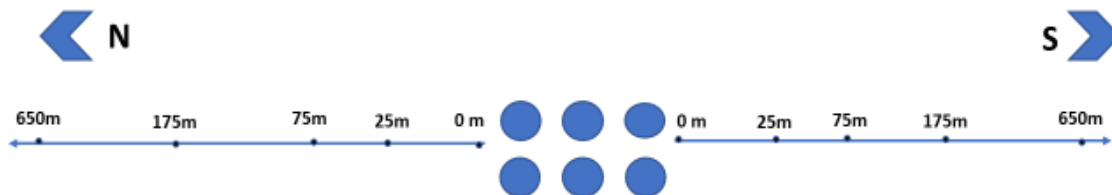


Figura 2. Diseño de muestreo. Podemos observar la disposición de las jaulas y el transecto a lo largo del cual se han ido recogiendo las muestras.

En nuestros resultados observamos una mayor cantidad de **MO** acumulada en las estaciones sur de ambas granjas, posiblemente debido a que están localizadas a favor de corriente y la MO generada en las estaciones norte (contracorriente) es arrastrada hacia las estaciones sur.

En cuanto a los **niveles de N y P**, (indicadores de contaminación por MO), observamos un pequeño porcentaje de estos en el sedimento analizado, pudiendo ser de origen natural (poco probable), o humano (pienso y heces procedentes de las granjas). El porcentaje de ambos es más elevado en la granja F que en la A, siendo las medidas de gestión llevadas a cabo en cada una de ellas, la razón de dicha diferencia (la hidrodinámica no va a jugar un papel tan importante).

La presencia de estos elementos en el sedimento podría deberse a la MO generada en las jaulas flotantes, la cual estimula la producción bacteriana, cambiando la composición química, estructura y funciones de los sedimentos (Berg et al., 1996), lo cual incrementaría el ingreso de N y P desde los sedimentos hacia la columna de agua.

El **C** es el elemento predominante en el sedimento, siendo su presencia más elevada en la granja F, justificado por las diferentes medidas de gestión aplicadas. Su origen puede ser natural como resultado de las praderas de *Posidonia oceanica* (L.) Delile, o humano, a través de las granjas acuícolas.

El **potencial redox** está ligado a la respiración de los microorganismos y relacionado con la MO al mismo tiempo. En el presente estudio, se pudo observar que los valores en ambas granjas son negativos, lo que indica una presencia abundante de MO en el medio. Cuanto más negativo sea el potencial, mayor será la actividad reductora generada por los microorganismos.

Respecto al **material fino del sedimento**, se pudo verificar la existencia de una diferencia significativa a partir de 175 y 650 metros en ambas granjas. La granulometría del sedimento es fundamental para evaluar el efecto ocasionado por la acuicultura en el medio ambiente, ya que, al mismo tiempo se puede llegar a determinar el grado de interacción de la ictiofauna (Sarà et al., 2004), pues son el principal componente de reciclaje de la MO en sedimentos de arenas finas (Vita et al., 2011).

Finalmente, el análisis de componentes principales (PCA) sobre los elementos traza hallados en el sedimento, determinó que, en la granja A hay una clara separación de los gradientes norte y sur, encontrándose mayor concentración de estos elementos en las estaciones con orientación norte, mientras que en la granja F, no se observó dicha separación.

Por otro lado, se pudo verificar que la principal fuente de elementos traza (como el zinc, aluminio y cobre), provienen del pienso utilizado en las granjas acuícolas (CIESM 2007).

De los resultados obtenidos en el presente experimento y comparados con otros experimentos y artículos publicados hasta la fecha, se deduce que dichos impactos son suavizados por la ictiofauna silvestre. Todos los cambios detectados apuntan a un importante papel de la ictiofauna, tanto directo como indirecto, debido a sus hábitos alimentarios. El resultado en su conjunto enfatiza la enorme importancia de la interacción entre la ictiofauna salvaje y los procesos de descomposición de excedentes de MO en el sedimento. Esta conversión de los excedentes de MO en otras formas de energía ayuda a la exportación y dispersión de los desperdicios orgánicos de la actividad.

Referencias

- Berg H, Michélsen P, Troell M, Folke C & Kautsky N. (1996). Managing aquaculture for sustainability in tropical Lake Kariba, Zimbabwe. *Ecological Economics* 18: 141-159. doi: 10.1016/0921-8009(96)00018-3
- Sarà G, Scilipoti D, Mazzola A & Modica A. (2004). Effects of fish farming waste to sedimentary and particulate organic matter in a southern Mediterranean area (Gulf of Castellammare, Sicily): a multiple stable isotope study ($\delta^{13}\text{C}$ and $\delta^{15}\text{N}$). *Aquaculture*, 234(1-4): 199–213. doi: 10.1016/j.aquaculture.2003.11.020
- Vita, R., Marín, A., Madrid, J. A., Jiménez-Brinquis, B., César, A., & Marín-Guirao, L. (2011). Impacto ambiental de la acuicultura en el bentos marino: experimentos de exclusión-inclusión. *Boletín. Instituto Español de Oceanografía*, 18(1-4), 75-86.
- CIESM (2007). Impact of mariculture on coastal ecosystems. En CIESM workshop monographs 32, *Commission Internationale pour l'Exploration Scientifique de la Mer Mediterranee* (CIESM) Monaco.

Estudio de la contaminación atmosférica por Óxidos de Nitrógeno y Materia Particulada en las principales plazas y glorietas de la ciudad de Murcia. Estrategias de mitigación.

Study of atmospheric pollution by nitrogen oxides and particulate matter in the main plazas and roundabouts of the city of Murcia. Mitigation strategies.

Propuestas de Tesis Doctorales que intenten dar respuesta a problemas abarcando diferentes áreas de conocimiento.

María del Mar Durán del Amor ¹

Daniel Cruz López ¹

Antonia Baeza Caracena ¹

Mercedes Llorens Pascual del Riquelme ¹

¹ Universidad de Murcia, Facultad de Química, Dept. de Ingeniería Química, España
mariamar.duran@um.es

En los últimos años, la ciudad de Murcia ha experimentado un enorme crecimiento social, económico, tecnológico e industrial. Esto ha permitido una mayor inversión en temas de investigación, innovación e infraestructuras y ha mejorado notablemente la calidad de vida de la población. Sin embargo, este desarrollo también ha supuesto un incremento notable del parque automovilístico y de la utilización masiva de combustibles fósiles, un aumento de la producción, capacidad y rendimiento de instalaciones asociadas al sector industrial, la generación masiva de residuos... que han originado un aumento significativo de emisiones contaminantes a la atmósfera.

La finalidad de este proyecto es estudiar las concentraciones, características de dispersión, evolución y formas de mitigar los efectos del dióxido de nitrógeno (NO₂) y la materia particulada de 10 y 2.5 micras (PM₁₀ y PM_{2.5}), tres de los principales contaminantes ambientales en Murcia, en las rotondas o plazas más transitadas de la ciudad.

Las 5 plazas a estudio seleccionadas han sido la Plaza Circular, Cruz Roja e Ingeniero de la Cierva y la glorietta de unión entre Abenarabi-Juan Carlos I y Reino de Murcia-Juan Carlos I. Para su elección, se han tenido en cuenta aspectos como la geometría de las plazas, sus alrededores o el flujo de vehículos de las calles que afluyen en ellas.

Tras elaborar una estrategia de muestreo adecuada y ubicar los diferentes puntos de medida en cada plaza (Figura 1), se determinan los valores de concentración de NO₂, PM₁₀ y PM_{2.5} en cada uno de esos puntos a través de un dispositivo portátil de medición de calidad de aire, conocido como FLOW 2 (Plume Labs (s.f. b)).



Figura 1. Ubicación puntos de muestreo Plaza Circular.

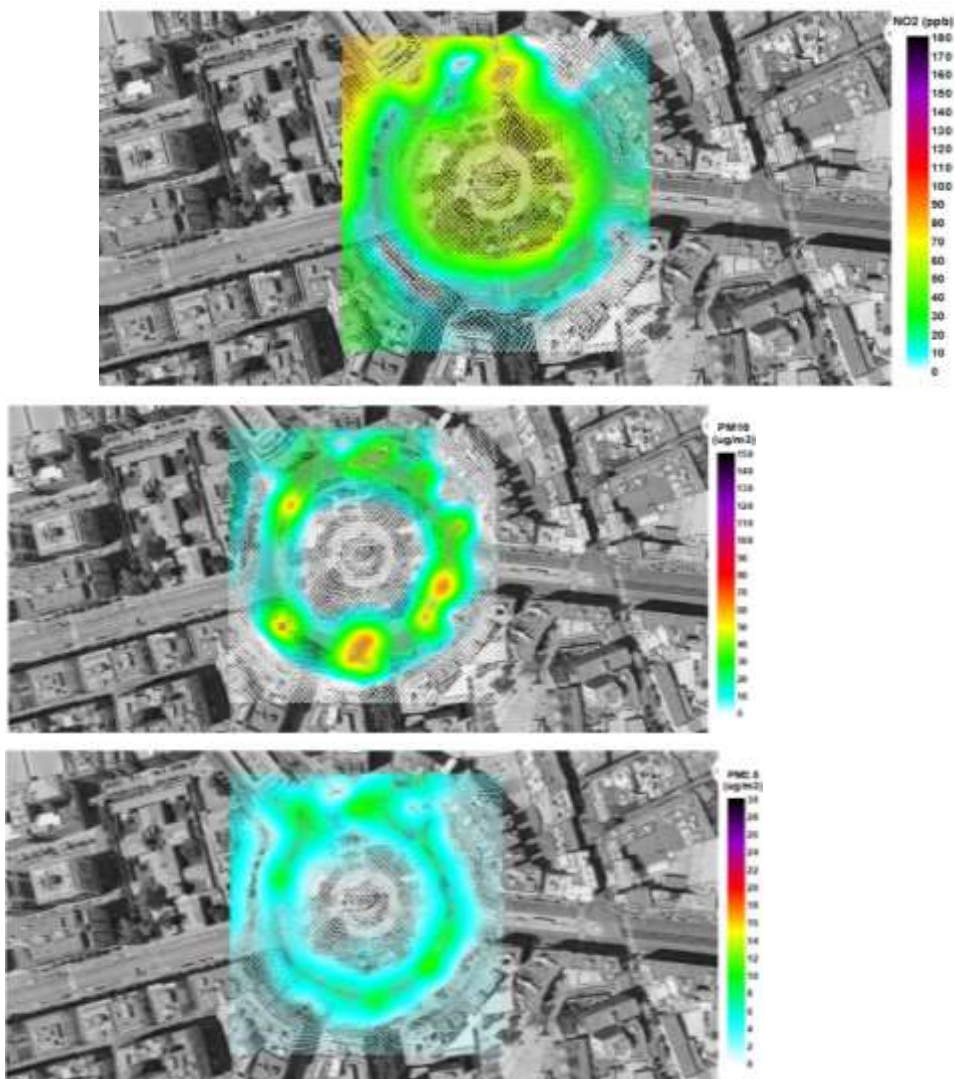


Figura 2. Niveles de concentración de NO₂, PM₁₀ y PM_{2.5} en Plaza Circular, 2^a muestreo.

A partir de estos valores experimentales, mediante un Software de modelado (Surfer, 2002), se elaboran mapas de concentración bidimensionales (Figura 2) y

tridimensionales de todos los días y plazas medidos para los tres contaminantes que permiten evaluar el comportamiento y la distribución de los contaminantes. Además, teniendo en cuenta los valores límite de exposición impuestos por el Real Decreto (RD 102/2011), se identifican posibles zonas de riesgo para la población, se cuantifica el nivel excedido (Durán et al, 2020), y se proponen medidas de mitigación cuando proceda.

Por otro lado, con el fin de establecer un posible patrón de comportamiento para cada contaminante, se normalizan todos los datos de contaminación obtenidos en los diferentes muestreos para cada plaza seleccionada y, a partir de esos valores, se realiza un estudio estadístico (ANOVA) comprobando la existencia, o no, de diferencias significativas entre las concentraciones.

Finalmente, se presta especial atención a la materia particulada (Figura 3), analizando la contribución de las fuentes biogénicas, focalizando en la forma en la que afectan los episodios de polvo sahariano a este contaminante.

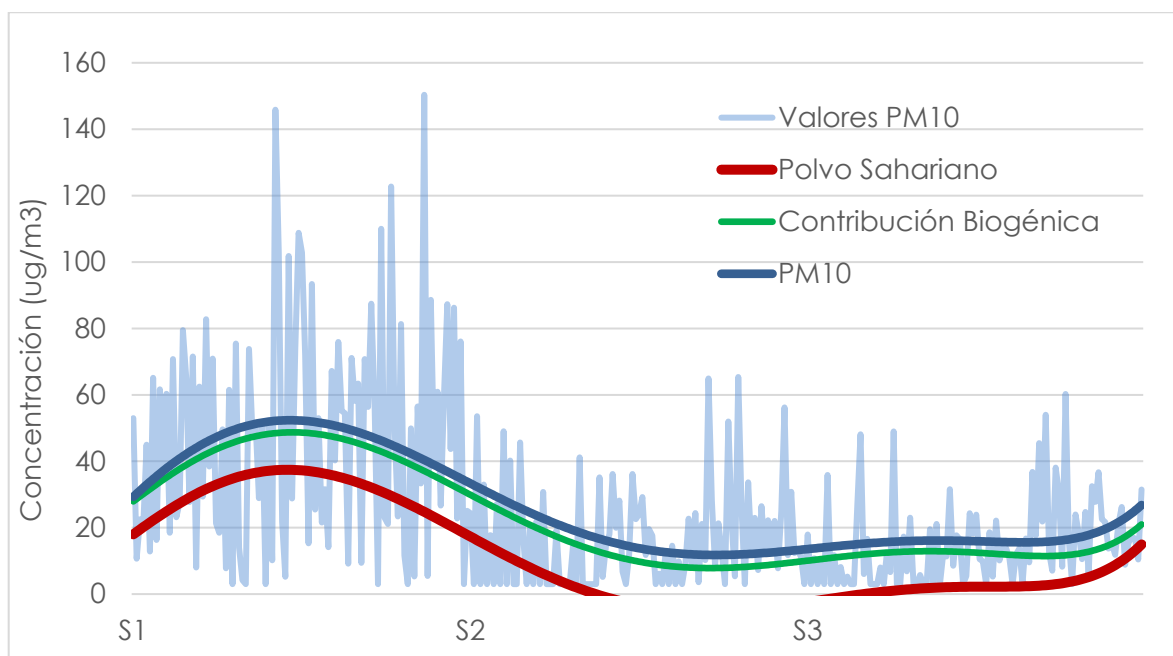


Figura 3. Distribución PM10 Plaza Circular.

Referencias

- Durán, M., Baeza, A., González, E., & Lloréns, M. (2020, noviembre). SPATIAL MEANS AND SURFACE DISTRIBUTIONS OF CONCENTRATIONS OF POLLUTANTS IN AIR. OPTIMIZATION OF THE CALCULATION METHOD. 14th Mediterranean Congress of Chemical Engineering, Barcelona, España. <https://doi.org/10.48158/mecce-14.dg.06.10>
- Parlamento Europeo, C. de la U. E. (2008). Directiva 2008/50/CE del Parlamento Europeo y del Consejo relativa a la calidad del aire ambiente y a una atmósfera más limpia en Europa. Diario Oficial de La Unión Europea.
- Plume Labs (s.f. b). Flow, by Plume Labs: The first smart air quality tracker. Recuperado el 10 de mayo de 2021, de <https://plumelabs.com/en/flow/>
- Real Decreto 102/2011. (2011). Real Decreto 102/2011, de 28 de enero, relativo a la mejora de la calidad del aire. Boletín Oficial Del Estado, 25, 9574–9626.

Surfer 8. (2002). Version SURFER 8.0 para Windows. User's Guide. Golden Software Inc.

Unión Europea. (2015). DIRECTIVA (UE) 2015/ 1480 DE LA COMISIÓN - de 28 de agosto de 2015
- por la que se modifican varios anexos de las Directivas 2004/ 107/ CE y 2008/ 50/ CE del
Parlamento Europeo y del Consejo en los que se establec. 6, 4-11.

WHO Regional Office for Europe. (2001). Air quality guidelines. Air Quality Guidelines, 3(2), 1-25.

Destrucción “on- the- fly” de biofilms bacterianos empleando micromotores de dicalcogenuros de metales de transición impulsados por luz visible

Visible light-driven transition metal dichalcogenide micromotors for
the removal of bacterial biofilms

Química

Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades

*Bujalance-Fernández, Javier¹
de la Asunción-Nadal, Víctor¹
Jurado-Sánchez, Beatriz^{1,2}
Escarpa, Alberto^{1,2}*

¹Universidad de Alcalá, Departamento de Química Analítica, Química Física e
Ingeniería
Química, Alcalá de Henares, Madrid, Spain

²Chemical Research Institute “Andrés M. del Río”, Alcalá de Henares, Madrid, Spain

j.bujalance@uah.es

Palabras clave: dicalcogenuros de metales de transición; *biofilms*; luz visible; esterilización.

Las bacterias poseen una gran capacidad para adherirse a superficies húmedas y desarrollar en ellas colonias, que son capaces de sintetizar matrices proteicas de sustancias poliméricas extracelulares (EPS), integradas principalmente por polisacáridos. Estas matrices facilitan su unión, tanto a las superficies, como entre ellas mismas, además de servir como capa protectora, dificultando su eliminación. Este tipo de organización bacteriana es muy común, se denomina *biofilm* y fue descrito por primera vez por *Zobell & Anderson (1936)*.¹

Las biopelículas bacterianas pueden encontrarse tanto en la propia naturaleza, como en superficies de materiales artificiales creados por el ser humano.² La aparición de *biofilms* de bacterias multirresistentes a antibióticos

en materiales quirúrgicos o en la industria alimentaria tiene consecuencias directas en el ser humano, causando la propagación de un gran número de enfermedades y grandes pérdidas económicas anuales.³⁻⁴ El objetivo de este estudio es la eliminación de *biofilms* bacterianos, formados por el organismo modelo *Escherichia coli*. Para llevar a cabo esto, se aprovecharán las propiedades fotocatalíticas de los dicalcogenuros de metales de transición (TMD), que son capaces de generar especies reactivas de oxígeno (ROS).

Esta aplicación se realizará, además, aprovechando las capacidades termofóricas de estos materiales, ya que en presencia de luz visible son capaces de producir un calentamiento localizado que se traduce en movimiento. Este movimiento, permite la generación homogénea de radicales y otras especies reactivas en la zona tratada, mejorando la capacidad bactericida del material. Sin la necesidad de reactivos adicionales, estos micromotores, son capaces de propulsarse usando campos electromagnéticos de distintas longitudes de onda.

Se cultivaron *biofilms* en placas multipocillo a los que se añadieron las dispersiones de los distintos TMDs (sulfuros de wolframio y de molibdeno), y se utilizó una fuente de luz visible de alta intensidad (535 nm y 480 nm), para producir el movimiento del material y la producción de ROS por parte de este. Para evaluar la viabilidad del *biofilm* tras el tratamiento, se utilizó cristal violeta y se midió la densidad óptica, comparando los resultados con los pocillos de control positivo y con los blancos.

Los *biofilms* tratados con micromotores de sulfuro de molibdeno y con luz verde (535 nm) producían la muerte del 87% de las bacterias y los tratados con luz azul (480 nm) del 64%, mientras que en el caso del sulfuro de wolframio con luz verde se provocó la muerte del 40% y con luz azul del 32%. Por otra parte, se realizó un estudio de toxicidad cultivando un biofilm durante 24 horas en presencia de los dicalcogenuros. Se produjo la muerte de tan solo el 7% de las bacterias en el caso del sulfuro de molibdeno y del 6% en el del sulfuro de wolframio. Estos resultados ponen de manifiesto la efectividad de los micromotores en la eliminación efectiva de biopelículas de bacterias de forma rápida y efectiva.

Referencias

- Even, C., Marlière, C., Ghigo, J. M., Allain, J. M., Marcellan, A., & Raspaud, E. (2017). Recent advances in studying single bacteria and biofilm mechanics. *Advances in colloid and interface science*, 247, 573-588.
- Reffuveille, F., Josse, J., Vallé, Q., Gangloff, C. M., & Gangloff, S. C. (2017). Staphylococcus aureus Biofilms and their Impact on the Medical Field. *The Rise of Virulence and Antibiotic Resistance in Staphylococcus aureus*, (11), 187.
- Vickery, K., Pajkos, A., & Cossart, Y. (2004). Removal of biofilm from endoscopes: evaluation of detergent efficiency. *American journal of infection control*, 32(3), 170-176.
- Zobell, C. E., & Anderson, D. Q. (1936). Observations on the multiplication of bacteria in different volumes of stored sea water and the influence of oxygen tension and solid surfaces. *The biological bulletin*, 71(2), 324-342.

Bioestimulantes basados en extractos de algas para cultivos regados con aguas no convencionales

Biostimulants based on seaweed extracts for crops irrigated with unconventional water

Ciencias

Producción y consumo sostenibles

Valeria Navarro Pérez ¹

Ernesto Alejandro Zavala Gonzalez ²

Silvia Simón Grao ¹

Francisco García Sánchez ¹

¹ Centro de Edafología y Biología Aplicada del Segura (CEBAS-CSIC), España

² Atlántica Agrícola, España

valeria.navarro@um.es

Los bioestimulantes¹ agrícolas, según el EBIC (European Biostimulants Industry Council), son productos que incluyen diversas formulaciones de compuestos, sustancias y otros productos que se aplican a plantas o suelos para regular y mejorar los procesos fisiológicos del cultivo, haciéndolos más eficientes. Actúan sobre la fisiología de las plantas a través de diferentes vías metabólicas mejorando el vigor del cultivo, el rendimiento agronómico, la calidad de la cosecha y la vida útil/conservación post-cosecha. Al mismo tiempo, han demostrado ser eficaces para mejorar el comportamiento de las plantas a condiciones medioambientales adversas y contribuir a hacer una agricultura más sostenible y de calidad, dado que disminuyen la huella de carbono y la contaminación de nitratos en acuíferos. En la actualidad, con la llegada del cambio climático, la agricultura tiene que hacer frente a problemas como la salinidad, sequía, altas temperaturas o la utilización excesiva de fertilizantes, entre otros. Sin embargo, uno de los problemas más graves es la escasez de agua de buena calidad debido a las bajas precipitaciones. Por ello, los agricultores se ven obligados a utilizar aguas no convencionales procedentes de plantas de reciclaje urbano e industrial, y de plantas de desaladoras marinas para poder mantener la producción y calidad de sus cultivos. Este tipo de aguas se caracterizan por presentar en su composición una alta concentración de Boro,² un micronutriente esencial para las plantas cuya función principal es intervenir en la síntesis de la pared celular y en el mantenimiento e integridad de la misma. Sin embargo, puede causar fitotoxicidad cuando se encuentra a concentraciones elevadas. Aunque hay plantas que son capaces de adaptarse a estos tipos de estrés, hay otros cultivos que requieren de tratamientos adicionales para mitigar el efecto nocivo del boro, y es aquí donde juegan un papel importante los bioestimulantes. No obstante, a día de hoy todavía no se ha creado ningún producto que ayude a las plantas a tolerar los excesos de boro en el agua de riego.

Los extractos de algas,³ tanto marinas como microalgas,⁴ han adquirido

importancia a nivel industrial ya que contienen compuestos químicos con actividad biológica que podrían ser beneficiosos para las plantas agrícolas cultivadas en condiciones de estrés. De hecho, las algas marinas crecen en ambientes con una alta salinidad y concentración de boro por lo que tienen compuestos activos que les pueden ayudar a tolerar estos estreses. Sin embargo, la información científico-técnica que se tiene de estos extractos es escasa y dificulta la formulación de nuevos productos bioestimulantes.

En el presente trabajo, se van a identificar y caracterizar diferentes tipos de algas (rojas, pardas, verdes, microalgas y cianobacterias) que se puedan encontrar en el mercado con el objetivo de averiguar que materias activas contienen dichos compuestos. Al mismo tiempo, se van a estudiar los parámetros fisiológicos, morfológicos, nutricionales, y agronómicos de plantas hortícolas a las que se les aplicará diferentes tipos de algas.

Referencias

- ¹ Calvo, P., Nelson, L. y Kloepper, J. W. (2014). Agricultural uses of plant biostimulants. *PlantSoil*, 383, 3-4. doi: 10.1007/s11104-014-2131-8.
- ² Brdar-Jokanovic, M. (2020). Boron Toxicity and Deficiency in Agricultural Plants. *Int. J. Mol.Sci.* 21, 1424. doi: 10.3390/ijms21041424.
- ³ Craigie, J. S. (2011). Seaweed extract stimuli in plant science and agriculture. *J. Appl. Phycol.* 23, 371-393. doi: 10.1007/s10811-010-9560-4.
- ⁴ Ronga, D., Biazzi, E., Parati, K., Carminati, D., Carminati, E. y Tava, A. (2019). Microalgal Biostimulants and Biofertilisers in Crop Production. *Agronomy*. 9, 192-213. doi: 10.3390/agronomy9040192.

Selección de hidrocoloides para el desarrollo de estrategias tecnológicas que mejoren la calidad sensorial de la carne de cerdos no castrados

Selection of hydrocolloids for the development of technological strategies that improve the sensory quality of uncastrated pork

Ciencias Producción y consumo responsables

Celia María Iniesta Adán ¹
Irene Peñaranda Verdú ¹
María Dolores Garrido Fernández ¹

¹ Departamento de Tecnología de los Alimentos, Facultad de Veterinaria, Universidad de Murcia, 30100 Murcia, España.
Celiamaaria.iniestaa@um.es

El olor sexual es un olor desagradable (descrito cómo orina, estiércol, sudor o naftalina) presente en carne de cerdo fresca, curada o cocinada que se hace especialmente intenso cuando el tejido adiposo de algunos cerdos machos enteros se calienta. El olor sexual es un defecto sensorial de la carne de cerdo que se puede prevenir con la castración de los lechones ya que esta, evita la acumulación en la grasa de los principales compuestos responsables del mismo, la androstenona y el escatol (relacionados con la madurez sexual del animal). En el Reglamento de Ejecución (UE) n° 2019/627 de la Comisión, de 15 de marzo 2019, por el que se establecen disposiciones prácticas uniformes para la realización de controles oficiales de los productos de origen animal destinados al consumo humano; en su artículo 45 dice que el veterinario oficial declarará la carne fresca no apta para el consumo humano si: o) presenta alteraciones histopatológicas u organolépticas, en particular, un olor sexual fuerte; esto hace que las canales de cerdo con altos niveles de androstenona y escatol no puedan ser comercializadas. Esto, unido a la preocupación creciente por mejorar el bienestar animal, hace que la castración quirúrgica de cerdos sin anestesia ni analgesia esté cada vez más limitada y regulada. La UE apoya como alternativa a la castración quirúrgica de los cerdos machos la producción de cerdos machos enteros, por ser la alternativa más económica y la que también, garantiza el bienestar de los animales; pero lleva consigo la aparición del olor sexual.

Por tanto, el olor sexual supone un riesgo para toda la cadena de suministro de carne de cerdo y es un obstáculo en la aceptación de la carne de machos enteros por parte de los consumidores, ya que, aunque el consumidor esté cada vez más concienciado de la importancia del bienestar animal y la sostenibilidad demanda un producto con buena calidad sensorial. En este sentido, y de cara a tratar de garantizar la cabida de esta carne en el mercado, en el presente proyecto se pretende abordar nuevas estrategias de enmascaramiento que permitan el

desarrollo de productos procedentes de canales con altos niveles de androstenona y escatol, para poder asegurar la calidad sensorial de las canales clasificadas como positivas a olor sexual. Una alternativa para la disminución de la percepción de olor sexual que se podría contemplar estaría relacionada con la venta de carne fresca con una mezcla de especias, condimentos o aceite; utilizando como vehículo de incorporación hidrocoloides; para que el consumidor aplique un tratamiento térmico adicional al producto con este preparado, previo a su consumo. Así, si bien hay trabajos científicos en los que se investiga el uso de hidrocoloides (Bazargani-Gilani et al., 2015) para la formación de películas o geles que actúen protegiendo y/o conservando los alimentos, no hay ninguna publicación científica en la que se estudie la posibilidad de ser utilizados a modo de geles, que actúen como vehículo para la incorporación de especias, con el objetivo de enmascarar el olor sexual de la carne de cerdo macho entero.

Para ello previamente se realizó un estudio preliminar de selección de especias, para evaluar la capacidad de distintas especias, a incluir en las estrategias tecnológicas para enmascarar el olor sexual. Se eligieron 8 especias, de acuerdo a la bibliografía y a 2 ensayos previos (Lunde et al., 2008, Aaslyng et al., 2015; Egea et al., 2018), en base a su alto poder enmascarante del olor sexual (ajo, mejorana, jengibre, nuez moscada, pimentón, pimienta, mostaza y limón); enmascarando más de un 50% concentraciones de escatol y androstenona de 0.4 y 2 ppm respectivamente.

Con la finalidad de elaborar geles comestibles, a los que incorporar las especias seleccionadas, se probaron varios hidrocoloides termorreversibles a diferentes concentraciones (carragenatos, goma xantana y agar-agar) (Tabla 1). Para conseguir desarrollar un nuevo producto para el mercado que pudiera contribuir a la mejora de la calidad sensorial de la carne de machos enteros y garantizar así su aceptación por el consumidor. Estos geles se comercializarían en vitrina expositora refrigerados; para que el consumidor final aplique un tratamiento térmico y lo cocine junto con la carne de cerdo macho entera para enmascarar el olor sexual y evitar su rechazo.

Tabla 1. Pruebas preliminares para la selección de los geles

Geles	Concentraciones (%)
Carragenato + Sorbitol	3% + 30%
Goma Xantana + Sorbitol	0,75% y 1% + 50%
Goma Xantana + Agar-Agar	3% + 1,2,3%
Goma Xantana	2, 3,5 y 4,5%
Carragenato	3, 4 y 5%
Agar-Agar	2,5, 3 y 3,5%

Fuente: Elaboración propia.

Tras las pruebas preliminares, los resultados mostraron que los hidrocoloides de carragenato y agar-agar al 3% dieron las mejores propiedades tecnológicas, en cuanto a la resistencia y estabilidad y cualidades sensoriales, en combinación con las especias. Siendo el gel especiado con el hidrocoloide de carragenato el más duro.

Este aumento de dureza puede deberse a la diferente estructura de los geles de agar-agar y carragenato, ya que este último tiene una estructura de doble hélice que forma los puntos de unión de las cadenas, dando al gel una estructura tridimensional que provoca una mayor dureza. (Chan et al.; 2013).

Referencias

- Aaslyng, M. D., Broge, E. H. D. L., Brockhoff, P. B., & Christensen, R. H. (2015). The effect of skatole and androstenone on consumer response towards streaky bacon and pork belly roll. *Meat science*, 110, 52-61. <https://doi.org/10.1016/j.meatsci.2016.01.013>
- Bazargani-Gilani, B., Aliakbarlu, J., & Tajik, H. (2015). Effect of pomegranate juice dipping and chitosan coating enriched with Zataria multiflora Boiss essential oil on the shelf-life of chicken meat during refrigerated storage. *Innovative food science & emerging technologies*, 29, 280-287. <https://doi.org/10.1016/j.ifset.2015.04.007>
- Chan SW, Mirhosseini H, Taip FS, Ling TC, Tan CP. (2013). Comparative study on the physicochemical properties of κ -carrageenan extracted from *Kappaphycus alvarezii* (doty) doty ex Silva in Tawau, Sabah, Malaysia and commercial κ -carrageenans. *Food Hydrocolloids*, 30(2), 581-8. <https://doi.org/10.1016/j.foodhyd.2012.07.010>
- Egea, M., Linares, M. B., Gil, M., López, M. B., & Garrido, M. D. (2018). Reduction of androstenone perception in pan-fried boar meat by different masking strategies. *Journal of the Science of Food and Agriculture*, 98(6), 2251-2257. <https://doi.org/10.1002/jsfa.8712>
- Lunde, K., Egelanddal, B., Choinski, J., Mielnik, M., Flåtten, A., & Kubberød, E. (2008). Marinating as a technology to shift sensory thresholds in ready-to-eat entire male pork meat. *Meat science*, 80(4), 1264-1272. <https://doi.org/10.1016/j.meatsci.2008.05.035>
- Reglamento de Ejecución (UE) 2019/627 de la Comisión, de 15 de marzo de 2019, por el que se establecen disposiciones prácticas uniformes para la realización de controles oficiales de los productos de origen animal destinados al consumo humano, de conformidad con el Reglamento (UE) 2017/625 del Parlamento Europeo y del Consejo, y por el que se modifica el Reglamento (CE) N° 2074/2005 de la Comisión en lo que respecta a los controles oficiales. Diario Oficial de la Unión Europea, L. 131, de 17 de mayo de 2019, pp. 51-100. <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:32019R0627&from=ES>

Composición química de los tejidos duros de atún rojo del Atlántico (*Thunnus thynnus*): ¿sirven para determinar el origen de los ejemplares?

Chemical composition of hard tissues from Atlantic bluefin tuna (*Thunnus thynnus*): do they serve to determine their origin?

Ciencias Veterinarias

Inmaculada Salvat-Leal¹
Edurne Blanco²
Aurelio Ortega²
Antonio Belmonte³
Jaime García Bernal³
Diego Romero¹

¹ Universidad de Murcia, España

² Instituto Español de Oceanografía de Murcia, Mazarrón, España

³ Taxón Estudios Ambientales, Murcia, Spain

inmaculada.salvat@um.es

Por su composición y capacidad de almacenamiento, los tejidos duros de los animales suelen ser utilizados en diferentes tipos de estudios, en los que la concentración de los elementos inorgánicos puede diferir entre los grupos estudiados.

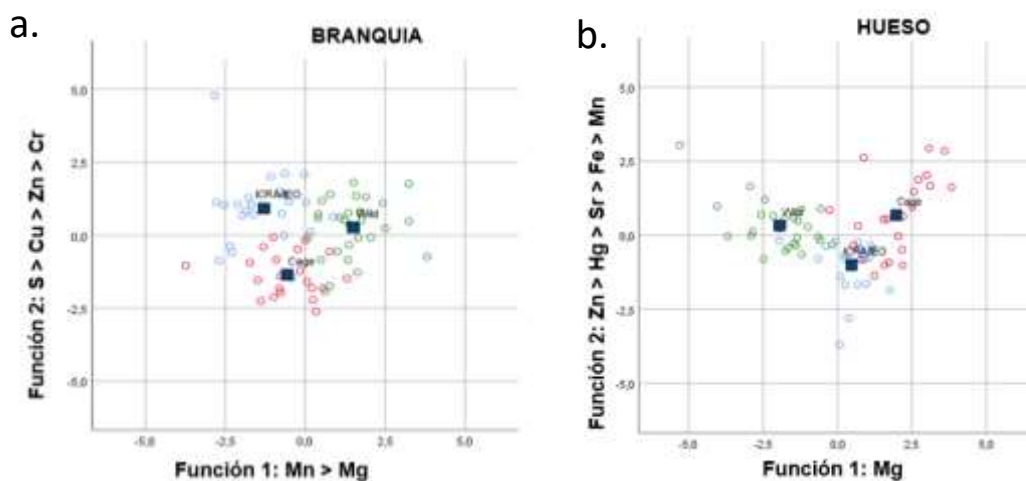
En los peces, hueso y branquias son considerados como tejidos duros, y en el atún rojo del Atlántico (ABFT, *Thunnus thynnus*) estos tejidos pueden proporcionar una gran cantidad de muestra sin que las piezas comerciales pierdan valor. Esta especie, de gran valor comercial y de reciente éxito en su cría como especie de acuicultura, depende estrechamente de su cultivo en cautividad. Por ello, la trazabilidad de sus productos es una necesidad desde el punto de vista comercial y de la seguridad alimentaria, siendo preciso el desarrollo de modelos que permitan identificar el posible origen de los ejemplares de esta especie.

En este sentido, los elementos inorgánicos pueden ser de utilidad como marcadores naturales, ya que su concentración podría variar según el ambiente y la alimentación que los atunes reciban. Por otro lado, las relaciones entre los elementos también podrían ser de utilidad, por lo que el uso de modelos estadísticos multivariantes puede ayudar a interpretar mejor los datos de composición tisular. Por ello, en el presente estudio hemos considerado las concentraciones de 14 elementos inorgánicos (Hg, Al, Ca, Cr, Cu, Fe, K, Mg, Mn, Na, P, S, Sr y Zn) en ejemplares jóvenes de esta especie, con el objetivo de comprobar si son de utilidad en la diferenciación de atunes criados en dos sistemas diferentes (tanques en tierra y jaulas en el mar), y su comparación con animales silvestres capturados directamente del mar en una zona próxima.

Para este estudio se tomaron muestras de branquia (n=75) y hueso (n=74) de

ejemplares de 300-1000 gramos capturados en el Mar Mediterráneo y criados en jaulas (Polígono de Acuicultura de San Pedro del Pinatar) y tanques de acuicultura (Instalaciones para el Cultivo y la reproducción del Atún Rojo, ICRA, IEO, Centro Oceanográfico de Murcia). Los tejidos se analizaron mediante espectrometría de emisión óptica de plasma acoplado inductivamente (ICP-OES) y el análisis estadístico consistió en una reducción y clasificación de datos mediante la técnica de análisis multivariante discriminante canónico (DCA, *discriminant canonical analysis*).

Por cada tejido se formaron dos funciones clasificadoras capaces de separar espacialmente los atunes de distintas procedencias (Figuras 1 y 2). Según esta separación, se produjo una diferenciación correcta de los ejemplares según el origen pronosticado en un porcentaje superior al 80% en cada tejido (85,3% en branquia y 86,5% en hueso). En ambos tejidos coincidieron dos elementos (Mg y Mn) como diferenciadores de los tres orígenes, por lo que estos elementos podrían ser de interés en estudios de diferenciación según la procedencia de esta especie.



Figuras 1 y 2. Funciones clasificatorias por tejido: a. Branquia; b. Hueso.

Agradecimientos:

A PiscisAlba y al personal del Centro Oceanográfico de Murcia del Instituto Español de Oceanografía por el apoyo en la obtención de muestras y cuidado de los ejemplares.

Estudio financiado a través del proyecto PARACIEN RTC-2016-5835-2.

Inmaculada Salvat Leal es contratada predoctoral de la Fundación Séneca - Agencia de Ciencia y Tecnología de la Región de Murcia.

Macroelementos en riñón de atún rojo del Atlántico (*Thunnus thynnus*)

Macroelements in kidney of Atlantic bluefin tuna (*Thunnus thynnus*)

Ciencias Veterinarias

Objetivos Agenda 2030:

12. Producción y Consumo Responsables

14. Vida submarina

Inmaculada Salvat-Leal¹

Aurelio Ortega²

Edurne Blanco²

Antonio Belmonte³

Amanda Miras³

Diego Romero¹

....

¹ Universidad de Murcia, España

² Instituto Español de Oceanografía de Murcia, Mazarrón, España

³ Taxón Estudios Ambientales

inmaculada.salvat@um.es

La caracterización de la composición química de los tejidos de los peces puede ser de gran utilidad para avanzar en el conocimiento de la fisiología de las especies de acuicultura, ya que las condiciones de cultivo ejercen una importante influencia sobre las concentraciones de macroelementos y elementos traza en los peces (Brucka et al., 2013). En el caso del atún rojo del Atlántico (Atlantic Bluefin Tuna, ABFT, *Thunnus thynnus*), gran parte de su cultivo se basa en el engorde en jaulas flotantes de individuos maduros capturados con redes de cerco, pero últimamente se están realizando experiencias encaminadas a cerrar el ciclo en cautividad y a engordar los animales producidos, tanto en jaulas como en taques en tierra, lo que podría originar diferencias en la composición química de los tejidos de los atunes producidos con ambos métodos de cultivo.

En el presente estudio hemos analizado muestras de tejido renal de ABFT, por ser éste un órgano de gran importancia en el filtrado y depuración de la sangre, con el objetivo de caracterizar su composición química y conocer su relación durante el desarrollo de los peces. Los atunes seleccionados (n= 51) tenían un peso comprendido entre 1 y 19 kilos, y fueron criados en tanques (n=39) y en jaulas marinas (n=12). Las muestras se analizaron mediante espectrometría de emisión óptica de plasma acoplado inductivamente (ICP-OES), y los elementos seleccionados fueron Ca, K, Mg, Na, P y S.

La concentración de tres de estos macroelementos (Ca, Mg y Na) difieren estadísticamente entre los dos sistemas de cultivo, por lo que, *a priori*, podrían ser considerados como elementos diferenciadores de las distintas condiciones ambientales y de cría. Por otro lado, la concentración de los 6 elementos

seleccionados en un principio, se estudió en relación al peso de los atunes, encontrándose que el Mg se correlacionaba de forma negativa con el peso, en el caso de los atunes criados en jaula ($p < 0,05$), mientras que el Na se correlacionaba de forma positiva ($p < 0,05$) con el peso en los ejemplares de ambos orígenes.

Por lo tanto, el conocimiento de la composición química de los tejidos de esta especie y la búsqueda de discrepancias o similitudes en otros tejidos es esencial para establecer posibles diferencias entre los distintos sistemas de cría en acuicultura.

Agradecimientos:

A PesciAlba y al personal del Centro Oceanográfico de Murcia del Instituto Español de Oceanografía por el apoyo en la obtención de muestras y cuidado de los ejemplares.

Estudio financiado a través del proyecto PARACIEN RTC-2016-5835-2.

Inmaculada Salvat Leal es contratada predoctoral de la Fundación Séneca - Agencia de Ciencia y Tecnología de la Región de Murcia.

Referencias

Brucka-Jastrzêbska, E., Kawczuga, D., Rajkowska, M., y Protasowicki, M. (2009). Levels of microelements (Cu, Zn, Fe) and macroelements (Mg, Ca) in freshwater fish. *Journal of Elementology*, 14(3), 437–447.

CIENCIAS DE LA SALUD

MITF regula ADAM10 y modula la respuesta inmune contra el melanoma

Rama de conocimiento: Ciencias de la salud
Línea de los ODS: Salud y bienestar

Román Martí Díaz ¹

¹ Departamento de Bioquímica y Biología Molecular-A, Universidad de Murcia, España.
roman.marti@um.es

El melanoma es un tipo de cáncer con una gran capacidad de invasión que, con frecuencia, puede producir la muerte. Aunque no se conocen en profundidad los mecanismos moleculares implicados en la carcinogénesis, el Factor de Transcripción Asociado a Microftalmia (MITF) es considerado como el principal regulador del desarrollo, diferenciación, función y supervivencia de los melanocitos (Koludrovic & Davidson, 2013).

Los tumores, a menudo, utilizan diferentes estrategias para escapar de la detección inmune, de manera que conocer los elementos que regulan estos mecanismos de evasión podría ser útil para controlar el desarrollo y la supervivencia de estos tumores. Un ejemplo de estos sistemas de escape sería mediante ADAM10, una proteína transmembrana que está involucrada en diversos eventos biológicos, como el corte de las proteínas MICA y MICB, lo que impide que las células NK reconozcan y destruyan las células tumorales (Ferrari de Andrade et al., 2018). Además, un alto porcentaje de células de melanoma positivas para ADAM10 se correlaciona con una menor infiltración de linfocitos en tumores, sugiriendo que ADAM10 regula la respuesta inmunológica en el inicio y la progresión del melanoma (Donizy et al., 2015). En este contexto, una mejor comprensión de los mecanismos inmunes, asociados con el establecimiento del melanoma, así como el hecho de que la radiación ionizante afecta al microambiente tumoral ha conducido al desarrollo de nuevas estrategias para el tratamiento de esta patología, como, por ejemplo, el uso de la radioterapia en combinación con la inmunoterapia.

Este trabajo experimental se ha centrado en evaluar la posible relación entre MITF y la activación de ADAM10 en células de melanoma, así como la capacidad de la radiación para modificar la expresión de ciertas proteínas inmunogénicas en la membrana de estas células. El análisis de los datos de ChIP-Seq para MITF y los experimentos de ChIP convencional mostraron un enriquecimiento de MITF en el promotor de ADAM10. Para comprobar esta posible relación entre MITF y ADAM10 se realizaron ensayos de luciferasa y de silenciamiento de MITF. Finalmente, con el fin de valorar su efecto con el sistema inmune, se realizaron tanto ensayos de citotoxicidad utilizando células de melanoma silenciadas para MITF y silenciadas para ADAM10

como ensayos “in vivo” con ratones C57BL/6 y ratones atímicos (Nude-Foxn1nu).

En general, este estudio describe, por primera vez, la unión de MITF al promotor de ADAM10, lo que proporciona una información clave para comprender la regulación de esta proteasa. Los resultados muestran que la radiación ionizante induce cambios en los niveles de expresión de MITF, y por consiguiente en ADAM10, en las células de melanoma que las condiciona, de diversas maneras, a la respuesta inmune. Además, los datos obtenidos en los ensayos con ratones son muy prometedores, ya que observamos una eliminación total del melanoma al combinar la irradiación con el silenciamiento tanto de MITF como de ADAM10, probablemente debido a un mejor reconocimiento de las células tumorales por parte del sistema inmune, en concreto, mediante las células NK (figura 1). En este sentido, estos resultados podrían ser de gran interés, con el fin de diseñar nuevas estrategias terapéuticas basadas en la combinación de radio- e inmunoterapia que ayuden a eliminar poblaciones tumorales capaces de evadir el sistema de defensa, por medio de la escisión de proteínas transmembrana, como MICA y MICB.

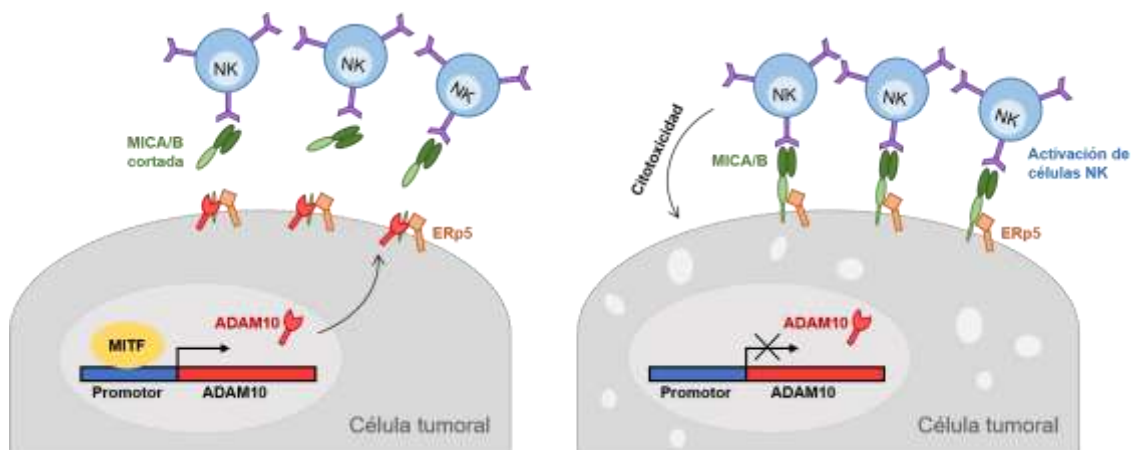


Figura 1. Esquema que ilustra el mecanismo propuesto por el cual MITF/ADAM10 inducen el escape del sistema inmune en melanoma.

Fuente: Elaboración propia tomando como referencia el artículo *MITF induces escape from innate immunity in melanoma* (Sánchez-del-Campo et al., 2021).

Referencias

- Donizy, P., Zietek, M., Leskiewicz, M., Halon, A., & Matkowski, R. (2015). High percentage of ADAM-10 positive melanoma cells correlates with paucity of tumor-infiltrating lymphocytes but does not predict prognosis in cutaneous melanoma patients. *Analytical cellular pathology, 2015*, Article e975436. <https://doi.org/10.1155/2015/975436>
- Ferrari de Andrade, L., Tay, R. E., Pan, D., Luoma, A. M., Ito, Y., Badrinath, S., Tsoucas, D., Franz, B., May, K. F., Jr, Harvey, C. J., Kobold, S., Pyrdol, J. W., Yoon, C., Yuan, G. C., Hodi, F. S., Dranoff, G., & Wucherpennig, K. W. (2018). Antibody-mediated inhibition of MICA and MICB shedding promotes NK cell-driven tumor immunity. *Science, 359*(6383), 1537–1542. <https://doi.org/10.1126/science.aaa0505>
- Koludrovic, D., & Davidson, I. (2013). MITF, the Janus transcription factor of melanoma. *Future oncology, 9*(2), 235–244. <https://doi.org/10.2217/fon.12.177>
- Sánchez-Del-Campo, L.*, Martí-Díaz, R.*, Montenegro, M. F., González-Guerrero, R., Hernández-Caselles, T., Martínez-Barba, E., Piñero-Madrona, A., Cabezas-Herrera, J., Goding, C. R.,

& Rodríguez-López, J. N. (2021). MITF induces escape from innate immunity in melanoma. *Journal of experimental & clinical cancer research: CR*, 40(1), 117. <https://doi.org/10.1186/s13046-021-01916-8>

Financiación

Contrato predoctoral: 21407/FPI/20. Fundación Séneca. Región de Murcia (Spain).

Profundizando en la relación entre ciclo menstrual y vigilancia: modulación por parte del cronotipo

Ciencias de la Salud

Lucía Beatriz Palmero ¹

Víctor Martínez-Pérez ¹

Miriam Tortajada ¹

Guillermo Campoy ¹

Luis José Fuentes ¹

¹Facultad de Psicología, Universidad de Murcia, España
Lucia.palmero@um.es

Las hormonas sexuales han demostrado estar vinculadas con la conducta y cognición humana a través de numerosas investigaciones (para revisiones de la temática ver Sherwin, 2012; Sundström Poromaa & Gingnell, 2014). Sin embargo, pese al elevado volumen de estudios primarios que tratan de arrojar luz sobre esta relación, existen gran cantidad de incertezas en torno a esta misma. La falta de consenso sobre las estrategias metodológicas y ciertos planteamientos teóricos relacionados con el ciclo menstrual, han conducido a resultados dispares y complejos de interpretar (Pletzer et al., 2017). De entre los diferentes procesos cognitivos existentes, en este caso nos focalizamos en la vigilancia, definida como la capacidad de sostener la atención a lo largo del tiempo. Este proceso ha sido frecuentemente vinculado con la progesterona, hormona del ciclo menstrual que ha demostrado aumentar la capacidad atencional de las mujeres cuando éstas son evaluadas en la fase lútea media, es decir, cuando está en sus niveles más elevados (Solís-Ortiz et al., 2004; Solís-Ortiz & Corsi-Cabrera, 2008). Sin embargo, existen estudios que reportan resultados contrarios (Pletzer et al., 2017).

Con el propósito de profundizar en la interacción progesterona- vigilancia, planteamos un estudio experimental basado en las últimas recomendaciones metodológicas para la investigación en ciclo menstrual (Schmalenberger et al., 2021) incluyendo el test de ovulación para la confirmación de las fases de interés. Además, añadimos al diseño una nueva variable que puede estar influyendo en la relación de interés: el cronotipo, pues la secreción de hormonas sexuales femeninas sigue ritmos circadianos (Becker et al., 2005), además de que últimas investigaciones han señalado la importancia de tener en cuenta el momento del día en el que la evaluación cognitiva se realiza (Cohen et al., 2019).

El cronotipo hace referencia a la preferencia que desarrollamos los seres humanos por realizar nuestras actividades de la vida diaria y nuestras horas de descanso en una franja horaria concreta del día, clasificándonos así en matutinos y vespertinos (Levandovski et al., 2013; Schmidt et al., 2007). Los

individuos matutinos tenderían a rendir cognitivamente mejor en horas de la

mañana, mientras que los vespertinos lo harían en horas de la tarde.

En este experimento, 31 mujeres de la Universidad de Murcia de cronotipo extremo (16 vespertinas; 15 matutinas) con ciclos regulares y ausencia de condiciones médicas de interés, realizaron dos tareas de vigilancia/atención sostenida: el Psychomotor Vigilance Task (PVT) y el Sustained Attention to Response Task (SART). Las sesiones experimentales fueron programadas en sus fases folicular y lútea-media utilizando dos indicadores: la menstruación y el test de ovulación, respectivamente. Además, en cada una de las fases, las mujeres acudieron al laboratorio a las 08:00h de la mañana y a las 20:30h de la tarde. En total, cada una pasó por el laboratorio un total de 4 veces.

Los resultados del experimento pueden observarse en las Figuras 1 y 2.

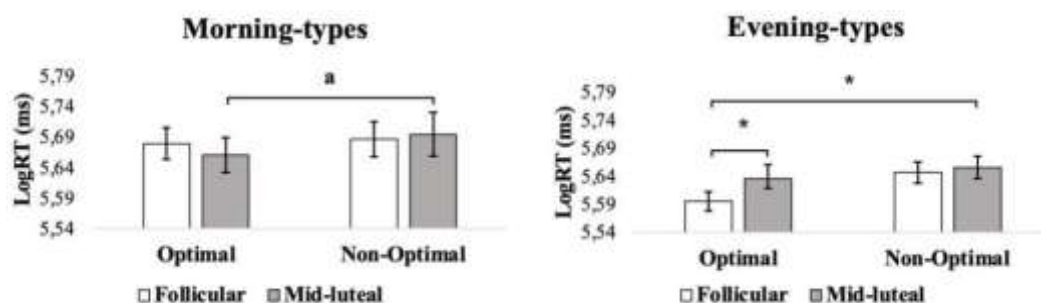


Figura 1. Tiempos de Reacción (RTs) medios con transformación logarítmica de la tarea PVT para cada una de las condiciones del experimento.

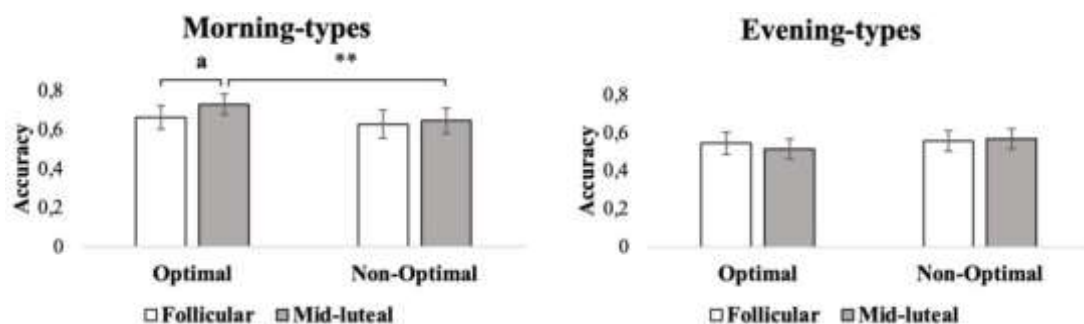


Figura 2. Precisión media en la tarea SART para cada una de las condiciones del experimento.

La influencia del cronotipo es significativa en las dos tareas. La progesterona parece ejercer un efecto diferencial sobre la vigilancia en matutinas y vespertinas. Las primeras, se benefician de la presencia de progesterona, mientras que las vespertinas ven su ejecución empeorada en la fase lútea media, donde la hormona está más elevada. Una explicación a este patrón de resultados podría relacionarse con el cortisol. Esta sustancia de activación se encontraría presente en participantes matutinas junto con la

progesterona de forma simultánea, produciendo el beneficio observado y ya reportado en investigaciones anteriores.

Sin embargo, las participantes vespertinas, que tienen su ritmo circadiano

desplazado entre 4-5 horas con respecto a las vespertinas (Mongrain et al., 2008), no serían evaluadas bajo la simultánea influencia de ambas sustancias, produciéndose así un efecto de perjuicio de la vigilancia.

Referencias

- Becker, J. B., Arnold, A. P., Berkley, K. J., Blaustein, J. D., Eckel, L. A., Hampson, E., Cohen, Z. Z., Gottlieb, N., Erez, O., Wiznitzer, A., Arbel, O., Matas, D., Koren, L., & Henik, A. (2019). *Attentional Networks during the Menstrual Cycle* [Preprint]. *Animal Behavior and Cognition*. <https://doi.org/10.1101/717264>
- Herman, J. P., Marts, S., Sadee, W., Steiner, M., Taylor, J., & Young, E. (2005). Strategies and Methods for Research on Sex Differences in Brain and Behavior. *Endocrinology*, 146(4), 1650-1673. <https://doi.org/10.1210/en.2004-1142>
<https://doi.org/10.1016/j.psyneuen.2020.104895>
<https://doi.org/10.1037/a0025539>
- Levandovski, R., Sasso, E., & Hidalgo, M. P. (2013). Chronotype: A review of the advances, limits and applicability of the main instruments used in the literature to assess human phenotype. *Trends in Psychiatry and Psychotherapy*, 35(1), 3-11. <https://doi.org/10.1590/S2237-60892013000100002>
- Mongrain, V., Noujaim, J., Blais, H., & Dumont, M. (2008). Daytime vigilance in chronotypes: Diurnal variations and effects of behavioral sleep fragmentation. *Behavioural Brain Research*, 190(1), 105-111. <https://doi.org/10.1016/j.bbr.2008.02.007>
- Pletzer, B., Harris, T.-A., & Ortner, T. (2017). Sex and menstrual cycle influences on three aspects of attention. *Physiol Behav*, 179, 384-390. <https://doi.org/10.1016/j.physbeh.2017.07.012>
- Schmalenberger, K. M., Tauseef, H. A., Barone, J. C., Owens, S. A., Lieberman, L., Jarczok, M. N., Girdler, S. S., Kiesner, J., Ditzen, B., & Eisenlohr-Moul, T. A. (2021). How to study the menstrual cycle: Practical tools and recommendations. *Psychoneuroendocrinology*, 123, 104895.
- Schmidt, C., Collette, F., Cajochen, C., & Peigneux, P. (2007). A time to think: Circadian rhythms in human cognition. *Cognitive Neuropsychology*, 24(7), 755-789. <https://doi.org/10.1080/02643290701754158>
- Sherwin, B. B. (2012). Estrogen and cognitive functioning in women: Lessons we have learned. *Behavioral Neuroscience*, 126(1), 123-127.
- Solís-Ortiz, S., & Corsi-Cabrera, M. (2008). Sustained attention is favored by progesterone during early luteal phase and visuo-spatial memory by estrogens during ovulatory phase in young women. *Psychoneuroendocrinology*, 33(7), 989-998. <https://doi.org/10.1016/j.psyneuen.2008.04.003>
- Solis-Ortiz, S., Guevara, M. A., & Corsi-Cabrera, M. (2004). Performance in a test demanding prefrontal functions is favored by early luteal phase progesterone: An electroencephalographic study. *Psychoneuroendocrinology*, 29(8), 1047-1057. <https://doi.org/10.1016/j.psyneuen.2003.10.007>
- Sundstrom Poromaa, I., & Gingnell, M. (2014). Menstrual cycle influence on cognitive function and emotion processing "from a reproductive perspective. *Frontiers in Neuroscience*, 8. <https://doi.org/10.3389/fnins.2014.00380>

Identificación de las dianas directas de una ruta de RNA de interferencia no canónica implicada en la virulencia de *Mucor lusitanicus*

Ciencias de la salud

Ghizlane Tahiri¹
Eusebio Navarro Ros¹
Victoriano Garre Mula.¹

¹ Universidad de Murcia
(ghizlane.tahiri@um.es)

Mucor lusitanicus es un patógeno humano que se ha utilizado ampliamente como organismo modelo para el estudio de la infección conocida como mucormicosis. En este hongo, se ha descrito un mecanismo de RNA de interferencia conocido como Non-canonical RNAi pathway (NCRIP), puesto que emplean una ribonucleasa III atípica llamada R3B2, controla diversos procesos fisiológicos desde la estabilidad genómica hasta la virulencia. En este trabajo, mediante la secuenciación de RNAs pequeños y mensajeros de las estirpes silvestre y mutante en *r3b2* en condiciones saprófitas y con macrófagos, y analizando posteriormente su perfil transcriptómico, hemos descubierto y descrito las dianas directas del NCRIP. Estos genes diana podrían utilizarse como indicadores para determinar cuándo se activa regulador y qué estímulos desencadenan esta vía. Adicionalmente, hemos estudiado la expresión de las dianas directas analizando la emisión de bioluminiscencia de las estirpes mutante en *r3b2* y silvestre de *Mucor* que contienen la fusión de los genes mencionados al locus de la luciferasa, confirmando los datos transcriptómicos, y estableciendo un nuevo método para el estudio de la expresión génica en este hongo. Los agentes causales de la mucormicosis son altamente resistentes a los antifúngicos comunes. En consecuencia, el descubrimiento de las dianas directas de este mecanismo de degradación del RNA, que sólo está conservado entre Mucorales, podría contribuir al desarrollo de fármacos específicos para atacar al patógeno.

La propensión a mind-wandering disocia los componentes arousal y ejecutivo de la vigilancia

Propensity to mind-wander dissociates arousal and executive components of vigilance

Ciencias de la salud

Víctor Martínez-Pérez ¹

Damián Baños ¹

Lucía B. Palmero ¹

Miriam Tortajada ¹

Almudena Andreu ¹

....

¹ Univerisdad de Murcia, España
victor.martinez5@um.es

Cuando realizamos una tarea que demanda atención sostenida son especialmente críticos los fallos en el rendimiento de la atención a lo largo del tiempo, un fenómeno conocido como decremento de la vigilancia. Diferentes explicaciones teóricas a este fenómeno han puesto un énfasis especial en la *hipótesis del mind-wandering*. El mind-wandering (MW) hace referencia al proceso durante el cual nuestra atención se desplaza de los objetivos de una tarea en curso a pensamientos que no están vinculados al desempeño de esa tarea, también conocidos como pensamientos no relacionados con la tarea (TUT). El modelo actual que mejor integra y explica toda la gama de hallazgos empíricos sobre el decremento en vigilancia es el modelo de *control de recursos* (Thomson, Besner y Smilek, 2015). Dicho modelo postula que la cantidad de recursos disponibles para realizar una tarea de vigilancia es fija y que el acto de MW consume de estos recursos (Smallwood, 2010). Estos autores argumentan que el MW sería nuestro estado por defecto y que cuando realizamos tareas de vigilancia ejercemos un fuerte control para mantener los objetivos de la tarea en mente y evitar irnos a MW. Así, a medida que pasa el tiempo en la tarea vamos dedicando cada vez menos recursos a los objetivos de ésta, los cuales se van desplazando a MW, ya que nuestro control ejecutivo disminuye. Es por esta conjunción de eventos que se produce el decremento en vigilancia.

Hasta la fecha la evidencia empírica sobre este modelo teórico sigue siendo escasa. Además, el modelo de control de recursos no considera dos aspectos que podrían ser determinantes en sus predicciones. Por un lado, que el MW se puede producir tanto de forma espontánea (no intencional) como deliberada (intencional). Por otro lado, que la vigilancia ha sido recientemente disociada en dos componentes, uno de tipo arousal y otro de tipo ejecutivo, y que estos componentes se pueden medir a través de diferentes tareas de vigilancia.

El presente estudio tiene como objetivo proporcionar información detallada sobre el curso temporal de MW cuando se introduce el factor de intencionalidad en dos tareas que evalúan el componente arousal (e.g. Psychomotor Vigilance Task,

PVT) o el componente ejecutivo (e.g. Sustain Attention to Response Test, SART) de la vigilancia. De esta forma, comprender si el control ejecutivo está relacionado con el MW intencional/no intencional y con ambos componentes de vigilancia proporcionaría un valioso aporte a la teoría del control de recursos.

Nuestros resultados muestran una clara disociación de ambos componentes de vigilancia en función de la propensión a MW. Los participantes mostraron una mayor tasa de MW global (intencional y no intencional) en la PVT respecto a la SART, lo que replica estudios previos donde se manipuló el nivel de dificultad de la tarea. Al evaluar el factor de intencionalidad observamos que en ambas tareas predomina el MW no intencional, respecto al intencional. De forma interesante, al analizar la proporción relativa de cada tipo de MW respecto al MW total, encontramos diferencias significativas entre ambas tareas. Así, los participantes reportaron una mayor tasa de MW intencional en el PVT que en el SART y una menor tasa de MW no intencional en la PVT respecto a la SART. El análisis del curso temporal reveló un efecto de decremento en vigilancia en ambas tareas que fue acompañado de un aumento en la propensión global a MW. De forma interesante, el aumento del MW no intencional a lo largo del tiempo en la tarea sólo fue significativamente mayor en aquella que evaluaba un componente ejecutivo (SART). Estos resultados apoyan y complementan la teoría de control de recursos y sugieren que el MW no intencional podría aparecer principalmente como consecuencia de un fallo en el control ejecutivo, mientras que el MW intencional se desencadenaría principalmente cuando la tarea es monótona y poco motivante.

Referencias

- Thomson, D. R., Besner, D., & Smilek, D. (2015). A Resource-Control Account of Sustained Attention: Evidence From Mind-Wandering and Vigilance Paradigms. *Perspectives on Psychological Science, 10*(1), 82-96.
- Smallwood, J. (2010). Why the global availability of mind wandering necessitates resource competition: Reply to McVay and Kane. *Psychological Bulletin, 136*(2), 202-207.

Estudio transcultural sobre el suicidio en estudiantes universitarios de España y Japón

Cross-cultural study about suicide in university students from Spain and Japan

**Psicología
Salud y Bienestar**

Noelia Lucía Martínez Rives ¹
Pilar Martín Chaparro
....

¹Universidad de Murcia, España
noelialucia.martinezr@um.es

Siendo el objetivo principal de esta investigación estudiar la relación entre el estilo comunicativo y la conducta suicida en dos países como España y Japón, y la hipótesis que el estilo comunicativo predominante en cada país determine las actuaciones que se lleven a cabo posteriormente en torno a la conducta suicida, se ha dado comienzo con una revisión sistemática sobre el papel de la comunicación y el apoyo social en la prevención del suicidio en adultos jóvenes (18-40 años), con el objetivo de investigar a nivel global cómo se ha estudiado y evaluado la comunicación y el apoyo social en adultos jóvenes en los últimos 10 años. Con la muestra final de 21 artículos, se encontraron resultados como los que mostraron el uso del alcohol como facilitador y a la vez obstáculo para la comunicación con los demás (Osafo et al., 2015); la intención de comunicar a través del intento de suicidio (Tapola et al., 2015); o las dificultades de comprensión (Owens et al., 2011). Además, se encontraron diferencias de género, mostrando una menor frecuencia de expresión de la ideación suicida en los hombres frente a un profesional (Mishara et al., 2012). En la Tabla 1 podemos encontrar las pruebas que se utilizarán en la evaluación durante la fase empírica del proyecto de investigación.

Tabla 1. Variables y pruebas de Evaluación Psicológica.

Variable	Prueba de evaluación psicológica
Apoyo social	Escala Multidimensional de Apoyo Social Percibido (Zimet et al., 1988).
Intención suicida	Escala de Intencionalidad Suicida de Beck (Beck, Schuyler & Hermán, 1974).
Resiliencia	Brief Resilience Coping Scale (Sinclair & Wallston, 2004).
Capacidad para el suicidio	Acquired Capability for Suicide Scale- Fearlessness About Death (Ribeiro et al., 2014).
Comunicación	Communication Skills Questionnaire (Takahashi, Tanaka & Miyaoka, 2006).

Fuente: elaboración propia.

Por otro lado, con el objetivo de establecer un contacto temprano con centros

de Japón donde recoger una muestra de estudiantes adultos jóvenes, se contactó con un profesor de la Universidad Internacional St. Luke en Japón y con otro profesor japonés de la Universidad de Derby en Inglaterra. A través de este último, también se podría barajar la opción de incluir otro país occidental en el estudio. Por último, dada la estrecha relación de las variables estudiadas con la Teoría Interpersonal del Suicidio de Joiner (2005), el próximo paso a seguir será la realización de un estudio comparativo en el que se pueda examinar la relevancia que tiene esta teoría tanto en una muestra de adultos jóvenes japonesa como en una española, pudiendo acumular evidencia a hallazgos anteriores que apoyan la aplicabilidad de los constructos incluidos en ella en muestras occidentales y asiáticas.

Referencias

- Beck, A. T., Schuyler, D. & Hermán, I. (1974). Development of suicidal intent scales. En A. T. Beck, H. L. P. Resnick & D. J. Lettieri (Eds.), *The prediction of suicide*, 45-56. Bowie: Charles Press Publishers.
- Joiner, T. E. (2005). *Why people die by suicide*. Cambridge, MA: Harvard University Press.
- Mishara, B., Encrenaz, G., Lagarde, E., Messiah, A., Galéra, C., Kovess-Masféty, V., & Gilbert, F. (2012). Lifetime risk of suicidal behaviors and communication to a health professional about suicidal ideation. *Crisis*, 33, 127–136. <https://doi.org/10.1027/0227-5910/a000113>
- Osafo, J., Akotia, C. S., Andoh-Arthur, J. & Quarshie, E. N. B. (2015). Attempted Suicide in Ghana: Motivation, Stigma, and Coping. *Death Studies*, 39, 274–280. <https://doi.org/10.1080/07481187.2014.991955>
- Owens, C., Owen, G., Belam, J., Lloyd, K., Rapport, F., Donovan, J. & Lambert, H. (2011). Recognising and responding to suicidal crisis within family and social networks: Qualitative study. *BMJ (Online)*, 343. <https://doi.org/10.1136/bmj.d5801>
- Ribeiro, J. D., Witte, T. K., Van Orden, K. A., Selby, E. A., Gordon, K. H., Bender, T. W.,..., Joiner, T. E. (2014). Fearlessness about death: The psychometric properties and construct validity of the revision to the Acquired Capability for Suicide Scale. *Psychological Assessment*, 26, 115-126. doi: 10.1037/a0034858
- Sinclair, V. G. & Wallston, K. A. (2004). The Development and Psychometric Evaluation of the Brief Resilience Coping Scale. *Assessment*, 11, 94-101. doi: 10.1177/1073191103258144
- Takahashi, M., Tanaka, K. & Miyaoka, H. (2006). Reliability and validity of communication skills questionnaire (CSQ). *Psychiatry and Clinical Neurosciences*, 60, 211–218. doi: 10.1111/j.1440-1819.2006.01488.x
- Tapola, V., Wahlström, J., Kuittinen, M. & Lappalainen, R. (2015). The co-occurrence of nonsuicidal and suicidal self-injurious acts in adult women: A pilot study of similarities and differences. *Nordic Psychology*, 67, 27–45. <https://doi.org/10.1080/19012276.2014.997784>
- Zimet, G. D., Dahlem, N. W., Zimet, S. G. & Farley, G. K. (1988). The Multidimensional Scale of Perceived Social Support. *Journal of Personality Assessment*, 52, 30-41.

Adicciones invisibles

Invisible addictions

Salud y Bienestar

Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades

Mar Martínez García ¹

¹ Universidad de Murcia, España
mar-mg@hotmail.com

El abrumador avance de las nuevas tecnologías es una realidad tangible hoy en día, la creciente popularidad de las redes sociales y las aplicaciones del móvil es un fenómeno incuestionable, convirtiéndose en elementos fundamentales para la vida de todas las personas (González et al., 2015).

En nuestra sociedad, conductas como utilizar el móvil y conectarse a Internet son comportamientos socialmente aceptados y tienen la característica común de proveer un estado de gratificación inmediata (Ruiz et al., 2010). Estos hábitos diarios, que en un primer momento no son dañinos, según el uso que se les dé, pueden llegar a ser problemáticos y dar lugar a conductas inadecuadas (Sánchez y Álvarez, 2018). Así pues, la dificultad surge cuando este uso normalizado pasa a suponer un problema por el abuso que de él se da, generando aspectos problemáticos y un patrón de conducta desadaptativo (Sánchez y Álvarez, 2018).

La adolescencia es considerada como una etapa de especial dificultad debido a los cambios experimentados, haciendo a los jóvenes especialmente vulnerables a realizar un uso inadecuado de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, así, se destaca el aumento en la tasa de consumo superior a un 90% en los/las adolescentes (Fernández et al., 2015).

El objetivo de este estudio radica en la necesidad de dar a conocer una situación actual que por sus connotaciones sociales se hace a penas perceptible, pero que genera situaciones de adicción, por lo que se enfatiza la necesidad de desarrollar programas preventivos para adolescentes en este ámbito.

En esta investigación se realiza una revisión del estado del arte a través de la cual se expone una situación cada vez más habitual entre los jóvenes que se encuentran en la etapa de la adolescencia, que dedican gran parte de su tiempo a las nuevas tecnologías. Teniendo en cuenta, por un lado, los grandes riesgos que conlleva un mal uso del teléfono móvil e Internet y por otro, la inminente realidad de la era digital en la que los/las adolescentes se encuentran inmersos/as (Cabero, 2007).

Para llevar a cabo la presente investigación, se siguió una metodología propia de los estudios de revisión bibliográfica. En primer lugar, se procedió a realizar una exploración a través de los recursos disponibles de la biblioteca digital de la Universidad de Murcia, accesibles como estudiante. Del mismo modo, se realizó la búsqueda en el Google Académico, así como otras bases de datos que han sido seleccionadas por su disponibilidad de documentos académicos y de investigación en general, su amplia variedad de contenidos y por su relevancia para dicha temática, como es Dialnet y TDR, entre otras. Una vez seleccionadas las bases de datos, se comenzó con la búsqueda de los documentos necesarios para la realización de la revisión teórica. Para localizar estos archivos, se utilizaron una serie de descriptores y operadores booleanos, en función de los objetivos planteados. Estos fueron: "tecnología" AND "adolescentes", "tecnología" AND "adicción", "prevención" AND "adolescentes" AND "adicción". Tras la introducción de estos descriptores en las respectivas bases de datos, se aplicaron una serie de criterios para su selección como la temática, el año de publicación y el tipo de documento.

Referencias

- Cabero, J. (2007). Las necesidades de las TIC en el ámbito educativo: oportunidades, riesgos y necesidades. *Tecnología y Comunicación Educativas*, 21(45), 5-19.
- Fernández, J., Peñalva, A. e Irazabal, I. (2015). Hábitos de uso y conductas de riesgo en Internet en la preadolescencia. *Comunicar: Revista Científica Iberoamericana de Comunicación y Educación*, 44(22), 113-120.
- González, C., Fanjul, C. y Cabezuelo, F. (2015). Uso, consumo y conocimiento de las nuevas tecnologías en personas mayores en Francia, Reino Unido y España. *Comunicar*, 22(45), 19-28.
- Ruiz, R., Lucena, V., Pino, M. y Herruzo, J. (2010). Análisis de comportamientos relacionados con el uso/abuso de Internet, teléfono móvil, compras y juego en estudiantes universitarios. *Adicciones*, 22(4), 301-310.
- Sánchez, C. y Álvarez, E. (2018). Actitudes nocivas y riesgos para los menores a través de los dispositivos móviles. *REXE: Revista de Estudios y Experiencias en Educación*, 2(3), 147-161.

Evaluación de las prácticas y transparencia en meta-análisis sobre la eficacia del entrenamiento cognitivo

Transparency and reporting practices of meta-analyses on the effectiveness of cognitive training programs

Metodología en Psicología Trabajo de tesis

Alejandro Sandoval Lentisco ¹

Rubén López Nicolás ¹

Jose A. López López ¹

Julio Sánchez Meca ¹

....

¹ Universidad de Murcia, País
alejandro.sandoval@um.es

En los últimos años, los intentos fallidos de replicar y reproducir investigaciones del campo de Psicología han levantado dudas acerca de la validez de la investigación psicológica, llevando a lo que se conoce como “crisis de replicación” (Munafò et al., 2017; Open Science Collaboration, 2015) La mayoría de estudios de replicación se han llevado a cabo con estudios primarios (estudios donde los datos se recogen de forma directa, donde la muestra son personas). Hasta ahora, el número de intentos de replicación de estudios de meta análisis es bajo. Dada la importancia que tiene el meta análisis en la ciencia, es necesario que un meta-análisis sea un estudio cuyos resultados puedan replicarse.

Así, el foco de mi tesis es el evaluar la replicabilidad de los resultados meta-analíticos. En concreto, en los resultados de los meta-análisis de entrenamiento cognitivo. La eficacia del entrenamiento cognitivo, entendido este como la práctica de ejercicios desarrollados trabajar capacidades cognitivas concretas tales como la atención o la memoria de trabajo. Su eficacia, no obstante, lleva años siendo objeto de debate, existiendo multitud de estudios primarios e incluso meta-análisis con resultados contradictorios. Esto se debe a que un meta análisis conlleva múltiples decisiones que afectan al resultado final, desde las decisiones en cuanto a la estrategia de búsqueda e inclusión de estudios a las decisiones sobre el modelo meta-analítico que se utiliza. Por esto, es necesario que toda esta información quede reportada en el artículo.

Por otro lado, el correcto reporte de los datos del estudio meta-analítico permite poder intentar reproducir los resultados obtenidos en ese meta análisis, utilizando los mismos procedimientos que se utilicen en el estudio o utilizando otros que se consideren más adecuados.

El objetivo del primer estudio de mi tesis, y el que se presenta hoy, es el de evaluar la transparencia y prácticas en el reporte de los meta-análisis llevados a cabo en entrenamiento cognitivo. Este estudio precede a estudios posteriores donde se intentará reproducir los resultados que se obtienen en los meta-análisis. Para la

realización de este primer estudio, se localizaron un total de 61 meta-análisis sobre la eficacia del entrenamiento cognitivo y se extrajeron diversos datos tales como estrategia de búsqueda, criterios de inclusión de los estudios, existencia de un preregistro, adherencia a guías de reporte, evaluación de sesgos internos y externos, reporte del modelo meta analítico, software que utilizaron, disponibilidad de los datos, disponibilidad del código de programación etc. Una vez recogidos los datos, se obtuvieron estadísticos descriptivos sobre el reporte de cada uno de esos datos y los resultados se compararán con otro estudio reciente que evaluó la transparencia y prácticas en el reporte de meta-análisis sobre la eficacia de intervenciones psicológicas en clínica. Se resaltarán las áreas en las que el reporte suela ser escaso y que más pueden afectar a posibles intentos de replicación. Las implicaciones más generales de lo encontrado en este estudio serán discutidas.

Referencias

- Munafò, M. R., Nosek, B. A., Bishop, D. V., Button, K. S., Chambers, C. D., Du Sert, N. P., ... & Ioannidis, J. P. (2017). A manifesto for reproducible science. *Nature human behaviour*, 1(1), 1-9.
- Open Science Collaboration. (2015). Estimating the reproducibility of psychological science. *Science*, 349(6251), aac4716.
- Lakens, D., van Assen, M., Anvari, F., Corker, K.S., Grange, J.A., ..., Zhou, S. (2017). Examining the reproducibility of meta-analyses in Psychology: A preliminary report. *Open Science Framework*: <https://osf.io/q23ye/>.

El rol causal de las oscilaciones alpha y theta sobre la atención sostenida. Un estudio con estimulación eléctrica transcraneal por corriente alterna (tACS).

The causal role of alpha and theta oscillations on sustained attention. A study with transcranial alternating current stimulation (tacs).

Víctor Martínez-Pérez ¹
Lucía B. Palmero ¹
Miriam Tortajada ¹
Guillermo Campoy ¹
Luis Fuentes ¹
....

¹ Universidad de Murcia, España
victor.martinez5@um.es

Diferentes aproximaciones teóricas sobre la naturaleza oscilatoria de la atención sostenida predicen que la estimulación transcraneal de corriente alterna (tACS) en las frecuencias alfa y theta sobre la red frontoparietal podría prevenir el conocido efecto de decremento de la vigilancia. Los diferentes estudios previos con estimulación eléctrica no invasiva (NIBS) que han abordado este tema no han conceptualizado la vigilancia como un dominio multicomponente, recientemente dissociado en un componente arousal y un componente ejecutivo (Luna et al., 2018). Estos estudios tampoco han evaluado el papel de las diferencias individuales en la línea de base o "el punto de partida" (Colzato et al., 2020) al evaluar los efectos de la tACS en el rendimiento en tareas de vigilancia. En el presente trabajo examinamos los efectos de la tACS (alfa y theta) sobre el córtex prefrontal dorsolateral (DLPFC) derecho en ambos componentes de vigilancia (arousal y ejecutivo) en participantes que diferían en su línea de base de arousal según su cronotipo y el momento del día. En el Experimento 1, seleccionamos participantes con un cronotipo intermedio que realizaron las tareas de vigilancia en un momento del día óptimo. En el Experimento 2, seleccionamos participantes de cronotipo vespertino que realizaron las tareas de vigilancia a primera hora de la mañana, cuando su línea de base de arousal estaba en niveles no óptimos. Nuestros resultados mostraron que la estimulación cerebral no afectó al rendimiento en vigilancia de los participantes de tipo intermedio en ninguna de las tareas de vigilancia. En cambio, la tACS afectó a cada componente de la vigilancia de forma diferente en los participantes de cronotipo vespertino. El componente de arousal mejoró con la estimulación cerebral, independientemente de la frecuencia de la oscilación. En cuanto al componente ejecutivo, sólo la tACS a frecuencias alfa mejoró el rendimiento de la vigilancia en comparación con el grupo sham. Además, el efecto de decremento en la vigilancia se encontró tanto con theta-tACS como con sham, y éste fue atenuado al aplicar alfa-tACS. Estos resultados apoyan la visión multicomponente de la vigilancia y la importancia de tener en cuenta las diferencias individuales en la línea de base de la arousal. Además, este

estudio provee de evidencia causal al papel de las oscilaciones alfa como mecanismo de sincronización de escala cortical de largo alcance que compensa las disminuciones en el rendimiento.

Referencias

- Colzato, L. S., Hommel, B., & Beste, C. (2020). The Downsides of Cognitive Enhancement. *The Neuroscientist*, 1073858420945971.
- Luna, F. G., Marino, J., Roca, J., & Lupiáñez, J. (2018). Executive and arousal vigilance decrement in the context of the attentional networks: The ANTI-Vea task. *Journal of Neuroscience Methods*, 306, 77-87.

Nuevas terapias hipotensoras en el tratamiento del glaucoma

New hypotensive therapies in the treatment of glaucoma

Ciencias de la Salud Objetivo 3: Salud y bienestar

Elena Moreno López ¹

Julián García Feijóo ^{1,2}

Vanessa Andrés Guerrero ^{1,3*}

¹ Investigación en patología ocular y vías visuales, Servicio de Oftalmología, Hospital Clínico San Carlos; Instituto de Investigación Sanitaria del Hospital Clínico San Carlos (IdISSC), Madrid, España ² Departamento de Inmunología Oftalmología y ORL, Facultad de Medicina, Universidad Complutense de Madrid (UCM); Madrid, España

³ Departamento de Farmacia Galénica y Tecnología Alimentaria, Facultad de Farmacia, Universidad Complutense de Madrid (UCM); Madrid, España

*vandres@ucm.es

El glaucoma es un conjunto de enfermedades que producen daños estructurales en el nervio óptico lo que conlleva una pérdida progresiva e irreversible de la visión. Esta patología es una de las principales causas de ceguera a nivel mundial, afectando a 76 millones de personas en 2020 y aumentando a 111,8 millones en 2040 debido al envejecimiento de la población. Las regiones demográficas con mayor prevalencia se sitúan en África y Asia, afectando más a hombres que mujeres en entornos urbanos (Tham et al., 2014). Existen diversos factores de riesgo como son la miopía, genética, el uso de corticoesteroides y la presión intraocular (PIO) elevada, siendo este último el principal factor de riesgo sobre el que se puede actuar (Weinreb et al., 2014).

La PIO elevada se genera como consecuencia de un desequilibrio en la tasa de síntesis y eliminación del humor acuoso (HA). EL HA es un líquido incoloro que ocupa el espacio entre la córnea y la lente, y proporciona nutrientes, oxígeno y elimina desechos del metabolismo. Su síntesis se produce a través de tres mecanismos: secreción activa, difusión y ultrafiltración. La vía principal de producción es la secreción activa que se realiza en el cuerpo ciliar mediante transportadores protéicos como las acuaporinas (AQPs). Las AQPs son canales transmembrana que transportan agua y solutos de bajo peso molecular en contra de gradiente osmótico utilizando una bomba K/Na-ATPasa. Por otro lado, la vía de drenaje del humor acuoso comprende la malla trabecular (MT), el canal de Schlemm (CS) y finalmente, el sistema circulatorio. Un desequilibrio en la tasa de producción y eliminación del HA genera un aumento en la PIO y como consecuencia, una muerte gradual de las células ganglionares de la retina (CGR) lo que produce una reducción en el campo visual y la posterior pérdida de visión (Patil et al., 2018; Andrés-Guerrero et al., 2017).

Existen diversos fármacos con actividad hipotensora cuyo objetivo es incrementar la salida de HA. Los agonistas colinérgicos generan un aumento del espacio que existe entre la MT y el CS debido a la activación de los receptores colinérgicos en el músculo ciliar, que representa el puntomáximo de resistencia en la vía de salida, facilitando el drenaje de HA. Igualmente, los agonistas adrenérgicos aumentan la salida del HA mediante la estimulación de diferentes receptores que producen vasoconstricción, inhibición en la liberación de neurotransmisor o inhibición de enzimas. Por último, los lípidos hipotensores oculares (LHO) actúan estimulando los receptores de prostaglandinas en el cuerpo ciliar lo que produce una activación de las metaloproteinasas cuya función es modificar los espacios intermusculares del cuerpo ciliar, aumentando la salida de HA (Andrés-Guerrero, 2020).

En la actualidad se están estudiando nuevas moléculas con posible utilidad como agentes hipotensores: los agonistas de los receptores de adenosina, donadores de óxido nítrico, inhibidores de la enzima rho-kinasa, inhibidores de la polimerización de actina y moduladores de las AQPs. Los agonistas de los receptores de adenosina basan su acción hipotensora en la activación de metaloproteinasas que degradan la matriz extracelular (Andrés- Guerrero, 2020). La administración tópica de agonistas del receptor de adenosina A1 en conejos redujo hasta en 5.8 mmHg la PIO (Crosson, 1995). Además, los donadores de óxido nítrico contribuyen a reducir la PIO aumentando la salida de HA a través de la MT y el CS ya que se produce una relajación de la MT y el músculo ciliar, como el latanoprost bunod que aumenta la reducción de la PIO combinando la acción de los análogos de prostaglandinas y donadores de óxido nítrico (Andrés-Guerrero & García-Feijoo, 2018). Asimismo, la enzima rho-kinasa que pertenece a la superfamilia RAS, esta implicada en procesos de contracción muscular, adhesión y migración celular. Posee dos isoformas ROCK1 Y ROCK2 que se expresan en la MT y músculo ciliar. Los inhibidores de rho-kinasas se han asociado a reducciones de la PIO, por ejemplo, H-1152P cuya actividad dosis-dependiente, reduce la PIO hasta un -7.2 ± 1.9 mmHg, sin observarse daños en el tejido ocular (Nishio, 2009). Además, los inhibidores de la polimerización de actina modifican los huecos celulares de la MT, incrementando el flujo de salida del HA como el macrólido lantriculina-A (Peterson, 2000). Por último, las AQPs han demostrado tener un papel relevante en la dinámica del humor acuoso. En ratones knock out para AQP1 y AQP4 se observó una reducción en la producción de HA y una disminución de la PIO de 1.8 mmHg en comparación con el fenotipo silvestre de 16 mmHg (Zhang et al., 2002).

Actualmente, se están investigando nuevos fármacos hipotensores con el objetivo de reducir la PIO para aportar nuevas terapias seguras y eficaces en el tratamiento del glaucoma. De esta forma, se espera alcanzar una cobertura sanitaria que disminuya el avance de la enfermedad reduciendo el riesgo de pérdida visual, mejorar la calidad de vida del paciente y reducir los costes sanitarios.

Referencias

Andrés-Guerrero, V., García-Feijoo, J., & Konstas, A. G. (2017). Targeting Schlemm's canal in the medical therapy of glaucoma: current and future considerations. *Advances in*

- therapy*, 34(5), 1049-1069.
- Andrés-Guerrero, V., & García-Feijoo, J. (2018). Donadores de óxido nítrico como hipotensores en glaucoma. *Archivos de la Sociedad Española de Oftalmología*, 93(6), 290-299.
- Andrés-Guerrero V. *Fisiología del humor acuoso*. En: Sección 1, *Ciencias Básicas del libro Glaucoma*. Editores: S. Fabián Lerner, Julián García- Feijóo, Luis Pablo Júlvez. Publicado por Ed. Journal S.A., 2020. Pág. 7- 11 ISBN 978-987-4922-76-2
- Crosson CE. Adenosine receptor activation modulates intraocular pressure in rabbits. *J Pharmacol Exp Ther*. 1995;273(1):320–6.
- Nishio M, Fukunaga T, Sugimoto M, Ikesugi K, Sumi K, Hidaka H, et al. The effect of the H-1152P, a potent Rho-associated coiled coil-formed protein kinase inhibitor, in rabbit normal and ocular hypertensive eyes. *Curr Eye Res*. 2009;34(4):282–6
- Patil, R., Wang, H., Sharif, N. A., & Mitra, A. (2018). Aquaporins: novel targets for age-related ocular disorders. *Journal of Ocular Pharmacology and Therapeutics*, 34(1-2), 177-187.
- Peterson JA, Tian B, Geiger B, Kaufman PL. Effect of latrunculin-B on outflow facility in monkeys. *Exp Eye Res*. 2000;70(3):307–13
- Tham, Y. C., Li, X., Wong, T. Y., Quigley, H. A., Aung, T., & Cheng, C. Y. (2014). Global prevalence of glaucoma and projections of glaucoma burden through 2040: a systematic review and meta-analysis. *Ophthalmology*, 121(11), 2081-2090.
- Weinreb, R. N., Aung, T., & Medeiros, F. A. (2014). The pathophysiology and treatment of glaucoma: a review. *Jama*, 311(18), 1901-1911.
- Zhang, D., Vetrivel, L., & Verkman, A. S. (2002). Aquaporin deletion in mice reduces intraocular pressure and aqueous fluid production. *The Journal of general physiology*, 119(6), 561-569.

Mayores y ámbito sociocultural. Una visión orientadora.

Elderly and sociocultural field. A guiding perspective.

Salud y bienestar

Laura Rodríguez Cerezo¹

¹ Universidad de Murcia, España
laura.rodriguez15@um.es

La actual pandemia de la SARS-CoV-2 ha colocado al tejido humano en una situación compleja donde uno de los colectivos más afectados han sido las personas mayores. Por ello el objetivo general de esta investigación pretende conocer la situación de las personas mayores en la sociedad actual debido a la pandemia del SARS-CoV-2. Como objetivos específicos se redactan los siguientes:

- Conocer la situación personal del colectivo adulto en relación con la pandemia SARS-CoV-2, en función del sexo de los individuos.
- Evaluar el estado de las personas mayores, en relación con la pandemia, según los efectos y datos sobre la COVID-19.
- Valorar la situación de las personas mayores, con respecto a la COVID-19, en función de su salud.
- Valorar la situación de las personas mayores, con respecto a la COVID-19, en función de sus relaciones sociofamiliares y el tiempo libre.
- Estimar el estado de los mayores, en cuanto a la pandemia, de acuerdo con estrategias de afrontamiento.
- Conocer las estrategias que, desde el Centros de Mayores Virgen de Monserrate, se lleva a cabo para paliar los efectos de la pandemia en el colectivo adulto.

Haciendo uso de una metodología mixta o cuasiexperimental, el actual proyecto presenta como variable independiente la situación de las personas mayores en la sociedad actual mientras que, como variable dependiente se expresa el género, los efectos de la COVID-19, su salud, las relaciones sociofamiliares y el tiempo libre, las estrategias de afrontamiento de los usuarios y las acciones que se llevan a cabo desde el Centro de Mayores para paliar los efectos de la pandemia. Además, se cuenta con una muestra de 50 adultos y un Centro de Mayores concreto a los que se les proporcionará una serie de instrumentos de evaluación para la recogida sistemática de datos. Precisamente, los materiales o instrumentos escogidos para la investigación se

basan en el *Cuestionario de Impacto de la COVID-19 en Personas Mayores en España* (Fernández-Ballesteros y Sánchez-Izquierdo, 2020). El cuestionario ha servido como referencia a la hora de realizar el instrumento para el estudio actual, ya que ha sufrido de algunas modificaciones. Por otra parte, otro instrumento que ha servido

para la recopilación cualitativa de datos al respecto de la temática planteada, es el proporcionado a una de las educadoras responsables del Centro de Mayores. Se llevó a cabo, por tanto, el uso de la técnica de encuesta mediante la realización de una entrevista semiestructurada. Como técnicas de análisis de datos, se favoreció la creación de un cuestionario online en la plataforma "Google Forms" para hacer una recopilación de los resultados en términos cuantitativos y cualitativos.

Los resultados muestran repercusiones sociales y personales delicadas debido a la pandemia y a las medidas sanitarias que, no obstante, van acompañadas de la intención de superar la situación que se presenta. El estudio destaca la necesidad de salir adelante por parte del colectivo adulto y el aporte de algunas orientaciones funcionales que apoyen al mismo en estas actitudes resilientes. Asimismo, también se concluye que, la metodología utilizada (cuasiexperimental, cuasi-cuantitativa o mixta), ha aportado los datos e información necesaria para determinar los aspectos fundamentales que se quieren medir, resultando ser una investigación viable y útil. Finalmente, para investigaciones futuras, desde la Orientación como disciplina, se establecen pautas u orientaciones, tanto genéricas como adaptadas a cada persona perteneciente al colectivo adulto, para favorecer la calidad de vida y los derechos humanos de los mismos.

Referencias

- 19 and the global recession ahead is an urgent priority. Recuperado de <https://www.ohchr.org/en/NewsEvents/Pages/DisplayNews.aspx?NewsID=25732&LangID=E62342013000100017>
- Abellán, A. Aceituno, MP. Ramiro, D. (2021). *Estadísticas sobre residencias. Distribución de centros y plazas residenciales por provincia. Datos de septiembre de 2020* (27). Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC). Recuperado de <http://envejecimiento.csic.es/documentos/documentos/enred-estadisticasresidencias2020.pdf>
- Artavia, C. y Fallas, M. A. (2012). La orientación en la calidad de vida de las personas adultas mayores: Creando espacios de acción. *Revista Electrónica Educare*, 16 (Especial), 39-45. Recuperado de <http://www.revistas.una.ac.cr/index.php/EDUCARE/issue/view/418>
- Barenys, M.P. (1996). Los ancianos como actores sociales. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 73(96), 225-238. Recuperado de <https://www.jstor.org/stable/40183849>
- Del Pino, E., Moreno-Fuentes, F.J., Cruz-Martínez, G., Hernández-Moreno, J., Moreno, L., Pereira-Puga, M. y Perna, R. (2020). *Informe Gestión Institucional y Organizativa de las Residencias de Personas Mayores y COVID-19: dificultades y aprendizajes*. Instituto de Políticas y Bienes Públicos (IPP-CSIC). <http://dx.doi.org/10.20350/digitalCSIC/12636>
- Dicasterio para los Laicos, Familia y Vida. (2020). *En la soledad, el coronavirus mata más*. Recuperado de <http://www.laityfamilylife.va/content/laityfamilylife/es/news/2020/nella-solitudine-il-coronavirus-uccide-di-piu.html>
- Durán, A. y Chávez, N. (1998). Una sociedad que envejece. Retos y perspectivas. *Temas*, 14, 1-25. Recuperado de <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/Cuba/cips/20120827025356/negrin6.pdf>
- Enfermería Clínica* 31(1), S117-S119. <https://doi.org/10.1016/j.enfcli.2020.05.015>

- European Centre for Disease Prevention and Control. (2020). *Key aspects regarding the introduction and prioritisation of COVID-19 vaccination in the EU/EEA and the UK*. ECDC. Recuperado de <https://www.ecdc.europa.eu/sites/default/files/documents/Key-aspects-regarding-introduction-and-prioritisation-of-COVID-19-vaccination.pdf>
- European Centre for Disease Prevention and Control. (2021) *European surveillance of COVID-19 in long-term care facilities in the EU/EEA: aggregate data reporting. Surveillance protocol version 1.1*. ECDC. Recuperado de <https://www.ecdc.europa.eu/sites/default/files/documents/covid-19-surveillance-long-term-care-facilities.pdf>
- Excelentísimo Ayuntamiento de Orihuela (2021). *Centro de Mayores de Orihuela*.
- Fernández-Ballesteros, R. y Sánchez-Izquierdo Alonso, M. (2020). Impacto del COVID-19 en personas mayores en España: algunos resultados y reflexiones. *Clínica y Salud*, 31(3), 165-169. <https://doi.org/10.5093/clysa2020a25>
- HelpAge International España (2020). *Los mayores cuentan*. HelpAge International.
- HelpAge International España. (2020). *COVID-19: Orientación y asesoramiento para las comunidades y las asociaciones de personas mayores*. HelpAge International. Recuperado de <https://www.helpage.org/spain/noticias/coronavirus-covid19-y-personas-mayores/>
- HelpAge International España. (2020). *Covid-19: Orientaciones y consejos para personas mayores*. HelpAge International. Recuperado de <https://www.helpage.org/spain/noticias/coronavirus-covid19-y-personas-mayores/>
- HelpAge International España. (2020). *Inclusión de las personas mayores en el Plan Global de Respuesta Humanitaria (PRH) a la COVID-19*. HelpAge International. <https://www.helpage.org/silo/files/inclusion-de-las-personas-mayores-en-el-prh-a-la-covid19.pdf>
- Huenchuan, S. (2020). *COVID-19: Recomendaciones generales para la atención a personas mayores desde una perspectiva de derechos humanos*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Recuperado de <https://www.cepal.org/es/publicaciones/45316-covid-19-recomendaciones-generales-la-atencion-personas-mayores-perspectiva>
- Instituto Nacional de Estadística (INE). (2019). *Información estadística para el análisis del impacto de la crisis COVID-19*. Recuperado de <https://www.ine.es/>
- Juergens, F. y Galvani, F. (2020). *Protección social para personas mayores durante y después de la pandemia por COVID-19*. HelpAge International. Recuperado de <https://www.helpage.org/la/publicaciones/publicaciones2/publicaciones-destacadas/>
- Martins, A. Da Silva, L. Corrêa, L. Rosset, I. Peroni, C y Partezani, R. (2013). Functional dependency of older individuals and Caregiver Burden. *Revista da Escola de Enfermagem da USP*, 47(1), 134-141. <https://doi.org/10.1590/S0080->
- Mignorance, D., Álvarez, H., Amor, G., Rincón, M. y Rodríguez, A. (2018). La denominación para las personas mayores. Un análisis genealógico. *Hologramática*, 1(27), 34-63. Recuperado de https://www.cienciated.com.ar/ra/usr/3/1740/holo27_v1_p34_63.pdf
- Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030. Secretaría del Estado de Derechos Sociales (IMSERSO). (2020). *Informe del grupo de trabajo COVID-19 y residencias*. IMSERSO. Recuperado de https://www.mscbs.gob.es/ssi/imserso/docs/GTCOVID_19_RESIDENCIAS.pdf
- Ministerio de Sanidad. Consejo Interterritorial del SNS. (2020). *Estrategia de Vacunación frente*

- a COVID-19 en España. Grupo de Trabajo Técnico de Vacunación COVID-19 de la Ponencia de Programa y Registro de Vacunaciones. Recuperado de https://www.msbs.gob.es/profesionales/saludPublica/prevPromocion/vacunaciones/covid19/docs/COVID-19_EstrategiaVacunacion.pdf
- Ministerio de Sanidad. Consejo Interterritorial del SNS. (2021). *Estrategia de vacunación frente a COVID-19 en España. Grupo de Trabajo Técnico de Vacunación COVID-19, de la Ponencia de Programa y Registro de Vacunaciones*. Recuperado de Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales Secretaría de Estado de Servicios Sociales, Familias y Discapacidad Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO). (2005). *Atención a las personas en situación de dependencia en España. Libro Blanco*. Recuperado de <https://www.imserso.es/InterPresent2/groups/imserso/documents/binario/libroblanco.pdf>
- Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH). (2020). *An immediate human rights response to counter the COVID-19*. Orden SND/265/2020, de 19 de marzo, de adopción de medidas relativas a las residencias de personas mayores y centros socio-sanitarios, ante la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19. *Boletín Oficial del Estado*, 78, de 21 de marzo de 2020, 26499 a 26502. Recuperado de <https://www.boe.es/eli/es/o/2020/03/19/snd265>
- Organización Internacional del Trabajo. (2002). Una sociedad inclusiva para una población que envejece: el desafío del empleo y la protección social. *Revista Española de Geriatría y Gerontología*, 37 (S2), 106-122. Recuperado de <https://www.elsevier.es/es-revista-revista-espanola-geriatria-gerontologia-124-articulo-una-sociedad-inclusiva-una-poblacion-13035695>
- Organización Mundial de la Salud (OMS). (2020), "Coronavirus disease 2019 (COVID-19). *Situation Report (57)*". Recuperado de <https://www.who.int/docs/default-source/coronaviruse/situation-reports/20200317-sitrep-57-covid-19.pdf>
- Papa Francisco (2020). *Carta Encíclica Fratelli Tutti. Sobre la fraternidad y la amistad social*. Ciudad del Vaticano. Recuperado de https://www.vatican.va/content/francesco/es/encyclicals/documents/papa-francesco_20201003_enciclica-fratelli-tutti.html
- Picardo, J.M. (2020). COVID-19 en residencias de mayores: una asignatura pendiente.
- Pontificia Academia para la Vida (2021). *La vejez: nuestro futuro. La condición de los ancianos después de la pandemia*. Ciudad del Vaticano. Recuperado de https://www.vatican.va/roman_curia/pontifical_academies/acdlife/document/rc_pont-acd_life_doc_20210202_vecchiaia-nostrofuturo_sp.html
- Reyes, I. y Castillo, J.A. (2011). El envejecimiento humano activo y saludable, un reto para el anciano, la familia y la sociedad. *Revista Cubana de investigaciones Biomédicas*, 30(3), 354-359. Recuperado de: <http://scielo.sld.cu/pdf/ibi/v30n3/ibi06311.pdf>
- Rodríguez, F. M. (2007). TV y mayores: ¿educar o deseducar? *Revista Científica de Educomunicación* 31(16), 287-291. DOI:10.3916/c31-2008-03-008
- Servicio Vasco de Salud. (2020). *¿Cómo afecta la pandemia del COVID-19 a los colectivos más vulnerables?*. Recuperado de <https://www.osakidetza.euskadi.eus/noticia/2020/como-afecta-la-pandemia-del-covid-19-a-los-colectivos-mas-vulnerables/ab84-oskcon/es/>

Búsqueda de diferencias de expresión de HLA de Clase II en linfocitos B de pacientes con trastorno congénito de la glicosilación PMM2-CDG

Searching for differences in the expression of HLA Class II in B lymphocytes from patients with congenital disorder of glycosylation PMM2-CDG

**Ciencias de la Salud
Salud y bienestar**

Patricia Hernández López ¹
Ana Belén Valverde Guirao ¹
Carmen Botella ²
Gonzalo Rubio Pedraza ³
Trinidad Hernández Caselles ⁴

¹ Grado en Bioquímica de la Universidad de Murcia, España

² Servicio de Inmunología del Hospital Clínico Universitario Virgen de la Arrixaca,

³ Departamento de Bioquímica y Biología Molecular (B) e Inmunología de la Universidad de Murcia, España

⁴ Departamento de Bioquímica y Biología Molecular (B) e Inmunología de la Universidad de Murcia, España
patricia.hernandezl@um.es

Congenital disorders of glycosylation (CDG) are a heterogeneous group of rare genetic diseases which cause abnormalities in the synthesis or binding of glycans to cellular glycoproteins and glycolipids. Consequently, numerous defects appear in many organs and systems, including the immune system. Among these diseases, PMM2-CDG is the most common disorder which involves mutations in the PMM2 gene and defects in the N-glycosylation post-traslational pathway (Figure 1). Mutated PMM2 gene encodes the PMM2 enzyme (UniProt: PMM2_HUMAN) with decreased activity and abnormal structure which causes defects in the conversion of mannose-6-fosphate to mannose-1- fosphate, an important reaction at the first steps of the N-glycosylation pathway (Monticelli, Ferro, Jaeken, Ferreira, & Videira, 2016).

evident when using the antibody anti-HLA Class II 1B10 because a lower expression was detected in PMM2-CDG cells derived from clinically mild patients. However, no significant differences in the total protein were observed when detected by Western blot. These results give support to the hypothesis that the defects in the N-glycosylation pathway could produce hypoglycosylated and misfolded HLA-II molecules that may have transport problems to the cell surface. From HLA-DR and -DQ haplotype genotyping data we found that 72.7% of the PMM2-CDG lines (8 out of 11) expressed HLA-II haplotypes known to be associated with some autoimmune disease such as rheumatoid arthritis, celiac disease, or type 1 diabetes (Busch et al., 2005). The mean frequency of low affinity for CLIP alleles expressed by our PMM2-CDG cell lines was higher than that expressed by the Spanish population.

Finally, an association between the percentage of hypoglycosylated transferrin (biochemical biomarker widely used in clinical diagnostics for CDG) and the neurological involvement with the expression of surface HLA-II molecules (HLA-DR α chain) was observed in PMM2-CDG patients. These results confirm the applicability of the antibodies 2H3 and 1B10 in the study of molecular differences between PMM2-CDG and healthy cells and provide new data in the understanding of CDG disorders.

Referencias

- Busch, R., Rinderknecht, C. H., Roh, S., Lee, A. W., Harding, J. J., Burster, T., ... Mellins, E. D. (2005). Achieving stability through editing and chaperoning: Regulation of MHC class II peptide binding and expression. *Immunological Reviews*, 207, 242–260. <https://doi.org/10.1111/j.0105-2896.2005.00306.x>
- Chang, I. J., He, M., & Lam, C. T. (2018). Congenital disorders of glycosylation. *Annals of Translational Medicine*, 6(24), 477. <https://doi.org/10.21037/atm.2018.10.45>
- Lyons, J. J., Milner, J. D., & Rosenzweig, S. D. (2015). Glycans instructing immunity: the emerging role of altered glycosylation in clinical immunology. *Frontiers in Pediatrics*, 3(54), 1–11. <https://doi.org/10.3389/fped.2015.00054>
- Monticelli, M., Ferro, T., Jaeken, J., Ferreira, V. dos R., & Videira, P. A. (2016). Immunological aspects of congenital disorders of glycosylation (CDG): a review. *Journal of Inherited Metabolic Disease*, 39(6), 765–780. <https://doi.org/10.1007/s10545-016-9954-9>
- Ng, B. G., & Freeze, H. H. (2018). Perspectives on Glycosylation and Its Congenital Disorders. *Trends in Genetics*, 34(6), 466–476. <https://doi.org/10.1016/j.fig.2018.03.002>
- Ryan, S. O., & Cobb, B. A. (2012). Roles for major histocompatibility complex glycosylation in immune function. *Seminars in Immunopathology*, 34(3), 425–441. <https://doi.org/10.1007/s00281-012-0309-9>

La actualización de la memoria de trabajo teniendo en cuenta sus distintos estados de activación

Psicología experimental Trabajo de tesis

Miriam Tortajada
Víctor Martínez-Pérez
Lucía Beatriz Palmero Jara
Alejandro Sandoval-Lentisco
Luis José Fuentes Melero
Guillermo Campoy

Universidad de Murcia
miriam.tortajada@um.es

Por memoria de trabajo nos referimos al sistema cognitivo que nos permite mantener y manipular información con el fin de realizar tareas complejas como, por ejemplo, razonar o calcular (Baddeley, 2010). Este sistema posee una capacidad limitada de información con la que somos capaces de trabajar a la vez. Es por esto por lo que es importante mantener solo aquella información relevante y poder olvidar o eliminar aquella que no nos sirve en el momento actual. En otras palabras, es importante mantener actualizada la memoria de trabajo. El presente trabajo se centra en el mecanismo que subyace a la eliminación de información irrelevante de la memoria de trabajo, permitiendo el adecuado mantenimiento de aquella que sea necesaria en la situación actual.

Este proceso de actualización ha recibido un creciente interés en la literatura científica de los últimos años. Uno de los mecanismos propuestos para llevar a cabo esta actualización recibe el nombre de *removal* (Lewis-Peacock et al., 2018). Consiste en la selección y eliminación de forma activa de información irrelevante de la memoria de trabajo. Se han utilizado distintas técnicas de investigación (conductuales, electrofisiológicas, de neuroimagen) y en distintas poblaciones (por ejemplo, personas mayores) con el fin de descifrar su funcionamiento (LaRocque et al., 2018; Lewis-Peacock et al., 2012; Oberauer, 2001).

Sin embargo, parece que parte de los estudios que han aportado pruebas a favor de este proceso han obviado una característica importante de la memoria de trabajo, y es que no es un sistema unitario. ¿A qué nos referimos con esto? A que no toda la información mantenida en la memoria de trabajo se encuentra en el mismo nivel de disponibilidad para la actividad mental en curso, sino que puede encontrarse en diferentes estados que determinan la inmediatez con la que podemos acceder a esa información. Por ejemplo, si queremos calcular $2x4+3$, aunque tanto los números como las operaciones se mantengan en la memoria de trabajo, primero debemos

focalizarnos en la primera parte de la operación (2x4), dejando el +3 en un segundo plano momentáneamente. A pesar de que la terminología varía entre teorías, en general, podemos considerar que el primer cálculo estaría en el “componente central” o “foco atencional” (de sus siglas en inglés, FA) de la memoria de trabajo, que es aquella parte que posee una capacidad limitada, y el +3 se encontraría en ese segundo plano que sería la parte activada de la memoria a largo plazo (de sus siglas en inglés, aLTM) (Cowan, 1999). La información de este segundo estrato está fácilmente accesible al componente central cuando se necesite, por lo que la información recogida en ambos estados se consideraría como parte de la memoria de trabajo (Figura 1).

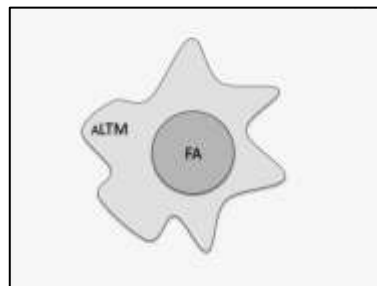


Figura 1. Modelo de Cowan de memoria de trabajo.

Con esto en mente, el objetivo del presente trabajo es comprobar si lo que se ha considerado hasta el momento como una eliminación de información de la memoria de trabajo, no es en realidad un desplazamiento de ella a un segundo estado de activación. Para comprobarlo, modificamos un paradigma conocido en el campo de la psicología experimental, llamado paradigma *retro-cue*. En él, se presenta una cantidad de información (en este caso, dos cajas con dos números cada una), de la que se selecciona una parte (pudiendo olvidarse la información de la otra caja) y, tras un intervalo variable, se pregunta por esta (target). Esta condición la comparamos con otra en la que la información no seleccionada se preguntará posteriormente. Dependiendo de si la información se puede eliminar completamente se la memoria de trabajo o se relega a un segundo plano, esperamos que los tiempos de reacción en ambas condiciones tomen cursos temporales distintos o idénticos, respectivamente.

Nuestros resultados apuntan hacia una reducción de los tiempos de reacción indistintamente de que la condición, apoyando el relego de la información irrelevante al segundo estado de activación. Además, encontramos un efecto de orden: si se pregunta por la información en el mismo orden que se presentó, los tiempos de reacción son menores en general, en comparación con cuando la información se presenta en orden distinto. Estos resultados son importantes principalmente en dos sentidos:

Resalta la necesidad de tener en cuenta la naturaleza heterogénea de la memoria de trabajo en los estudios en los que se pretende estudiar sus mecanismos de actualización

Aporta evidencia sobre la importancia de una adecuada presentación de la información para un mejor procesamiento de esta.

Referencias

- Baddeley, A. (2010). Working memory. *Current biology*, 20(4), R136-R140.
- Cowan, N. (1999). An embedded-processes model of working memory. En A. Miyake y P. Shah (eds.), *Models of Working Memory: Mechanisms of active maintenance and executive control* (pp. 62–101). Cambridge: Cambridge University Press.
- LaRocque, J. J., Lewis-Peacock, J. A., Drysdale, A. T., Oberauer, K., & Postle, B. R. (2013). Decoding attended information in short-term memory: An EEG study. *Journal of cognitive neuroscience*, 25(1), 127-142.
- Lewis-Peacock, J. A., Drysdale, A. T., Oberauer, K., & Postle, B. R. (2012). Neural evidence for a distinction between short-term memory and the focus of attention. *Journal of cognitive neuroscience*, 24(1), 61-79.
- Lewis-Peacock, J. A., Kessler, Y., & Oberauer, K. (2018). The removal of information from working memory. *Annals of the New York Academy of Sciences*, 1424(1), 33-44.
- Oberauer, K. (2001). Removing irrelevant information from working memory: A cognitive aging study with the modified Sternberg task. *Journal of Experimental Psychology: Learning, Memory, and Cognition*, 27(4), 948.

Relación del control ejecutivo y la vigilancia con el paso del tiempo durante una tarea de vigilancia

Psicología experimental Trabajo fin de máster

Miriam Tortajada¹
Juan Lupiáñez²
Elisa Martín-Arévalo²

¹Universidad de Murcia
miriam.tortajada@um.es
²Universidad de Granada

Una gran cantidad de actividades de nuestra vida diaria requieren que mantengamos la atención durante periodos largos de tiempo. Por ejemplo, conduciendo, atendiendo a una clase o escuchando unas instrucciones. Esta atención sostenida recibe también el nombre de vigilancia. Un fenómeno ampliamente estudiado asociado a este proceso es el decremento en vigilancia con el paso del tiempo, es decir, la peor ejecución de una actividad que requiere de vigilancia conforme avanza el tiempo. En el laboratorio, por peor ejecución nos referimos a más errores y tiempos de reacción superiores durante la tarea. En conducción, por ejemplo, se podría traducir en una respuesta más lenta ante una situación de riesgo.

Son muchas las teorías que han tratado de dar una explicación satisfactoria a por qué se produce el decremento en vigilancia. Recientemente, se ha propuesto la teoría de control de recursos (Thomson et al., 2015). Para esta teoría hay dos elementos especialmente importantes: el control ejecutivo y el mind-wandering. Por control ejecutivo, nos referimos al uso de habilidades cognitivas complejas para producir pensamientos o comportamientos dirigidos hacia un objetivo. Y por mind-wandering, nos referimos a los pensamientos que no están relacionados con la actividad que estamos realizando, como pensar en una conversación pasada cuando estamos haciendo la compra.

Esta teoría propone que el decremento en vigilancia se produce debido a que, conforme avanza el tiempo realizando una tarea, dejamos de ejercer control ejecutivo. Al relajar este control ejercido, se produce una mala distribución de los recursos cognitivos de los que cada persona dispone para realizar una tarea. Por lo tanto, los recursos que se necesitarían para terminar esta actividad de manera satisfactoria, se destinan indebidamente hacia otros pensamientos que no están

relacionados con la tarea (mind-wandering), lo que hace que se produzca el decremento en vigilancia que típicamente observamos.

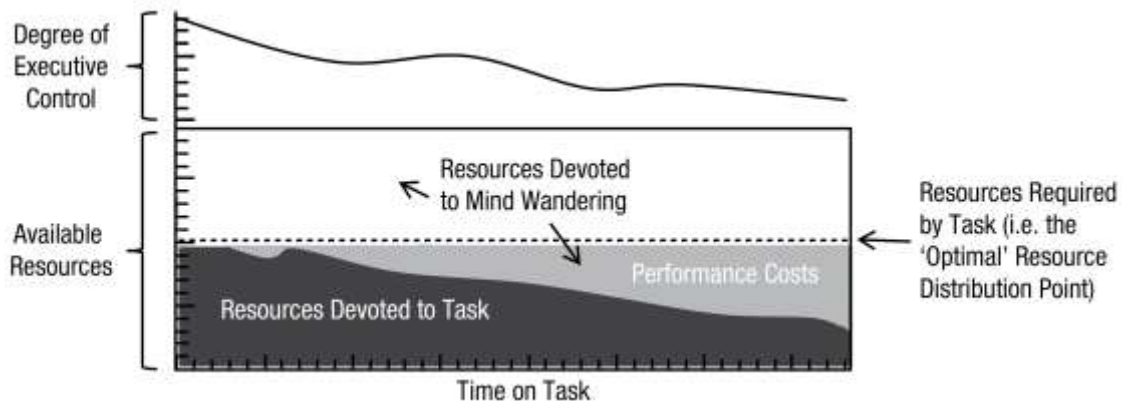


Figura 1: resumen de la teoría de control de recursos.
Fuente: Thomson et al., (2015)

El objetivo del presente estudio es poner a prueba esta teoría. Concretamente, utilizamos una tarea que mide de forma concurrente vigilancia y control ejecutivo. La hipótesis derivada de la teoría de control de recursos predice que, si se produce un decremento en vigilancia, se debería producir un decremento simultáneo en control ejecutivo. En primer lugar, comprobamos si se produce un decremento en estas variables y, posteriormente, analizamos para cada participante el nivel de correlación entre las pendientes (grado de decremento) de cada una de ellas.

Los resultados obtenidos nos muestran un decremento significativo en todas las variables de interés, así como una correlación significativa entre la mayoría de ellas, aunque el tamaño de las correlaciones es pequeño. Por lo tanto, se aporta evidencia a favor de la teoría de control de recursos, pero el tamaño pequeño de las correlaciones nos apuntan que deberíamos tener en cuenta otras variables explicativas de este fenómeno. Para futuras investigaciones, se propone la inclusión de medidas de mind-wandering, así como el estudio de esta teoría utilizando técnicas que nos permitan sacar conclusiones causales.

Referencias

Thomson, D. R., Besner, D., & Smilek, D. (2015). A resource-control account of sustained attention: Evidence from mind-wandering and vigilance paradigms. *Perspectives on Psychological Science: A Journal of the Association for Psychological Science*, 10(1), 82-96. <https://doi.org/10.1177/1745691614556681>

INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

El ODS11 y su apoyo a la ciudad sostenible en la Estrategia Española de Economía circular

The SDG11 and its support to the sustainable city in the Spanish Circular Economy Strategy

Arquitectura

Inmaculada Bote Alonso ^{1,*}

Beatriz Montalbán Pozas ²

^{1,2} Universidad de Extremadura, España
ibotealonso@unex.es*

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas muestran a la ciudad como una parte esencial en la lucha por la sostenibilidad a través del ODS11 sobre "Ciudades y comunidades sostenibles" [Naciones Unidas, s.f.] de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible [Naciones Unidas, 2015]. En este contexto, la Economía Circular (EC) como nuevo paradigma resulta clave, puesto que se considera como un requisito para alcanzar la sostenibilidad [Geissdoerfer *et al.*, 2017]. En España, el marco más relevante sobre EC es la Estrategia Española de Economía Circular (EEEC). Aunque no se trata de un marco específico para entornos urbanos, establece un vínculo con el contexto de la ciudad a partir del ODS11 que debe reseñarse. El objetivo principal de este trabajo es el de conocer y analizar dicha relación. Para ello, la metodología a seguir se basa en el estudio exhaustivo de la documentación oficial de la EEEC.

La EEEC se estructura mediante Planes de Acción sucesivos y de carácter trienal. El paso de un plan al siguiente se enriquece con la "experiencia acumulada" [Gobierno De España. Miteco *et al.*, 2020] del anterior y la adaptación a las circunstancias de cada periodo. En el borrador de la EEEC de 2018 [Gobierno de España. Mapama y Mineco, 2018] se incluyó el primer Plan de Acción, que abarcaba las anualidades 2018-2020. El siguiente corresponde al periodo de 2021-2023 [Gobierno de España. Miteco, 2021]. Sin embargo, la relación con los ODS sólo se especifica explícitamente en el Plan de Acción 2021-2023, por lo que este trabajo se centra en dicho plan. De esta manera, como resultados obtenemos la relación entre las medidas de la EEEC y las metas del ODS11 indicadas en la figura 1 y la tabla 1.

SECTOR	EJE DE ACTUACIÓN	LÍNEA DE ACTUACIÓN	MEDIDA	TÍTULO	ODS
CONTRATACIÓN PÚBLICA CON CRITERIOS DE CIRCULARIDAD					
8	2	2.4	2.4.1	Incorporación de la EC en el ámbito de la contratación centralizada	12.7
8	2	2.4	2.4.2	Criterios de EC en la contratación del ANTERD	12.7
8	2	2.4	2.4.3	Integrar la EC en las cadenas de suministro del ANTERD	12.7
8	2	2.4	2.4.4	Elaboración de un catálogo de criterios ambientales y sociales para la contratación en materia de infraestructuras ferroviarias	10.2 12.7
1	2	2.4	2.4.5	Programa integral para la recuperación social de activos ferroviarios en desuso, generando valor mediante proyectos de emprendimiento o servicio público	8.9 11.1 11.4 11.7
UN NUEVO MARCO NORMATIVO EN MATERIA DE RESIDUOS: LA NUEVA LEY DE RESIDUOS Y SUELOS CONTAMINADOS					
8	3	3.1	3.1.1	Un nuevo marco normativo en materia de residuos: la nueva Ley de Residuos y Suelos Contaminados	11.1 11.6 12.5
REVISIÓN DEL RÉGIMEN JURÍDICO DE ENVASES Y RESIDUOS DE SERVICIOS					
8	3	3.2	3.2.1	Revisión de la normativa de envases y residuos de servicios	11.1 11.6 12.5
4	3	3.2	3.2.2	Revisión del régimen jurídico de pilas y baterías y sus residuos	11.1 11.6 12.5
4	3	3.2	3.2.3	Refuerzo del régimen jurídico para la gestión de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos	11.1 11.6 12.5
4	3	3.2	3.2.4	Revisión del régimen jurídico de los vehículos al final de su vida útil	12.5
4	3	3.2	3.2.5	Nuevo régimen sobre la gestión de neumáticos fuera de uso	12.5
3	3	3.2	3.2.6	Nuevo marco para facilitar el aprovechamiento de los aceites industriales usados	12.5
1	3	3.2	3.2.7	Nuevo marco jurídico para la producción y gestión de los residuos de construcción y demolición	11.1 11.6 12.5
2	3	3.2	3.2.8	Revisión del Real Decreto 1333/2001, de 29 de octubre, por el que se regula la utilización de lodos de depuración en el sector agrario	12.5
7	3	3.2	3.2.9	Regulación de la materia orgánica procedente de residuos	11.1 11.6 12.5
8	3	3.2	3.2.10	Regulación de los residuos del sector textil	12.5
8	3	3.2	3.2.11	Regulación de garantías financieras	12.5
2	3	3.2	3.2.12	Regulación de la huf para los plásticos de uso agrario y otros plásticos de un solo uso	12.5
INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN EN MATERIA DE RESIDUOS					
8	3	3.3	3.3.1	Elaboración y aprobación de los nuevos Programa de Prevención de Residuos y Plan Estatal Marco de Gestión de Residuos (PEMAR)	11.1 11.6 12.5

Figura 1. ODS11 y medidas del Plan de Acción 2021-2023 de la EEEC. Fuente: Elaboración propia con fragmentos del Plan de Acción 2021-2023 de la EEEC [Gobierno de España. Miteco, 2021].

Tabla 1. Metas del ODS11 y medidas del Plan de Acción 2021-2023 de la EEEC

EEEC- Plan de Acción 2021-2023		Metas del ODS11
Eje / línea de actuación	Medida	
Consumo	Programa integral para la recuperación social de activos ferroviarios en desuso, generando valor mediante proyectos de emprendimiento o servicio público	Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo
Gestión de residuos	Un nuevo marco normativo en materia de residuos: la nueva Ley de Residuos y Suelos Contaminados	De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo <i>per capita</i> de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo
	Revisión de la normativa de envases y residuos de envases	
	Revisión del régimen jurídico de pilas y baterías y sus residuos	
	Refuerzo del régimen jurídico para la gestión de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos	
	Nuevo marco jurídico para la producción y gestión de los residuos de construcción y demolición	
	Regulación de la materia orgánica procedente de residuos	
	Elaboración y aprobación de los nuevos Programa de Prevención de Residuos y Plan Estatal Marco de Gestión de Residuos (PEMAR)	

Fuente: Elaboración propia a partir del del Plan de Acción 2021-2023 de la EEEC [Gobierno de España. Miteco, 2021] y de la Agenda 2030 [Naciones Unidas, 2015].

A partir de los datos obtenidos, se puede observar cómo la EEEC realiza una

cobertura singular del sector de la construcción y demolición, así como de la gestión de residuos, como cuestión más relevante de este vínculo con lo urbano a partir de su relación con el ODS11 y su intento de reducir el impacto negativo per capita de las ciudades. Sin embargo, respecto a la meta del ODS11 de proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural, establece una única medida centrada en la recuperación social de activos ferroviarios en desuso.

Como conclusión, es de destacar que estos resultados se encuentran en la línea de la visión para el 2050 de la Comisión Europea [2014]: “Nuestra prosperidad y nuestro medio ambiente saludable son la consecuencia de una economía circular innovadora, donde nada se desperdicia y en la que los recursos naturales se gestionan de forma sostenible”. No obstante, en contextos urbanos, en los que la circularidad se rige por principios como regenerar, compartir, optimizar, bucle, virtualización, intercambiar [Prendeville, *et al.*, 2018] o por objetivos urbanos como infraestructura, consumo social, industrias y negocios y planeamiento urbano [Petit-Boix y Leipold, 2018], se abren campos de investigaciones futuras en las que las ideas y el diseño urbanístico y arquitectónico son más relevantes.

Referencias

- Comisión Europea (2014). Vivir bien, respetando los límites de nuestro planeta. doi: doi:10.2779/57545.
- Geissdoerfer, M., Savaget, P., Bocken, N.M.P., y Hultink, E.J. (2017). The Circular Economy – A new sustainability paradigm? *Journal of Cleaner Production*, 143, 757–768. <https://doi.org/10.1016/j.jclepro.2016.12.048>.
- Gobierno de España. Mapama y Miteco (2018). España Circular 2030. Estrategia Española de Economía Circular. Borrador para información pública. https://www.miteco.gob.es/images/es/180206economiacircular_tcm30-440922.pdf.
- Gobierno de España. Miteco, Mcin, Mapa, Mict, Mcsn y Mdsa (2020). España Circular 2030. Estrategia Española de Economía Circular. <https://circulareconomy.europa.eu/platform/sites/default/files/espanacircular2030.pdf>.
- Gobierno de España. Miteco (2021). Plan de Acción de Economía Circular 2021-2023: documento a información pública. https://www.miteco.gob.es/es/calidad-y-evaluacion-ambiental/participacion-publica/paecipyanexoiii_tcm30-522677.pdf.
- Naciones Unidas (s.f.). Ciudades sostenibles: por qué son importantes. https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/wp-content/uploads/sites/3/2016/10/11_Spanish_Why_it_Matters.pdf
- Naciones Unidas (2015). Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. https://www.un.org/ga/search/view_doc.asp?symbol=A/RES/70/1&Lang=S
- Petit-Boix, A. y Leipold, S. (2018). Circular economy in cities: Reviewing how environmental research aligns with local practices. *Journal of Cleaner Production*, 195, 1270-1281.
- Prendeville, S., Cherim, E., y Bocken, N. (2018). Circular Cities: Mapping Six Cities in Transition. *Environmental Innovation and Societal Transitions*, 26, pp. 171–194.

Sistemas de recuperación de energía en plantas de producción de energía distribuida basados en celdas de combustible de óxido sólido de hidrógeno

Energy recovery system in distributed energy production plants based on hydrogen solid oxide fuel cells

Ciencias e Ingeniería
Energía asequible y no contaminante

Nestor Velaz Acera ¹
Maite García Pérez ²

¹ Universidad de León, España

² Universidad del País Vasco, España
velaznestor@gmail.com

El sector energético es uno de los principales agentes en cuanto a la producción de emisiones mundiales de gases de efecto invernadero, ya que representa un 60% del total (International Renewable Energy Agency [IRENA], 2020). La energía, junto con el agua y la alimentación, es uno de los pilares fundamentales sobre los que se sustenta cualquier sociedad. A lo largo de la historia se ha demostrado que cualquier desequilibrio en estos tres pilares tiene como consecuencia el fin de una civilización (Jeremy Rifkin, 2002). La civilización actual esta caracterizada por un gran crecimiento tanto poblacional como económico, el cual se sustenta principalmente en el empleo de los combustibles fósiles, los cuales se caracterizan por tener fecha de caducidad (Norouzi et al., 2020), producir altos niveles de emisiones de gases de efecto invernadero (Jiang et al., 2021) y no estar uniformemente repartidos por el planeta (J.W.Baddour, 1997), provocando que el crecimiento de los últimos 100 años haya sido muy asimétrico a nivel mundial. Por tanto, es de vital importancia la búsqueda de soluciones que vayan encaminadas no sólo a una mayor penetración de energías renovables y una mayor eficiencia energética de los sistemas de producción de energía, que permitan reducir los niveles de emisiones, sino que las soluciones deben ser asequibles y accesibles a toda la población, de tal forma que se siga posibilitando el desarrollo de la sociedad. El objetivo es mantener el desarrollo de la sociedad, pero de una manera sostenible.

Es en esta diatriba donde las tecnologías del hidrógeno tienen mucho que aportar. El hidrógeno es el gas combustible con mayor cantidad de energía por unidad de masa de los conocidos y además es el elemento más abundante del universo y se encuentra repartido uniformemente por la Tierra unido al oxígeno formando agua (Llera Sastreds & Zabalza Bribián, 2011). La principal ventaja del hidrógeno es que los residuos producidos en su uso sólo son vapor de agua y calor (Zhang & Guandalini, 2021), los cuales pueden ser recuperados para aumentar la eficiencia del sistema. Además, el hidrógeno es un gran aliado de las energías

renovables ya que permite el almacenamiento de grandes cantidades de energía (Zivar et al., 2021), posibilitando una mayor penetración de las mismas en los sistemas eléctricos (Cárdenas et al., 2021), acercando la producción de energía a la demanda, evitando así pérdidas en la distribución y aprovechando al máximo los recursos de cada zona (Mehigan et al., 2018).

Esta investigación se centra en el aprovechamiento de ese calor residual desarrollando un análisis tecno-económico comparativo de sistemas de termodinámicos de recuperación de calor aplicables a la producción de energía eléctrica distribuida mediante sistemas basados en pilas de combustible de hidrógeno de alta temperatura. Con este objetivo en mente se han planteado dos escenarios: uno con una planta de producción basada en una pila de combustible de óxido sólido (SOFC) y otro un sistema de producción híbrido que combina las pilas de combustible tipo SOFC y las microturbinas de gas (MGT). A cada uno de estos escenarios se le ha incorporado tres configuraciones de ciclos termodinámicos capaces de recuperar parte de la energía residual desprendida por las plantas de producción.

En la actualidad una de las principales barreras para el empleo masivo de sistemas basados en pilas de combustible de hidrógeno es un coste superior a otras tecnologías más maduras tecnológicamente. Por tanto, en estos primeros pasos en el empleo del hidrógeno, es de vital importancia que las soluciones aportadas aumenten al máximo la eficiencia del sistema completo, aprovechando al máximo la energía del hidrógeno. Se considera que este aspecto, provocará un aumento de la competitividad y un mayor interés en su utilización (ya se está dejando ver en la actualidad), dando lugar a una economía de escala, que según diferentes estudios de mercado (International Energy Agency [IEA], 2019) (Fuel Cells and Hydrogen Joint Undertaking (FCH), 2019), conseguiría en 2030 ser competitiva con otras fuentes más convencionales como los combustibles fósiles.

El caso de uso empleado para la investigación desarrollada ha sido un edificio del sector terciario, ya que se considera que cuenta con una demanda pico de electricidad (250 kW) (Hirvonen et al., 2014) que va muy alineada con sistemas de baja potencia distribuidos, por lo que los resultados podrían ser extrapolados fácilmente a otro tipo de aplicaciones como hospitales, regiones en países en vías de desarrollo con baja calidad de suministro eléctrico, etc, y así extraer al máximo las ventajas que podría llegar a ofrecer el hidrógeno frente a otras soluciones.

Los resultados obtenidos de las simulaciones realizadas basadas en modelos cerodimensionales de los ciclos termodinámicos invitan al optimismo, ya que en una de las configuraciones se llega a alcanzar porcentajes de recuperación de energía superiores al 20 %, aumentando la eficiencia global del sistema entre un 5-10 %, con cero emisiones de dióxido de carbono. En cuanto a la parte económica se demuestra que un sistema MGT+SOFC es más competitivo en costes que el empleo únicamente de SOFC, en los cuales el 70-90% del coste global es debido a la pila de combustible.

Referencias

Cárdenas, B., Swinfen-Styles, L., Rouse, J., Hoskin, A., Xu, W., & Garvey, S. D. (2021). Energy

- storage capacity vs. renewable penetration: A study for the UK. *Renewable Energy*, 171, 846-867. <https://doi.org/10.1016/j.renene.2021.02.149>
- Fuel Cells and Hydrogen Joint Undertaking (FCH). (2019). *Hydrogen Roadmap Europe*. <https://doi.org/10.2843/249013>
- Hirvonen, J., Kayo, G., Hasan, A., & Sirén, K. (2014). Local sharing of cogeneration energy through individually prioritized controls for increased on-site energy utilization. *Applied Energy*, 135, 350–363. <https://doi.org/10.1016/j.apenergy.2014.08.090>
- International Energy Agency (2019). The Future of Hydrogen: Seizing today's opportunities. *Proposed Documents for the Japanese Presidency of the G20, June*, 203.
- International Renewable Energy Agency (2020). *The Energy Progress Report 2020*. https://trackingsdg7.esmap.org/data/files/download-documents/tracking_sdg_7_2020-full_report_-_web_0.pdf
- J.W.Baddour. (1997). The international petroleum industry: Competition, structural change and allocation of oil surplus. *Energy Policy*, 25, 143-157. [https://doi.org/10.1016/S0301-4215\(96\)00117-6](https://doi.org/10.1016/S0301-4215(96)00117-6)
- Rifkin, J. (2002). *La economía del Hidrógeno*. Ediciones Paidós.
- Jiang, M., An, H., Xiangyun Gao, Jia, N., Liu, S., & Huiling Zheng. (2021). Structural composition analysis of global carbon emissions: The contributions of domestic and international input changes. *Journal of Environmental Management*, 294. <https://doi.org/10.1016/j.jenvman.2021.112942>
- Llera Sastreds, E. M., & Zabalza Bribián, I. (2011). *Hidrógeno: producción, almacenamiento y usos energéticos*. Prensas de la Universidad de Zaragoza.
- Mehigan, L., Deane, J. P., Gallachóir, B. P. Ó., & Bertsch, V. (2018). A review of the role of distributed generation (DG) in future electricity systems. *Energy*, 163, 822-836. <https://doi.org/10.1016/j.energy.2018.08.022>
- Norouzi, N., Fani, M., & Ziarani, Z. K. (2020). The fall of oil Age:A scenario planning approach over the last peak oil of human history by 2040. *Journal of Petroleum Science and Engineering*, 188. <https://doi.org/10.1016/j.petrol.2019.106827>
- Zhang, Z., & Guandalini, G. (2021). Hydrogen separation, production and storage. *International Journal of Hydrogen Energy*, 46. <https://doi.org/10.1016/j.ijhydene.2021.05.117>
- Zivar, D., Kumar, S., & Foroozesh, J. (2021). Underground hydrogen storage: A comprehensive review. *International Journal of Hydrogen Energy*, 46, 23436-23462. <https://doi.org/10.1016/j.ijhydene.2020.08.138>

CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS

Programas de Re-enganche y su estudio desde un enfoque multidimensional: el caso de las Aulas Ocupacionales.

Re-engagement Programs and their study from a multidimensional approach: the case of Aulas Ocupacionales.

Ciencias Sociales (Educación)

M^a Trinidad Cutanda López

Universidad de Murcia (España)
Lopez.cutanda@um.es

Resumen

Se pretende reflexionar sobre el enfoque multidimensional de *School Engagement* como apuntalamiento teórico en la investigación sobre alumnado en riesgo de exclusión educativa-social destinatario de programas de re-enganche escolar y/o socio-laboral. Se contextualizan desde la revisión bibliográfica de la Tesis Doctoral¹ (2014-201) sobre una medida de re-enganche en la Región de Murcia (España): Aulas Ocupacionales. El citado posicionamiento teórico fue clave para indagar en qué medida un programa destinado expresamente a paliar el absentismo y el desenganche escolar, logra finalmente su propósito.

Descriptor: Educación Secundaria Obligatoria; Absentismo escolar; School Engagement; Programas de Re-enganche; Aulas Ocupacionales.

Abstract

The purpose is to address some reflections on the multidimensional approach of *School Engagement* as a theoretical underpinning in research on students at risk of educational-social exclusion who are recipients of school and / or socio-labor reengagement programs. They are contextualized from the bibliographic review the Doctoral Thesis (2014-201), on a specific re-engagement program in the Region of Murcia (Spain): Occupational Classrooms. The aforementioned theoretical position was key to investigating the extent to which a program expressly intended to alleviate absenteeism and school disengagement, finally achieves its purpose.

Keywords: Compulsory Secondary Education; Truancy; School Engagement; Re.-engagement Programs; Aulas Ocupacionales.

Introducción

El *School Engagement* se ha consolidando como ámbito de investigación para comprender, prevenir y abordar fracaso, absentismo y abandono escolar (Harris,

¹ Tesis Doctoral (2019), financiada por el Ministerio de Economía y Competitividad (BES-2013-063943), "La implicación del alumnado absentista y en riesgo de abandono en su propio aprendizaje y el papel de la formación, el compromiso y el trabajo en el aula de los docentes. El caso de las Aulas Ocupacionales en la Región de Murcia"

2008; Ross, 2009). Hoy, se vincula a una experiencia de calidad para todo el alumnado siendo considerado uno de los mayores retos escolares (Christenson, Reschy Y Wyle, 2012). Pero el desenganche escolar, suele ser mayor entre el alumnado más vulnerable en mayor desventaja. Su respuesta, especialmente en programas de re-enganche, conlleva atender de forma conjunta e interrelacionada todas las dimensiones del School Engagement (Frederick, Blumenfied y Parris, 2014) desde un enfoque multidimensional, no exento de cierta controversia y problematicidad, que conviene al menos intentar clarificar en algunos aspectos básicos.

Objetivo

Exponer la pertinencia del enfoque multidimensional *School Engagement* en respuesta a la vulnerabilidad socio-educativa en un programa de re-enganche escolar: Aulas Ocupacionales.

Metodología

Se realizó una revisión de la literatura; método ampliamente justificado en la investigación educativa (Boote y Beile, 2005), en cuatro fases (búsqueda, evaluación, análisis y síntesis), empleando 3 bases de datos académicas: Scopus, Web of Science y Google Scholar. Se evaluó y seleccionó la información del corpus documental -412 documentos- empleando descriptores de Tesauro (UNESCO) o, equivalentes: enganche/desenganche escolar, fracaso/abandono escolar; programas y medidas de re-enganche, atención a la diversidad; y alumnado en riesgo de exclusión. Se analizaron mediante análisis de contenido (Miles, Huberman & Saldaña, 2014).

Resultados

Se sintetizan en dos:

1-Tradicionalmente el *School Engagement* se ha analizado sesgadamente (Harris, 2008) -siendo predominante la dimensión conductual e indefinidas la cognitiva y emocional-. Comienza a cuestionarse por su visión de *déficit*: se responsabiliza al estudiante de su no implicación por su mal comportamiento, y se sitúan en él y sus circunstancias personales y socio-familiares las causas del desenganche.

2- El modelo multidimensional de Fredericks et al. (2004) supuso el empuje decisivo al cambio dando soporte a dos ideas centrales (Blumendfeld Et Al. En Harris, 2008, p. 58), 1-Sus tres dimensiones cubren aspectos de la experiencia del alumnado incidiendo en su éxito académico y desarrollo personal: su consideración holística es esencial para promover el enganche y prevenir/comprender procesos de desenganche. 2) Al respecto, elementos contextuales y centro escolar tienen claras repercusiones (González, 2015).

Conclusiones

La respuesta a la vulnerabilidad y desenganche escolar, precisan avanzar hacia un modelo ecológico con la implicación y colaboración de todos los agentes

implicados. Desde una visión parcelada, programas como Aulas Ocupacionales, podrían quedar limitados a controlar determinados comportamientos, sin dotar al alumnado de los aprendizajes mínimos necesarios para continuar con su educación y formación. Lograr la plena implicación con sus aprendizajes a nivel cognitivo-comportamental-emocional es vital para capacitarlo en la toma de decisiones en aras a su plena inserción en sociedad.

Referencias

- Boote, D. N., & Beile, P. (2005). Scholars before researchers: On the centrality of the dissertation literature review in research preparation. *Educational Researcher*,
- Christenson, S. L., Reschly, A. L., & Wylie, C. (Eds.) (2012). *The handbook of research on student engagement*. New York, NY: Springer Science.
- Fredericks, J.A.; Blumenfeld, P.C. Y Paris, H. (2004). School engagement: Potential of the concept. State of evidence. *Review of Educational Research*, 74 (1), 59-109. 2004.
- González, M. T. Los centros escolares y su contribución a paliar el desenganche y el abandono escolar. *Profesorado, Revista de currículum y formación del profesorado*, 19 (3), 158-176. 2015 34(6), 3-15.
- Harris, L. (2008). Secondary teachers' conceptions of student engagement: Engagement in learning or in schooling? *Teaching & Teacher Education*, 27, 373-386.
- Miles, M. B., Huberman, A.M. & Saldaña, J. (2014). *Qualitative Data Analysis. A Methods Sourcebook (3ª Ed.)*. United States of America: Sage.
- Ross, A. (2009). *Disengagement from education among 14-16 years old*. National Centre for Social Research Brief.

El esquirolaje en la empresa del siglo XXI

Scab in the 21st century company

Derecho Trabajo decente y crecimiento económico

José Enrique Ruiz Saura

....

*Departamento de Derecho del Trabajo y de la
Seguridad Social de la Universidad de Murcia, España
jsaura.ruiz@gmail.com*

En nuestro ordenamiento jurídico, la regulación de la huelga como derecho fundamental está recogida de una forma muy escasa en la actual Constitución y en el resto de la normativa aplicable, que básicamente es una ley anterior a la propia carta magna. Todo ello, ha supuesto que, a lo largo de las últimas décadas, se hayan producido momentos de inseguridad jurídica AL abordar los límites de su ejercicio ante las nuevas realidades que han ido surgiendo en un marco de relaciones laborales cada vez más cambiante.

Sin embargo, ello también ha puesto de manifiesto la trascendencia que, desde un primer momento, han tenido determinadas sentencias del Tribunal Constitucional y del Tribunal Supremo e, incluso, de determinados tribunales superiores de justicia o de la Audiencia Nacional, para ir delimitando y perfilando hasta dónde llega el poder de dirección empresarial en un escenario de paro legal y qué garantías protegen a las personas trabajadoras que secundan el parón en esa tesitura. No en vano, la jurisprudencia ha servido para completar los vacíos normativos que periódicamente han surgido a raíz de la referida parquedad en la regulación integral para este derecho.

En lo que respecta a las prácticas empresariales ejercitadas para anular los efectos del derecho de huelga, todas ellas comprendidas en el concepto de "esquirolaje", la doctrina científica y jurisprudencial han evolucionado en gran medida en el último periodo. De hecho, se ha pasado de censurar única y estrictamente la sustitución de huelguistas por trabajadores ajenos a la empresa (esquirolaje externo) a declarar contrarios a Derecho también otros tipos no recogidos expresamente en la norma, como la sustitución de huelguistas por trabajadores pertenecientes al mismo centro o, más recientemente, sustituir la labor de los trabajadores ausentes mediante el empleo de instrumentos tecnológicos ("esquirolaje tecnológico").

Finalmente, la jurisprudencia más reciente viene poniendo de manifiesto la necesidad de dotar de contenido a nuestro ordenamiento jurídico para que éste pueda velar con todas las garantías por el correcto ejercicio de la huelga en contextos muy diferentes a los que existían cuando fue aprobada la Constitución hace cuarenta años.

Y es que se ha revelado como necesario dotarnos de un análisis sociolegal de

las implicaciones que los nuevos escenarios de las relaciones laborales aparecidos en los últimos años (plataformas digitales, robotización, externalización y subcontratación de la producción, empresas multiservicios, etc.) tienen en las relaciones laborales de hoy y, acto seguido, articular una respuesta jurídica. No es una cuestión baladí, puesto que estas nuevas realidades ejercen su influencia de una manera cada vez más significativa en el ejercicio de los derechos sindicales, en general, y de las medidas de conflicto colectivo en particular, especialmente, en la huelga.

Referencias

- MONTOYA MELGAR, A. (2017). *Derecho del Trabajo*. (38ª ed.). Editorial Tecnos.
- PALOMEQUE LÓPEZ, M. y ÁLVAREZ DE LA ROSA, M. (2017). *Derecho del Trabajo*. (25ª ed.). Editorial Universitaria Ramón Areces.
- VV.AA. (2016). *Derecho del Trabajo*. (5ª ed.). Editorial Tirant Lo Blanch.1.2- Revistas
- ESCRIBANO GUTIÉRREZ, J. (2012). El esquirolaje interno como ataque al derecho fundamental de huelga. *Temas laborales, Volumen 116*.
- GARCÍA-PERROTE ESCARTÍN, I. y MERCADER UGUINA, J. (2017). Los límites de la sustitución virtual de trabajadores y del recurso a procesos de descentralización durante la huelga en la doctrina reciente del Tribunal Constitucional y del Tribunal Supremo. *Revista de Información Laboral, Volumen 6/2017*.
- LÓPEZ-TAMÉS IGLESIAS, R. (2014). Significativos cercanos pronunciamientos sobre la huelga. *Revista Española de Derecho del Trabajo, Volumen 164*.
- ORTEGA LOZANO, P.G. (2021). Derecho de huelga en estructuras empresariales complejas. *Revista General de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Volumen 58*.
- POQUET CATALÁ, R. (2016). La interpretación judicial del deber de negociar de buena Fe. *IUSLabor, Volumen 1/2016*.
- SÁNZ PÉREZ, A. (2017). El poco conocido caso de las máquinas que impidieron hacer huelga. *Revista Aranzadi Doctrinal, Volumen 8/2017*.
- VV.AA. (2017). Conflictos Colectivos: Régimen jurídico de la huelga. *Editorial Thomson Reuters, Aranzadi Experto*.
- VICENTE PALACIO, M.A. (2019). Esquirolaje en supuestos de externalización de empresas pertenecientes al mismo grupo empresarial. *Revista de Jurisprudencia Laboral, Volumen 2/2019*.

Actividad sindical y nuevas relaciones laborales en el siglo XXI

Union activity and new labor relations in the 21st century

Derecho Trabajo decente y crecimiento económico

José Enrique Ruiz Saura

....

*Departamento de Derecho del Trabajo y de la
Seguridad Social de la Universidad de Murcia, España
jsaura.ruiz@gmail.com*

Las circunstancias en las cuales se desarrollan las relaciones laborales en el siglo XXI han variado sustancialmente con respecto a las existentes cuando se consolidó la normativa sindical vigente.

Actualmente, las nuevas tecnologías están condicionando directamente las relaciones laborales, generando modificaciones importantes en las formas de empleo. Entidades como, por ejemplo, Cabify, Glovo, Deliveroo o Uber están introduciendo formas diferentes de organizar el trabajo. Las relaciones laborales desarrolladas al albor de la economía de estas plataformas obedecen a una modalización tecnológica del concepto de "dependencia", y se prestan en condiciones de aislamiento y precariedad, a menudo instrumentadas mediante la figura del (falso) autónomo. Ahora bien, quienes prestan sus servicios a través de estas plataformas, precisan de un marco normativo que atienda a las necesidades de representación y defensa de estos trabajadores, y que sepa compensar las dificultades de arraigo e implantación de los sindicatos en el entorno digital.

En las últimas décadas, se ha producido una paulatina externalización de actividades productivas, tanto en empresas privadas como en administraciones públicas, mediante el recurso a contratadas, empresas de trabajo y temporal (ETT) y empresas *multiservicios*. Esta última fórmula de externalización favorece la existencia de mano de obra ajena dentro de las instalaciones de otras empresas con condiciones de trabajo más desventajosas que las del personal **contratado** directamente. Un ejemplo muy ilustrativo de lo expuesto se encuentra en el personal que realiza las labores de limpieza de habitaciones en los hoteles, cuyo nivel retributivo es muy inferior al de la plantilla propia. Frente a esta realidad, y a diferencia de lo previsto para las ETT, la legislación vigente no garantiza unas condiciones de trabajo equiparables, ni contempla el ejercicio de las funciones representativas respecto de quienes prestan sus servicios en estas empresas multiservicios. La normativa en materia de negociación colectiva, en cuanto otorga prioridad al convenio de empresa sobre el de sector, contribuye a empeorar esta situación.

Todo lo expuesto anteriormente, supone una ruptura con la manera en que se desarrollaban hasta ahora los nuevos conflictos laborales, lo cual demanda una evolución de las figuras clásicas del derecho sindical para

lograr su encaje en este nuevo contexto socioeconómico.

Referencias

- AA.VV. (2017). *La regulación de la economía colaborativa*. Editorial Tirant Lo Blanch. 1.2-Revistas
- AA.VV. (2005). Las relaciones laborales y la innovación tecnológica en España. *Revista del ministerio de trabajo y asuntos sociales*.
- GARCÍA JIMÉNEZ, M. (2019). Revolución Industrial 4.0, sociedad cognitiva y relaciones laborales: retos para la negociación colectiva en clave de bienestar de los trabajadores. *Revista Estudios financieros, Volumen 1*.
- GARCÍA NOGUEROLAS, J.M. (2018). Trabajadores all-included: flexibilidad, devaluación y precariedad en el modelo español de superación de la crisis. *Anuario IET de Trabajo y Relaciones Laborales, Volumen 5*.
- GINÉS I FÁBREGAS, A. y GÁLVEZ DURÁN, S. (2016). Sharing economy vs uber economy y las fronteras del Derecho del Trabajo: la desprotección de los trabajadores en el nuevo entorno digital. *InDret, Volumen 1*.
- KAHALE CARRILLO, D.T. (2015). Las nuevas tecnologías en las relaciones laborales: ¿avance o retroceso? *Revista de derecho, Universidad del norte*.
- MIRANDA BOTO, J.M. (2019). Negociación colectiva y economía de plataformas: actores. *Revista de Derecho Social, Volumen 88*.
- MOLINA NAVARRETE, C. (2019). Empresas complejas y derechos colectivos: parcial y atormentada transparencia jurídico-laboral de la posición organizativa del empleador indirecto. *Trabajo y derecho: nueva revista de actualidad y relaciones laborales, Volumen 52*.
- JARNE MUÑOZ, P. (2016). El consumo colaborativo en España: experiencias relevantes y retos de futuro. *CESCO*.
- RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, M.L. (2018). Sindicalismo y negociación colectiva 4.0. *Temas laborales, Volumen 144*.
- RODRÍGUEZ-PIÑERO ROYO, M. C. (2016). El trabajo 3.0 y la regulación laboral: por un enfoque creativo en su tratamiento legal. *Revista Creatividad y Sociedad, Volumen 26*.
- SAGARDOY DE SIMÓN, I., y NUÑEZ-CORTÉS CONTRERAS, P. (2017). Economía colaborativa y relación laboral: ¿un binomio conflictivo? *Revista Cuadernos*.
- SIERRA BENÍTEZ, E.M. (2015). El tránsito de la dependencia industrial a la dependencia digital: ¿Qué Derecho del Trabajo dependiente debemos construir para el siglo XXI?. *Relaciones laborales y derecho del empleo*.
- SIGNORINI, E., FERRANDO GARCÍA, F.M. (2018). Gli effetti della digital e sharing economy sul rapporto di lavoro. *Giustizia Civile.com*.
- TODOLÍ SIGNES, A. (2015). El contrato de trabajo en el S. XXI: La economía colaborativa, On-demand economy, Crowdsourcing, uber economy y otras formas de descentralización productiva que atomizan el mercado de trabajo. *Universidad de Valencia*.
- TRIGUERO MARTÍNEZ, L.A. (2016). La influencia del entorno crowd sobre las relaciones de trabajo y sus protagonistas: crowdworking y crowdworkers. *Labour & Law Issues*.

Método Mixto de Investigación en el estudio de programas de re-enganche: pertinencia y dificultades en la investigación sobre Aulas Ocupacionales.

Mixed Research Method in the study of re-engagement programs: relevance and difficulties in research on Aulas Ocupacionales.

Ciencias Sociales (Educación)

M^a Trinidad Cutanda López

Universidad de Murcia (España)

Lopez.cutanda@um.es

Resumen

Se aportan algunas consideraciones sobre la pertinencia del Método Mixto de Investigación (MMI) para el análisis de programas de re-enganche. Se contextualizan en la Revisión Bibliográfica de la Tesis Doctoral¹ (2014-2019) sobre uno en particular, en la Región de Murcia (España): Aulas Ocupacionales.

Se parte de posicionamientos críticos sobre el empleo predominante de estudios cuantitativos para estudiar problemáticas como fracaso, abandono o desenganche escolar, que pueden proporcionar repuestas simplistas limitando la concreción de metas y responsabilidades (Comisión Europea, 2011; Bolívar y López, 2009). Se sugiere el empleo de enfoques más profundos y flexibles (cualitativos) que, junto a las cifras, permitan dar voz y conocer las vivencias de sus implicados.

Los resultados, permiten justificar el MMI como una tercera vía de indagación (junto al enfoque cuantitativo y cualitativo) en la investigación social y educativa. Desde una mirada más flexible, funcional, conciliadora y enriquecida, aporta nuevas formas de aproximación y solución (Aravena, Kileman, Micheli, Torrealba, y Zúñiga, 2006; Creswell, 2014; Mertens, Bazeley, Bowleg, FieldingMaxwell, Molina-Azorín, & Niglas, 2016). En el análisis de Aulas Ocupacionales ha permitido indagar en sus múltiples planos y condicionantes de forma interconectada, en consonancia con los posicionamientos teóricos de partida (enfoque ecológico del riesgo escolar y enfoque multidimensional de *School Engagement*). Si bien, cabe destacar ciertas dificultades ya señaladas (Bryman, 2006; Creswell, 2014; Mertens et al., 2016; Niglas, 2004): a) necesidad de justificar y explicitar su adecuación para mitigar susceptibles cuestionamientos; b) mayor tiempo y recursos; c) entrenamiento, conocimientos y habilidades en métodos cuantitativos y cualitativos; d) diferentes ritmos y tiempos de indagación.

Descriptor: Aulas Ocupacionales; Programas de Re-enganche; Método Mixto de Investigación; School Engagement; Vulnerabilidad escolar.

Abstract

Some considerations are provided on the relevance of the Mixed Research Method

¹ Tesis Doctoral (2019), financiada por el Ministerio de Economía y Competitividad (BES-2013-063943), "La implicación del alumnado absentista y en riesgo de abandono en su propio aprendizaje y el papel de la formación, el compromiso y el trabajo en el aula de los docentes. El caso de las Aulas Ocupacionales en la Región de Murcia"

(MRM) for the analysis of reengagement programs. They are contextualized in the Bibliographic Review of the Doctoral Thesis (2014-2019) on one in particular, in the Region of Murcia (Spain): Aulas Ocupacionales.

It starts from critical positions on the predominant use of quantitative studies to study problems such as failure, dropout or school dropout, which can provide simplistic answers limiting the realization of goals and responsibilities (European Commission, 2011; Bolívar y López, 2009). The use of deeper and more flexible (qualitative) approaches is suggested that, together with the figures, allow to give a voice and know the experiences of those involved.

The results allow justifying the MRM as a third way of inquiry (together with the quantitative and qualitative approach) in social and educational research. From a more flexible, functional, conciliatory and enriched perspective, it provides new forms of approach and solution (Aravena, Kileman, Micheli, Torrealba, & Zúñiga, 2006; Creswell, 2014; Mertens, Bazeley, Bowleg, FieldingMaxwell, Molina-Azorín, & Niglas, 2016). In the analysis of Aulas Ocupacionales, it has allowed to investigate its multiple planes and conditioning factors in an interconnected way, in line with the theoretical starting positions (ecological approach to school risk and multidimension approach of School Engagement). However, it is worth highlighting certain difficulties already mentioned (Bryman, 2006; Creswell, 2014; Mertens et al., 2016; Niglas, 2004): a) need to justify and make explicit their adequacy to mitigate susceptible questions; b) more time and resources; c) training, knowledge and skills in quantitative and qualitative methods; d) different rates and times of inquiry.

Keywords: Aulas Ocupacionales; Mixed Research Methods; Re.-engagement Programs; School Engagement; School Vulnerability.

Referencias

- Aravena, M., Kileman, E., Micheli, B., Torrealba, R. y Zúñiga, J. (2006). *Investigación Educativa I*. Chile: Universidad Arcis,
- Bolívar, A. y López, L. (2009). Las grandes cifras del fracaso y los riesgos de exclusión educativa. *En Profesorado, Revista de Currículum y Profesorado*, 13 (3), 51-78.
- Bryman, A. (2006). Integrating quantitative and qualitative research: how is it done? *Qualitative Research*, 6 (1), 97-113.
- Comisión Europea (2011): *Abordar el abandono escolar prematuro: una contribución clave en la agenda 2020*. Comunicación de la Comisión al parlamento europeo, al consejo, al comité económico y social europeo y al comité de las regiones. (COM (2011) 18 final). Bruselas, 2011, 31 enero.
- Creswell, J.W. (2014). *Research design: Qualitative, Quantitative and mixed approaches (4ª Ed.)*. Thousand Oaks, CA: Sage.
- Mertens, D., Bazeley, P., Bowleg, L., Fielding, N., Maxwell, J., Molina-Azorín, J.F. & Niglas, K. (2016). Expanding Thinking Through a Kaleidoscopic Look Into the Future: Implications of the Mixed Methods International Research Association's Task Force Report on the Future of Mixed Methods. *Journal of Mixed Methods Research*, 1-7. doi: 10.1177/1558689816649719
- Niglas, K. (2004). *The combined use of Qualitative and Quantitative Methods in Educational Research*. Tallin: Trükitud.

Análisis de los planes de sostenibilidad en el contexto empresarial

Ciencias Sociales Línea de los ODS

Ana Tolino Fernández Henarejos/a 1 ¹
Belén Urrea Martínez/a 2 ²

¹ Universidad de Murcia/a 1, España

² Universidad Católica de Murcia/a 2, España
anacarmen.tolino@um.es

La responsabilidad social corporativa tiene su ímpetu en el tejido empresarial de los años 30 debido a la Gran depresión, que generó pobreza y desempleo en el continente occidental y parte del americano. Los empresarios tenían preocupación en el bienestar de sus empleados, pero esta preocupación no estaba catalogada como Responsabilidad Social Corporativa (RSC). Desde la antigüedad y sobre todo desde el comienzo de las actividades industriales y empresariales, la naturaleza se ha visto comprometida por los residuos y basuras generados por dichas empresas. En este sentido, antes de adentrarnos en el marco teórico del presente trabajo se debe conocer que la responsabilidad social corporativa está estrechamente relacionada con dos definiciones, sostenibilidad y desarrollo sostenible.

La sostenibilidad es la idea central unificadora más necesaria en este momento de la historia de la humanidad (Bybee, 1991). Se trata de un concepto que intenta concienciar a la sociedad para luchar contra sus propios problemas, apostando por la cooperación y la defensa del interés general.

La sostenibilidad está compuesta por tres dimensiones, económica, social y ecológica. En primer lugar, la dimensión económica en la empresa es muy interesante para el negocio ya se centra en la manera de obtener beneficios. En este sentido, para lograrlo, la empresa debe hacer un uso responsable de los recursos y reducir el uso de los recursos medio ambientales no renovables. En segundo lugar, la dimensión social contribuye a las relaciones sociales de la empresa con el cliente, proveedores y grupos de interés, así como cualquier persona que participe en alguna relación con ella. En este ámbito la empresa debe fomentar sus propios valores corporativos entre sus empleados y clientes. Todo esto conlleva una cultura empresarial de creación de valor y visión de futuro. Y, por último, la dimensión ecológica. Principalmente contribuye a la preservación del medio ambiente de una manera indefinida. La empresa debe realizar su actividad garantizando la sostenibilidad del medio ambiente y nuestros ecosistemas, produciendo el menor impacto posible sobre ellos. En esta línea los planes de sostenibilidad de una empresa deben centrarse en las tres dimensiones para buscar el equilibrio económico, social y ecológico del sistema.

Por otro lado, en el concepto desarrollo sostenible intrínsecamente relacionado con el concepto de sostenibilidad, se desprenden diferentes definiciones

que los diferencian. Según la Comisión Mundial del Medio Ambiente y Desarrollo (CMMAD, 1998): "El desarrollo sostenible es el desarrollo que satisface la necesidad de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades". En este sentido, el Programa de Medio Ambiente de las Naciones Unidas y Fondo Mundial de la Naturaleza, en 1991 lo define como: "El desarrollo sostenible implica la mejora de la calidad de vida dentro de los límites de los ecosistemas". Por último, el Consejo Internacional de Iniciativas Ambientales Locales (ICLEI) (1994): lo define como "aquél que ofrece servicios ambientales, sociales y económicos básicos a todos los miembros de una comunidad sin poner en peligro la viabilidad de los sistemas naturales, construidos y sociales de los que depende la oferta de servicios."

La Responsabilidad Social Corporativa (RSC) supone un compromiso adquirido por las empresas que pretenden alcanzar sus objetivos empresariales, a la par que contribuir de manera positiva en el bienestar social, medioambiental y en un crecimiento económico sostenible.

Por una parte, se ha querido dotar a este trabajo del marco teórico que explica el origen y desarrollo de la RSC, así como el momento económico y social que la impulsa. Por otra parte, este estudio se centra en el Plan Global de Sostenibilidad que Repsol ha establecido en las cinco factorías que conforman la división de Repsol Petróleo en España. Dicho plan se establece en torno a 6 ejes: ética y transparencia; las personas; la Operación segura de sus plantas; el medioambiente; el Cambio climático y la innovación y la Tecnología

La metodología empleada para este estudio es el comparativo descriptivo, mediante el cual determinamos similitudes y diferencias entre los planes de los diferentes Complejos Industriales. En primer lugar, se ha realizado un análisis independiente de cada uno de estos planes cuyos datos arrojados se han volcado en una parrilla de información y listas de control o checklists, para posteriormente establecer un análisis estadístico, a través del cual se pueden establecer los resultados. De los resultados obtenidos, concluimos que los complejos industriales cumplen con el 90.9% respecto a los ejes del plan global, a pesar de que en Cartagena no se plantean acciones en el sexto eje "innovación y tecnología"

Referencias

Bybee, RW (1991). El planeta Tierra en crisis: ¿cómo deberían responder los educadores de ciencias? *El profesor de biología estadounidense* , 53 (3), 146-153.

Proyecto de Investigación de Competencias Digitales en el profesorado. CONECTA-T

Research Project on Digital Competences in the teaching staff.
CONECTA-T

Ciencias Sociales y Jurídicas

Rita Cánovas Pelegrín 1 ¹

Patricia García Galera 2 ¹

Sergio Pérez López 3 ¹

¹ Universidad de Murcia, España

rita.canovas@um.es

En la sociedad actual, existen numerosas investigaciones realizadas en donde se destaca el escaso conocimiento de los docentes sobre las redes sociales educativas, provocando la carencia en competencias digitales. Las nuevas tecnologías de la información y comunicación (TIC) deben estar presentes en todo proceso formativo, tanto de los docentes activos como de los futuros docentes, fomentando así, una amplia gama de tecnologías educativas (Llorente, 2008), ya que si el alumnado no ha utilizado la tecnología en su práctica constante, es más difícil que vea las posibilidades que pueden tener estos recursos tecnológicos (Sosa y Bethencourt, 2019).

En aras de conseguir una educación de calidad, así como una mayor competencia en el uso de las TIC en el ámbito educativo, se debe ser conscientes de las principales ventajas e inconvenientes que estas presentan, tal y como Miralles et al. (2019) señalan en su investigación, en el que en las diferentes materias del ámbito educativo encontramos un aprendizaje de carácter significativo y autorregulado, debido a la colaboración que se produce entre alumnado y los docentes, así como la enseñanza que se produce a nivel individual. En otro estudio llevado a cabo por Morales et al. (2018), se considera que el 81% de los profesores están a favor de que la tecnología ayude a ampliar los conocimientos que tenemos.

El propósito de este proyecto de investigación se basa en la necesidad de formación con respecto al profesorado en el uso de las redes sociales educativas y de las TIC, contando con la participación de los docentes, el alumnado y el equipo directivo de los diferentes centros, permitiendo así obtener su valoración con respecto a las competencias digitales del profesorado y cómo estas pueden llegar a influir en su proceso de enseñanza-aprendizaje. Para ello, con el fin de generalizar los resultados a la población, sería ideal seleccionar una muestra no probabilística de los distintos centros educativos de Educación Secundaria Obligatoria (ESO) de la Región de Murcia.

Para recoger la información y analizar la misma, se presentan diversos instrumentos. Uno de los instrumentos seleccionados ha sido elaborado por los propios

investigadores, como es la Escala de Diferencial Semántico de Osgood, dirigida al alumnado, con la finalidad de conocer la perspectiva de los mismos con respecto a la formación de la competencia digital de los docentes. Para averiguar las diferentes opiniones de los docentes, se emplea un instrumento mediante la técnica de encuesta, a través del cuestionario Competencias digitales del profesorado y uso de las TIC en Educación Primaria (Monje, 2017), adaptado a la etapa de ESO. Este será empleado para conocer la formación de los docentes, teniendo en cuenta la experiencia que tienen en el uso de las redes sociales educativas, así como su edad. El cuestionario recoge información relacionada con los datos personales y profesionales, la competencia digital y el uso de las TIC en el aula.

Por último, para obtener información sobre la valoración del Equipo Directivo de los diferentes centros, se diseña un Grupo de Discusión, en el que se presentan una serie de cuestiones relacionadas con el problema de investigación, diseñado para llevarse a cabo en diversas reuniones previamente planificadas y estructuradas, guiadas por un moderador.

Finalmente, con respecto a la estimación de éxito de este proyecto, nos encontramos con un estudio útil y novedoso, debido a la necesidad de formación ocasionada por la situación de pandemia por el Covid 19, implementando nuevas metodologías alternativas a las tradicionales, conectándose por lo tanto con la realidad de los centros educativos y formando al profesorado en el uso de Redes Sociales educativas y TIC en las aulas. Además, este proyecto es viable, ya que los objetivos se pueden conseguir con facilidad, los recursos empleados son los de los propios centros, siendo por tanto un proyecto económico. Por último, los instrumentos son sencillos de implementar y permiten la recogida y análisis de la información.

Referencias

- Llorente, M.C. (2008). Aspectos fundamentales de la formación del profesorado en TIC. *Revista de Medios y Educación*, (31), 121-130.
- Miralles, P., Gomez, C.J., y Monteagudo, J. (2019). Percepciones sobre el uso de recursos TIC y «mass-media» para la enseñanza de la historia. Un estudio comparativo en futuros docentes de España-Inglaterra. *Educación XX1*, 22(2), 187-211. <http://doi.org/10.5944/educXX1.21377>
- Monje, M. (2017). Competencias digitales del profesorado y uso de las TIC en Educación Primaria.
- Morales, P., Escandel, M. O. y Castro, J. J. (2018). Formación del profesorado en TIC y su pensamiento acerca de la integración de la tecnología en la enseñanza de adultos. *Revista de currículum y formación del profesorado*, 22(1), 541-560.
- Sosa, J. J. y Bethencourt, A. (2019). Integración de las TIC en la educación escolar: importancia de la coordinación, la formación y la organización interna de los centros educativos desde un análisis bibliométrico. *Revista cuatrimestral de divulgación científica*, 6(2), 24-41. <http://dx.doi.org/10.21503/hamu.v6i2.1772>

Vivir con el arte

Live with art

Ciencias sociales y jurídicas Educación de calidad

Ana Belén Martínez Blázquez ¹

M^a Dolores López Martínez ¹

M^a Luisa Belmonte Almagro ¹

....

¹ Universidad de Murcia, España
anabelen.martinez18@um.es

En las últimas décadas han surgido diversos movimientos artísticos que, a su vez, han generado cambios tanto a nivel personal como social de aquellos que han sido partícipes de un modo u otro.

A continuación, se expondrá cómo el concepto de arte se ha visto modificado según los cambios acaecidos en el transcurso del tiempo en la sociedad, de tal modo, que el arte dirigido a la mimesis de la realidad cambia en dirección a la transformación social de la misma. Muchas de las prácticas artísticas que pretenden el cambio en la sociedad analizan otros aspectos como las relaciones básicas de lo social, cómo nos relacionamos entre nosotros, la construcción de comunidades y cómo trabajamos hacia un objetivo común, Sansi (2014).

Son diversos los movimientos artísticos que se han ido sucediendo a lo largo de la historia, no obstante, nos vamos a centrar en aquellos cambios históricos que acontecieron a principios del S. XX con la llegada de las primeras vanguardias artísticas que es el momento en el que el "Arte" empieza a desligarse de su finalidad mimética hacia otras funciones de transformación de la realidad, López Rivera (2016).

Es a raíz del arte vanguardista que comienza a verse cierto interés por las obras artísticas realizadas por personas con enfermedad mental o discapacidad intelectual. Dubuffet (1975), indica que son muestras de arte puro ya que no estaban causadas por motivos económicos y sus conocimientos artísticos eran exiguos.

Otro movimiento artístico importante son las segundas vanguardias que traen consigo nuevos lenguajes de intervención artística que se vinculan con otras disciplinas como la psicología, antropología, literatura, mass media, etc.

Según Rotlland (2012), el arte de acción, nos presenta una serie de acontecimientos efímeros dirigidos a la desmaterialización del arte, los más destacados son Happening, Land Art, Performance, Body Art y Fluxus.

El arte contemporáneo, "modeliza más de lo que representa, en lugar de inspirarse en la trama social se inserta en ella... El arte es un estado de encuentro", Bourriaud (2006, p. 17). López Rivera (2015), indica que los espacios artísticos contemporáneos generan múltiples opciones de actuación, no hay normas, hay cambios y ajustes y se dispone de diversas plataformas, propuestas y lenguajes.

Palacios (2009), presenta el Arte Comunitario, el cual se asocia a un tipo de

experiencias que conllevan una implicación con el tejido social, que favorecen la colaboración y la participación de las comunidades comprometidas en la realización de la obra.

El arte puede ser un medio para el fomento de la igualdad, generando espacios para la visibilidad y la normalidad. Mediante el arte, la diversidad logra otra visión, no sólo la orientada a la superación de limitaciones por la persona con discapacidad, sino también de como aquellas personas que no tienen limitaciones, las ven y las tienen en cuenta, Alonso (2016).

Callejón-Chinchilla (2015), hace referencia al arte como recurso que favorece a la integración social, fomentando la participación y el encuentro y la salud y la educación. Otros aspectos a nivel individual que se benefician positivamente con el arte son la confianza, la autoestima, el autoconcepto y la motivación.

En conclusión, podemos apreciar que desde hace unas décadas el arte aparece en nuestras vidas no sólo como obras artísticas sino también como una herramienta que contribuye a la transformación social pero también a la personal, beneficiándose el usuario de las actividades artísticas de cambios en su vida social mediante la participación y la colaboración en las mismas.

Referencias

- Alonso, D. (2016). El desarrollo de la autodeterminación a través del proceso creativo de las personas con discapacidad intelectual. *Música y salud*, 15 (9), 71-95.
- Bourriaud, N. (2006). *Estética relacional*. Buenos Aires. Adriana Hidalgo.
- Callejón-Chinchilla, M. D. (2015). *El arte como recurso. Iniciación a la investigación*, 6 (Número extra), 1-6.
- Dubuffet, J. (1975). *Escritos sobre Arte*. Barcelona Barral Editores.
- López Rivera, L. (2016). La actividad de las audiencias en entornos artísticos contemporáneos: participación, reflexividad e interacción social. *Global Media Journal México*, 13(24).
- Palacios, A. (2009). El arte comunitario: origen y evolución de las prácticas artísticas colaborativas. *Revista Arteterapia. Papeles de Arteterapia y educación Artística para la Inclusión Social*, 4, 197-211.
- Rotlland, S. (2012). Las segundas vanguardias. *Teoría y Historia del Arte*. ESDI. https://www.academia.edu/6102055/Las_Segundas_Vanguardias
- Sansi, R. (2014). Arte, don y participación. *Ankulegi*, 18, 13-28.

Implicaciones de la adaptación a través de las decisiones de innovación y marca en un contexto de economía colaborativa

Marketing Industria, innovación e infraestructura

Daniel Espinosa Sáez ¹

José Luis Munuera Alemán ¹

María Elena Delgado Ballester ¹

....

¹Universidad de Murcia, España
daniel.e.s@um.es

En los últimos años se están produciendo importantes cambios que están afectando a los mercados en materia de producción, comercialización, gestión empresarial y modelos de negocios (Edelman et al., 2017). Como consecuencia del desarrollo de las tecnologías de información (TIC) y el crecimiento de la web

2.0 (Hamari et al., 2016), un creciente interés por la Responsabilidad Social Corporativa (RSC), una mayor concienciación por el cambio climático y el consumo sostenible (Hamari et al., 2016; Martín et al., 2010). Generando un cierto desapego hacia la propiedad de los productos y marcas en favor de un mayor uso compartido de los mismos por un tiempo limitado (Kumar et al., 2018). El principal exponente de esta tendencia es la economía colaborativa, entendida como un sistema socioeconómico escalable que emplea plataformas para proporcionar a los usuarios acceso temporal a recursos tangibles e intangibles y que trata de generar un modelo de consumo más sostenible donde se amplie la esperanza de vida de los productos (Eckhardt et al. 2019).

Según datos de PwC (2015), aunque la economía colaborativa a nivel mundial presentaba en 2015 un valor total de 15\$ MM (mil millones), se estima que para 2025 alcance los 335\$ MM. A nivel europeo, ya en 2016 se contabilizaron más de 485 plataformas activas en Europa (Basselier et al., 2018), para las cuales la Comisión Europea (2016) estimó en 2015 unos ingresos brutos en torno a los 28.000€ M. Mientras que en España se han detectado más de 300 start ups dentro de este movimiento en ámbitos tan distintos como el carpooling, alquiler de coches entre personas, alquiler de bicicletas, crowdfunding, coworking, alojamiento, logística, intercambio de ropa, educación o alimentación (Beltran Cangròs, 2018), y esta tendencia sigue creciendo.

El amplio crecimiento de la economía colaborativa está afectando a los mercados tradicionales tanto en el modo de consumo como en las preferencias

de los usuarios, cuotas de mercados, el papel del consumidor (Matzler et al., 2015) o en la transformación de los mecanismos de captura y creación de valor (Sanasi et al., 2020). Por lo tanto, es necesario que las empresas tradicionales reaccionen y se adapten ante el crecimiento de la economía colaborativa y sus implicaciones.

En esta línea, hemos detectado y analizado una gran cantidad de formas de innovación para adaptarse a este mercado y trabajar hacia un modelo de consumo más sostenible de empresas como LeroyMerlin, MediaMarkt, Bosch, Volkswagen, Ikea o Toyota. Sin embargo, hasta la fecha no ha sido suficientemente estudiada por la literatura académica la conveniencia de estas distintas adaptaciones en función de las características de las empresas. Es decir, qué formas de actuar, adaptarse e innovar serían más convenientes en función de las circunstancias y características de las empresas tradicionales, y bajo estos parámetros tomar sus futuras decisiones sobre innovación, marketing y marca. Por lo que el objetivo de esta propuesta de tesis doctoral será analizar los potenciales escenarios de adaptación de las compañías tradicionales ante la economía colaborativa, considerando sus propiedades de: tamaño, sector, objetivo, mercado, stakeholders, etc.

Referencias

- Edelman, B., Luca, M., & Svirsky, D. (2017). Racial Discrimination in the Sharing Economy: Evidence from a Field Experiment. *American Economic Journal: Applied Economics*, 9(2), 1–22.
- Hamari, J., Sjöklint, M., & Ukkonen, A. (2016). The Sharing Economy: Why People Participate in Collaborative Consumption. *Journal of the Association for Information Science and Technology*, 67(9), 2047–2059.
- Martín, E., Shaheen, E., & Alison Lidicker, S. (2010). Carsharing's Impact on Household Vehicle Holdings: Results from a North American Shared-Use Vehicle Survey. *Transportation Research Record*, 2143(1), 150–158.
- Kumar, V., Lahiri, A., & Dogan, O. B. (2018). A Strategic Framework for a Profitable Business Model in the Sharing Economy. *Industrial Marketing Management*, 69, 147–160.
- Eckhardt, G. M., Houston, M. B., Jiang, B., Lambertson, C., Rindfleisch, A., & Zervas, G. (2019). Marketing in the Sharing Economy. *Journal of Marketing*, 83(5), 5–27.
- PwC. (2015). The Sharing Economy - Consumer Intelligence Series. <https://www.pwc.com/us/en/industry/entertainment-media/publications/consumer-intelligence-series/assets/pwc-cis-sharing-economy.pdf>
- Basselier, R., Langenus, G., & Walravens, L. (2018). The Rise of the Sharing Economy. *NBB Economic Review*, 3, 57–78.
- Comisión Europea. (2016a). The use of collaborative platforms. Flash Eurobarometer 438. <http://ec.europa.eu/commfrontoffice/publicopinion/index.cfm/ResultDoc/download/DocumentKy/72885>
- Beltran Cangròs, A. (2018). Plataformas de economía colaborativa: una mirada global. http://www.aept.org/archivos/documentos/ostelea_informe_economia_colaborativa.pdf
- Matzler, K., Veider, V., & Kathan, W. (2015). Adapting to the Sharing Economy. MIT Sloan

Management Review, 56(2), 71–77.

Sanasi, S., Ghezzi, A., Cavallo, A., & Rangone, A. (2020). Making Sense of the Sharing Economy: a Business Model Innovation Perspective. *Technology Analysis and Strategic Management*, 1–15.

Aprendizaje Servicio como metodología activa y experiencial para la inclusión educativa y social

Service-learning as an active methodology and experience for educational and social inclusion

Ciencias Sociales y Jurídicas ODS 4. Enseñanza de calidad

Ana Belén Mirete ¹

Lucía Mirete ²

María Luisa Belmonte ¹

....

¹ Universidad de Murcia, España

² Universidad de Alicante, España

anabelen.mirete@um.es

El Aprendizaje Servicio (ApS) es una metodología o estrategia docente que combina aprendizaje y servicio a la comunidad en un proyecto en el que los participantes se forman implicándose con necesidades reales del entorno. El propósito es claro, "desarrollar una manera de aprender haciendo un servicio a la comunidad" (Batlle, 2011, p.50). Un paso hacia adelante en el ámbito social del ya conocido *learning by doing*.

Básicamente, se podría definir como la forma de diseñar procesos de enseñanza-aprendizaje que garanticen la adquisición de conocimientos, habilidades, actitudes y valores, que enriquezcan la formación de los estudiantes, tanto desde ese punto de vista competencial como humano. En resumen, se trata de aprender a ser competentes siendo útiles a los demás.

Así, se defiende la implementación del ApS como estrategia didáctica, independientemente de la rama de conocimiento. Los aprendizajes a llevar a cabo, superan los límites de las asignaturas, ya que no solo se circunscriben a la adquisición de contenidos exclusivos de la materia, sino que se relacionan de manera directa con los objetivos de la metodología en sí, tales como activar la disposición a la empatía, el altruismo y el cuidado; vincular la identidad de los estudiantes con el compromiso cívico; tratar problemas sociales y comunitarios usando la inteligencia individual y colectiva; adquirir competencias académicas y vitales en el desarrollo e implementación de proyectos de intervención socio-comunitaria; entre otros (Batlle, 2011).

Si bien el discurso de las competencias se inicia hace más de veinticinco años de la mano de Delors, cuando afirmaba que la educación deberá transmitir conocimientos evolutivos adaptados a la civilización cognitiva (1996), las metodologías docentes requieren de una adaptación al contexto, máxime después de la experiencia adquirida tras la situación de emergencia sanitaria que llevó a docentes y discentes a escenarios no contemplados hasta ese momento. El ApS supera las fronteras del aula e impacta directamente en la ciudadanía, adoptando

necesidades sócio-comunitarias a retos educativos.

Igualmente, ofrece, ya no solo diferentes maneras de acercarse a los contenidos desde la experiencia o variedad de producciones como resultados -algo destacado dentro del diseño universal de aprendizaje-, sino que establece lazos de conexión entre diferentes instituciones, llámense administración pública, instituciones educativas, organizaciones del tercer sector, etc., lo cual genera un banco de nuevas posibilidades en la lucha contra la exclusión social.

El ApS, recuerda que las necesidades de la comunidad son un horizonte que no se debe olvidar y que ello precisa coordinación entre cualquier instancia y la comunidad, lo cual contribuye a desarrollar la responsabilidad cívica. Además, "las entidades sociales que reciben o vehiculan el servicio a la comunidad –los partenaires de las instituciones educativas– también pueden lograr beneficios tangibles en la realización habitual de su cometido" (Puig et al., 2007, p.7). El partenariado facilita la relación entre la comunidad y las entidades sociales, determinando, así mismo, la solidez del proyecto, ya que se trata de una metodología abierta al cambio social que requiere de espacios relacionales (Graells, 2015).

Sin intención de ser exhaustivos, pero sí de aportar algunas pinceladas sobre la justificación de la implementación en las aulas de esta estrategia docente, se destacan algunas de las razones aportadas por una de las máximas representantes del ApS en nuestro país (Batlle, 2013): recuperar el sentido social de la educación; construir un concepto democrático y participativo de la ciudadanía; aumentar la cohesión y el capital social; construir una ética de la responsabilidad; fomentar el contacto entre instituciones; reforzar buenas prácticas educativas; impulsar la cultura del emprendimiento, entre otras.

El ApS tiene larga trayectoria en otros niveles educativos, pero en la docencia universitaria no ha recibido el impulso requerido para aquellas innovaciones que se piensan costosas en términos de tiempo y dedicación.

El propósito de este trabajo se centra en dar a conocer esta estrategia de enseñanza-aprendizaje, sintetizando sus exigencias metodológicas, y ofrecer algunas pautas para su inclusión en las asignaturas universitarias (Figura 1):



Figura 1. Pautas para la inclusión del ApS en asignaturas universitarias
Fuente: elaboración propia.

En síntesis, se puede afirmar que el ApS ofrece múltiples posibilidades al desarrollo de una docencia basada en la experiencia, no solo a títulos eminentemente sociales y humanos, sino también aquellos de carácter sanitario, artístico, de la ingeniería, etc. Así, este proceso de aprendizaje vinculado con el contexto social -un contexto necesitado de profesionales sensibilizados-, se convierte en experiencia y competencia, consiguiendo, tal y como señaló en su momento el filósofo Jhon Dewey (1938), que la educación no sea preparación para la vida, sino que la educación sea la vida en si misma.

Referencias

- Batlle, R. (2011). ¿De qué hablamos cuando hablamos de aprendizaje servicio?. *©RÍTICA*, 972, 49-54.
- Batlle, R. (2013). *El aprendizaje-servicio en España: el contagio de una revolución pedagógica necesaria*. Educar.
- Delors, J. (1996). *La educación encierra un tesoro. Informe de la UNESCO de la comisión internacional sobre la educación para el S. XXI*. Santillana. Ediciones Unesco.
- Dewey, J. (1938). *Experience and education*. New York.
- Graell, M. (2015). Los centros educativos y las entidades sociales deben establecer relaciones de colaboración. En J.M. Puig (Coord.). *¿Cómo realizar un proyecto de aprendizaje servicio?.* (pp.65-75). Graó.
- Puig, J.M., Batlle, R., Bosch, C. y Palos, J. (2007). *Aprendizaje servicio: Educar para la ciudadanía*. Octaedro.

Agresores sexuales: una revisión sistemática de características y riesgo de reincidencia.

Sexual offenders: a systematic review about characteristics and risk of recidivism.

Psicología Jurídica y Forense Línea de los ODS

M^a Dolores Rodríguez Guillén ¹

Universidad de Murcia, España
mariadolores.rodriguez11@um.es

Las agresiones sexuales son algunos de los delitos más complejos desde la perspectiva psicológica. En los últimos años, las estadísticas arrojadas por la Macroencuesta de Violencia contra la mujer (2019), muestran que una de cada dos mujeres (57,3%) residentes en España de 16 años o más han sufrido violencia en general, a lo largo de sus vidas, por el mero hecho de ser mujer. Por otro lado, en cuanto a los victimarios, encontramos que de 2017 a 2019 se produjo un incremento de las sentencias por delitos sexuales, un total de 3.401, de las cuales 428 de los condenados fueron hombres por agresión sexual (INE, 2020).

Por ello, la revisión sistemática, se orienta a los agresores a nivel específico, a recoger las investigaciones e información presentes en relación a variables identificativas de estas muestras, dentro del panorama actual, así como de los principales mecanismos de acción utilizados.

Como objetivo general se planteó revisar y analizar el conocimiento existente en relación a los agresores sexuales de adultos, sus características psicopatológicas, principales diferencias entre las agresiones individuales o grupales y el riesgo de reincidencia de dichas conductas delictivas. Por ello se propuso:

Identificar los principales patrones de personalidad presentes en agresores.

Describir las diferentes características psicopatológicas presentes en este perfil de victimarios.

Analizar las diferencias existentes entre agresores a nivel individual y en grupo.

Describir factores e identificar instrumentos de evaluación que permiten valorar el riesgo de reincidencia.

La metodología seguida fue la recomendada por el protocolo PrismaStatement2, a través de la cual los criterios que debían incluir los artículos utilizados fueron: estudios cualitativos, empíricos y trabajos de revisión,

que estuvieran publicados, en español e inglés, que la muestra fuera de agresores con sentencias en este tipo de delitos, el rango de selección abarcara de

2003 a 2021, que fueran tanto nacionales como internacionales.

De la estrategia de búsqueda utilizada surgen 18 artículos, de un total de 196 encontrados en las bases de datos que se presentan en la tabla 1:

Tabla 1. Principales bases de datos utilizadas en la revisión.

Bases de datos	Total de trabajos encontrados
PsycInfo	75
Dialnet	67
Pubmed	54

Se incluyó además una evaluación de calidad de los artículos seleccionados, de los cuales 6 cumplían los criterios al 100%.

Los principales resultados encontrados fueron:

Que la mayoría de los autores utiliza una clasificación de perfiles sobre agresores sexuales que sigue características diferentes aunque con diferente nomenclatura (el psicópata, los socialesoportunistas, patológicos y el subcultural o asocial).

Los principales rasgos psicopatológicos encontrados se presentan en la tabla 2.

Tabla 2. Principales resultados en muestra de agresores sexuales condenados.

Autores	Principales resultados
Bueno y López (2003)	
Castro et al. (2009)	Destacan los rasgos psicopáticos, obsesivo-compulsivos, límite y paranoide.
Francia et al. (2010)	El abuso de sustancias es el trastorno encontrado en mayor proporción,
Becerra-García	yseguido del trastorno de personalidad antisocial, control de impulsos y del
García-León (2013)	estado de ánimo.
Henrichs et al. (2014)	
Bismpas et al. (2020)	

El perfil de agresores sexuales en serie presenta características de personalidad específicas, como mayores puntuaciones en la escala antisocial y narcisista.

Los estudios sobre agresiones sexuales en grupo, los vemos agrupados en la tabla 3:

Tabla 3. Estudios relacionados con las agresiones sexuales en grupo.

Autores	Principales resultados
Silva et al. (2013)	En estas agresiones, tienen lugar procesos
Park & Kim (2016)	e influencias grupales. Siendo además
Agresores sexuales con víctima desconocida.	agresiones mucho más violentas.
Implicaciones para la Investigación criminal (2017)	Agresores con un perfil más joven y específico (sin empleo, soltero).

La tasa de reincidencia en este tipo de victimarios ronda el 11-17%, siendo los agresores sexuales específicos los que suelen volver a cometer el acto delictivo, principalmente debido a la característica específica de filias-sexuales.

El SVR-20, arroja resultados favorables en torno a la predicción de riesgo de reincidencia. Siendo una prueba de juicio clínico estructurada, la que muestra mayor fiabilidad que las de tipo actuarial.

Las principales limitaciones encontradas giran en torno a la falta de definición común de las agresiones sexuales, debido a la carencia de estudios empíricos basados en el tipo de muestra seleccionada, ya que es muy heterogénea y no es posible aislarla. Además, los valores predictivos encontrados en relación a la tasa de reincidencia se corresponden con estudios prospectivos, en los que los sujetos no reincidentes muestran mayores puntuaciones.

Por lo que evidencia el consiguiente trabajo, la necesidad de una mayor investigación en este fenómeno, con prospectiva de mejorar los programas de prevención e intervención en este tipo de victimarios.

Actualización pedagógica del profesorado en Educación Secundaria Obligatoria

Pedagogical updating of teachers in Compulsory Secondary Education

Ciencias sociales y jurídicas Educación para la calidad

Beatriz Martínez García ¹

Raquel Carayol Dengra ¹

Esther Martínez Castillo ¹

....

¹ Universidad de Murcia, España
beatrizmartinezizpi@gmail.es

La formación continua docente posibilita la adquisición de múltiples aprendizajes que pueden ser llevados a la práctica con el fin de obtener una mejora en la calidad de la enseñanza, tanto en la experiencia escolar como en los aprendizajes que desarrolla el alumnado (González y Cutanda, 2017). La actualización pedagógica por parte de los docentes les permite lograr una adaptación, flexibilidad y creatividad de los conocimientos y de las habilidades que se van adquiriendo a través de diversas situaciones, incrementando las competencias docentes a lo largo del tiempo (Escudero et al., 2017). Por tanto, se considera que la formación continua de los docentes es un aspecto fundamental para incrementar todo lo anteriormente mencionado a las nuevas generaciones (López et al., 2018). Debido a la importancia que tiene este aspecto en la implicación educativa, y la poca relevancia que parece tener en la actualidad, se ha elaborado un proyecto en el que se presente visualizar la importancia que la formación continua docente presenta en la comunidad educativa.

El objetivo general que se pretende conseguir es conocer si el profesorado de Educación Secundaria Obligatoria se implica de forma activa en su actualización pedagógica. Para ello, se tendrá en cuenta el porcentaje de docentes que presentan una formación continua, cómo influye la edad y el género en la formación, la presencia o ausencia de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, los métodos utilizados para esta formación, el grado de implicación según la función que el docente desempeña en el centro, y la percepción que tiene tanto el alumnado como el Equipo Directivo acerca de la formación continua del profesorado.

La población estará dividida en tres grupos para aportar al estudio una garantía de objetividad como es la triangulación: docentes, equipo directivo y alumnado de cuatro centros educativos de la ciudad de Murcia. La muestra necesaria para la representatividad del estudio está calculada por la calculadora muestral, siendo añadido un 20% de muestra adicional teniendo en cuenta la posibilidad de la presencia de muerte muestral que pueda darse a lo largo del

estudio.

Los instrumentos para el estudio se han dividido en tres, coincidiendo con la utilización de cada uno de ellos en cada uno de los grupos en los que se divide la muestra. Uno de ellos se administra a los docentes y está formado por datos sociodemográficos, y posteriormente por una escala de actitudes, en concreto la aditiva de Likert, en la que queda reflejada información sobre la formación continua docente por parte del profesorado. En segundo lugar, se administra al alumnado un cuestionario diferencial semántico de Osgood a través del cual estos tendrán que valorar la formación continua de sus docentes mediante la calificación de adjetivos. Por último, para la recogida de información por parte del Equipo Directivo, se reúnen el director y jefe de estudios de cada uno de los cuatro centros participantes para realizar un grupo de discusión tratando la temática de la actualización continua por parte de los docentes.

En el proyecto realizado se han tenido en cuenta diferentes factores encaminados a la viabilidad y utilidad de la propuesta. En primer lugar, debido a la importancia que tiene la formación continua, se ha considerado relevante tener en cuenta la percepción no solo de los docentes, sino también del alumnado y del equipo directivo de cada uno de los centros que se ha seleccionado. Por otro lado, cabe destacar, que la muestra propuesta es representativa a la vez que accesible, lo que facilita la realización de la investigación. Los instrumentos elaborados son de fácil comprensión y administración, además de que no exigen una formación específica por parte del administrador a la hora de presentar las instrucciones del instrumento y llevarlo a cabo, puede ser administrado en diferentes formatos y sin necesidad de invertir una cantidad de horas elevadas. Otro punto fuerte que destacar es la financiación de la propuesta, puesto que los recursos económicos necesarios serían mínimos, esto permite la replicabilidad de la propuesta en un futuro, por parte de otros investigadores. Una de las utilidades que se pueden derivar de esta propuesta es la de poder invertir en la formación del profesorado de manera acorde a las preferencias de los participantes, lo cual derivaría en una mayor implicación del docente en su propia actualización. La formación continua docente frecuentemente adopta un plano secundario dentro de su actuación, por lo que se considera otro aspecto destacable de esta propuesta es la visibilidad e impacto que puede llegar a tener al resto de las instituciones educativas. Gracias a esta investigación los docentes pueden llegar a reflexionar, y ser autocríticos acerca de la importancia de su propia formación.

Referencias

- González, M. T., y Cutanda, M. T. (2017). La formación continuada del profesorado de enseñanza obligatoria: incidencia en la práctica docente y el aprendizaje de los estudiantes. *Profesorado. Revista de Currículum y Formación de Profesorado*, 21 (3), 103-122.
- Escudero, J. M., Cutanda, M. T., y Trillo, J. F. (2017). Aprendizaje docente y desarrollo profesional del profesorado. *Profesorado. Revista de Currículum y formación de profesorado*, 21 (3), 83-102.
- López, J., Moreno, A. J., y Pozo, S. (2018). Influencia del género y la edad en la formación

continua multidisciplinar de los docentes de cooperativas de enseñanza. *INNOVA Research Journal* 3(8.1), 42-59. <https://doi.org/10.33890/innova.v3.n8.1.2018.756>

Participación e inclusión “outschool” de jóvenes con diversidad funcional en tiempos de pandemia

Inclusión Educativa y Social

Carmen María Caballero García ¹

¹ Universidad de Murcia, España
Carmenmaria.caballero2@um.es

Introducción

La participación comunitaria en actividades de ocio y tiempo libre, se entienden por la CIF como “participar en cualquier tipo de juego, actividad recreativa o de ocio, tales como juegos y deportes informales u organizados, programas de ejercicio físico, relajación, diversión o entretenimiento, ir a galerías de arte, museos, cines o teatros; [...] ir de excursión, de turismo y viajar por placer” (OMS, 2001). Se trata de actividades que están inmersas dentro de un contexto comunitario, compartiendo tiempos y espacios comunes junto al resto de individuos que habitan en el entorno próximo o vecindario.

La participación en vida comunitaria de las personas en situación de (dis)capacidad, especialmente de niños y jóvenes, encuentra mayores limitaciones que la de aquellas personas sin esta condición, produciéndose situaciones de exclusión social que no cumplen con las metas y objetivos de Desarrollo Sostenible para el año 2030. Este hecho merece una atención especial, ya que participar en el ámbito social y comunitario contribuye a la mejora de la salud y del bienestar personal y, por consiguiente, a la mejora de la calidad de vida de todas las personas. Además, cabe destacar que en el caso de los niños en situación de (dis)capacidad, el ocio y la interacción con otros iguales conduce a mayores niveles de inclusión dentro de la comunidad, lo que se estima esencial para su pleno desarrollo individual y personal.

A las barreras ya existentes para la inclusión comunitaria de las personas con diversidad funcional, debemos añadir más dificultades a consecuencia de la grave situación de pandemia mundial provocada por el Covid-19, la cual ha modificado y reducido, sustancialmente, la interacción social en el entorno próximo y en el vecindario. En esta línea, siguiendo las aportaciones de Tala y Vásquez (2020), debido a la crisis sanitaria por el Coronavirus, y ante las exigentes medidas instauradas por las autoridades gubernamentales, todos los ciudadanos y ciudadanas del mundo hemos evidenciado un radical cambio en las formas de interacción social (mayor uso de las redes sociales, de medios telemáticos para la comunicación, de aplicaciones de mensajería instantánea, etc.), a fin de poder superar un aislamiento social nunca antes experimentado.

En relación con lo manifestado, el objetivo general de esta investigación es analizar el nivel de participación e inclusión comunitaria de niños y jóvenes con

diversidad funcional durante la pandemia del Covid-19 mediante la voz de sus progenitores.

Metodología

Se ha utilizado un diseño de investigación con enfoque cuantitativo, no experimental y descriptivo. La población invitada al estudio fueron 200 progenitores pertenecientes a Grupos de Apoyo para padres de niños con diversidad funcional grave o profunda. La selección de la muestra se realizó mediante un muestreo probabilístico por conveniencia. La muestra participante fue de 141 padres y madres, lo que supone un 99% de intervalo de confianza y un margen de error inferior al 3%. El instrumento empleado para la recogida de la información fue una adaptación del cuestionario CASP (Bedell, 2009), con una escala tipo Likert de 4 puntos. Las evidencias de fiabilidad para el cuestionario adaptado muestran un Alfa de Cronbach de .800.

Para el análisis de los datos se ha realizado estadística descriptiva (frecuencias y porcentajes) y estadística inferencial. La prueba Kolmogorov-Smirnov mostró una distribución no normal de la muestra, por lo que se han utilizado estadísticos no paramétricos (Kruskal-Wallis, U de Mann Whitney y Chi-cuadrado de Pearson) para conocer la existencia de diferencias significativas intergrupos y la relación obtenida entre variables categóricas (grado y dirección de la relación).

Resultados

-Los resultados del estudio muestran la influencia negativa que ha tenido la situación del Covid-19 y las restricciones de aislamiento en la participación social y comunitaria de todos los niños y jóvenes con diversidad social (dentro del hogar, en el vecindario, en actividades de ocio y tiempo libre, en el transporte), siendo las puntuaciones medias de todos los ítems próximas y cercanas al valor 2 "Very Limited".

-El mayor colectivo de progenitores (N = 57) es aquel que señala que las restricciones provocadas por del Covid-19 han tenido una repercusión total -con valor máximo en una escala del 1 a 10- en la participación social y comunitaria de sus hijos e hijas con diversidad funcional.

-Los resultados hallados muestran diferencias estadísticamente significativas ($p < .05$) en el nivel de participación según la variable independiente del tipo de (dis)capacidad (autismo, plurideficiencia, discapacidad intelectual, discapacidad sensorial y trastorno grave de conducta con dificultades de comunicación). Los niños y jóvenes que han sufrido mayores barreras para la participación comunitaria/social durante la situación del Covid-19 han sido aquellos con condición autista, presentando mayores limitaciones en la interacción con sus iguales o amigos dentro del vecindario, en los eventos sociales (fiestas de cumpleaños, comuniones, etc.), en actividades de ocio y tiempo libre, en actividades extraescolares, etc.

Referencias

Organización Mundial de la Salud y Organización Panamericana de la Salud. (2001). *Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y la Salud*. OMS.

Tala, A. y Vásquez, E. (2020). *Connection in times of COVID-19*. *Revista Médica de Chile*, 148(4), 557-558.

Sistema de Medición de la Calidad de la Educación (SIMCE): ¿Son utilizados sus resultados con fines pedagógicos o solo como un mecanismo de rendición de cuentas? Percepciones del profesorado de un centro público de Santiago de Chile

**Ciencias Sociales y Jurídicas: Educación
Línea de los ODS: “Educación de Calidad”**

Bernardita del Carmen Puentes Muñoz ¹
M^a Luisa García Hernández ¹
Mónica Porto Currás ¹
....

¹ Universidad de Murcia, España
bernarditacarmen.puentesm@um.es

Una de las metas que se han propuesto alcanzar los países de Hispanoamérica (Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe [OREALC/UNESCO], 2013) es garantizar el acceso a una educación de calidad, puesto que ello potencia el impulso de cambios sociales profundos, tales como la superación de la pobreza y la movilidad socioeconómica ascendente (Organización de Naciones Unidas, 2020). En este contexto, esta investigación se relaciona con el ODS 4, “Educación de Calidad”, específicamente con la meta 4.1 de la agenda 2030, referida a “asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos” (sección Metas del objetivo 4, párr. 1).

En el año 1988, se crea en Chile el Sistema de Medición de la Calidad de la Educación (SIMCE) que consiste en la aplicación de una prueba estandarizada de carácter censal, aplicada anualmente a los cursos 4^o y 6^o básico; y 8^o básico y II medio, de manera alterna. A través de ella, las instituciones deben demostrar su calidad en términos de resultados de aprendizaje o puntajes. Su creación y tradicional funcionamiento ha tenido un marcado foco en el *accountability* o rendición de cuentas, pues se asocian incentivos o recompensas económicas para los centros según el logro de objetivos, así como también sanciones tan radicales como el cierre del centro en caso de no obtener los resultados esperados (Pino, Oyarzún y Salinas, 2016).

El uso que se le ha otorgado a los puntajes de la prueba SIMCE ha generado una serie de efectos no deseados. Se reconocen, por ejemplo, distorsiones en las prácticas pedagógicas, agobio laboral y estigmatización si se obtienen bajos resultados (Botella y Ortiz, 2018; Campos-Martínez y Guerrero, 2016; Carrasco y Chandía, 2018; Falabella y Opazo, 2014; Parra y Matus, 2016; Pino et al., 2016). Por ello, a partir de la identificación de estos nudos críticos, la Agencia de Calidad de la Educación -organismo encargado de la aplicación de esta prueba en Chile- ha

reorientado el uso de sus resultados desde un énfasis en el *accountability* a un foco centrado en la retroalimentación de la práctica pedagógica, con el fin de mejorar el proceso y garantizar -de esta forma- la calidad de la enseñanza (Agencia de Calidad de la Educación, 2018a, 2018b, 2018c).

Enmarcado en este contexto, este estudio tuvo por objetivo general conocer la percepción del profesorado sobre el uso de los resultados de la prueba SIMCE en un centro de educación pública de Santiago de Chile, con el fin de averiguar si son utilizados desde esta nueva resignificación pedagógica. Para ello, se ha seleccionado un enfoque empírico-analítico, con un estudio descriptivo, utilizando un cuestionario elaborado *ad hoc* (Buendía, Colás y Hernández, 2010).

Los datos obtenidos indican que existe una valoración de la información que retroalimenta la práctica en el aula y que permite a los y las docentes identificar las fortalezas y debilidades de sus estudiantes, propiciando la reflexión y la toma de decisiones que impulsa la mejora de la calidad. Sin embargo, los resultados también demuestran que coexiste un uso pedagógico de estos datos de aprendizaje en conjunto con aquellas acciones que deberían evitarse, por lo que el foco pedagógico no ha logrado desplazar la atención excesiva en la rendición de cuentas.

Estos resultados ofrecen una valiosa información para orientar políticas públicas que mantengan los aspectos positivos de la prueba SIMCE, dado que esta permite diagnosticar las fortalezas y debilidades del sistema educativo, posibilitando la toma de decisiones pedagógicas. Sin embargo, estos datos también advierten de las consecuencias negativas de la existencia de una cultura de la evaluación focalizada tradicionalmente en el *accountability* que desvía la atención en el proceso de mejora, centrándose excesivamente en “puntajes” o “resultados” cuantitativos.

Referencias

- Agencia de Calidad de la Educación. (2018a). *Nuevo Sistema Nacional de Evaluación de Aprendizajes. La evaluación al servicio de los aprendizajes.* http://archivos.agenciaeducacion.cl/Sistema_Nacional_de_Evaluacion_17abr.pdf
- Agencia de Calidad de la Educación. (2018b). *Tarea de todos. Hacia una visión compartida de la calidad de la educación.* http://archivos.agenciaeducacion.cl/060308_TAREADETODOS_ONLINE.pdf
- Agencia de Calidad de la Educación. (2018c). *La importancia de las creencias y emociones en el desarrollo personal y académico de los estudiantes.* http://archivos.agenciaeducacion.cl/La_importancia_de_las_creencias_y_emociones.pdf
- Botella, M. T. y Ortiz, C.P. (2018). Efectos indeseados a partir de los resultados SIMCE en Chile. *Revista Educación, Política y Sociedad*, 3(2), 27-44. <http://hdl.handle.net/10486/684909>
- Buendía, L., Colás, P., y Hernández, F. (2010). *Métodos de Investigación en Psicopedagogía.* McGraw-Hill.
- Campos-Martínez, J. y Guerrero, P. (2016). Efectos indeseados de la medición de la calidad educativa en Chile. La respuesta de la sociedad civil. *Cadernos Cedes*. 36(100), 335-374. DOI <https://doi.org/10.1590/CC0101-32622016171351>
- Carrasco, M. y Chandía, V. (2018). *El uso que le da el Estado a los resultados de la Prueba*

- Estandarizada SIMCE. Desde su proceso fundacional a las transformaciones en la actualidad*
(<http://bibliotecadigital.academia.cl/xmlui/bitstream/handle/123456789/4606/TPHIS%20180.pdf?sequence=1&isAllowed=y>) [Tesis de pregrado, Universidad Academia de Humanismo Cristiano].
- Falabella, A. y Opazo, C. (2014). *Sistema de Aseguramiento de la Calidad y procesos de mejoramiento: una mirada desde la gestión educativa*. United Nations Educational Scientific and Cultural Organization (UNESCO) y Ministerio de Educación de Chile. <https://www.researchgate.net/publication/330667110>
- Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe. (2013). *Situación Educativa de América Latina y El Caribe: hacia la educación de calidad para todos al 2015*. <http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Santiago/images/SITIED-espanol.pdf>
- Organización de Naciones Unidas. (22 de julio de 2020). *Objetivos de desarrollo sostenible*. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>
- Parra, V. y Matus, G. (2016). Usos de datos y mejora escolar: Una aproximación a los sentidos y prácticas educativas subyacentes a los procesos de toma de decisiones. *Calidad en la Educación*. 45, 207-250. DOI 10.4067/S0718-45652016000200007
- Pino, M., Oyarzún, G., y Salinas, I. (2016). Crítica a la rendición de cuentas: narrativa de resistencia al sistema de evaluación en Chile. *Cadernos Cedes*. 36(100), 337-354. DOI <https://doi.org/10.1590/CC0101-32622016171362>

La Educación Informal como medio de transformación social. Estudio de caso: Museo Etnográfico Casa do Patrón.

Rama de conocimiento Línea de los ODS

María Pereira Reboredo

¹ Universidad Pablo de Olavide, España
mperreb@gmail.com

A continuación, se presenta un Trabajo de Fin de Grado orientado a estudiar la influencia de los procesos educativos informales que se generan en torno al Museo Etnográfico Casa do Patrón, en una pequeña parroquia rural y despoblada del interior de Galicia, llamada Doade y perteneciente a Lalín (Pontevedra). En ella, la comunidad vecinal ha adoptado una actitud participativa y colaborativa y ha experimentado un importante proceso de empoderamiento y desarrollo comunitario.

Es por esta razón que para su análisis, se ha recurrido a una metodología de estudio de caso, a través de la cual se ha investigado en profundidad la historia del Museo Etnográfico Casa do Patrón, con el fin de identificar, analizar y sistematizar los procesos educativos informales que se generan en él y los factores que favorecen su desarrollo tanto en esta institución, como en su entorno.

Así, para realizar dicho estudio, como elemento vertebrador, se ha creado una adaptación de la Clasificación de Educación Informal, propuesta por Rodríguez-Illera (2018), en la que se interrelacionan contextos, actividades y aprendizajes, tal como se puede observar a continuación:

Tabla 1. Elementos necesarios para evaluar la Educación Informal.

Educación informal		
CONTEXTOS	ACTIVIDADES	APRENDIZAJES
Contextos vinculados al aprendizaje.	Jornada médica. Actos institucionales. Talleres. Visita al museo. Demostraciones castreñas.	-Adquisición de conocimientos. -Motivación por aprender. -Reflexión y pensamiento crítico. -Mejora de habilidades comunicativas. -Mejora de habilidades sociales. -Mejora de habilidades de gestión de emociones.
No vinculadas (estar ahí). Aprendizaje incidental, espontáneo.		-Mejora de habilidades para la vida diaria (gestión del tiempo, asunción de responsabilidades, etc.). -Mejora de habilidades de negociación, consenso y resolución de conflictos. -Adaptación a nuevas situaciones. -Disfrute de un tiempo de ocio de calidad. -Trabajo en equipo.
Híbridos: trabajo, y vida cotidiana. comunidades	Fiesta de la Malla. Fiesta del Lino. Luces de Navidad. Fiesta del Magosto. Matanza y cocido. Ruta de senderismo.	

Fuente: Basado en Rodríguez-Illera, 2018, (p. 268).

En ella, se perciben las conexiones que existen entre los diferentes contextos expresados por dicho autor y las actividades que realiza el Museo Etnográfico Casa doPatrón. Asimismo, se refleja la clasificación de aprendizajes informales que se ha utilizado en este proyecto.

De igual modo, conviene añadir que se ha seguido un método mixto, en el cual se han combinado tres técnicas de carácter cualitativo: análisis documental, historia devida a sus dos fundadores y entrevista semiestructurada a tres personas relevantes en la institución; y, una técnica de carácter cuantitativo: la encuesta, realizada a una muestra de vecinos/as de la parroquia de Doade (15,5% de la población total).

Es por ello que, tras aplicar los instrumentos de investigación planteados, se ha procedido a analizar la información y a vincular los aprendizajes identificados en este documento con los beneficios y las mejoras percibidas en el bienestar y la calidad de vida de la comunidad vecinal de este lugar.

Por lo que, a modo de conclusión final, conviene tratar la relación que existe entre la Educación Informal y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), partiendo de la definición del primer término:

Proceso a lo largo de toda la vida a través del cual cada individuo adquiere actividades, valores, destrezas y conocimientos de la experiencia diaria y de las influencias y recursos educativos de su entorno (Coombs y Ahmed, 1974, como se citó en Pastor-Homs, 2001, p. 527).

De esta manera, si para alcanzar los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de cara al año 2030, orientados a conservar el Planeta y garantizar un mayor bienestar y calidad de vida de la población mundial, es importante la implicación de todos los agentes sociales (concretamente los gobiernos, el sector privado y la sociedad civil), interesa contar con buenos referentes educativos (Gobierno de España. Agenda 2030, s.f.). Entendiendo por educación, el concepto que Trilla (1993) ha denominado, Universo Educativo: “el conjunto total de hechos, sucesos, fenómenos o efectos educativos -formativos y/o instructivos- y, por extensión, el conjunto de instituciones, medios, ámbitos, situaciones, relaciones, procesos, agentes y factores susceptibles de generarlos” (como se citó en Soto y Espido, 1999, p. 312).

Así, sin restar importancia a la Educación Formal y a la Educación No Formal, invito a valorar la gran potencialidad educativa de la Educación Informal y su capacidad para propiciar una ciudadanía activa y responsable en todo su ciclo vital, tal y como se ha podido observar en este proyecto de investigación.

Referencias

- Gobierno de España. Agenda 2030 (s.f.). *Objetivos de desarrollo sostenibles*.
- Pastor-Homs, M. I. (2001). Orígenes y evolución del concepto de educación no formal. *Revista Española De Pedagogía*, 59(220), 525–544.
- Rodríguez-Illera, J. L. (2018). Educación informal, vida cotidiana y aprendizaje tácito. *Teoría de la Educación*, 30(1), 259-272.
- Soto, J. R., Espido, X. E. (1999). La educación formal, no formal e informal y la función docente. *Innovación Educativa*, (9), 311-323.

La orientación laboral en Formación Profesional Básica a debate: ¿Es necesaria la inclusión curricular de un asesoramiento real en la empleabilidad del alumnado que cursa estos títulos?

Labor orientation in Formación Profesional Básica under debate: Is the curricular inclusion of real advice on the employability of students studying these degrees necessary?

Ciencias Sociales y Jurídicas Educación de Calidad

Lorena Collados Torres ¹
Marina Martínez Bonat ¹

¹ Universidad de Murcia, España
lct2@um.es; marina.martinez20@um.es

El alumnado que conforma las aulas de Formación Profesional Básica (FPB) suele caracterizarse por la desmotivación y la baja autoestima (López y Sánchez, 2018). Normalmente, son estudiantes que se han sentido expulsados de la Educación Secundaria Obligatoria por diversos motivos: bajo rendimiento, dificultades en el aprendizaje, conductas disruptivas, entre otras causas, las cuales propician el abandono temprano de su formación y, por tanto, de las opciones que tienen para promocionar tanto académica como laboralmente (Camacho, 2018, Rivas, Iglesias y Conejo, 2021). Así pues, el objetivo del presente estudio es concienciar de la escasa orientación laboral que recibe el alumnado de FPB una vez finalizada su formación, destacando el papel fundamental que estas directrices formativas ejercen en la empleabilidad y la demanda empresarial.

La situación de inadaptación al sistema ordinario es cada vez más habitual entre los adolescentes. Estos estudiantes permanecen en las aulas durante varios años, en los que el rendimiento escolar es inexistente y su autoconcepto es cada vez más negativo, dada la escasez de estímulos que le permitan reorientar su situación académica. Actualmente y, siguiendo la normativa legal vigente, estos estudiantes tienen dos opciones: los programas de mejora para el aprendizaje (PMAR) y la Formación Profesional Básica (FPB). Aquellos alumnos que cumplen los criterios y el perfil de ingreso son derivados por el tutor o la tutora, junto con el Departamento de Orientación, a las alternativas académicas mencionadas.

El alumnado que termina su formación reglada FP Básica tiene más inquietud por la incorporación laboral inmediata, que por continuar estudiando. Investigaciones como la realizada por Fernández-García, García-Llamas y García-Pérez (2018) con estudiantes de FPB, de edades comprendidas entre los 15 y los 26 años, señalan que 30,8% de los matriculados en esta formación reglada tienen como finalidad la incorporación laboral inmediata una vez terminado el título. Así pues, la

búsqueda de empleo activo, que les permita poder desempeñar una profesión y, por tanto, obtener un beneficio al esfuerzo académico realizado, es el incentivo que caracteriza a estos estudiantes. Sin embargo, y aunque los distintos niveles de Formación Profesional tienen este perfil laboral, la incorporación a la empresa por parte de los egresados de FPB está por debajo de los titulados en Grado Medio o Grado Superior (véase Figura 1).

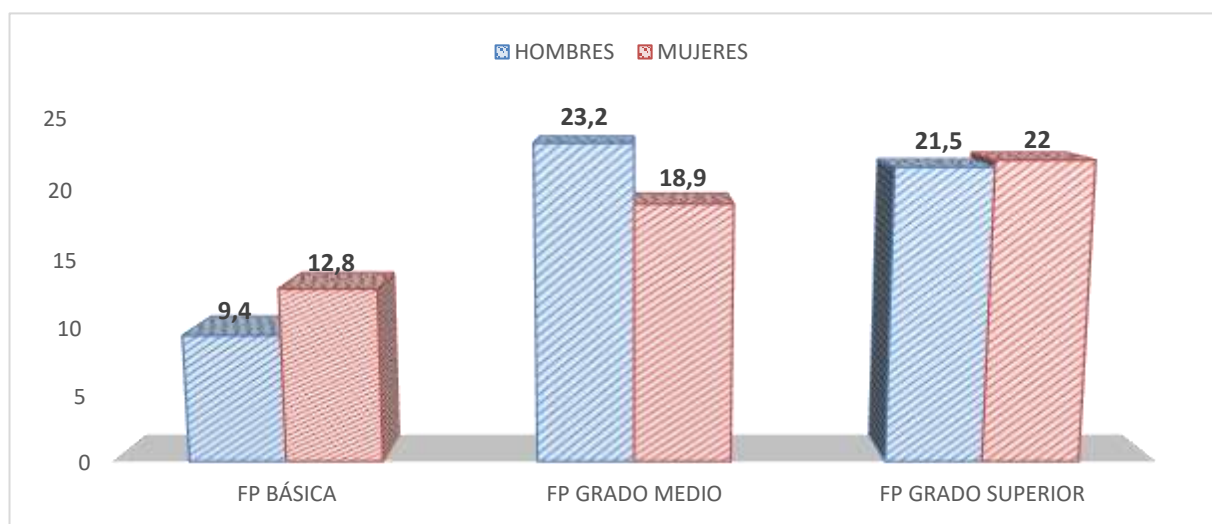


Figura1. Porcentajes de empleabilidad en alumnado egresado de Formación Profesional (INE, 2019). Fuente: Elaboración propia.

Estos datos resultan significativos, en tanto, que la orientación que tiene el plan de estudios del nivel curricular de FPB está principalmente enfocado a la formación del alumnado en habilidades y estrategias que potencien las cualidades del estudiantado que cursa estos estudios. Así pues, es de destacar que, aunque la LOMCE tiene entre los objetivos de esta alternativa educativa, enseñar atendiendo a la "identidad profesional, el desempeño de actividades e iniciativas empresariales, así como a la comprensión de la organización y características del sector productivo" (LOMCE, p. 31), es necesario complementar estos principios con aquellos que inciden directamente sobre la empleabilidad y el acceso a la misma por parte de los alumnos y las alumnas de finalizan esta formación.

Aunque el currículo de Formación Profesional Básica cuenta con un módulo de Formación en Centros de Trabajo (FCT), cuando el estudiante termina de realizar las horas destinadas a este bloque formativo y los resultados de aprendizaje son positivos, termina el proceso académico y formativo-profesional y, por ello, no hay ningún enlace directo que se encargue de las orientaciones sobre la búsqueda activa de empleo. De esta forma, se desarrolla una formación teórico-práctica para los estudiantes, sin embargo, no se contempla la incorporación laboral desde la materialización, es decir, desde el aprendizaje que requiere cualquier adolescente para emprender por primera vez el camino profesional.

El Ministerio de Educación y Formación Profesional incluye, en el apartado de Orientación Profesional, información sobre la búsqueda de empleo y los posibles itinerarios o salidas laborales. Sin embargo, este recurso no llega al alumnado, pues

no está formado suficientemente en las herramientas y los conocimientos necesarios para que alcanzar con éxito la inclusión en el mercado laboral. Este asesoramiento puede aportar nociones informales al estudiantado sobre los posibles itinerarios, que, a grandes rasgos, pueden cumplir sus expectativas profesionales a partir de la formación recibida (Figura 2). Sin embargo, no materializa los cauces instructivos, a través de los cuales, el alumnado pueda conocer cómo funcionan las entrevistas de trabajo según el sector, qué requisitos solicitan las empresas para la incorporación de nuevos empleados o cómo buscar ofertas de empleo dentro de su perfil profesional.



Figura 2. Herramienta interactiva para orientar al alumnado de FP sobre su itinerario profesional (MEFP, 2021) Fuente: Ministerio de Educación y Formación Profesional

En conclusión, es importante valorar la revisión del proyecto educativo de la FPB a partir del perfil del alumnado que cursa esta formación reglada. La cuestión que subyace a la ineludible reorientación del plan de estudios es la necesidad de incorporar a la educación formal el asesoramiento y la formación para la empleabilidad, es decir, romper las barreras del contexto escolar para impregnar al mismo de las exigencias del mercado laboral

Referencias

- Camacho, M. A. (2018). *Fracaso escolar y abandono educativo temprano en Educación Secundaria Obligatoria en la provincia de Huelva: Prácticas en positivo y propuestas de mejora*. Universidad Internacional de Andalucía.
- Fernández-García, A., García-LLamas, J. L. y García-Pérez, M. (2018). La formación profesional básica, una alternativa para atender las necesidades educativas de los jóvenes en riesgo social. *Revista de Humanidades*, (36), 211-231.
- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. BOE (Boletín Oficial del Estado), 295, de 10 de diciembre de 2013, 1-64.
- López, M. V. y Sánchez, S. (2018). Relación entre la madurez vocacional y la motivación hacia el aprendizaje académico. *International Journal of Developmental and Educational Psychology: INFAD. Revista de Psicología*, 1(1), 21-30.
- Ministerio de Educación y Formación Profesional (2021). *Orientación profesional*. TodoFP.es. <https://www.todofp.es/orientacion-profesional.html>
- Rivas, A., Iglesias, A. y Conejo, N. M. (2021). Influencia del contexto en la autopercepción de riesgo social por parte del alumnado de Enseñanza Secundaria Obligatoria. *Prisma*

Social: Revista de Investigación Social, 33, 4-18.

COMPETENCIAS DOCENTES EN EL ACOSO ESCOLAR

Teaching Competencies in School Bullying

Educación de calidad

Laura Rodríguez Cerezo¹ Dominyka Miseviciute² María Gloria Pascual Torres³

^{1 2 3} Universidad de Murcia, España laura.rodriguez15@um.es

El presente proyecto "Competencias Docentes en el Acoso Escolar" pretende tratar un tema de gran relevancia mundial y que, desafortunadamente, persiste entre nuestros menores. Por ello, el problema de investigación que se plantea pretende responder a la pregunta: *¿Poseen los docentes las competencias necesarias para garantizar una buena convivencia escolar?* El objetivo general de la presente investigación se situaría en conocer las competencias que tienen los docentes sobre la convivencia y el acoso escolar, mientras que como objetivos específicos se redactan los siguientes:

Objetivo específico 1: Percibir las competencias que tienen los docentes sobre la convivencia escolar y el acoso escolar en función del género.

Objetivo específico 2: Conocer las competencias que tienen los docentes sobre la convivencia escolar y el acoso escolar en función de la edad.

Objetivo específico 3: Conocer las competencias que tienen los docentes sobre la convivencia escolar y el acoso escolar en función de los años de experiencia.

Objetivo específico 4: Evaluar el conocimiento de las familias sobre el grado de competencia que poseen los docentes para afrontar el acoso escolar.

Objetivo específico 5: Comprender la percepción que tiene el alumnado acerca de las competencias que presenta el profesorado para la gestión del acoso escolar.

Objetivo específico 6: Evaluar qué percepciones posee el equipo directivo sobre el profesorado en materia de resolución de conflictos o bullying.

Haciendo uso de una metodología cuasiexperimental o mixta, destaca el uso de las variables. Por un lado, la variable independiente (predictora), siendo las competencias de los docentes en resolución de conflictos o casos de acoso, y como variable dependiente (de criterio), el género, la edad y los años

de experiencia de los mismos. Desde una perspectiva estadística, las variables del estudio se clasifican en variables cualitativas y cuantitativas. Las primeras son de tipo dicotómico, tomando como referencia el género (masculino o femenino) de los participantes. Las segundas son, por un lado, cuantitativas discretas al centrarse en el factor de la edad y, por otro lado, cuantitativa continua cuando nos referimos a los años de experiencia. Estas variables se medirían a partir de los indicadores que se recogen en los instrumentos proporcionados a los participantes. Haciendo referencia

a esto último, la técnica a utilizar destinada al equipo docente o profesorado sería la encuesta, concretamente, se hace uso del *Cuestionario Para Profesores* (Ortega, R., Mora- Merchán, J.A. y Mora, J., 2011). Para el Equipo Directivo del centro, se haría uso de la entrevista, siendo de carácter semiestructurado, como técnica de encuesta para abordar la problemática del proyecto (ver tabla I). Con respecto a las familias, se optaría por la técnica grupal del grupo de discusión. Finalmente, los estudiantes serían evaluados mediante una escala de actitud de Osgood.

Tabla 1: Entrevista Equipo Directivo

1) ¿Consideran que el equipo docente posee las técnicas de resolución de conflictos necesarias para ocuparse de casos de acoso escolar o bullying?
2) ¿Opinan que el género del profesorado es un factor relevante a la hora de resolver problemas de convivencia o bullying?
3) A la hora de enfrentarse a esta problemática, ¿es la edad un determinante en el profesorado?
4) ¿Consideran que los años de experiencia profesional de los docentes influyen a la hora de favorecer la convivencia y gestionar los casos de acoso?
5) ¿Creen que las familias poseen una imagen positiva del manejo del profesorado en beneficio de la convivencia y en contra del acoso?
6) ¿Estiman que el alumnado percibe a los docentes como un equipo competente en el que confiar a la hora de dar respuesta a sus conflictos, disputas, o casos de acoso y, crear así, una buena convivencia entre ellos?
7) Como Equipo Directivo, ¿Estáis satisfechos con vuestros docentes en materia de convivencia escolar y acoso? ¿Mejoraríais algunos aspectos?

Fuente: *Elaboración propia.*

La estimación del éxito del proyecto se establece bajo los indicadores de viabilidad y utilidad, siendo un proyecto perfectamente practicable en un contexto o situación futurible y provechosa, ya que nos permitiría conocer las competencias que tienen los docentes sobre la convivencia y el acoso escolar.

Referencias

- Álvarez-García, D., Rodríguez, C., González-Castro, P., Núñez, J. C., & Álvarez, L. (2010). La formación inicial de los futuros maestros en recursos para la convivencia escolar y el manejo del aula. *European Journal of Education and Psychology*, 3(2), 187-198. Recuperado de: <https://doi.org/10.1989/ejep.v3i2.59>
- Blanco-Castilla, E y Cano, J. (2019). El acoso escolar y suicidio de menores en la prensa española: Del tabú al boom informativo. *Revista Latina de Comunicación Social* 74, 937-949. DOI: [10.4185/RLCS-2019-1365-48](https://doi.org/10.4185/RLCS-2019-1365-48)
- Camacho, N.M., Ordóñez, J.C., Roncancio, M.H. y Vaca, P. (2017). Convivencia escolar y cotidianidad: una mirada desde la inteligencia emocional. *Revista Educación y Desarrollo Social*, 11(1), 24-47.
- Carro, A., y Lima, J. (2020). Política educativa, violencia y convivencia escolar. La experiencia en dos escuelas. *Ensaio: Avaliação e Políticas Públicas em Educação*, 28(107), 314-334.
- Concha-Eastman, A., y Krug, E. (2002). Informe mundial sobre la salud y la violencia de la OMS: una herramienta de trabajo. *Revista Panamericana de Salud Pública* 12 (4).
- Fierro-Evans, C., y Carbajal-Padilla, P. (2019). Convivencia escolar: Una revisión del concepto.

- Psicoperspectivas*, 18(1), 1-14.
- Giménez-Gualdo, A.M. (2015). *Cyberbullying. Análisis de su incidencia entre estudiantes y percepciones del profesorado* (tesis doctoral). Universidad de Murcia, Murcia.
- Instituto de Educación Secundaria Europa. (2020). *Proyecto Educativo de Centro*. Consejería de Educación y Cultura de la Región de Murcia. Recuperado de:
- Lugones, M., y Ramírez, M. (2017). Bullying: aspectos históricos, culturales y sus consecuencias para la salud. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 33(1), 154-162.
- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (MECD). (2017). Informe Anual. Servicio de atención telefónica de casos de malos tratos y acoso en el ámbito de los centros docentes del sistema educativo español.
- Pérez-Carbonell, A., Ramos-Santana, G., Serrano, M. (2016). Formación del profesorado de educación secundaria obligatoria para la prevención e intervención en acoso escolar. Algunos indicadores. *Educación* 52 (1), 51-70.
- Prendes, M.P., y González, V. (Coords.). (2020). *Acoso y ciberacoso en la escuela. La vulnerabilidad de las personas con necesidades educativas especiales*. Octaedro.
- Resolución de 13 de noviembre de 2017, de la Dirección General de Atención a la Diversidad y Calidad Educativa, por la que se dictan Instrucciones para la mejora de la convivencia escolar en los centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.
- Villalba, J. (2016). La convivencia escolar en positivo. *Educación y Humanismo*, 18(30), 92-106.
- Vizcaíno, M. (2015). La formación para la convivencia: un reto para la gestión escolar. *Espacio abierto*, 24 (3), 115-129.

Programa general de intervención: formación en TIC para docentes de Educación Infantil

General intervention programme: training in ICT for early childhood education teachers

Ciencias sociales y jurídicas Educación de calidad

María Lumeras Soler ¹
María Ángeles Hernández Prados ¹
María Luisa Belmonte Almagro ¹

....

¹ Universidad de Murcia, España
maria.lumeras@um.es

La formación docente en TIC ha sido determinante para impartir enseñanza durante el desarrollo del curso escolar 2020/2021, que ha llevado a plantearse si es la apropiada y contribuye al desarrollo de estas capacidades en el alumnado. Está claro que no debe estar basada solo en el uso de los instrumentos digitales (Llorente, 2008), sino que debe comprender el empleo psicopedagógico a través del diseño de propuestas y planes (Gutiérrez Martín & Torrego, 2018; Hernández Vásquez et al., 2018).

Por todo esto, el objetivo de este trabajo es elaborar un programa que responda a las necesidades formativas docentes. Este se subdivide en ocho objetivos vinculados con los contenidos: las TIC y sus tipos; inclusión de las TIC en el aula; la atención a la diversidad con TIC; comunicación y colaboración con TIC; creación, producción y diseño de contenido en la red; empleo ético y seguro de las TIC e Internet; resolución de problemas; evaluación con TIC del alumnado y evaluación de las TIC. Como resultado, se ha elaborado una propuesta de diseño de programa general, que responde a las fases del Ciclo de intervención socioeducativa (García Sanz, 2012). Atendiendo a dicho diseño, se ha fundado mediante la exposición de conocimiento por parte del docente responsable y la participación activa del alumnado para un aprendizaje significativo.

En lo que se refiere a los recursos, son necesarios los recursos humanos con un docente experto en Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) y de 20 a 30 maestros en ejercicio de Educación Infantil; los materiales compuestos por ordenadores, un proyector, una Pizarra Digital, altavoces, papel, lápiz y otro material fungible; los referidos a espacios e infraestructura, como son un aula adecuada con mesas, sillas y conexión a internet; los económicos para sufragar los costes del desarrollo y aplicación. Con respecto a la temporalización, este programa cuenta con un total de 40 horas intensivas de febrero a marzo en sesiones de 120 minutos.

En cuanto a la evaluación, se ha configurado como un modelo de mejora de la capacitación docente inicial y continua de profesorado de Educación Infantil y

del responsable del programa. En primer lugar, la evaluación inicial se ejecuta por medio de la aplicación de un cuestionario validado por un grupo de jueces, con el que conocer las necesidades formativas y diseñar el programa. Una vez elaborado, se ha empleado una rúbrica cumplimentada por los expertos en la temática antes de su aplicación, referida a criterios de proceso de elaboración, estructura documental, viabilidad, coherencia y utilidad del programa.

En segundo lugar, la evaluación formativa formulada en base a la observación de las producciones de los destinatarios para aportar feedback. Esta técnica es recogida en el diario del docente, donde se incluye todo el avance del aprendizaje. Todo el trabajo realizado se incorpora en su propio portafolio con la ayuda de una plataforma virtual. Además, disponen de tutorías a fin de tratar el progreso educativo. Este tipo de evaluación responde a los criterios de logros parciales, adecuación de contenidos, pertinencia de las actividades, ajuste de recursos e idoneidad de la metodología.

En tercer lugar, la evaluación sumativa realizada por medio de una rúbrica conforme a los resultados del propio programa y a los criterios de eficacia, efectividad, eficiencia e impacto del programa. Se efectúa por el responsable y los destinatarios.

En cuarto y último lugar, la metaevaluación se introduce en los instrumentos de evaluación anteriores. Respondiendo a los criterios de utilidad, viabilidad, precisión y corrección o legitimidad de la evaluación del programa, propuestos en las 66 indicaciones del Joint Committee On Standards For Educational Evaluation (1981). Finalmente, la información recogida de los instrumentos se analiza con SPSS, en su versión 24.

Referencias

- García Sanz, M. P. (2012). *Fundamentos teóricos y metodológicos de la evaluación de programas*. Diego Marín.
- Gutiérrez Martín, A., & Torrego, A. (2018). Educación mediática y su didáctica. Una propuesta para la formación del profesorado en TIC y medios. *Revista interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 91, 15-27. <https://doi.org/10.47553/rifop.v32i1>
- Hernández Vásquez, R. M., Orrego Cumpa, R., & Quiñones Rodríguez, S. (2018). Nuevas formas de aprender: La formación docente frente al uso de las TIC. *Propósitos y Representaciones. Revista de Psicología Educativa*, 6(2), 671-701. <https://doi.org/10.20511/pyr2018.v6n2.248>
- Joint Committee On Standards For Educational Evaluation. (1981). *Standards for Evaluations of Educational Programs Projects and Materials*. Sage Publications.
- Llorente, M. C. (2008). Aspectos fundamentales de la formación del profesorado en TIC. *Pixel-Bit. Revista de Medios y Educación*, 31, 121-130. <https://recyt.fecyt.es/index.php/pixel/article/view/61291>

Kudo Box como técnica motivacional en la empresa

Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas
Objetivo ODS: Trabajo decente y crecimiento económico

Jesús Ruiz-Nicolás¹
María Luisa Belmonte²

¹ Universidad de Murcia, España
jesus.rm@um.es

² Universidad de Murcia, España
marialuisa.belmonte@um.es

El conocimiento es la base de muchos procesos de negocio y actividades en las empresas (Grant, 1996; López-Nicolás et al., 2021). Igualmente, el intercambio de conocimiento entre los empleados es fuente de oportunidades para el aprendizaje, la aplicación y la creación de nuevo conocimiento, lo cual a su vez implica potenciales reducciones de coste y mejoras del rendimiento organizacional y la capacidad innovadora de la organización (Belmonte y Bernárdez-Gómez, 2020; Wang & Wang, 2012).

La motivación constituye un asunto ampliamente estudiado en relación con el intercambio de conocimiento (Gagné, 2009; Hau et al., 2013). Se distingue habitualmente según el origen del beneficio potencial: por un lado, la motivación extrínseca se centra en conductas orientadas a la consecución de objetivos concretos (por ejemplo, recompensas salariales, mejoras en el plan de carrera, etc.); por otro lado, la motivación intrínseca enfatiza la satisfacción inherente al propio equipo de trabajo (Lin, 2007). Si bien se ha concluido que ambos tipos de motivación resultan muy significativos, es ampliamente aceptado que la motivación intrínseca logra un efecto más estable, profundo y sostenible en el tiempo, mientras que la motivación extrínseca ha acreditado efectos positivos (Kankanhalli, 2005) pero también irrelevantes o incluso negativos (Lin, 2007).

El denominado Management 3.0 es una tendencia de gestión, a menudo definida vagamente como marco de trabajo, cuya estructura se basa en procedimientos de gamificación, herramientas y prácticas en constante evolución. Se desarrolla para apoyar la gestión que los individuos realizan de todos los aspectos relacionados con su organización. Así, tiene un impacto directo en la gestión de equipos, aunque su objetivo, más genérico, es el mejor desempeño de los individuos en el contexto organizacional en el que realizan su actividad, sea éste un proyecto, un equipo o una organización.

Como parte de la filosofía del Management 3.0, Kudo Box constituye un método sencillo, al tiempo que eficaz, para recompensar a los miembros de un equipo u organización. Su foco de actuación es el de la motivación intrínseca del equipo, no siendo necesaria la intervención de la organización ni la introducción de elementos típicamente externos (salario, primas, vacaciones, material, etc.) para fomentar la buena relación entre los miembros del equipo, el aumento de su

visibilidad o el reconocimiento de su esfuerzo.

El estudio se ha desarrollado en el seno de dos equipos de trabajo de TICARUM, empresa de consultoría y servicios tecnológicos de la Universidad de Murcia. Con la finalidad de analizar la percepción de los profesionales sobre la técnica y el empleo de Kudo Box, se elaboró un cuestionario ad hoc, que, tras el análisis de sus resultados, rebeló la buena acogida de la técnica por parte de los implicados, que alberga numerosos beneficios, aunque también algún que otro inconveniente.

Referencias

- Belmonte, M. L., & Bernárdez-Gómez, A. (2020). Respuesta social al estado de aislamiento por coronavirus, percepciones sobre educación. *Revista Conhecimento Online*, 3, 30-49. <https://doi.org/10.25112/rco.v3i0.2326>
- Bock, G. W., Zmud, R. W., Kim, Y. G., y Lee, J. N. (2005). Behavioral intention formation in knowledge sharing: examining the roles of extrinsic motivators, social-psychological forces and organizational climate. *MIS Quarterly*, 29(1), 87–111.
- Foss, N. J., Minbaeva, D. B., Pedersen, T., y Reinholt, M. (2009). Encouraging knowledge sharing among employees: how job design matters. *Human Resource Management*, 48(6), 871–893.
- Gagné, M. (2009). A model of knowledge-sharing motivation. *Human Resource Management*, 48(4), 571–589.
- Grant, R. M. (1996). Toward a knowledge-based theory of the firm. *Strategic Management Journal*, 17, 109–122 (special issue).
- Hau, Y. S., Kim, B., Lee, H., y Kim, Y. G. (2013). The effects of individual motivations and social capital on employees' tacit and explicit knowledge sharing intentions. *International Journal of Information Management*, 33(2), 356–366.
- Kankanhalli, A., Tan, B. C. Y., y Wei, K. K. (2005). Contributing knowledge to electronic knowledge repositories: an empirical investigation. *MIS Quarterly*, 29(1), 113–143.
- Lin, H. F. (2007). Effects of extrinsic and intrinsic motivation on employee knowledge sharing intentions. *Journal of Information Science*, 33(2), 135–149.
- López-Nicolás, C., Ruiz-Nicolás, J., y Mateo-Ortuño, E. (2021). Towards Sustainable Innovative Business Models. *Sustainability*, 13, 5804. <https://doi.org/10.3390/su13115804>
- Wang, Z., y Wang, N. (2012). Knowledge sharing, innovation and firm performance. *Expert systems with Applications*, 39(10), 8899–8908.

La enseñanza eficaz desde un enfoque interdisciplinar: respuesta comprehensiva para la educación actual.

Ciencias de la Educación Educación

María del Pilar Alcolea Pina

Universidad de Murcia, España. mpilar.alcolea@um.es

En el diccionario de la Real Academia Española, la Enseñanza viene definida como el sistema y método de dar instrucción o adoctrinar y, así, enseñar es el acto de producir el aprendizaje de conocimientos, ideas o doctrinas en otra persona de modo que ocurra un cambio en lo sucesivo. A raíz de este desenlace, debemos admitir que para que el profesor pueda enseñar no depende únicamente de él en solitario, sino que deviene estrictamente necesario que exista un receptor con intención y necesidad de aprender aquellos contenidos que le está transmitiendo. A este receptor le llamamos el Alumno. Y, por definición (RAE), el alumno es la persona que recibe la enseñanza del profesor.

Pues bien, una vez definida y caracterizada la principal labor del profesor, esto es, la enseñanza, proseguiremos a determinar qué es y cómo se desglosa el Aprendizaje, principal labor del alumno por medio de una acción consciente e intencionada. Si bien el aprendizaje está referido a los efectos de aprender, aprender es la adquisición de conocimiento por medio del estudio o la experiencia (RAE), en este caso, por parte del alumno.

De los resultados de aprender, o del aprendizaje en sí, se sustraen evidencias que pueden medirse en términos de competencias: conocimientos, habilidades y actitudes; lo que significa a su vez el saber conceptual, el saber hacer y el saber estar. En definitiva, se trata de cambios de incremento, desarrollo o transformación en el *status quo* conductual de una persona.

La óptima enseñanza de un profesor se produce cuando éste se adapta a las necesidades reales de sus alumnos. Necesidades no únicamente contempladas en el currículo, sino que ha de ser capaz de adaptarse a todas las situaciones y problemáticas que surjan en lo cotidiano. De este modo, podrá satisfacer exitosamente las necesidades de sus educandos: a partir de la adaptación continua.

Por ello, es aquí de interés tratar el aprendizaje del profesor, ya no sólo fuera del aula para aplicar después lo aprendido, sino más bien dentro de ésta donde desarrolla aquella enseñanza adquirida, innovando en cada acción, tomando como punto de partida el aprendizaje en ella. Así, surge esta interacción concreta que regula la intencionalidad de enseñar o aprender. De esta regulación constante, donde tiene lugar un ajuste mutuo, resulta la actividad entre el docente y el discente; de cuya sinergia surge el proceso de Enseñanza-Aprendizaje (EA).

En vista a todo lo hasta aquí expuesto, queda en evidencia la valiosa aportación del docente al aprendizaje discente y la reponsabilidad discente en su respuesta ante la participación en el proceso de EA: la importancia de ambas partes es incuestionable. No por casualidad, la Organización mundial de las Naciones Unidas en materia de Educación posiciona al profesorado como un motor fundamental para la mejora global de la educación y, por ende, de esos alumnos que representan la sociedad circundante. Según dicha organización, la enseñanza debe verse como una profesión en una forma de servicio público que requiere de los maestros un conocimiento experto y habilidades especializadas, adquiridas y mantenidas a través de un estudio riguroso y continuo; también exige un sentido de responsabilidad personal y corporativa con la educación y el bienestar de los alumnos a su cargo.

La ONU extrae conclusiones sobre las cuales mejorar al hilo de lo que se viene exponiendo: los programas de enseñanza frecuentemente carecen de una formación real y justa para lo requerido en el puesto de trabajo, así como de inclusión de tiempo activo dentro del centro educativo y en la sociedad. De este modo, se busca dar respuesta efectiva tanto a las exigencias del currículo como a las necesidades personales y de aprendizaje de los alumnos. En esta encrucijada, se debe poner de relieve que los niños únicamente aprenden dando significado al continente; de este modo, las estrategias de enseñanza-aprendizaje deben ir encaminadas al entendimiento del contenido, a la educación como un todo de donde beber, sin compartimentos ni contrariedades, sino como una única realidad transparente donde reflejar sus potencialidades de crecimiento y desarrollo continuo.

Para crear programas de formación continua del profesorado que sean competentes, se debe comenzar por concretar qué características convierten al profesor en un docente de calidad que viva lo anteriormente expuesto y, así, lo haga posible. Multitud de investigadores reclaman precisamente el dar sentido al contenido que se enseña a través no únicamente del mismo sino de tener los conocimientos necesarios de pedagogía pero también de los propios alumnos. Ello debe ser resaltarlos en los programas de formación para enseñar

de forma eficaz y crear un proceso de enseñanza-aprendizaje de calidad.

Mientras se reconozca que el objetivo es que los alumnos aprendan, habrá límites a la responsabilidad de enseñanza del profesorado: el alumno tiene la mayor responsabilidad en su proceso de aprendizaje. Llegados a este punto, las nuevas tecnologías juegan un papel esencial desde el punto de vista del aprendizaje personalizado y de los cuantiosos recursos destinados para ello gracias a su enorme potencial que le otorgan un papel casi único y absolutamente fundamental.

Eficacia docente: prácticas y procedimientos.

Ciencias sociales y jurídicas Educación

María del Pilar Alcolea Pina

Universidad de Murcia, España
mpilar.alcolea@um.es

La actuación docente en las aulas está establecida como la influyente sobre aquello que aprenden los alumnos. Las interacciones didácticas, las relaciones sociales y personales dentro del aula, la implicación de los actores en la propiciación del "orden escolar" que contribuya al ambiente idóneo para el logro de objetivos perseguidos, los procesos de enseñanza-aprendizaje, la organización y sistematización de contenidos y tareas, las oportunidades para afianzar el aprendizaje y los medios, así como los materiales y métodos empleados para ello, son los índices que entran en juego cuando hablamos de eficacia docente (Fundación Séneca, 2001). Como se puede observar, se trata aquí de aterrizar unos resultados finales en unos procesos eficaces que, según sean como su nombre indica, harán posible alcanzar un buen fin por medio de unos medios justificables y de calidad.

Ejemplar es el trabajo de Rosenshine (1986) en el que se identifican seis funciones cuya presencia pone de manifiesto la calidad del profesor y su enseñanza (teniendo en cuenta sus limitaciones potenciales en su visión parcial y simplista del aula, pero que no por ello deja de tener toda su funcionalidad en la búsqueda por orientar la eficacia docente):

Revisión diaria: se repasa el trabajo precedente explicando las dificultades, de existir, y se examinan los deberes junto a la corrección de los puntos débiles.

Presentación y explicación de nuevos contenidos y tareas: a partir de una visión global, se explica clara y detalladamente cada paso a seguir, enlazando lo anterior con lo posterior.

Práctica inicial sobre los contenidos por parte de los estudiantes: a través de interpelarles sobre el nuevo tema y despertar su motivación e interés sobre el mismo, dando paso a sus propios planteamientos que estimulen su sistema cognitivo, dando oportunidad al aprendizaje por parte de cada estudiante según su propio estilo, certificación constante de estar recibiendo los contenidos propuestos y subsanación de estos cuando fuere necesario.

Utilización de las respuestas de los estudiantes: como evaluación constante por parte del profesor y propia evidencia para estos mismos, para dar un tipo de respuesta a las necesidades particulares, conduciendo continuamente el aprendizaje al logro de objetivos perseguidos.

Práctica independiente de los alumnos para afianzar aprendizajes: por medio del trabajo personal de tareas y ejercicios, con la oportuna revisión del profesor y suya propia que garantice el correcto desarrollo del aprendizaje.

Revisiones semanales y mensuales sobre los contenidos: según su estructuración, de forma ordenada y sistemática, se revisa constantemente el trabajo continuo para asegurar que no se formen lagunas en el aprendizaje.

Más tarde, teniendo en cuenta esta misma línea y en un intento por continuar su desarrollo, Kyriacou (2007) que a su vez integra puntos aportados por Anderson (1995), nos ofrece otra lista de ítems donde seguir identificando y midiendo esta enseñanza de calidad un tanto más relacionada, si cabe, con la gestión del aula así como con la figura del estudiante. A saber:

Explicaciones claras por parte del profesor y legibles al entendimiento de quien aprende.

Un clima de aula organizado que propicie el buen funcionamiento del ritmo de la clase y su consecuente susceptibilidad de aprendizaje por parte de los estudiantes.

Continua confirmación y evidencia de la comprensión de la información y el progreso de aprendizaje de los alumnos.

Buen desarrollo y sistematización del conocimiento.

Cultivo de relaciones positivas y constructivas.

Énfasis en la importancia del cumplimiento paulatino y progresivo de objetivos.

Explotación del recurso de apoyo al aprendizaje que supone el binomio pregunta-respuesta tanto para el profesor como para el estudiante.

Dando relevancia a la figura docente, se ha dado por demostrada su acción en el aprendizaje del alumno. Aunque el porcentaje máximo no supera el 30% de responsabilidad, no es poco teniendo en cuenta que es el factor externo que más peso representa (Hattie, 2003). Por ello, es fundamental identificar cada una de sus características y desglosarlas en pequeñas unidades de contenido para poder desarrollarlas. Dentro de la figura docente como tal, encontramos sus rasgos y atributos que más tarde influirán en la enseñanza. Los estudios de Cruickshank y su equipo (20012) resaltan una adecuada cualificación inicial, continua, la experiencia profesional, así como rasgos de personalidad en el docente: ser motivador (entusiasta, cálido, depositar credibilidad y confianza en el alumno), positivo (esperanzado, optimista y alentador) y con buen temperamento (trabajador, organizado, prudente, realista, sincero, seguro de sí, flexible y versátil).

Referencias

- Anderson, L. W. (ed.) (1995). *International Encyclopaedia of Teaching and Teacher Education*, (2nd ed). Oxford: Pergamon.
- Cruickshank, D. R., Jenkins, D. B. & Metcalf, K. K., (2012). *The act of teaching* (Sixth Edition). New York: McGraw-Hill.
- Escudero, J.M y otros (2001). *Escuelas Públicas de Calidad*. Fundación Séneca, Centro de Coordinación de la Investigación. Murcia
- Hattie, J.A.C. (2003, October). Teachers make a difference: What is the research evidence? Paper presented at the Building Teacher Quality: What does the research tell us ACER Research Conference, Melbourne, Australia. Retrieved from http://research.acer.edu.au/research_conference_2003/4/
- Kyriacou, C. (2007). *Essential teaching skills* (3rd ed). Nelson Thornes.
- Rosenshine, B. (1986). Synthesis of research on explicit teaching. *Educational leadership*, 43(7), 60-69.

Twitter y el debate sobre la responsabilidad social empresarial: analizando el posicionamiento público de Nike contra el racismo estructural

Twitter and the corporate social responsibility debate: analyzing Nike's public stance against structural racism

ODS 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

Coraima Santana González

Universidad de La Laguna, España
alu0101157962@ull.edu.es

El análisis de redes se ha convertido en las últimas décadas en un elemento importante para conocer las dinámicas sociales. En este sentido, la amplitud y rapidez de estas conexiones permiten dar un salto cualitativo y cuantitativo en los estudios sociológicos del consumo. El propósito de esta investigación es conocer en qué medida, las prácticas de Responsabilidad Social Empresarial (RSE) de Nike se reflejan en las estructuras conversacionales de las redes sociales. Para ello, se comparan los posicionamientos públicos de Nike y Adidas contra el racismo en EE. UU.

En particular, los debates sobre la RSE se desenvuelven en un contexto relevante para el estudio de caso. A través del software NodeXL Pro se ha obtenido las menciones a los perfiles @Nike y @Adidas de la plataforma Twitter, en los días 18 y 25 de abril de 2021. Los datos de la red Nike se extrajeron el 18/04/21, donde varias ciudades estadounidenses experimentaron revueltas contra el racismo (Rivas, 2021). En cambio, la información de la red Adidas se recogió el 25/04/2021, durante la sentencia del asesinato de George Floyd (Peirón, 2021). En este periodo, ambas marcas hicieron público su apoyo al movimiento Black Lives Matter (BLM). Es por ello que en un momento de lucha racial; de división política y en una pandemia mundial; las personas buscaban cada vez más, voces conocidas en las que poder confiar y esto también incluían a las marcas (Cohen, 2020). Por ello, estudiar de forma comparativa ambos casos permite comprender el grado de aceptación de Nike, como empresa responsable en las redes sociales virtuales.

En cuanto a la metodología se generó un análisis estadístico y socio- discursivo de los datos. Aplicándose, por un lado, un ANOVA factorial y un gráfico de barras de error simple para cada una de las variables estudiadas. Mientras que por otro lado se analizaron los diálogos más comunes de cada grupo conversacional.

Los resultados obtenidos en este estudio indican que las redes de Nike y Adidas tienen características estructurales distintas. La red Nike cuenta con menor cantidad de usuarios (vértices) y mensajes (aristas) en su estructura que la red Adidas. Pese a ello, Nike goza de una estructura densa y entrelazada donde los mensajes fluyen de forma rápida y directa hacia la cuenta de la firma en Twitter. En cambio, en la red Adidas los distintos grupos conversacionales se encuentran más distantes entre sí (Tablas 1 y 2). Además, los usuarios de la red Adidas se dirigen a diversos usuarios en

Twitter, lo cual hace que la información fluya de forma indirecta hacia la marca (Figuras 1 y 2). Así mismo se ha podido comprobar como los mensajes de la red Nike presenta características estructurales de centralidad e interrelación frente a la red Adidas (Tabla 3).

Tabla 1.

Menciones al perfil @Nike

Métrica del gráfico	
Tipo de gráfico	Dirigido
Vértices	2194
Aristas únicas	4127
Aristas con duplicados	2075
Aristas totales	6202
Componentes Conectados	1
Distancia Geodésica Máxima (diámetro)	4
Distancia Geodésica Media	2,52
Densidad del gráfico	$0,99 \cdot 10^{-3}$

Tabla 2.

Menciones al perfil @Adidas

Métrica del gráfico	
Tipo de gráfico	Dirigido
Vértices	3474
Aristas únicas	5682
Aristas con duplicados	1178
Aristas totales	6860
Componentes Conectados	863
Distancia Geodésica Máxima (diámetro)	13
Distancia Geodésica Media	4,4
Densidad del gráfico	$0,46 \cdot 10^{-3}$

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de NodeXL Pro.

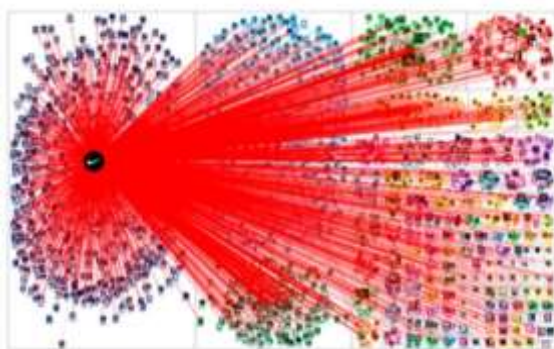


Figura 1. Menciones directas al perfil @Nike



Figura 2. Menciones directas al perfil @Adidas

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de NodeXL Pro.

Tabla 3.

Diferencias estructurales en las redes.

ANOVA		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
Grado de Entrada	Entre grupos	201,676	1	201,676	0,336	0,562
	Dentro de grupos	3402776,385	5666	600,561		
	Total	3402978,061	5667			
Grado de Salida	Entre grupos	201,676	1	201,676	30,530	0,000
	Dentro de grupos	37428,385	5666	6,606		
	Total	37630,061	5667			
Centralidad de Interrelación	Entre grupos	6342379617,326	1	6342379617,326	1,611	0,204
	Dentro de grupos	22310670748479,500	5666	3937640442,725		
	Total	22317013128096,800	5667			
Centralidad de Proximidad	Entre grupos	47,601	1	47,601	631,267	0,000
	Dentro de grupos	427,246	5666	0,075		
	Total	474,847	5667			
Centralidad de Vectores Propios	Entre grupos	0,000	1	0,000	204,355	0,000
	Dentro de grupos	0,008	5666	0,000		
	Total	0,008	5667			
Coeficiente de Agrupación	Entre grupos	27,357	1	27,357	424,084	0,000
	Dentro de grupos	365,508	5666	0,065		
	Total	392,866	5667			

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de NodeXL Pro.

Este estudio muestra las diferencias en las estructuras conversacionales de Nike y Adidas en Twitter. Sin embargo, las evidencias aportadas, no confirman que los mensajes dirigidos a Nike en Twitter aborden principalmente los debates sobre las acciones responsables de la empresa con el movimiento BLM; ni si estos provienen principalmente de Estados Demócratas. Para tener una visión global del funcionamiento de las estructuras conversacionales de las RSE de Nike y Adidas, se propone realizar un estudio longitudinal de las mismas, con extracciones mayores e incorporando un estudio discursivo integro. Finalmente cabe destacar, la creciente importancia de esta metodología en los estudios sociológicos de prácticas de consumo, para generar estrategias responsables de mercado.

Referencias

- Cohen, S. (2020). For Once, Don't Do It': The Powerful Idea Behind Nike's New Anti-Racism Ad. *Forbes*. <https://www.forbes.com/sites/sethcohen/2020/05/30/for-once-dont-do-it---the-powerful-idea-behind-nikes-new-anti-racism-ad/>
- Peirón, F. (2021). El jurado declara culpable al policía Derek Chauvin por la muerte de George Floyd. *La Vanguardia*. <https://www.lavanguardia.com/internacional/20210420/6986612/floyd-veredicto-caso-muerte-policia-chauvin-eeuu-juicio.html>
- Rivas, O. (2021). Aumentan más de 50 % asesinatos en siete ciudades de Estados Unidos. *PANAM Post*. <https://panampost.com/oriana-rivas/2021/04/16/aumentan-asesinatos-siete-ciudades-estados-unidos/>

Muerte y duelo en Educación Primaria en la Región de Murcia

Ciencias Sociales y Jurídicas 4. Educación de Calidad

María Sánchez-Sánchez ¹
Francisca José Serrano-Pastor ²
María José Martínez-Segura ³

^{1 2 3} Universidad de Murcia, España
m.sanchezsanchez1@um.es

Los aprendizajes que se deben abordar en las aulas de Educación Primaria quedan concretados en los currículos oficiales, los cuales establecen una serie de objetivos, competencias, contenidos, metodologías, estándares y criterios de evaluación (Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa, 2013).

Sin embargo, en las escuelas se abordan diferentes temáticas, cuestiones que surgen del día a día del alumnado y que requieren un abordaje profesional, empático y cualificado por parte de los docentes. Entre las situaciones y preguntas que suelen surgir en el aula es común la temática de la muerte, tanto biológica como parcial o simbólica. Más aún con la actual situación sanitaria y social derivada de la Covid. No obstante, actualmente la muerte no está presente en los currículos (Rodríguez Herrero et al., 2020).

La crisis sanitaria nos ha llevado a escuchar diariamente datos sobre muertes en los medios, a aislarnos de familia y amigos, a abandonar los colegios y, en el peor de los casos, a sufrir pérdidas en nuestro entorno. Somos conocedores de que la sociedad repercute en la educación y el contexto actual hace que, más que nunca, en las aulas se hable de pérdidas y duelo. Probablemente, estas situaciones puedan parecer incómodas ya que en nuestra cultura la muerte sigue siendo un tema tabú (Esquerda y Agustí, 2012). En cambio, se trata de momentos potencialmente educativos (Herrán y Cortina, 2009) en los que normalizar estas temáticas en un ambiente seguro. De esta forma, se ofrece la posibilidad de lograr que el alumnado pueda llegar a comprender el concepto de muerte y evitar reproducir el tabú social actual, así como paliar miedos futuros, a través de su adecuado abordaje educativo conceptual y emocional.

El objetivo de este estudio es identificar las percepciones del alumnado, familias y docentes de Educación Primaria en la Región de Murcia respecto a la educación emocional vinculada a la muerte y el duelo. La metodología propuesta se enmarca en un enfoque cuantitativo, con un diseño no experimental, transversal y descriptivo, exactamente un estudio de encuesta. Los estudios basados en encuestas hacen uso de cuestionarios y entrevistas como instrumentos de recogida de información (Torrado Fonseca, 2012). Los cuestionarios son un conjunto de preguntas sobre una o más variables que se pretenden medir (Hernández Sampieri

et al., 2014). En este caso, se aplicarán cuestionarios semiestructurados de carácter autocumplimentado a los agentes implicados en la investigación: alumnado, familias y docentes. Para el posterior análisis de la información se utilizará el paquete estadístico ISBM SPSS en su versión 24.

Los resultados obtenidos darán luz a la situación de la educación para la muerte y duelo en Educación Primaria en la región y supondrán una base a partir de la cual ofrecer herramientas y proyectos que cubran las necesidades detectadas.

Referencias

- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa. *Boletín Oficial del estado*, 295, de 10 de diciembre de 2013, 97858-97921.
- Esquerda, M. y Agustí, A. M. (2012). *El niño ante la muerte. Cómo acompañar a chicos y adolescentes que han perdido a un ser querido*. Editorial Milenio.
- Hernández Sampieri, R., Méndez Valencia, S. y Mendoza Torres, C. P. (2014). Encuestas (surveys). En R. Hernández sampieri, C. Fernández Collado, y P. Baptista Lucio (Eds.), *Metodología de la investigación* (6.ª ed.). McGraw Hill. http://highered.mheducation.com/sites/1456223968/student_view0/index.html
- Herrán, A. de la y Cortina, M. (2009). La muerte y su enseñanza. *Diálogo Filosófico*, 75(75), 499-516.
- Rodríguez Herrero, P., de la Herrán Gascón, A. y de Miguel Yubero, V. (2020). The inclusion of death in the curriculum of the Spanish Regions. *Compare: A Journal of Comparative and International Education*, 1-19. <https://doi.org/10.1080/03057925.2020.1732192>
- Torrado Fonseca, M. (2012). Estudios de encuesta. En R. Bisquerra Alzina (Ed.), *Metodología de la investigación educativa* (6.ª ed., pp. 231-257). Editorial La Muralla.

La reiteración como factor definitorio del acoso escolar

Reiteration as a defining factor of bullying

Educación

ODS 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos

David Ibáñez Bordallo ¹
M^a Ángeles Hernández Prados ²

....

¹ Universidad de Murcia, España

² Universidad de Murcia, España
d.ibanezbordallo@um.es
mangeles@um.es

Existe consenso sobre la inclusión de la recurrencia como factor definitorio de fenómeno del acoso escolar. Esta característica sería la que le confiere la categoría de acoso, entendido como una violencia reiterada que comporta una persecución continuada contra la víctima. La propia etimología nos refiere esta imagen: del italiano *cosso*, carrera, una batida donde quien lo sufre apremiada insistentemente.

Este rasgo permite distinguir los ataques puntuales de las conductas de hostigamiento, lo que en muchas definiciones es llamado, en inglés, *longstanding violence* (Boyle, 2005); una violencia mantenida durante un periodo de tiempo amplio, donde se suceden distintas agresiones, en una cadenciosa secuencia que se prolonga y que podría comprenderse como un único suceso, incluyendo distintos eventos separados pero que conforman una única agresión continuada.

Respecto a la dimensión temporal, su efecto dramático no resulta solo del daño efectivo que se produce en cada uno de los ataques vividos, sino también en los periodos de miedo, presión y amenaza constante que se da entre ellos, constituyendo una violencia sostenida que alternan momentos de agresión en acto y momentos de agresión en potencia.

En este sentido, algunos autores como Coloroso (en Bolton y Greave, 2005) comprenden que la recurrencia no solo se da en la consecución de distintos actos violentos, sino que puede considerarse también cuando a una única agresión le suceden recordatorios, declarados deliberadamente por el victimario para conservar el miedo constante de que el evento pueda repetirse. Así, esta autora definiría el bullying como un fenómeno que implica tres elementos: "imbalance of power, an intent to harm, and threats or further aggression" (Bolton y Greave, 2005, p.9); es decir, el peso de la secuencia para la víctima no se cierra con la última agresión vivida sino que permanece abierta por la amenaza, inherente a la asistencia obligatoria al contexto compartido con los agresores.

Este es un rasgo muy particular del acoso escolar, también presente en la violencia familiar y, en alguna medida, en el acoso laboral: víctimas y agresores se encuentran en un lugar donde la participación resulta necesaria e ineludible para

ambos. Entre las manifestaciones que sufren las víctimas, Rivera Nieves (2011) destacaría "miedo y fobia a asistir a la escuela, inseguridad, ansiedad anticipada y estrés, nerviosismo, desánimo y hasta ideación suicida" (p.77), síntomas donde resulta fácilmente identificable la erosión frente al acoso constante: "soportarlo durante tiempo les conforma una personalidad insegura y les hace interiorizar el desequilibrio y la perversión que supone el maltrato, agresión que pueden experimentar de forma continua" (p.77).

Esto queda todavía superado por el fenómeno del ciberbullying, donde la exposición supera el horario y el espacio escolar, para ser una violencia omnipresente. Explican Casillas Lara, Molina Gómez y Molina Gómez (2018), que las características de las TICs hacen que el ámbito se extienda a cualquier lugar y sin límite temporal: "el ciberacoso no se produce únicamente en las horas de clase, sino que el acosado las padece 24 horas al día, 365 días al año" (p.60).

Así, además del dolor inherente a cada ataque, no se debe desconsiderar la angustia que ocasiona el sometimiento continuado. Así lo expresa la UNESCO (2017) en el poderoso alegato contra el bullying, manifestado en su *Global Status Report*, que incluye la siguiente afirmación, presentando el miedo y la ansiedad como una afrenta contra los derechos fundamentales de la salud y la educación para la infancia:

Violence and bullying in schools violates the rights of children and adolescents, including their right to education and to health. There is clear evidence that school violence and bullying has a negative impact on the academic performance, physical and mental health and emotional well-being of those who are victimised. It also has a detrimental effect on perpetrators and bystanders. By creating an atmosphere of anxiety, fear and insecurity that is incompatible with learning, it has a negative impact on the wider school environment (p.12).

Es decir, la reiteración en el fenómeno bullying deviene en un estado de angustia constante que supone una losa para en el disfrute de la escolaridad, dañando tanto en la experiencia educativa y como en la propia salud. Por tanto, la reiteración, además de ser un rasgo caracterizador del bullying, acarrea siempre un agravante que diferencia el acoso y sus consecuencias amplias de las confrontaciones o las agresiones espontáneas y aisladas. En relación al enjuiciamiento de estos casos, tal y como explica González-Varas Ibáñez (2014), "la continuidad es el elemento que nos permite deslindar el acoso de los incidentes violentos aislados" (p.19). Si bien los comportamientos que derivan en agresiones físicas o psíquicas son siempre reprobables, también objeto de sanción tanto dentro de la normativa escolar como por órganos jurisdiccionales, las situaciones de acoso deben ser tipificadas como una forma de violencia especialmente grave.

Referencias

- Bolton, J. y Greave, S. (2005). *No rooms for bullies: from the classroom to cyberspace*. Boys Town Press.
- Boyle, J. (2005). Bullying as a social problem in schools. En B. Gillham y J. A. Thomson (Eds.), *Child safety: problem and prevention from preschool to adolescence* (pp. 134–152). Routledge.

- Casillas Lara, M. L., Molina Gómez, B. y Molina Gómez, I. (2018). Ciberacoso: redes sociales y peligros emergentes en menores. En J. A. Martínez Navarro, A. Expósito Gázquez, E. N. Quesada Barranda y J. F. López Fernandes (Eds.), *Administración Pública y Gestión Sanitaria* (pp. 56–65). Asociación Cultural y Científica Iberoamericana.
- González-Varas Ibáñez, A. (2014). La convivencia escolar y su reflejo en el Derecho. Propuestas jurídicas para mejorar el clima en las aulas y la calidad de la enseñanza. *Revista de Estudios de La Administración Local y Autonómica*, 13–44. <https://doi.org/10.24965/real.v0i1.10137>
- Rivera Nieves, M. (2011). *Las voces en la adolescencia sobre bullying: desde el escenario escolar*. Palibrio.
- UNESCO. (2017). *School Violence and Bullying: Global Status Report*. Recuperado de <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000246970>

Educación intercultural. Propuesta de mejora de la integración de los niños inmigrantes.

Intercultural education. Proposal for improving the integration of immigrant children.

Ciencias Sociales y Jurídicas
Educación de calidad

Antonia Zamora ¹

Begoña Galián ²

....

^{1 y 2} Universidad de Murcia/España

Begona.g.n@um.es

España siempre ha sido un país caracterizado por la diversidad y la multiculturalidad. Concretamente en Murcia, en las últimas décadas contamos con personas que han decidido venir desde zonas del mundo. Los centros, han de preparar a niños y niñas para la adecuada inserción en la sociedad, la cual está caracterizada por su heterogeneidad. A nivel educativo supone un reto la inclusión educativa de alumnado de otras nacionalidades y minorías étnicas a los que la escuela debe dar respuesta, puesto que se plantea una educación inclusiva de todo el alumnado tanto académicamente como a nivel social favoreciendo la convivencia (Arnaiz, 2003). Los docentes han de estar preparados para poner en marcha estrategias que vayan dirigidas a que el alumnado acepte la diversidad y la conciba como algo positivo (Susinos y Ceballos, 2012). Desde esta comunicación se propone el juego como herramienta para la inclusión del alumnado inmigrante, puesto que es algo innato y está reconocidos sus beneficios para el desarrollo y el aprendizaje de normas sociales (Delgado, 2012). Siguiendo a Vygotsky (1982), el juego está relacionado con el contexto sociocultural y en él se aprenden roles y valores de la comunidad. Autores como Lara y Herrán (2016) ya aplican el juego como medio vehicular de enculturación obteniendo resultados positivos.

Partiendo de esta idea, se observa en Monteagudo, un municipio de Murcia, la necesidad de poner en práctica estrategias que mejoren la inclusión educativa del alumnado inmigrante y en riesgo de exclusión, siendo el juego la propuesta de innovación que a continuación se presenta para lograr la adecuada socialización. La propuesta se concreta en un aula de 5º de primaria con 20 niños y niñas entre los que hay diferentes culturas, alumnado de etnia gitana, marroquíes, argentinos, colombianos y ecuatorianos, siendo especialmente dificultosa la inclusión en el grupo de los estudiantes que no comparten el idioma.

Para la puesta en marcha de esta propuesta de innovación se van a desarrollar juegos como estrategia inclusiva, para contribuir al progreso humano, fomentando el desarrollo psicosocial, motor y cognitivo, la adquisición de saberes, la conformación de la personalidad, convivencia, participación social y adquisición cultural, es decir, una gama de actividades donde interviene la diversión, la actividad

creativa, el conocimiento y reconocimiento del valor de aprendizaje del otro a partir de su espiritualidad. Además, con este bagaje de actividades en el aula se va a desarrollar un buen ambiente de aula y a mejorar la comunicación e integración.

La propuesta consiste en 6 sesiones desde septiembre hasta febrero y se hará una evaluación inicial, formativa y final. En ellas se trabajan juegos en los que destacan referencias a su cultura en el centro, hacerles participe de las actividades del aula y del centro, darle valor a su cultura, trabajando algunos aspectos de ella, fomentar el respeto entre compañeros, crear un clima acogedor y seguro, conseguir en el aula un ambiente natural y respetuoso. Ante la dificultad de los docentes para poder realizar la inclusión educativa de todo el alumnado de forma efectiva y que el juego resulta una herramienta atractiva y eficaz para mejorar la interrelación de los estudiantes y la aculturación de los nuevos integrantes. Por ello esta propuesta resulta necesaria para poner en práctica en este contexto ya que contempla la acción de los docentes, el alumnado y sus familias y se espera que tenga una repercusión positiva en la relación existente entre ellos.

Referencias

- Arnáiz, P. (2003). *Educación inclusiva: una escuela para todos*. Aljibe.
- Delgado Granados, P. (2012). Formación profesional, educación y trabajo. Retrospectiva de las Universidades Laborales. Madrid: Biblioteca Nueva, 251 páginas. Bordón. *Revista De Pedagogía*, 65(2), 139-140.
<https://recyt.fecyt.es/index.php/BORDON/article/view/29530>
- Lara, F., y Herrán, A. (2016). Reflexiones sobre la educación del *sumak kawsay* en Ecuador. *Revista Araucaria*, 18(36), 41-58. <https://goo.gl/TSF9ic>
- Susinos, T., y Ceballos, N. (2012). Voz del alumnado y presencia participativa en la vida escolar. Apuntes para una cartografía de la voz del alumnado en la mejora educativa. *Revista de educación*, 359, 24-44. <http://www.mecd.gob.es/dctm/revista-deeducacion/articulosre359/re35902.pdf?documentId=0901e72b813d7295>
- Vigotski, L. S. (1982). El juego y su función en el desarrollo psíquico del niño. *Cuadernos de Pedagogía*, 85, 39-48.

Rol de la familia en los programas bilingües de los centros educativos.

The role of the family in bilingual programmes in schools.

Ciencias Sociales y Jurídicas Educación de calidad

Begoña Galián ¹
M^a Ángeles Hernández-Prados ²
Carlos Abellán Poveda ³

....

^{1, 2, 3} Universidad de Murcia/España
Begona.g.n@um.es

El dominio de un segundo idioma es percibido como un factor de competitividad, siendo cada vez más necesario (Herranz Blokker, 2017). Con este fin, desde hace 15 años se empiezan a implementar en España programas educativos bilingües en los que se imparten algunas asignaturas en inglés (López-Medina y Otto, 2020). Pese a que estos aprendizajes se hacen principalmente en los centros educativos, las familias tienen una función educativa ineludible que ha de favorecer la continuidad de los aprendizajes desde el hogar (Hernández-Prados et al., 2015). La implicación de las familias en la educación de sus hijos es un derecho y un deber, reporta numerosos beneficios para al alumno y el no hacerlo tiene efectos negativos sobre el aprendizaje (Hernández-Prados y Alcaraz, 2018). En el caso de un segundo idioma existe una barrera cuando no existe un dominio del inglés por parte de las familias, lo que frecuentemente les causa una alta frustración por no poder ni saber cómo participar en el proceso de enseñanza aprendizaje. Se concibe entonces que, la responsabilidad de la transmisión de un segundo idioma no depende únicamente del docente ni de su nivel de inglés, sino que ha de verse favorecido por la colaboración desde el hogar (Sánchez-Torres, 2019). Los programas de intervención bilingües, desde su planteamiento, tienen que facilitar esta participación de las familias. Por ello, en este estudio tenemos como objetivo conocer cuál es el rol que se les otorga a las familias en estos programas. Con este fin, se realiza una revisión bibliográfica de programas bilingües, siguiendo el método expuesto por Hernández-Mosqueda et al. (2014) se realiza un estudio comparativo de los encontrados en los últimos 15 años que cumplían los criterios de inclusión. Finalmente, la información se analiza con el método PRISMA obteniendo 14 programas bilingües.

Los resultados muestran que seis de los 14 programas no consideran a las familias. En el resto, en dos de ellos la implicación que tienen es meramente consultiva, en otro su participación se limita a compartir una actividad de lectura en casa, en 4 de ellos cuentan con las familias para capacitarlas en el idioma y participar en actividades de la biblioteca, y en un último programa las familias colaboran de forma directa con una participación activa dentro de las comunidades de aprendizaje.

A modo de conclusión, se observa que, a pesar de que se reconoce que la

participación de las familias es fundamental para afianzar los contenidos, concretamente en el aprendizaje del inglés, no todos los programas contemplan la participación de las familias y en algunos de estos casos únicamente es consultiva o superficial. La inclusión de las familias en estos programas de forma activa evitaría algunos de los obstáculos del bilingüismo (Hernández-Prados et al., 2018), mejoraría la incertidumbre, aumentando la confianza en ellas mismas y facilitaría la comprensión de su labor educativa. En definitiva, esto puede repercutir en una mejora del proceso de aprendizaje y en la satisfacción con el mismo (Herrero Rámila, 2014)

Referencias

- Hernández Prados, M. A., Gambín Martínez, M. J., y Tolino Fernández-Henarejos, A. C. (2018). La percepción de las familias ante la enseñanza de segundas lenguas. *Fuentes*, 20(1), 11-27. <http://dx.doi.org/10.12795/revistafuentes.2018.v20.i1.01>
- Hernández-Prados, M. A., y Alcaraz, M. (2018). Factores incidentes en el abandono escolar prematuro. *Revista de Investigación en Educación*, 16(2), 182-195. <http://reined.webs.uvigo.es/index.php/reined/article/view/346>
- Hernández-Prados, M.A., Viudez, N., y Guerrero, C. (2015). Percepción de las familias sobre las tutorías en la etapa de Educación Infantil. *ENSAYOS, Revista de la Facultad de Educación de Albacete*, 30(2). <http://www.revista.uclm.es/index.php/ensayos>
- Herranz Blokker, R. (2017). *What makes an effective bilingual programme? Talking from experience*. El bilingüismo a debate. Actas del IV Congreso Internacional de Enseñanza Bilingüe en Centros Educativos (pp. 1-9). Madrid: Nuria García Manzanares, Virginia Vinuesa Benítez. <http://hdl.handle.net/10115/15168>
- Herrero Rámila, C. (2014). *El programa de colegios bilingües de la Comunidad de Madrid. Un análisis del proceso de cambio ocurrido a través de sus profesores* [Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Madrid (UAM)]. https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/666675/herrero_ramila_cesar.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- López-Medina, B., y Otto, A. (2020). Language Assistants' Expectations Towards their Role and Main Functions: the Case of Madrid's Bilingual Schools. *Porta Linguarum*, 33, 95-109. https://digibug.ugr.es/bitstream/handle/10481/62808/6_Beatriz%20Lopez.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Sánchez-Torres, J. (2019) Necesidades de las familias con hijos en programas bilingües. *NABE Journal of Research and Practice*, 9(3-4), 128-142. <https://doi.org/10.1080/26390043.2019.1634962>

Engajamento estudantil, uma revisão sistemática

Ciencias sociales y jurídica Educación de calidad

Georgina Marafante Sá ¹

¹ Universidade Federal de Pernambuco, Brasil

Engajar os estudantes nas atividades acadêmicas, neste caso relacionadas ao seu desenvolvimento pedagógico especificamente ao ensino e à aprendizagem, está cada vez mais difícil, principalmente quando consideramos o cotidiano destes em seu meio social e o ambiente tradicional e pouco atualizado da maioria das universidades. Entretanto, o avanço da literatura vem mostrando mudanças nas práticas acadêmicas, com estudos atualizados demonstrando como motivar e engajar os estudantes no ambiente universitário em sua própria aprendizagem, de forma ativa fisicamente e cognitivamente.

Dito isto, este texto apresenta uma breve revisão da literatura sobre student engagement (engajamento estudantil, em português) no Ensino Superior Brasileiro. O tema já vem sendo apresentado na pesquisa educacional internacional como uma variável influente e relevante na adesão e permanência dos estudantes aos estudos, na satisfação do estudante, na qualidade da aprendizagem, no sucesso acadêmico, na qualidade da oferta do ensino superior, entre outros aspectos. O engajamento estudantil tornou-se foco de atenção entre aqueles que visam melhorar a aprendizagem no ensino superior, encabeçando agendas de reuniões e conferências temáticas em campi de todo o mundo (TROWLER, 2010). Essa temática permite, também, ir mais além das variáveis citadas e analisar outras dimensões e suas variáveis reconhecidas como componentes importantes do contexto universitário, quais sejam esforço, estratégias, relações interpessoais e o ambiente institucional.

Para isso, inicialmente apresentamos a compreensão dos termos engagement e engajamento, em seguida apresentamos as definições de student engagement, a partir de um levantamento dos conceitos básicos e consolidados trabalhados pelos principais teóricos que o discutem internacionalmente (Pace, 1984; Astin, 1984, 1993; Kuh 1991; Kuh et al 2005; Coates, 2005).

No segundo momento relacionamos essas definições com os trabalhos acadêmicos brasileiros que tratam desse conteúdo no âmbito do ensino superior, para compreendermos como vem sendo construído o conceito de engajamento estudantil nesse contexto.

Para isso, empregamos uma metodologia qualitativa, através da revisão bibliográfica com o objetivo de identificar e selecionar esses conceitos e sua relevância nesses estudos. Em seguida, apresentamos os resultados obtidos e as considerações finais sobre o objeto de estudo.

No contexto do Ensino Superior Brasileiros temos poucos estudos que envolvem

o student engagement/engajamento estudantil, principalmente quando se trata do ambiente acadêmico. Conforme Trowler (2010), as instituições de ensino superior estão sofrendo cada vez mais problemas econômicos, como também em atrair e reter alunos, satisfazê-los e desenvolvê-los e garantir que eles se formem para serem cidadãos bem-sucedidos e produtivos. Com essa investigação buscamos contribuir com as discussões, análises e reflexões a respeito do assunto e além disso, participar da construção de uma nova perspectiva, a partir do construto engagement no processo formativo do Ensino Superior Brasileiro.

Juventud y Sistema político en España

Ciencias Sociales y Jurídicas Paz, justicia e instituciones solidas

Alejandro Fernández Del Río

....

¹ Universidad de Murcia, España
Alejandro.fernandezr@um.es

Los jóvenes son un colectivo social que se encuentra marginado de la toma de decisiones de la sociedad, es decir, es un colectivo invisible ya que no se les tiene en cuenta para poder desarrollar políticas públicas, las cuales tienen un efecto directo en la sociedad y en su entorno. (Moreno, 2021)

Aunque España tenga una población envejecida, un 15,3% de la población total es joven. El estudio se centra en la juventud, no porque sea más importante sino para poder cambiar las actitudes de la sociedad, este colectivo es el más importante del cambio que se quiere producir dentro de las sociedades, de cultura y de valores (Inglehart, 1988). Es importante que la juventud conozca bien su entorno e incluso que se cree una cultura política entre ellos, cuando hablamos de cultura política "se refiere a orientaciones específicamente políticas, posturas relativas al sistema político y sus diferentes elementos, así como actitudes relacionadas con la función de uno mismo dentro de dicho sistema" (Almond y Verba, 2001. p.179)

Para poder conseguir que los jóvenes se involucren en la sociedad, se ha estudiado cómo su entorno se relaciona con ellos, es decir, para poder avanzar como sociedad hay que estudiar cómo se movilizan. Este aspecto del estudio es importante por la necesidad que existe de intentar explicar el por qué los jóvenes se comportan de una manera determinada. Estudiando el entorno, se pretende analizar si los datos apuntan hacia que se ejerza sobre la juventud lo que se ha denominado violencia institucional (Antón y Motos, 2013).

El contexto de pandemia global y la excepcionalidad que conlleva en todos los ámbitos plantea la necesidad de realizar un estudio de caso interpretativo sobre la juventud española. La selección de este grupo viene motivada por la situación de ser un colectivo invisible en términos institucionales. Por ello se vio la importancia de intentar interpretar cómo se encuentran los jóvenes en la actualidad, pero también es interesante ver cómo este colectivo ha modificado sus expectativas, conductas e incluso actitudes políticas antes y durante el COVID-19.

Para el análisis de cómo se sienten los jóvenes se han analizado un conjunto de variables relacionadas con sus actitudes políticas, relación con su entorno, perspectiva de futuro, situación profesional e incluso de valoración de su situación económica. Se han creado dos paneles compuestos por siete barómetros iniciales, el primer barómetro compuesto por estudios entre septiembre 2019 y marzo 2020 del Centro de Investigaciones Sociológicas. El segundo barómetro está formado por los estudios comprendidos entre abril 2020 y noviembre 2020 del CIS. Para complementar

el análisis anterior, se han utilizado los datos facilitados por el Instituto Nacional de la Juventud de España.

También se incluyen varias tendencias sobre hacia dónde deben desarrollarse las Instituciones Públicas. Tras el análisis del contexto ha producido el covid-19, los datos podrían apuntar a que existen varias carencias en la sociedad, como la necesidad de una transformación digital. En esta línea son las propuestas que se hacen, para tratar de mostrar que las Instituciones Públicas podrían ser más inclusivas con la juventud. Estos planteamientos vienen motivados porque los jóvenes tienen una presencia en internet muy alta en comparación con los otros colectivos que componen la sociedad, por ello hay que reflexionar sobre los vínculos que existen y tener un enfoque integrador, para que se sientan parte del sistema (Arab y Díaz, 2015).

Por último, se reflexiona y se enuncian nuevas formas de denominar al colectivo de los jóvenes. A este se le divide en tres tramos de edad comprendidos entre 15 y 29 años. Esta división viene motivada por cómo desarrollan sus conductas en un mundo online y en un mundo offline. Esta forma de estudiar a la juventud es innovadora, ya que el contexto social podría haber producido que el mundo online creciera de manera exponencial. Creando la necesidad de estudiar sobre este mundo y ver cómo ha podido sustituir las formas de relacionarse que parecían exclusivamente realizables de forma offline.

Referencias

- Almond, G. Verba, S. (2001) *La cultura política*. En Albert BATLLE (Dir.), *Diez textos básicos de ciencia política* (pp.171-201). Ariel.
- Antón, F y Motos, V. (2017) Tiempo invisible en el epicentro del cuidado. *Revista Nuevas Tendencias en Antropología*, 59-72.
- Arab, L. E. y Díaz, G. A. (2015). Impacto de las redes sociales e internet en la adolescencia: aspectos positivos y negativos. *Revista Médica Clínica Las Condes*, 26(1), 7-13.
- Inglehart, R. (1988). Cultura política y democracia estable. *Reis*. 45-65.
- Moreno, C (27 de abril de 2021). "¿Qué es You Move y por qué es necesario favorecer la inclusión social de la juventud?". Cámara Cívica.
<https://www.camaracivica.com/opinion/que-es-you-move-y-por-que-es-necesario-favorecer-la-inclusion-social-de-la-juventud/>

La inclusión a través del lenguaje. ¿Es la heteronormatividad lingüística la que perpetúa la discriminación de género?

Inclusion through language. Is it linguistic heteronormativity that perpetuates gender discrimination?

**Ciencias Sociales y Jurídicas ODS 4. Enseñanza de calidad
ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas**

Ana Belén Mirete ¹

María Luisa Belmonte ¹

Lucía Mirete ³

¹ Universidad de Murcia, España

³ Universidad de Alicante, España
anabelen.mirete@um.es

Las consecuencias de la lingüística de la heteronormatividad, presente en todos los contextos, es el objeto de estudio de la lingüística Queer (LQ). Son muchos los estudios que se están realizando en los últimos años en torno al uso de un lenguaje inclusivo desde el análisis crítico del discurso (Bolívar, 2019; Lagneaux, 2017; Moreno, 2019; Navarro-Carrascosa, 2020), todos ellos enfocados en los postulados de la teoría queer. Pero sin adentrarnos en ellos, es cierto que el discurso, máxime en el ámbito educativo y académico, transmite actitudes y construye valores. En este sentido, coincidimos con Moreno (2019), cuando afirma que:

La concepción de la heteronormatividad como algo neutro, natural, que se da por hecho, tiene fuertes implicaciones en la escuela, pues puede estar contribuyendo a la perpetuación del machismo hegemónico y de las prácticas opresivas sobre las mujeres y las personas de sexualidad divergente. (p. 565)

Las repercusiones de esa heteronormatividad en el ámbito educativo y la reproducción de prácticas discriminatorias basadas en el género, es un campo aún por explorar que queda muy alejado del trabajo que aquí se presenta.

Ahora bien, se hace necesario -más bien imprescindible-, en una sociedad que reivindica la inclusión de todos los colectivos en situación de vulnerabilidad, siendo urgente "abrir la discusión en espacios donde la lengua es la herramienta principal, donde se enseña y se usa para enseñar" (Castillo y Mayo, 2019, p.388).

Desde la LQ se mantiene el postulado de que el estilo lingüístico basado en ese concepto heteronormativizante y sexista, conlleva a la asunción de los micromachismos y las actitudes homófobas como prácticas sociales aceptables (Moreno, 2019), pero la cuestión sin resolver radica en la valoración real de si las raíces de la discriminación nacen del lenguaje o son los prejuicios establecidos en base a lo diferente.

El odio a lo diferente -indistintamente de que esa diferencia se manifieste en razón de capacidad, género, cultura, etc.-, se mantiene como constante, aunque los datos estadísticos (Cereceda et al., 2019) destacan una prevalencia ascendente de los incidentes de odio registrados en España, con una mayor incidencia de los cometidos en razón de ideología (34.9%), racismo (30.2%) y orientación sexual e identidad de género (16.3%). Es decir, predomina el odio a la diferencia que se considera como adquirida o asumida, sobre aquella que se entiende como intrínseca a las personas.

Desde aquí se quiere reivindicar la necesidad de la revisión del discurso en el ámbito escolar, formativo y académico como vehículo en la lucha por la inclusión de los colectivos vulnerables. Si bien el lenguaje heteronormativo facilita la transmisión de la información por la simplicidad que ofrece en el proceso comunicativo -sobre todo en textos científicos-, cabe preguntarse si es precisamente la lingüística la que perpetúa las prácticas de exclusión, o son los molinos de viento contra los que luchó Don Quijote.

En la lucha por la inclusión de la diversidad, son muchos los hitos logrados, destacando por ejemplo el abandono de la institucionalización, los diseños de arquitectura universal, medidas específicas en el ámbito educativo que promueven la normalización en los procesos de enseñanza... logros en diversidad, pero ¿cuál?; personas en situación de diversidad funcional cognitiva o motórica. ¿Dónde quedan otros colectivos como aquellos que son objeto de un mayor número de delitos de odio como los acaecidos por razón de diversidad de género?

Como se anticipaba, sirva este trabajo para conducir hacia una necesaria reflexión sobre cuáles son las razones que llevan a la sociedad a, no solo segregar a las personas por razón de género, sino a ignorar esa segregación. Colectivos vulnerados porque no entran dentro del binarismo hombre o mujer *hetero-normal*.

Referencias

- Bolívar, A. (2019). Una introducción al análisis crítico del 'lenguaje inclusivo'. *Literatura y Lingüística*, 40, 355-375.
- Castillo, S. y Mayo, S. (2019). El lenguaje inclusivo como "norma" de empatía e identidad: reflexiones entre docentes y futuros profesores. *Literatura y Lingüística*, 40, 377-391.
- Cereceda, J., Sánchez, F., Herrera, D., Morán, C., Fernández, T., Martínez, F., Yamir, M., Rubio, M., Gil, V., Santiago, A. M. y Gómez, M.A. (2019). *Informe sobre la evolución de los delitos de odio en España*. Ministerio de Interior.
- Lagneaux, M.A. (2017). El lenguaje inclusivo y la escritura académica en la universidad. *Actas de Periodismo y Comunicación*, 3(1), 1-7.
- Navarro-Carrascosa, C. (2020). Caracterización del discurso de la comunidad de habla LGTGI. Una aproximación a la lingüística queer hispánica. *Revista de Investigación Lingüística*, 23, 353-375.
- Moreno, J.J. (2019). La carta robada. Un estudio sobre la (no)percepción de la heteronormatividad en el ámbito educativo. *Discurso y sociedad*, 13(4), 556-574.

La medición del ocio en las tesis doctorales: revisión de instrumentos

The measurement of leisure in thesis: review of instruments

Ciencias Sociales y Jurídicas

3. Salud y Bienestar

José Santiago Álvarez Muñoz ¹
M^a Ángeles Hernández Prados ¹

¹ Universidad de Murcia, España
Josesantiago.alvarez@um.es

Con la pretensión de poder realizar posteriormente un instrumento sobre ocio potente en lo referente al contenido y el diseño se procedió a la revisión de cuestionarios de ocio en las tesis doctorales realizadas en el ámbito nacional. Ante la inexistencia de un número abrupto de instrumentos de recogida de información sobre ocio familiar, se procedió a ampliar la búsqueda optando por un descriptor más general: ocio, priorizando, tal y como señalan Hueso y Cascant (2012), los estudios de ocio desde un enfoque empírico, tanto cuantitativo o cualitativo, en los que se hubieran empleado un instrumento de recogida de información.

Para la localización de los cuestionarios se recurrió a la base de datos TDR, de tesis doctorales en red, ya que permite acceder al documento completo, y, por ende, a los cuestionarios empleados. El descriptor o palabra clave que se tuvo en cuenta para la búsqueda fue la palabra "ocio", siendo esencial que figurará en el título, arrojando un total de 77 tesis doctorales en la salida inicial. Posteriormente, para una elección más específica, se contemplaron nuevos criterios: de naturaleza sociológica o educativa, de corte empírico y, por último, en la que la muestra a investigar sean personas, quedando la muestra reducida a 25 tesis doctorales. Finalmente, tras aplicar los siguientes criterios de exclusión (documentos no localizados o falta de relación con el tema), la selección de tesis doctorales objeto de análisis quedó compuesta por 10 documentos tal y como se muestra en la siguiente tabla (tabla 1).

Tabla 1. Selección de cuestionarios de tesis doctorales analizados

Código	Autores	Cuestionarios
C1	Hermoso Vega, Y.	La ocupación del tiempo libre de los escolares Pacenses (2009).
C2	López Fernández, V.	Ocupación en el reloj de 24 horas en personas mayores (2011)
C3	Cuenca Cabeza, M.	Cuestionario sobre prácticas de ocio y tiempo libre (2014)
C4	Izuzquiza Gasset, D.	Cuestionario sobre la organización del ocio y tiempo libre en las personas con síndrome de Down (2000)
C5	Goytia Prat, A. y Lázaro Fernández, Y.	Encuesta a personas mayores sobre estilos de ocio y envejecimiento activo (2007).
C6	Tierno Córdón, J.	Actividad física de ocio compartida en familia en

	(2017)	estudiantes de bachillerato.
C7	Cabrera Casares, A. I.	Cuestionario sobre tiempo libre a alumnado con altas capacidades
	(2017)	
C8	Fraguela Vale, R.	La actividad físico-deportiva como medio de educación al ocio. Cuestionario para adolescentes
	(2007)	
C9	Bermúdez Bayón, U.	Características del ocio en personas con distrofia muscular de Cuchenne, facilitadores y barreras, según la CIF
	(2013)	
C10	González Martínez, P.	Cuestionario sobre los hábitos de ocio del alumnado entre 14 y 17 años del ayuntamiento de Pontevedra
	(2015)	

En lo que respecta a la procedencia de la tesis, el 100% de los cuestionarios han sido elaborados y diseñados en España, siendo la Universidad de Deusto la más productiva al respecto con un 20%. En lo que atañe a la población destinataria del cuestionario, destacan los jóvenes y niños (50%), personas de la tercera edad (30%) y discapacitados (20%) como grupos de referencia. En consonancia al carácter multidimensional del concepto de ocio, en los cuestionarios analizados también se recoge un amplio abanico de variables de estudio respecto al ocio, estas son: hábitos de ocio, uso del tiempo, dificultades o limitaciones contempladas, agentes de apoyo, valoración del ocio, ocio y familia e ideal del ocio. Los más reincidentes son los hábitos de ocio y el uso del tiempo, contemplado en el 100% de las tesis doctorales, el resto de las dimensiones que aparecen, tiene una presencia más reducida y exclusiva.

En relación con el volumen de ítems, se contempla un número medio de 48,4 ítems siendo el C10 el más extenso con 254 ítems y el C4 el más breve con 13 ítems. El 80 % de los cuestionarios se sitúan en el rango de 10 a 40 ítems, soliendo ser cuestionarios con un número abrupto de cuestiones. En cuanto a la naturaleza de las cuestiones, predominan los cuestionarios exclusivamente cuantitativos (60%), seguidos del enfoque mixto (30%) y, finalmente, un 10% de cuestionarios son cualitativos.

Por último, en lo que respecta a la tipología del ocio, cabe resaltar que el 60% de los cuestionarios lo abordan de forma genérica sin entrar en dimensiones específicas. Únicamente el 40% se centra en el estudio de una dimensión del ocio específica, siendo el ocio físico – deportivo, con un 30%, la tipología más contemplada, seguida con un 20% por el ocio nocivo.

La revisión realizada denota la necesidad de diseñar un cuestionario específico sobre ocio familiar, que supere lo numérico, y que permita dar cobertura total a los objetivos de investigación. La inexistencia de un referente de cuestionario previo sobre ocio familiar fue determinante en la decisión de realizar un panel de expertos en la temática que contribuya a dotar de validez de contenido el instrumento que debemos diseñar.

Referencias

Hueso, A., y Cascant, M.J. (2012). *Metodología y Técnicas Cuantitativas de investigación. Cuadernos docentes en procesos de desarrollo* (1). Valencia: Universitat Politècnica de Valencia.

Los efectos de la covid sobre la educación

Ciencias Sociales y Jurídicas Educación de calidad

Beatriz Abellaneda ¹

M^a Ángeles Hernández-Prados ¹

¹ Universidad de Murcia, España

bam7@um.es

mangeles@um.es

La Covid es una enfermedad que puede afectar a las personas, normalmente al tracto respiratorio superior y si es muy severa, acabar con el fallecimiento de ésta.

Una de las medidas más extremas, pero también la que logró frenar la curva de expansión, fue el estado de alarma y confinamiento de la población española decretado el 14 de marzo de 2020.

Aunque la esperanza por rescatar la realidad anterior al covid-19 no se ha perdido del todo, ya son varios los autores que afirman que la sociedad ha cambiado para siempre como resultado del coronavirus (Ratten, 2020).

La educación se ha visto obligada a mudar hacia la modalidad de las clases en línea, trasladada a los hogares, siendo los padres en gran medida los responsables de guiar a sus hijos ejerciendo como profesores sobre la carga lectiva de los alumnos, pasando a ser docentes en sus hogares.

La Educación constituye una de las actividades relevantes para la sociedad, pues la formación de la futura ciudadanía depende en gran parte de ella.

La educación online se implanta en un sistema español tradicional caracterizado mayoritariamente por la presencialidad, por lo tanto, la aparición de las nuevas tecnologías ha supuesto un nuevo constructo, dirigiéndonos a la educación virtual y originando así nuevas formas de interacción.

Al respecto, la comunidad educativa en general mostraba, por un lado, preocupación "por la situación experimentada en los últimos meses, y por un futuro incierto, respecto a la logística, las condiciones de seguridad, el desarrollo del aprendizaje y el estado emocional del alumnado" (Trujillo-Sáez et al., 2020, p.4), y por otro esperanza, pues "el sistema educativo está demostrando la capacidad de resiliencia necesaria para adaptarse a las necesidades por venir; y este hecho redundará en su fortalecimiento" (Trujillo-Sáez et al., 2020, p.4), tal y como desvelaba uno de los primeros informes que evaluaron el panorama de la educación en España tras la pandemia.

El hecho de la propagación de la COVID 19 ha supuesto un impacto sin precedentes con la suspensión de las actividades presenciales educativas en todos los niveles, supliendo esta falta de asistencia a clase, con la implantación de la modalidad a distancia.

La Covid se ha convertido en un instrumento de medir, para saber cómo de

preparados estamos tanto a nivel público como privado en la ruta de la transformación digital, teniendo que responder inmediatamente implementando y desarrollando soluciones digitales.

La docencia online supone un intercambio visual, oral, escrito, pero el lenguaje no verbal (conocido como los gestos corporales, la mirada, las sensaciones transmitidas...) no se puede disfrutar de él, siendo esta parte de la formación integral del ser humano.

En definitiva, es importante lanzar un mensaje por el cual no debemos de dejar de lado un tipo de enseñanza en beneficio de la otra, ya que dejaríamos de lado y atacaríamos a las verdaderas virtudes de la educación.

Y al fin llegó el ansiado regreso a las aulas bajo varias premisas: seguridad, presencialidad, con responsabilidad colectiva --de la administración y toda la comunidad educativa-- y colaboración entre todas las administraciones y colectivos implicados.

El Ministerio de Educación a través de la Orden, de 22 de abril, establece el marco y las directrices de actuación para el tercer trimestre del curso 2019-2020 y el inicio del curso 2020-2021, ante la situación existente. Con el fin de ofrecer un entorno escolar seguro para todos los miembros de la comunidad educativa y evitar nuevos contagios, se ha establecido una serie de protocolos por parte de las instituciones educativas sobre prevención e higiene que permitan desarrollar las actividades propias del sistema educativo minimizando al máximo el riesgo.

En el futuro próximo nadie sabe a ciencia cierta que va a ocurrir. Lo que podemos deducir es que nos encontramos en un momento donde se mezclan distintos sentimientos. Por un lado, preocupación por la situación en la que nos encontramos, por el futuro incierto, por cómo se está desarrollando el aprendizaje, por el estado emocional de la comunidad educativa. Pero también hay esperanza, por la capacidad de resiliencia que se está demostrando el sistema educativo para adaptarse a la situación que estamos viviendo, y por todo ello, esperamos salir más fortalecidos.

Todas las hipótesis sobre la metodología de la enseñanza y su forma quedan abiertas e iremos viendo los resultados de lo acontecido en esta pandemia en los próximos años.

REFERENCIAS

- Ratten, V. (2020). Coronavirus (covid-19) and social value co-creation. *International Journal of Sociology and Social Policy*. <https://doi.org/10.1108/IJSSP-06-2020-0237>
- Trujillo-Sáez, F.; Fernández-Navas, M.; Montes-Rodríguez, M.; Segura-Robles, A.; Alaminos-Romero, F.J. y Postigo-Fuentes, A.Y. (2020). *Panorama de la educación en España tras la pandemia de COVID-19: la opinión de la comunidad educativa*. Fad

Inteligencia emocional y síndrome de burnout en docentes de grado en enfermería de la universidad de vigo 2020

Rama de Docencia

Pérez Fernández, Sabela¹
Mosquera Losada, ME²
Agras Suárez, MC¹
Pérez Martín, J¹
Vallejo Curto, MC¹

....

¹ Universidad de Vigo, España
² Universidad de Murcia, España
sabepf97@gmail.com

INTRODUCCIÓN: La inteligencia emocional (IE) es clave a la hora de establecer relaciones sociales productivas, adquiriendo una enorme relevancia en la esfera laboral en general y en la docencia en particular. En el desarrollo de la labor enfermera existe una carga emocional elevada, que debe ser manejada adecuadamente para evitar la aparición de conflictos personales y sociales. Teniendo esto en cuenta, un estudio sobre cómo los docentes de enfermería manejan sus emociones (en la percepción, claridad y reparación emocional) e incluso sobre si presentan algún trastorno relacionado con el burnout (BO) es muy pertinente. También es interesante conocer las variables sociodemográficas, laborales y formativas que pueden influir en la IE y la presencia de BO. Todo esto nos dará un marco conceptual que puede ayudar a realizar intervenciones que mejoren la IE y eviten la aparición de BO entre los docentes de enfermería.

OJBETIVO: Conocer el nivel de IE y BO en docentes de enfermería e indagar sobre si existen relaciones por una parte, entre IE y BO; y por otra, entre IE y BO con variables sociodemográficas, laborales y formativas.

METODOLOGÍA: Se trata de un estudio cuantitativo, transversal y descriptivo. Se obtuvo una muestra de los 29 docentes de las 4 escuelas de Enfermería de la Universidad de Vigo (año 2020). Además de los test validados TMMS-24 y MBI-ES, se recogieron datos relacionados con variables sociodemográficas, de formación y laborales. Las correlaciones se establecieron a través de la prueba exacta de Fisher, el coeficiente de Spearman, el coeficiente de Pearson y la prueba U de Mann-Whitney.

RESULTADOS (n=29): Mujeres 18 (62,1%), Hombres 11 (37,9%), titulados en Enfermería 17 (58,6%), titulados en Medicina 5 (17,3%). Percepción emocional= 26,59; claridad emocional= 30,13; reparación emocional= 31,55. Agotamiento emocional=

11,59; despersonalización= 1,82; realización personal= 38,69.

Las relaciones encontradas entre IE, BO, variables sociodemográficas, laborales y formativas se pueden observar en la figura 1.

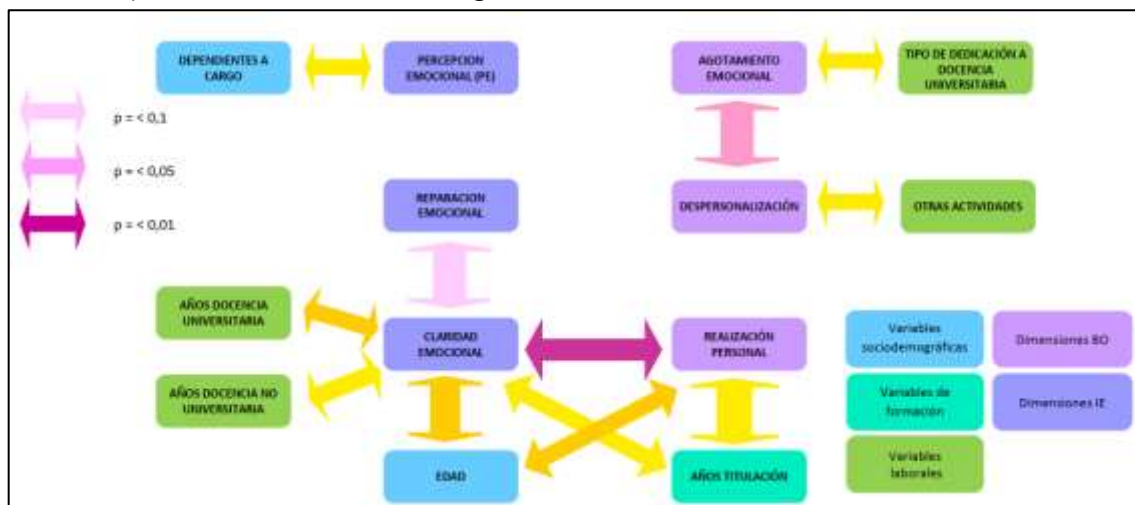


Figura 1: Relaciones encontradas entre variables sociodemográficas, laborales y formativas en la presente investigación.

DISCUSIÓN: En relación a la IE, la percepción emocional de los docentes de este estudio es similar a la de otras investigaciones, tanto del ámbito de la docencia universitaria como en el campo sanitario asistencial. Por otra parte, los datos sobre claridad emocional y reparación emocional detectados en este estudio son similares a los que aparecen en otras investigaciones del ámbito de la docencia universitaria. Sin embargo, son diferentes a los encontrados en otras investigaciones en el campo sanitario asistencial, donde hay una peor claridad emocional.

La relación existente entre claridad emocional y reparación emocional también fue encontrada en otros estudios, como el realizado en trabajadores sociales de Castilla la Mancha.

En relación al BO, los datos del presente estudio comparados con datos del ámbito asistencial presentan unos mejores resultados tanto en agotamiento emocional como en despersonalización, pero esta diferencia se acorta enormemente en relación a la realización personal.

CONCLUSIÓN: El nivel de IE de la población encuestada en este estudio es adecuado.

Destacando la dimensión de reparación emocional como la más positiva y la percepción emocional como la más negativa a pesar de que 6 de cada 10 docentes tenían una percepción adecuada.

Respecto al BO la mayoría se encuentran en valores adecuados, solo 1 docente de 29 presenta un alto nivel de agotamiento y de despersonalización. La realización personal es la esfera que más margen de mejora presenta, 1 docente de cada 7 tiene baja realización personal.

Referencias

Bisquerra, R. (2020). La inteligencia emocional según Salovey y Mayer (2020). *Red Internacional*

- de *Educación Emocional y Bienestar*. <https://www.rafaelbisquerra.com/inteligencia-emocional/la-inteligencia-emocional-segun-salovey-y-mayer/>
- Bresó Esteve, E., Salanova, M. NTP 732: Síndrome de estar quemado por el trabajo "Burnout" (III): Instrumento de medición. *Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Instituto de Seguridad e Higiene en el Trabajo*. https://www.insst.es/documents/94886/327446/ntp_732.pdf/bf45e644-2986-42b0-b9a5-ce5bef2917bd
- Manso-Pinto, Juan F. (2006). Estructura factorial del maslach burnout inventory - version human services survey - en Chile. *Interamerican Journal of Psychology*, 40(1), 111-114. http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-96902006000100012&lng=pt&tlng=es.
- Ruiz-Aranda et al. (2013) TMMS-24 Instrucciones. Departamento Psicología. Universidad de Málaga. <http://emotional.intelligence.uma.es/pdfs/TMMS24%20con%20referencias.pdf>

La acogida en Levinas:

Análisis desde la pedagogía de la alteridad de las prácticas socioeducativas que desarrollan los educadores en las entidades sociales.

The hospitality in the thought of Levinas:

Analysis from the pedagogy of otherness of the socio- educational practices developed by educators in social entities.

Ciencias de la Educación Proyecto de Tesis Doctoral ODS 4: Educación de Calidad

María Castillo López ¹

¹ Universidad de Murcia, España
maria.c.l@um.es

Este proyecto de tesis se inserta en una de las líneas de investigación más importantes del grupo de investigación E050-02 Educación en Valores de la Universidad de Murcia: la pedagogía de la alteridad, que surge de la reflexión pedagógica acerca del pensamiento del filósofo lituano Emmanuel Levinas. La idea principal del pensamiento y obra de Levinas se concreta en la alteridad, es decir en que nuestra humanidad consiste en dar preeminencia al otro. (Ortega, 2004; Mínguez, 2014; Mínguez, Romero y Gutiérrez, 2018). De este modo, en la filosofía de Levinas la ética adopta un papel primordial, y se define la responsabilidad para con el Otro como aquello que hace posible ser humano.

Nuestro entramado social posmoderno se halla inmerso en una dinámica que dista enormemente de dicho planteamiento. Se trata de una sociedad egológica, dominada por la competitividad (Ortega y Romero, 2019), donde la necesidad cotidiana de supervivencia trae como consecuencia la adopción, por parte de la ciudadanía, de una postura de defensa. Desde esta, se considera al otro un competidor, una amenaza: "el éxito sólo está al alcance de una minoría, y por consiguiente hay que excluir a los otros como condición sine qua non para que uno pueda tener éxito" (Mínguez, Romero y Gutiérrez, 2018, p.1239). Como resultado, aquella parte de la población que no consigue superar al resto queda excluida y apartada, conformando lo que hoy conocemos como el fenómeno de la exclusión social.

Este clima hostil en el que se desarrollan las relaciones humanas inunda cada uno de los ámbitos de nuestra sociedad. Específicamente a nivel pedagógico, se asiste a un proceso de mercantilización del proceso educativo, poniéndolo a disposición de intereses económicos y utilitaristas, y dejando atrás tanto las necesidades sociales vigentes como las propias víctimas de la exclusión (Ortega y Romero, 2019). Paralelamente, como muro de contención frente a las consecuencias

socioeducativas de la exclusión, se destinan recursos al denominado Tercer Sector de Acción Social y se consolida la profesionalización de la Educación Social (García y Carreras, 2017).

El presente proyecto, que se encuentra en una fase inicial, dirige la mirada específicamente a este último, es decir, al sector de la educación no formal, en el cual se abordan situaciones de especial sensibilidad. La naturaleza de la acción socioeducativa en contextos de vulnerabilidad contiene una riqueza inmensa de significados, lo cual la convierte en un objeto de estudio de gran interés para la investigación educativa. Las prácticas formativas que se desarrollan en contextos socioeducativos no formales representan el escenario ideal para que se produzcan esas experiencias educativas en clave de proximidad y acogida.

Actualmente, el modelo pedagógico de la alteridad se encuentra en una fase de desarrollo teórica-discursiva, con reducidos traspasos al estudio empírico de la realidad educativa. Por ello, esta investigación es pionera y puede tener un gran impacto en el ámbito científico-académico de la filosofía y la teoría de la educación. Hay una serie de conceptos-clave en el pensamiento de Levinas que están relacionados con el objeto de estudio de nuestro trabajo. Dichos conceptos son: la subjetividad; la hospitalidad; la acogida; el rostro; y la vulnerabilidad.

El principal objetivo de este proyecto de tesis doctoral tiene que ver con analizar la relación educativa que se establece en los contextos no formales, y considerar si esta responde a un modelo de relación ética de acogida. Desde el modelo de Pedagogía de la alteridad se considera la relación educativa como una relación ética, donde la acogida constituye el primer gesto del encuentro con el educando (Ortega, 2004).

Para ello, metodológicamente, la primera fase del estudio consiste en una investigación de carácter cualitativo y documental. En este sentido, la primera aportación metodológica al trabajo es una revisión sistemática, actualmente en curso, de la producción científica publicada en las principales bases de datos (Scopus y Web of Science) sobre "acogida" "Levinas" y "pedagogía de la alteridad" durante las dos últimas décadas (de 2000 a 2020) tanto en español como inglés.

Posteriormente, se establecerá un análisis teórico de la categoría acogida desde Levinas y la pedagogía de la alteridad. Este modelo categorial será sometido a un proceso de validación a través de la consulta a expertos. Seguidamente, se derivarán una serie de indicadores y orientaciones que servirán de base para construir los ítems que conformarán el modelo semiestructurado tanto de la entrevista como del grupo focal. Para finalizar, ambos instrumentos serán sometidos a procesos de validación para asegurar su validez y fiabilidad.

Referencias

- García, J. y Carreras, J. (2017). Investigadores, docentes y educadores frente a la exclusión social: paradojas y apuestas. *Educación XXI: Revista de la Facultad de Educación*, 20(2), 95-112. <https://doi.org/10.5944/educxx1.19033>
- Mínguez, R. (2014). La pedagogía de la alteridad: cuestiones y propuestas educativas. En P. Ortega (coord.). *Educación en la alteridad* (pp. 81-105). REDIPE.
- Mínguez, R., Romero, E. y Gutiérrez, M. (2018). La alteridad como respuesta frente a la exclusión

social. *Revista Complutense de Educación*, 29(4), 1237-1251. DOI:
<https://doi.org/10.5209/RCED.55228>

Ortega, P. (2004). La Educación Moral como Pedagogía de la Alteridad. *Revista española de pedagogía*, 62(227), 5-30. Recuperado de
<https://revistadepedagogia.org/lxii/no-227/la-educacion-moral-como-pedagogia-de-la-alteridad/101400010512/>

Ortega, P. y Romero, E. (2019). *A la intemperie. Conversaciones desde la pedagogía de la alteridad*. Octaedro.

La formación en Inteligencia Emocional del docente

The teacher's training in emotional intelligence

Ciencias sociales y jurídicas

Lucía Rodríguez Morales
Nerea Pérez García
Tatiana Tornel Marcos

Universidad de Murcia, España
tatiana_ftm@hotmail.com

Las continuas transformaciones del sistema educativo hacen necesaria la reflexión acerca del papel del profesorado en el centro educativo (Cejudo y López, 2017). Uno de los factores que influye de forma positiva en la calidad del docente es el desarrollo de la inteligencia emocional (Palomera et al., 2008; Cejudo y López, 2017; Mérida y Extremera, 2017; Extremera et al., 2019). Según Goleman (1995) "La inteligencia emocional es definida como la capacidad de motivarnos a nosotros mismos, de perseverar en el empeño a pesar de las posibles frustraciones, de controlar los impulsos, de diferir las gratificaciones y de regular nuestros propios estados de ánimo". (p. 75).

En los últimos años, se ha subrayado la necesidad de proporcionar en el profesorado una formación en competencias socio-emocionales como forma de facilitar una serie herramientas educativas que les ayuden a manejar el estrés y los conflictos diarios de su profesión así como a obtener algunos los beneficios anteriormente destacados (Extremera et al., 2020). Los diferentes profesionales que integran el sistema educativo han comprendido la importancia de los sentimientos en el desarrollo integral de sus alumnos y en su propio quehacer diario por lo que reclaman la necesidad de promover no sólo el desarrollo de los niños y jóvenes a nivel académico sino también desarrollar las competencias sociales y emocionales de éstos (Elias et al., 1997; Greenberg et al., 2003).

Cabe señalar que el rol docente implica una importante carga de trabajo emocional, tanto por lo que conlleva en cuanto a la sensibilidad de las emociones ajenas, como por lo que exige para manejar adecuadamente las emociones propias, así como para facilitar y optimizar la calidad de las relaciones interpersonales que caracterizan a las organizaciones escolares (Casassús, 2007; Hargreaves, 2000). Como apuntan Vallés y Vallés (2003), la educación emocional debería estar inserta en el currículo como modelo educativo que utiliza el profesorado, para comunicar referentes emocionales adaptados a las situaciones en las que se comparten vivencias profesor y alumno.

Asimismo, según De Andrés (2005) en el centro educativo se debe educar al alumno para ser más inteligente emocionalmente y así contribuir a que desarrolle

estrategias y destrezas emocionales como habilidades sociales, empatía y una actitud positiva ante la vida. De igual forma, Goleman (1995), ha denominado “alfabetización emocional” a aquella con la que se pretende enseñar al alumnado a regular sus emociones a través de la Inteligencia Emocional.

Por las razones anteriormente mencionadas, se ha decidido realizar este estudio, el cual se enmarca dentro del paradigma cuasi-cuantitativo, a través de un muestreo no probabilístico casual. La muestra no aleatoria está constituida por 159 personas, de las cuales 33 son profesores, 125 alumnos, pertenecientes a cinco grupos del nivel de 4º de ESO, y un orientador del centro educativo en un IES en la Región de Murcia. Para que la muestra sea representativa, con un margen de error de 5% y un nivel de confianza de 95%, es necesario recabar información de un grupo de 31 docentes y 95 alumnos.

Dicho trabajo consta de tres fases (inicial, desarrollo y final), las cuales engloban el procedimiento que se realiza a lo largo del desarrollo de la investigación, con una temporalización que abarca una duración total de ocho semanas divididas entre los meses de octubre y noviembre.

En relación a la recogida de información se han utilizado diversos instrumentos como son el cuestionario, la entrevista y el grupo de discusión. Los datos cuantitativos serán recogidos a través del programa estadístico SPSS 26.0 y los cualitativos serán analizados a través del programa Atlas.ti en su versión 9.

Finalmente, por todo lo anteriormente mencionado, el presente trabajo tiene como finalidad conocer la influencia de la formación en Inteligencia Emocional del profesorado y, en base a esto averiguar los beneficios y las limitaciones que presenta dicha formación en los centros educativos. Además, como representa la figura 1, la Inteligencia Emocional es un tema de gran relevancia actual, ya que nos permite conocer cómo repercute dicho aprendizaje en el clima del aula. Igualmente, la elaboración de este estudio puede contribuir en el desarrollo integral del alumnado así como en el desempeño positivo del docente en el ámbito personal y profesional.



Figura 1. Inteligencia Emocional en el docente
Fuente: Bosada, M. (2020)

Referencias

Bosada, M. (15/10/2020). Inteligencia emocional, clave para reducir el estrés docente ante la pandemia. *Educaweb*. <https://www.educaweb.com/noticia/2020/10/15/inteligencia-emocional-reducir-estres-docente-pandemia-19331/>

- Casassus, J. (2007). *La educación del ser emocional*. Cuarto.
- Cejudo, J. y López, M. A. (2017). Importancia de la Inteligencia Emocional en la práctica docente: un estudio con maestros. *Psicología educativa*, 23(1), 29-36. <https://reader.elsevier.com/reader/sd/pii/S1135755X16300331?token=145BED4404F3CB4390CDC91D57709BF40596B6CA795E4880A22B3718466E21DD3C14411E170AE9457F1727C0A501515C>
- De Andrés, C. (2005). La educación emocional en edades tempranas y el interés de su aplicación en la escuela. Programas de educación emocional, nuevo reto en la formación de los profesores. *Tendencias pedagógicas*, 10, 107-123. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/1407971.pdf>
- Elias, M., Zins, J., Weissberg, R., Frey, K., Greenberg, T., Haynes, N., Kessler, R., Schwab- Stone, M., y Shriver, T. (1997). *Promoting social and emotional learning: Guidelines for educators*. ASCD.
- Extremera, N., Mérida, S. y Sánchez, M. (2019). La importancia de la Inteligencia Emocional del profesorado en la misión educativa: impacto en el aula y recomendaciones de buenas prácticas para su entrenamiento. *Voces de la educación*, (2), 74-97. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7137237>
- Extremera, N., Mérida, S., Rey, L. y Peláez, M.A. (2020). Programa "Creciendo" (creando competencias de Inteligencia Emocional en nuevos docentes): Evidencias preliminares y su utilidad percibida en la formación inicial del profesorado de secundaria. *Know and Share Psychology*, 1(4), 201-210. <http://ojs.ual.es/ojs/index.php/KASP/article/view/4340/4238>
- Goleman, D. (1995). *Inteligencia Emocional*. Kairós.
- Greenberg, M. T, Weissberg, R. P., O'Brien, M. U., Zins, J., Fredericks, L., Resnik H. y Elias M. J. (2003). Enhancing school-based prevention and youth development through coordinated social, emotional, and academic learning. *American Psychologist*, 58, 466-474. <https://doi: 10.1037 / 0003-066X.58.6-7.466>
- Hargreaves, A. (2000). Emociones mixtas: las percepciones de los profesores sobre sus interacciones con los estudiantes. *Enseñanza y formación de profesores*, 16(8), 811-826. [https://doi.org/10.1016/S0742-051X\(00\)00028-7](https://doi.org/10.1016/S0742-051X(00)00028-7)
- Mérida, S. y Extremera, N. (2017). Estado de la cuestión sobre Inteligencia Emocional y burnout en el profesorado por países, año de publicación, ciclos educativos e instrumentos de evaluación. *Revista de Currículum y Formación de Profesorado*, 21(3), 371-389. <https://www.redalyc.org/pdf/567/56752489018.pdf>
- Palomera, R., Fernández-Berrocal, P. y Brackett, M. A. (2008). La Inteligencia Emocional como una competencia básica en la formación inicial de los docentes: algunas evidencias. *Revista Electrónica de Investigación Psicoeducativa*, 6(2), 437-454. <https://www.redalyc.org/pdf/2931/293121924010.pdf>
- Vallés, A. y Vallés, C. (2003). *Psicopedagogía de la Inteligencia Emocional*. Promolibro.

Innovación y ODS: Un análisis empírico de su efecto sobre el desarrollo sostenible y los resultados en las empresas del sector servicios

Innovation and SDGs: An empirical analysis of its effect on sustainable development and results in organizations of the services sector

Rama de conocimiento Organización de Empresas Desafíos actuales enmarcados dentro de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

Juan Antonio Giménez Espín¹

¹ Departamento de Organización de Empresas y Finanzas. Universidad de Murcia
jagimenez@um.es

Los problemas ambientales a los que se enfrenta el planeta, originados por la actividad económica desarrollada por el ser humano y por su afán de mercantilizar los servicios de la biosfera (Escámez y otros, 2003), hacen necesaria la puesta en marcha de un nuevo modelo económico basado en el desarrollo sostenible (Jiménez Herrero, 2000, 2001), en el que la innovación y la tecnología juegan un papel importantísimo (Hidalgo Nuchera et al., 2011).

Estos problemas se producen porque el hombre es incapaz de valorar adecuadamente los recursos naturales y los servicios ambientales que estos prestan a causa de los fallos del sistema económico de mercado empleado para fijar su precio (Azqueta, 2005). Por tanto, es evidente que el desarrollo sostenible debe ser un hecho. Pero aunque estos fallos fueran eliminados aparecería un nuevo problema, probablemente más difícil de resolver, consistente en decidir quién tiene el derecho a modificar la calidad ambiental para mejorar su bienestar o deleite.

Además, la ONU establece que los ODS deben servir de brújula para orientar la estrategia de las empresas a largo plazo y que hacerlos realidad dependerá de que las administraciones públicas, las empresas, los consumidores y la sociedad civil adopten una actitud favorable sobre ellos e impulsen su consecución (Alonso y Ayuso, 2017; Gómez Gil, 2017). Por tanto, todo progreso en la consecución de los ODS supone un avance hacia el crecimiento sostenible. En este avance las empresas del sector terciario tienen mucho que decir, ya que su peso puede llegar a ser de hasta un 75% del PIB y emplear al 80% de la población activa en las economías más desarrolladas (Bermejo y López, 2014: 16).

Estas razones han impulsado la realización del presente trabajo que tiene como finalidad conocer cómo las empresas del sector terciario pueden realizar prácticas que pongan de manifiesto su actitud innovadora (AI) al tiempo que sirvan para cumplir con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y, por tanto, contribuir al desarrollo sostenible (DS) y, saber si estas dos últimas variables pueden contribuir a

mejorar los resultados (R) organizativos.

Así pues, para cumplir con dicha finalidad se han establecido prácticas e indicadores para medirlas, que puedan ser realizadas por las empresas de servicios que deseen contribuir al logro los ODS. Además, dichas prácticas se han graduado en tres niveles: básico (PRENB), avanzado (PRENA) y experto (PRENE), y se ha estudiado sí en función de su nivel de graduación tienen un mayor impacto en el desarrollo sostenible y la actitud innovadora de la empresa.

El modelo y las hipótesis planteadas están recogidas en la siguiente figura:

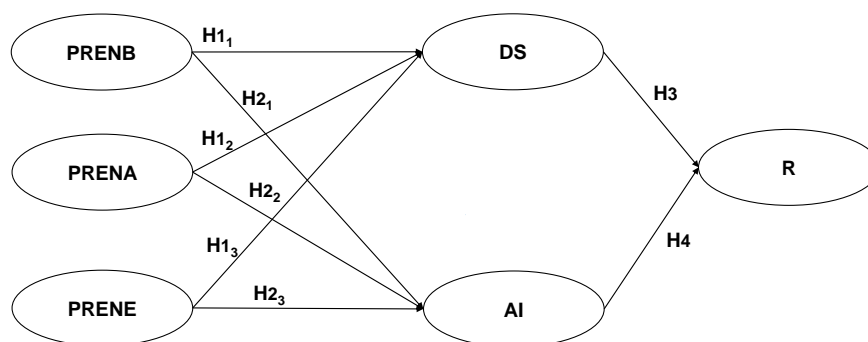


Figura 1. Modelo.
Fuente: elaboración propia.

La medición de las variables incluidas en el trabajo está basada en la revisión de la literatura. Para ello, se diseñó un cuestionario y dado que todas las variables se corresponden con factores de primer orden, fueron medidas con escalas Likert multi-ítem de cinco puntos (1 = "Totalmente en desacuerdo"; 5 = "Totalmente de acuerdo") en función de la percepción de los directivos. La medición de los tres niveles de prácticas empresariales se realizó utilizando los propios indicadores que configuran los ODS. Sin embargo, con la finalidad de elaborar un cuestionario no excesivamente largo y poder obtener la colaboración de los directivos, ya que son 17 ODS, se seleccionaron solo algunos de los ítems o indicadores más relevantes (12 para cada uno de los tres niveles de prácticas).

Los análisis indican que dichas prácticas suponen una mejora de la calidad medio ambiental, contribuyendo al desarrollo sostenible, a la vez que aumentan los resultados organizativos.

Se trata de una investigación de gran importancia, dada la relevancia que hoy día tiene el sector servicios en las economías desarrolladas, así como los ODS y la innovación, y que no ha sido estudiado previamente. De este modo se cubre un importante hueco existente en la literatura.

Referencias

- Alonso, J. A. y Ayuso, A. (2017), Acercar los Objetivos de Desarrollo Sostenible a la ciudadanía: El compromiso de Europa con la Agenda 2030. Ed. CIBOD Edicions.
- Azqueta, D. (2005), Introducción a la Economía Ambiental. Ed. McGraw-Hill. Madrid.
- Bermejo Ruíz, J. M. y López Eguilaz, M. J. (2014), Innovación continua en el éxito empresarial. Editorial UNED.
- Escámez, J., García, R. y Pérez, C. (2003), "La educación moral ante el reto de la pobreza,

- Teoría de la Educación". Revista Interuniversitaria. Vol. 15. Pp. 185-212.
- Gómez Gil, C. (2017), "Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): una revisión crítica". Papeles de relaciones ecosociales y cambio global. N° 140. Vol. 18. Pp. 107-118.
- Hidalgo Nuchera, A., León Serrano, G. y Pavón Morote, J. (2011), La gestión de la innovación y la tecnología en las organizaciones. Ed. Pirámide.
- Jiménez Herrero, L. M. (2000), Desarrollo Sostenible: Transición hacia la Coevaluación Global. Ed. Pirámide. Madrid.
- Jiménez Herrero, L. M. (2001), Desarrollo Sostenible y Economía Ecológica. Ed. Síntesis. Madrid.

Pluralismo metodológico e interdisciplinariedad para comprender la crisis del antiguo régimen en el nivel local (Murcia y Catania, 1750-1850)

Methodological Pluralism and Interdisciplinarity
to understand the *ancien régime* crisis locally
(Murcia and Catania, 1750-1850)

Ciencias Sociales y Jurídicas

Jerónimo Miguel Rueda Dicenta ¹

....

¹ Universidad de Murcia, España
jeronimomiguel.rueda@um.es

La interdisciplinariedad es, probablemente, uno de los conceptos más invocados en el campo de las ciencias sociales en nuestros días. No obstante, en ciertas ocasiones, esa invocación se limita a una apelación abstracta a un espíritu de entendimiento entre las ciencias que no llega a concretarse en "programas de investigación" (Lakatos 1980) verdaderamente mixtos, diseñados desde el inicio con arreglo a un marco teórico y metodológico transversal a dos o más disciplinas. En algunos casos, la interdisciplinariedad se concreta en la importación de conceptos, métodos o técnicas de una disciplina hacia otra, aunque se realice dentro de proyectos diseñados en base a un marco heurístico propio de una sola disciplina, por parte de grupos de especialistas formados fundamentalmente en una de éstas, o bien en colaboración de grupos o individuos de distinta formación, pero no con una formación propiamente mixta.

En nuestro proyecto de tesis doctoral, por interdisciplinariedad no entendemos el préstamo ni la importación de conocimientos ni de métodos, sino el diseño de investigaciones que, desde el punto de partida, incorporen metodologías plurales, procedentes de marcos disciplinares (propedéuticos y heurísticos) diferentes. La hipótesis que se pretende contrastar es la existencia de un *continuum* entre las formas de dominación política local del antiguo régimen -*cuerpos intermedios* jurisdiccionales estamentales (de Bernardo Ares 2003, Delille 2015)- y las del régimen liberal -administrativas, centralizadas, censitarias (Pérez Rodríguez, Raphael 2008)-, debido a la capacidad de *cooptación* de burócratas estatales por las viejas oligarquías municipales, como mecanismo para soslayar las reformas impulsadas desde el Estado y así seguir actuando como cuerpos intermedios (Morelli 2003). Esta hipótesis no es sino el corolario local de la tesis de Alexis de Tocqueville en su obra *el Antiguo Régimen y la Revolución* (1996), sobre las continuidades entre la monarquía del Antiguo Régimen y el Estado Liberal, frente a periodizaciones bifásicas o trifásicas que enfatizan más las discontinuidades entre ambas etapas (Raphael 2008).

En este sentido, nuestro proyecto plantea aproximarse a una explicación de la crisis del antiguo régimen desde un plano territorial, en el nivel local, con un juego de

dos escalas metodológicas (Luengo 2014), en cada una de las cuales se aplicará una metodología propia, procedentes de dos tradiciones disciplinares en ciencias sociales.

En una escala superior o *macropolítica*, utilizaremos el método comparado propio de la Ciencia Política (Sartori 1994, Landman 2011), en su modalidad de comparación de pocos casos, según el Diseño de Sistemas de Máxima Similitud (DSMS), inspirado en el método inductivo de *la diferencia* de John Stuart Mill (2009 [1882]). Para explicar la crisis del antiguo régimen en el nivel local, hemos escogido dos municipios mediterráneos, de tamaño similar e importancia administrativa análoga en sus respectivos reinos -Murcia, en la monarquía de España (Guillamón Álvarez 1989; Catania, en la Monarquía de las dos Sicilias (Scalisi y Rotondo 2010)- que transitaron desde el antiguo régimen hacia el liberalismo en las mismas fechas y en un contexto económico, social y político muy similar. En la etapa del absolutismo, ambas estaban gobernadas por monarquías con lógicas políticas similares; en la etapa liberal postrevolucionaria, estuvieron igualmente sometidas al influjo centralizador del modelo napoleónico de administración (Pro 2017). No obstante, la Corona española tuvo más éxito que la de las Dos Sicilias en el proceso de implantación de las reformas en el medio plazo. El DSMS busca, precisamente, el factor diferencial que permita explicar esta divergencia en un contexto plagado de similitudes.

En una escala inferior, o *micropolítica*, utilizaremos los métodos relacionales propios de la historia social de la familia (Chacón Jiménez y Hernández Franco 2019, Dedieu y Windler-Dirisio 1998, Cerutti 2011, Valle Calzado 2016). Para rastrear trayectorias socio-familiares de los actores políticos de los dos municipios seleccionados como casos para la comparación, dividiremos esta parte del análisis en dos etapas: en un primer momento, estudios de corte nominativo para identificar a los actores socio-políticos; y, en un segundo momento, análisis de las redes sociales entrelazadas en torno a los diferentes actores, tanto entre los miembros que componen la oligarquía municipal como en sus relaciones externas con otros actores (Monarquía, Común).

Referencias

- Bernardo Ares, J. M. (2003). Hacia una nueva historia política de la Modernidad desde la óptica de los poderes territorial y local. En D. L. González Lopo y R. J. López López, (coords.), *Balance de la historiografía modernista: 1973-2001: Actas del VI Coloquio de Metodología Histórica Aplicada*. Homenaje al profesor Antonio Eiras Roel, (Santiago de Compostela, 25-27 de octubre de 2001), 455-478.
- Cerutti, S. (2011). Stratificazione e mobilità sociale in Europa e nel Mediterraneo in età moderna, en R. Bizzocchi (ed.) *Storia d'Europa e del Mediterraneo, Dal Medioevo all'Età della globalizzazione, V, L'età moderna (secoli XVI-XVIII)*, (Vol. 9), Culture, religioni, saperi, Salerno Editore, 507-555.
- Chacón Jiménez, F. y Hernández Franco, J. (eds.) (2019). *Organización Social y Familias. XXX Aniversario del Seminario de Familia y Élite de Poder*. Murcia: Editum.
- Delille, G. (2015). *El alcalde y el cura. Poder central y poder local en el mediterráneo occidental (siglos XV-XIX)*. Murcia: Editum (Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia).

- Dedieu, J. P. y Windler-Dirisio, C. (1998). La familia: ¿una clave para entender la historia política?: El ejemplo de la España moderna, *Studia historica*. Historia moderna, 18, 201-236.
- Guillamón Álvarez, F. J. (1989). Regidores de la ciudad de Murcia (1750-1836). Murcia: Universidad de Murcia y Academia Alfonso X el Sabio.
- Lakatos, I. (1980). *The Methodology of Scientific Research Programmes*. En J. Worrall y G. Currie, (eds.), *Philosophical Papers*. (Vol. 1). Cambridge: Cambridge University Press.
- Landman, T. (2011). *Política Comparada. Una introducción a su objeto y métodos de investigación*. Madrid: Alianza Editorial.
- Luengo Sánchez, J. (2014). *Una sociedad conyugal: las élites de Valladolid en el espejo de Magdeburgo en el siglo XIX*. Valencia: Publicacions de la Universitat de València, D.L.
- Mill, J. S. (2009 [1882]). *A system of logic, ratiocinative and inductive*. New York: Harper and Brothers (Edición E-book de Proyecto Gutenberg). Recuperado de: <https://www.gutenberg.org/files/27942/27942-pdf.pdf>.
- Morelli, F. (2003). Entre el Antiguo y el Nuevo Régimen: el triunfo de los cuerpos intermedios. El caso de la Audiencia de Quito, 1765-1830, *Historia y Política: Ideas, procesos y movimientos sociales*, 10, 163-190.
- Pérez Rodríguez, A. C. (2014). La búsqueda de los orígenes de la administración municipal, de la Edad Media al Liberalismo, *REALA*, 1 (enero-junio 2014), 55-69.
- Pro, J. (2017). El modelo francés en la construcción del Estado español: el momento moderado, *Revista de Estudios Políticos*, 175, 299-329.
- Raphael, L. (2008). *Ley y orden. Dominación mediante la Administración en el siglo XIX*. Madrid: Siglo XXI de España Editores. Colección Historia de Europa.
- Sartori, G. (1994). Compare Why and How: Comparing, Miscomparing and the Comparative Method. En M. Dogan y A. Kazancigil (eds.), *Comparing Nations: Concepts, Strategies, Substance*. Londres: Basil Blackwell.
- Scalisi, L. y Rotondo, A. (2010). *La città del buon governo. In Catania, la Grande Catania, la nobiltà virtuosa, la borghesia operosa*, Catania: Domenico Sanfilippo Editore.
- Tocqueville, A. (1996). *El antiguo régimen y la revolución*. México: Fondo de Cultura Económica. Recuperado de: <https://idoc.pub/documents/el-antiguo-regimen-y-la-revolucion-alexis-de-tocqueville-14301k0g0v4j>
- Valle Calzado, Á. R. (2016). Del Ayuntamiento al Parlamento. El proceso de formación de las élites provinciales en el siglo XIX. En J. M. Barrañón Muñoz y J. A. Castellanos López (coords.), *La provincia: realidad histórica e imaginario cultural*. Madrid: Sílex, 157-180.

Aplicación de la gamificación en una unidad de trabajo en el ciclo formativo de grado superior de dietética

Application of gamification in a work unit in the dietetics higher
level education cycle

Ciencias sociales
Educación de calidad

Celia María Iniesta Adán ¹

Diego Salmerón Martínez ²

María Antonia Candelaria Alonso Fuentes ³

¹ Departamento de Nutrición, Bromatología y Tecnología de los Alimentos,
Universidad de Murcia, España.

² Departamento de Ciencias Sociosanitarias, Universidad de Murcia, España.

³ Departamento de Anatomía humana y Psicobiología, Universidad de Murcia,
España.

celiamaria.iniestaa@um.es

Introducción: El término “gamificación o ludificación” proviene de la palabra inglesa “gamification”. El modelo de aprendizaje por gamificación parte del Constructivismo (el alumno construye su propio conocimiento) y Conectivismo (aprendizaje basado en la interacción entre el mundo social y virtual) (Gutiérrez, 2012), definiéndose como el uso de mecánicas, componentes y dinámicas propias de los juegos en entornos no lúdicos, motivando al alumno y promoviendo su aprendizaje (Kapp, 2012). En el caso de la formación profesional, con la Ley Orgánica 5/2002, de 19 de junio, de las Cualificaciones y de la Formación Profesional, comienza a incluirse la enseñanza de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs) en los ciclos formativos, dentro de las áreas prioritarias en las ofertas formativas. La gamificación permite trabajar estas competencias en el alumnado, favoreciendo que aprendan a utilizar distintos tipos de tecnologías y aplicaciones, y desarrollar la búsqueda de información. En los últimos años, se han desarrollado multitud de plataformas y aplicaciones gratuitas para el desarrollo de juegos, tales como Cerebriti, ¡Kahoot!, Genially o Socrative.

Objetivos: El objetivo general del estudio fue comparar el efecto en los resultados de aprendizaje de los alumnos cuando se implementa una metodología gamificadora, frente a la metodología tradicional, aplicadas a Unidad de Trabajo en el aula de FP del módulo profesional “Microbiología e higiene alimentaria”.

Material y Métodos: Se diseñó un estudio cuasiexperimental pretest-postest de un solo grupo, con un tamaño muestral de 17 alumnos. Para la metodología de gamificación se utilizaron presentaciones interactivas (*Genially*) y juegos haciendo uso de distintas plataformas, mientras que, para la metodología tradicional la lección magistral (documentos de Word y clases expositivas). Los alumnos fueron evaluados mediante un cuestionario al término de cada actividad y al finalizar de la Unidad de Trabajo, utilizando la aplicación *Socrative*. Para impartir los contenidos impartidos por

gamificación, se utilizó la modalidad gamificadora de Socrative de "carrera especial", mientras que, para los contenidos impartidos por metodología tradicional, se utilizó la modalidad de Socrative "prueba común". Finalmente, se realizó un repaso de los contenidos de la unidad de trabajo haciendo uso de un Breakout Edu o scape room educativa virtual. De manera complementaria, los alumnos respondieron a un cuestionario de motivación validado (EME-S) al comenzar y finalizar el estudio, así como a un cuestionario de evaluación de la actividad docente y el uso de recursos.

Resultados: Los resultados obtenidos mostraron que la gamificación fomentó mucho más la motivación de los alumnos, frente a la metodología tradicional. La motivación extrínseca e intrínseca del alumnado mejoraron positivamente tras el proceso de intervención, destacando que la gamificación les permitió adquirir una mejor competencia laboral, que las clases eran divertidas, que se creaban debates interesantes con los profesores (aspecto que antes del proceso de intervención no ocurría), y que, con la gamificación, los alumnos veían reflejados de manera directa el resultado de su trabajo, lo que valoraron tras el proceso de intervención como un aspecto muy positivo de motivación interna al logro. Además, se obtuvieron diferencias significativas en cuanto a un menor número de fallos en las preguntas de los contenidos impartidos por gamificación. Estos datos no tuvieron un tamaño de muestra suficiente para ser significativos.

Finalmente, a través de la metodología de gamificación mejoró la relación entre el alumno y el docente, redujo el tiempo de estudio de los alumnos, y los juegos utilizados fueron útiles para trabajar los contenidos.

Como inconveniente cabe destacar que algunos alumnos consideraron que con la gamificación algunas clases eran demasiado largas, y que fue complicado para ellos, en ocasiones, el uso de las aplicaciones o el uso del dispositivo. Además, para el desarrollo de las actividades gamificadoras, que se llevaron a cabo se necesitó de un periodo de búsqueda y conocimiento de herramientas, que no se podría haber llevado a ejecución sin un conocimiento informático alto previo. Esto podría plantearse como un inconveniente a la hora de ser implantado en un centro educativo, donde muchos docentes carecen de la formación o el tiempo suficientes.

Conclusiones: La gamificación es una metodología docente innovadora que fomenta el desarrollo de la competencia digital en el alumnado. Con respecto al aprendizaje, se encontraron leves diferencias significativas con una menor proporción de fallos en el cuestionario final para las preguntas de los contenidos impartidos por gamificación. Los alumnos valoraron muy positivamente el uso de la gamificación. Los resultados del cuestionario de motivación claramente señalan que la gamificación mejora considerablemente la motivación extrínseca e intrínseca en el alumnado. Los resultados sugieren continuar con esta línea de investigación, aplicando la metodología durante un mayor período de tiempo y con un mayor número de alumnos. Además, la gamificación no debe concebirse únicamente como una metodología de aplicación independiente, sino que debe combinarse con otras metodologías como el aprendizaje basado en problemas o el aprendizaje colaborativo.

Referencias

- Gutiérrez, L. (2012). Conectivismo como teoría de aprendizaje: conceptos, ideas y posibles limitaciones. *Revista educación y tecnología*, (1), 111-122.
- Kapp, K. M. (2012). *The gamification of learning and instruction: game-based methods and strategies for training and education*. John Wiley & Sons.
- Ley Orgánica 5/2002, de 19 de junio, de las Cualificaciones y de la Formación Profesional. Boletín Oficial del Estado, núm. 147, de 20 de junio de 2002. <https://www.boe.es/buscar/pdf/2002/BOE-A-2002-12018-consolidado.pdf>

Engajamento docente e metodologias ativas: um estudo de caso no ensino superior brasileiro

Teaching engagement and active methodologies: a case study in Brazilian higher education

Ciencias Sociales y Jurídicas

Cristiane Lucia da Silva ¹

Isabel Pauline Lima De Brito ²

Marina Jacinto da Silva Oliveira ³

....

¹ Instituto Federal de Educação Ciência e Tecnologia de Pernambuco (IFPE), Brasil

² IFPE/Universidade Federal de Pernambuco (UFPE), Brasil

³ IFPE/UFPE, Brasil

cristianeletras@hotmail.com

RESUMEN

Este artigo tem por objetivo analisar as informações sobre o atual cenário da prática docente no ensino superior brasileiro, levando em consideração o processo de engajamento de seus professores através da dimensão emocional e social, relacionando-o com as metodologias ativas. O método de investigação selecionado foi o de estudo de caso e nesta proposta os professores analisados têm uma característica específica que os destaca que é o uso de metodologias ativas em suas práticas docentes. Assim, optamos por usar a comparação de tais professores em duas redes de ensino: privada e pública. Da rede particular, investigamos os professores de uma Faculdade da cidade do Recife. Tal instituição já carrega em sua proposta didática institucional, as metodologias ativas de aprendizagem. Trata-se da Faculdade Católica Imaculada Conceição do Recife (FICR). Da rede pública, optamos por pesquisar nas Universidades Públicas Federais e Institutos Federais também da cidade do Recife. Temos então professores da Universidade Federal de Pernambuco (UFPE), da Universidade Federal Rural de Pernambuco (UFRPE) e do Instituto Federal de Pernambuco (IFPE), todos que já usam metodologias ativas em suas práticas individuais de ensino e de aprendizagem. Utilizamos dois questionários semiestruturados, baseados principalmente em escalas de engajamento docente. Durante a análise do primeiro questionário, percebemos que os professores associam os problemas enfrentados pelos estudantes em sala de aula principalmente à resistência que os mesmos apresentam ao uso das metodologias ativas. Isso está diretamente ligado à falta de experiência dos estudantes em usar um método que o coloque em evidência no papel de aprendizagem própria, ainda está também ligado a um processo avaliativo que vem sempre mantendo uma tradição competitiva para os estudantes. Em relação ao segundo questionário, conseguimos identificar a importância do engajamento para o uso das metodologias ativas, porém, ficou claro para nós que, dentre as dimensões do engajamento, a dimensão social é a mais complexa e importante para um engajamento efetivo. Os professores

da rede privada e da rede pública não se distanciam muito em suas colocações e percepções desse engajamento social, porém ambos têm dificuldade de lidar com ele. Mesmo os docentes que utilizam as metodologias ativas em sala, são afetados por esta dimensão, pois ela traz a consciência do papel que cada agente (professor e aluno) desempenha dentro do processo de ensino-aprendizagem. Ficou aparente para nós que sem um bom relacionamento com os alunos, o engajamento docente não acontece, mesmo estando permeado pelas famosas metodologias ativas, que tem como um de seus objetivos, engajar alunos e professores no processo de ensino-aprendizagem. Por isso, é importante entender as atitudes pessoais dos alunos, para que o professor possa socializar com eles facilmente. A empatia do professor com os alunos também pode motivar os professores a procurar novas metodologias para o ensino. É nesse contexto que entra a importância do uso das Metodologias Ativas de aprendizagem. Porém, sendo o engajamento docente um construto teórico, seria interessante assim que os estudos sobre ele avançassem um pouco mais, que fosse realizado um novo estudo, que buscasse saber dos professores quais fatores os deixam engajados e se possível, o que pode desengajá-los também.

Palavras-chave: engajamento docente, engajamento social, engajamento emocional.

Descomposición de la brecha en malnutrición infantil entre pobres y no pobres en la zona urbana de Colombia

Ciencias Sociales y jurídicas

**Poner fin al hambre, conseguir la seguridad alimentaria y una mejor
nutrición, y promover la agricultura sostenible.**

Gustavo Alfonso Romero Olmedo ¹ Ana María Osorio Mejía ² Ernesto
Cárdenas Prieto ³

....

¹ Universidad de Murcia, España

² Universidad de Manitoba, Canada

³ Universidad de Manitoba, Canada y Universidad Sergio Arboleda, Colombia
galfonso.romero@um.es

Colombia experimenta un rápido proceso de urbanización, con más del 77% de la población habitando en las cabeceras municipales. Con mayor asentamiento de la población en barrios marginales de las ciudades, caracterizados por falta de infraestructura y servicios públicos, factores que afectan negativamente la salud y nutrición de los niños (ONU-Hábitat, 2012).

La malnutrición infantil está relacionada con bajos niveles de desarrollo económico ya que aumenta la probabilidad de sufrir de comorbilidades que disminuyen la expectativa de vida de las personas e impiden alcanzar altos niveles de productividad económica (Todaro & Smith, 2020; Uthman, 2009). Nuestro objetivo es identificar la contribución de los factores que explican la brecha en el retraso en el crecimiento y sobrepeso entre niños pobres y no pobres menores de 5 años en el área urbana de Colombia.

Los datos utilizados son tomados de la Encuesta Nacional de Situación Nutricional 2015, obteniendo una muestra final de n=6,877 niños menores de 5 años de las zonas urbanas, excluyendo observaciones con "valores perdidos" o "no sabe/no responde".

Se utilizan dos variables de respuesta (el retraso en el crecimiento y el exceso de peso). Con relación a las variables explicativas, se toma el índice de riqueza categorizando los dos quintiles de abajo como "pobres" y los otros como "no pobres". Esta clasificación es consistente con Joe et al., (2009) y Kumar & Singh (2013). Siguiendo el marco conceptual propuesto por Bhutta et al., (2020); Grossman, (2000); Mosley & Chen, (1984) y Osorio et al., (2018) hemos incluido en este estudio 11 variables explicativas definidas por las características del niño, de la madre y del hogar.

Para el análisis de descomposición se utiliza la técnica no-lineal de Yun que proviene de la descomposición Blinder-Oaxaca (Yun, 2004). Esta permite discriminar los respectivos factores contribuyentes que afectan dicha brecha (O'Donnell et al., 2008).

Los resultados muestran que la brecha intraurbana entre pobres y no pobres

para el retraso en el crecimiento es de 4,8 puntos porcentuales (pp) y sus principales determinantes son el nivel educativo de la madre (46,5%), afiliación a una institución de salud (19,4%) y lugar del parto (19,4%). Dicha brecha para el sobrepeso es de -2,1 pp y sus principales determinantes son el nivel educativo de la madre (35,1%) y la afiliación a una institución de salud (23,9%). Este estudio sugiere la coexistencia de una doble carga en desnutrición y sobrenutrición, teniendo en cuenta que el retraso en el crecimiento y el sobrepeso están fuertemente asociadas con la posición socioeconómica del hogar. Este es un aporte para los encargados de políticas públicas orientadas a reducir las brechas socioeconómicas y sus contribuyentes en el área urbana de Colombia.

Referencias

- Bhutta, Z. A., Akseer, N., Keats, E. C., Vaivada, T., Baker, S., Horton, S. E., Katz, J., Menon, P., Piwoz, E., Shekar, M., Victora, C., & Black, R. (2020). How countries can reduce child stunting at scale: Lessons from exemplar countries. *American Journal of Clinical Nutrition*, 112, 894S-904S. <https://doi.org/10.1093/ajcn/nqaa153>
- Grossman, M. (2000). The Human Capital Model. In *Handbook of Health Economics* (A.J. Culy, Vol. 1, pp.347-408).
- Joe, W., Mishra, U. S., & Navaneetham, K. (2009). Inequalities in Childhood Malnutrition in India: Some Evidence on Group Disparities. *Journal of Human Development and Capabilities*, 10(3), 417-439. <https://doi.org/10.1080/19452820903048886>
- Kumar, A., & Singh, A. (2013). Decomposing the Gap in Childhood Undernutrition between Poor and Non-Poor in Urban India, 2005-06. *PLoS ONE*, 8(5). <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0064972>
- Mosley, W. H., & Chen, Li. C. (1984). *An analytical Framework for the Study of Child Survival in Developing Countries*.
- O'Donnell, O., van Doorslaer, E., Wagstaff, A., & Lindelow, M. (2008). Analyzing Health Equity Using Household Survey Data. In *World Bank Institute Development Studies*. The World Bank. <https://doi.org/doi:10.1596/978-0-8213-6933-3>
- ONU-Habitat. (2012). Estado de las ciudades de América Latina y el Caribe 2012. Rumbo a una nueva transición urbana. In *Exit imagen y cultura* (Issue 17). <http://dialnet.unirioja.es/servlet/extart?codigo=1090144>
- Osorio, A. M., Romero, G. A., Bonilla, H., & Aguado, L. F. (2018). Socioeconomic context of the community and chronic child malnutrition in Colombia. *Revista de Saúde Pública*, 52-73. <https://doi.org/https://doi.org/10.11606/S1518-8787.2018052000394>
- Todaro, M. P., & Smith, S. C. (2020). *Economic development*. Pearson UK.
- Uthman, O. a. (2009). A multilevel analysis of individual and community effect on chronic childhood malnutrition in rural Nigeria. *Journal of Tropical Pediatrics*, 55(2), 109-115. <https://doi.org/10.1093/tropej/fmn093>
- Yun, M. S. (2004). Decomposing differences in the first moment. *Economics Letters*, 82(2), 275-280. <https://doi.org/10.1016/j.econlet.2003.09.008>

El Método de Proyectos como vehículo para la enseñanza de las competencias clave y los valores transversales: una propuesta didáctica sobre la sostenibilidad

The Project Method as a vehicle for teaching key competences and transversal values: a didactic proposal on sustainability

Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas.
Línea de los ODS: Objetivo 04. Educación de calidad.

Ana María Rubio Leiva ¹
José María Álvarez Martínez-Iglesias ¹
Jesús Molina Saorín ¹

¹ Universidad de Murcia, España
anarubioleiva@gmail.com

Hoy día la sociedad, estando en constante cambio, exige una gran capacidad de adaptación a diversos niveles. La velocidad en que se desarrollan los avances en ciencia y tecnología actualmente van ligados a una constante adecuación de los individuos frente a estas innovaciones. En este sentido, y dado que los jóvenes no viven ajenos a esta evolución, resulta del todo necesario que adquieran esta capacidad de metamorfosis tecnológica. Para ello, es imprescindible afrontar estos cambios desde el sistema educativo, proporcionando los instrumentos que les permitan desarrollarse completamente en la sociedad (Labrador 1998).

Por este motivo, se considera crucial la renovación o adaptación metodológica a las circunstancias del siglo XXI en términos de educación. Por ello, el presente trabajo se centra en el análisis y propuesta de aplicación del Método de Proyectos como modelo educativo que promulga la importancia de la experiencia como base para la adquisición de aprendizajes significativos (Perrenoud 2000), presentando una propuesta curricular que parte de análisis exhaustivo del Método de Proyectos, dirigida a 24 alumnos de 4º curso de la ESO, para la asignatura troncal de Tecnología y cuyos intereses son de lo más variado (aunque converjan en nuestra materia al haberla escogido); siendo la temática de aplicación la sostenibilidad en la vivienda y el ahorro energético.

Además de este objetivo principal, de este subyacen otros objetivos específicos y que concretan las líneas sobre las que se ha desarrollado:

Analizar el Método de Proyectos a través de sus orígenes y mayores exponentes, para distinguir sus características, tipologías y las fases que lo componen.

Conocer las ventajas y dificultades que puede presentar al implementarse en el aula.

Conocer el papel que adquieren el discente y el docente con esta metodología, a través del estudio de la literatura y su puesta en práctica.

Establecer una relación del Método de Proyectos con la materia de Tecnología a través de la normativa en materia de educación a nivel estatal y autonómico.

Implementar el estudio de contenidos relacionados con la energía en la vivienda.

Concretamente se trata del diseño, planificación y construcción de un dispositivo de protección solar en fachada aplicando los contenidos del currículo. Un proyecto basado en el ahorro energético de la vivienda y sus instalaciones; así como en la arquitectura bioclimática y la eficiencia energética de la vivienda. De esta forma, los discentes adquieren conocimientos relativos a la importancia del aprovechamiento de los recursos naturales renovables en nuestra vida diaria, para de esta forma reducir el consumo energético –en este caso de una vivienda– y contribuir a la disminución de los impactos ambientales que de ello derivan.

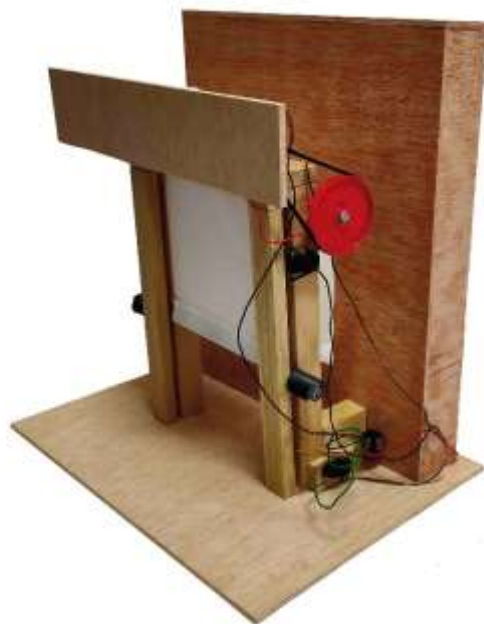


Figura 1. Resultado final construcción del dispositivo de protección solar de fachada.
Fuente: Elaboración propia.

En este sentido, los alumnos serán conscientes de la posibilidad de aplicación de estas medidas de forma individualizada, contribuyendo al desarrollo sostenible; lo cual constituye un elemento transversal a fomentar, tal y como establece el artículo 6 del Real Decreto 1105/2015, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, al tiempo que dota al alumno de autonomía, poder de decisión y la capacidad de afrontar obstáculos proponiendo soluciones; así como la adquisición de conocimientos relativos a la energía, el ahorro energético y la sostenibilidad en la vivienda, destrezas todas ellas proporcionadas por el enfoque de enseñanza por competencias.

Referencias

Labrador, C. (1998). William H. Kilpatrick y la nueva educación. *Padres y maestros*, (239), 36-39.
<https://bit.ly/35LAe11>

Perrenoud, P. (2000). Aprender en la escuela a través de proyectos: ¿Por qué? ¿Cómo? *Revista de tecnología educativa*, XIV (3), 311-321. <https://bit.ly/3zKnDCO>

Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. *Boletín Oficial del Estado*. Madrid, 3 de enero de 2015, núm. 3.

Simbiosis entre Biología y Educación bajo el prisma de la contextualización de contenidos: el caso del Mar Menor

Symbiosis between Biology and Education through the prism of content contextualization: the case of the Mar Menor

Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas
Línea de los ODS: Educación de calidad

María del Mar Rubio Leiva

Universidad de Murcia, España
mmarrubioleiva@gmail.com

Conocer las características de los ecosistemas y su dinámica presenta gran relevancia, no solo por la adquisición de conocimiento conceptual sobre éstos, sino también por la sensibilización ambiental que implica.

No obstante, el proceso de enseñanza-aprendizaje que se lleva a cabo en educación secundaria, no tiene en cuenta la contextualización de los contenidos conceptuales, las ideas previas y concepciones alternativas que el estudiantado suele presentar en relación a los mencionados contenidos (Hernández-Serrato y González-Reyes, 2021; Wyner y Blath, 2019). Por ello, el alumnado no encuentra motivación por su estudio, presentando dificultades varias en el proceso de aprendizaje y en la adquisición de actitudes en favor de la conservación y protección del medio natural (Rincón, 2011).

Los contenidos relacionados con los ecosistemas y su dinámica se abordan en dos cursos de Educación Secundaria Obligatoria (ESO) y en Bachillerato. Sin embargo, el curso académico en el que se debería profundizar en su estudio, es en el primer curso de ESO; ya que, para algunos estudiantes, supone la primera y última vez en estudiarlos. Por esta razón, el presente estudio se enmarca en este curso escolar (1º de ESO), a través de una propuesta educativa, con una secuencia de actividades, en la que se pretende la contextualización de los contenidos relacionados con la dinámica de los ecosistemas, acercándolos al alumnado para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje, haciendo que éste sea significativo.

Para ello, se ha llevado a cabo, en primer lugar, una selección de los objetivos, tanto generales de etapa (ESO), como específicos de la asignatura en la que se aborda, Biología y Geología, y se ha establecido una relación con las siete competencias clave, atendiendo al grado de vinculación que presentan con la propuesta educativa. Asimismo, se ha realizado una revisión del actual Currículo Oficial, para delimitar los contenidos establecidos en él y que van a ser abordados en la propuesta, junto con los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables correspondientes. Además, resulta conveniente la revisión de los contenidos que ya han sido tratados en cursos anteriores y se relacionan con la propuesta, al igual que los que se abordan en cursos posteriores y que también se

relacionan con ésta.

Por otra parte, se han establecido los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales a tratar en la secuencia de actividades. Además, a través de una búsqueda bibliográfica, se han concretado las ideas previas y dificultades de aprendizaje que el estudiantado suele presentar en el estudio de la dinámica de los ecosistemas. Partiendo de esta información recabada, se ha llevado a cabo un análisis del libro de texto de la clase a la que va dirigida la propuesta, para comprobar si se tienen en cuenta en él las ideas previas del estudiantado y las dificultades de aprendizaje asociadas, así como la estructuración de los contenidos, actividades e imágenes.

Asimismo, se han especificado los objetivos de aprendizaje que se pretenden cumplir con el desarrollo de la secuencia de actividades, diferenciando los de carácter básico y los de ampliación.

En cuanto al diseño de la secuencia de actividades, se emplea un ecosistema presente en la Región de Murcia para abordar los distintos contenidos en la secuencia de actividades. Concretamente, se emplea el Mar Menor, sirviendo de hilo conductor de las actividades, contextualizando así todos los contenidos en algo cercano para los estudiantes, de forma que tengan sentido para ellos y despierte su curiosidad, haciendo que se encuentren motivados durante el proceso de aprendizaje. Además, se les hace partícipes del proceso, implicándolos en la generación de soluciones ante la problemática que azota al Mar Menor en la actualidad. De esta forma, no sólo estarían los contenidos contextualizados, sino que, a su vez, se intentaría promover la concienciación y la sensibilización por la conservación y protección del medio ambiente.

La secuencia consta de 15 actividades, en las que se emplea variedad de metodologías, estrategias y recursos didácticos. Estas 15 actividades abarcan un total de 6 sesiones, en las que se tienen en cuenta las cuatro etapas que conforman el proceso de enseñanza-aprendizaje (Angulo y García-Rovira, 1997), siendo éstas la etapa de exploración, introducción del conocimiento, estructuración y aplicación.

Para comprobar la eficacia de la secuencia diseñada, se llevan a cabo dos procesos distintos de evaluación. El primero de ellos, relacionado con la evaluación del aprendizaje que han adquirido los estudiantes, a través de rúbricas de evaluación de algunas actividades incluidas en dicha secuencia; y el segundo, relacionado con la evaluación del proceso de enseñanza, a través de fichas de observación y opiniones de los estudiantes.

Tras su implementación, se puede concluir que el desarrollo de la propuesta en clase ha sido exitoso, tanto desde el punto de vista del alumnado como de la enseñanza por parte del docente, y que, por tanto, resulta positiva la contextualización de los contenidos y uso variado de metodología, estrategias y recursos didácticos.

Referencias

Angulo-Delgado, F. y García-Rovira, M. P. (1997). Aprender a enseñar ciencias: una propuesta basada en la autorregulación. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 1(0). <http://revistas.um.es/reifop/index>

- Hernández-Serrato, C. y González-Reyes, R. (2021). Aprendizaje del concepto de red trófica. Un análisis desde el pensamiento lineal y sistémico. *Revista Boletín Redipe*, 10(1), 272-289. 10.36260/rbr.v10i1.1179
- Rincón, M. (2011). Concepciones de los estudiantes de educación básica sobre el ecosistema. Una revisión documental. *Revista Bio-grafía: Escritor sobre la biología y su enseñanza*, 4(7), 77-93. 10.17227/20271034.7biografia77.93
- Wyner, Y. & Blath, E. (2019). Connecting ecology to daily life: how students and teachers relate food webs to the food they eat. *Journal of Biological Education*, 53(2), 128-149. 10.1080/00219266.2018.1447005

Análisis empírico-descriptivo de las modalidades de la formación profesional dual en el marco español

Ciencias Sociales Línea de los ODS

Ana Tolino Fernández Henarejos/a 1 ¹
M^a Ángeles Hernández-Prados/a 2 ²

¹ Universidad de Murcia/a 1, España
² Univsersidad de Murcia/a 2, España
anacarmen.tolino@um.es

La Organización Internacional del Trabajo (1962), a través de su Recomendación 117, expresaba que la formación no es un fin en sí misma, sino un medio de desarrollar las aptitudes profesionales de una persona teniendo en cuenta las posibilidades de empleo y de permitirle hacer uso de sus capacidades como mejor convenga a sus intereses y a los de la comunidad. En 1975 la OIT define la formación profesional como una actividad cuyo objeto es descubrir y desarrollar las aptitudes humanas para una vida activa, productiva y satisfactoria. En función de ello, quienes participan de actividades de formación profesional deberían poder comprender individual o colectivamente cuanto concierne a las condiciones de trabajo y al medio social, e influir sobre ellos. Asimismo, nos encontramos inmersos en un modelo de sociedad que avanza a un ritmo imparable en términos de formación académica y profesional. Especialmente para los jóvenes, resulta fundamental adquirir una formación integral que les permita enfrentarse a las exigencias del mercado laboral, mediante el desempeño combinado de habilidades prácticas y conocimientos teóricos. En paralelo a este contexto, la Formación Profesional (FP) afronta el reto de ofrecer a los jóvenes, a través de la cooperación con las distintas administraciones, una oferta adecuada y actualizada que impulse la colaboración entre los distintos agentes que participan en su proceso formativo.

Dentro de las modalidades que oferta FP en España, aquella que ha establecido mayor conexión entre el centro educativo y la empresa ha sido la FP dual. La Formación Profesional Dual es tratada como un modelo que puede mejorar el sistema educativo y laboral. En este sentido, el desarrollo de proyectos de formación profesional tiene como finalidades: incrementar la vinculación y corresponsabilidad del tejido empresarial, facilitar la inserción laboral, potenciar la relación del profesorado de formación profesional con las empresas del sector y favorecer la transferencia de conocimientos. Nacida en Alemania en 1969 y difundida por Europa a lo largo de los años posteriores, aterrizó oficialmente en España en el año 2012 con el Real Decreto 1529/2012 del 8 de noviembre, siendo considerada factor clave para el futuro laboral de los jóvenes. Destacada por combinar igualmente una formación teórica en el centro educativo con un aprendizaje práctico en la empresa, la cantidad de alumnos matriculados en FP dual presenta en nuestro país un crecimiento sostenido en todos los niveles. Constituye una

modalidad ofertada por alrededor de 900 centros, que la sitúan como la opción más llamativa frente a sus alternativas homólogas para quienes optan por realizar mayor número de horas prácticas en su futuro ámbito laboral.

A los efectos del presente real decreto, se entenderá por FP dual el conjunto de las acciones e iniciativas formativas, mixtas de empleo y formación, que tienen por objeto la cualificación profesional de los trabajadores en un régimen de alternancia de actividad laboral en una empresa con la actividad formativa recibida en el marco del sistema de formación profesional para el empleo o del sistema educativo" (BOE, p. 2). En el Real Decreto se establecen las bases de la FP dual y distingue cinco modalidades.

En el presente trabajo se analizan las diferencias y semejanzas de las modalidades de FP dual a través de un análisis metodológico mixto. Los resultados desprenden diferencias entre las cinco modalidades mostrando las características ventajosas y desventajosas para los procesos de enseñanza aprendizaje de cada una de las metodologías aplicadas.

Análisis de la formación pedagógica del profesorado de secundaria para la atención al alumnado con NEAE y una propuesta insólita: el modelo ÍNDICE

Analysis of the pedagogical formation of secondary school teachers for the care of students with SEN and an unusual proposal: the ÍNDICE model

Ciencias Sociales Educación de calidad

Alicia Ramón Pérez

Universidad de Murcia, España
alicia.ramonp@um.es

Desde sus inicios, la escuela ha pretendido homogeneizar la enseñanza del alumnado. Sin embargo, la diversidad en el contexto escolar y, especialmente, en las aulas ordinarias es una realidad que paulatinamente ha ido en auge. Así pues, la formación docente debe preparar para atender a la diversidad del alumnado y suprimir la idea de que esta vaya dirigida al tipo de alumnado medio por aquella otra sustentada en la enseñanza individualizada.

De modo que, para prevenir el fracaso escolar, en la etapa de ESO, de aquellos alumnos que presentan necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE), resulta imprescindible que el profesorado de secundaria sea competente en el ámbito de la atención a la diversidad. Puesto que, a diferencia de los docentes de infantil y primaria, el profesorado de secundaria no posee los conocimientos pedagógicos con anterioridad a la formación que les capacita para ejercer como docentes y, con el actual Máster de Formación del Profesorado, la atención a la diversidad del alumnado está poco inmersa en los planes de estudio, por no decir prácticamente ausente en aquel desarrollado por la Universidad de Murcia.

Por consiguiente, tras analizar el plan de estudios y competencias de la Universidad de Murcia relativas a la atención a la diversidad resultan insuficientes los créditos, asignaturas o los meros contenidos dedicados a la atención a la diversidad y, particularmente, al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo (NEAE). De esta manera, la formación para la atención a la diversidad, actualmente, depende de la formación permanente, una formación arbitraria, donde también observamos carencias en la oferta formativa de la línea relativa a esta temática, así como programas con exceso de especificidad o con falta de perspectiva global en cuanto al conjunto del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE). Dicho de otro modo, podríamos decir que, una vez realizada la investigación, nos hemos percatado de la falta de conocimientos pedagógicos del profesorado de secundaria para reconocer y atender a este tipo de alumnado.

Dicho lo anterior, nos podemos plantear la siguiente pregunta: ¿deberían los equipos directivos de los institutos de educación secundaria (IES) formar a su propio

profesorado bajo una normativa para la formación del profesorado en relación al alumnado con NEAE que tenga en consideración a la totalidad de los centros?

En definitiva, se requiere fortalecer la formación inicial y permanente del profesorado de secundaria en el área de atención a la diversidad y, más concretamente, en la atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE). Para ello, este trabajo ofrece una propuesta, el modelo ÍNDICE. Esta, a priori, puede parecer desligada o poco vinculada con relación a la formación del profesorado en alumnado con NEAE. Sin embargo, a través de este modelo podemos construir un camino que nos dirija hacia una renovación metodológica en el paradigma educativo. Pues, para mejorar la educación tenemos que tener en cuenta todas sus vertientes y, entre ellas, está potenciar la formación y el desarrollo profesional de los docentes para poder así mejorar en la calidad de la trayectoria educativa del alumnado y producir una generación capacitada para el futuro que está por llegar. En este sentido, si nuestra pretensión es avanzar en la preparación docente deberíamos cuestionarnos si la manera adecuada es proseguir el plan de formación que se está efectuando desde hace una década.

Dicho lo anterior, consideramos uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (2015-2030), en concreto, el cuarto, denominado “garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos”, afín a la mejora de la calidad del sistema educativo y a garantizar una educación inclusiva (ONU, 2019-2020). Pues, en un país desarrollado, como es España, el objetivo de progreso residirá en aumentar esa calidad modificando la estructura de los centros y la labor de la comunidad educativa. Por esta razón, cada vez más –a priori– la clase política pretende cambiar el aprendizaje de los alumnos para conseguir la tan ansiada calidad y excelencia educativa y, es por ello que, los esfuerzos deberían centrarse principalmente en modificar la formación inicial del profesorado, logrando que esta sea más completa y centrada en la realidad educativa.

Referencias

ONU (2019-2020). *Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos*. Naciones Unidas. Recuperado de <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/education/>. Consultado el 1 de junio de 2021.

Historia contemporánea de la sociedad islámica y perspectivas de futuro

Historia del tiempo presente (Historia Contemporánea)

José Luis Rabal García

Universidad de Murcia, España

joselu.um@hotmail.com; joseluisrabal@um.es

Resumen

En este congreso hago público mi Trabajo Fin de Grado (TFG) expuesto en el año 2016 al finalizar el Grado de Historia en esta universidad. El contenido de dicho TFG versa sobre las características generales de la sociedad musulmana definidas a partir de cuestiones históricas, sociales, culturales y políticas, además de las perspectivas del futuro de esta sociedad en base a ciertas variables. Para llevar a cabo este trabajo, he abordado el trabajo en tres bloques temáticos:

-Aproximación a los principios generales del Islam. Es necesario conocer cómo está reglamentada la doctrina religiosa, la aplicación de la ley islámica (Sharia) en función de la interpretación del Corán y de la tradición (Sunna). Por ello he recopilado diferentes pasajes del Libro Sagrado referidos a asuntos como la ablación, la poliginia, las relaciones de género o la vestimenta femenina. Como conclusión, la aplicación de la Sharia está muchas veces en contradicción con lo recogido en el Corán y la legislación actual, y está más bien fundamentada en interpretaciones subjetivas.

-Diversidad del mundo islámico. La población musulmana es mayoritaria en más de cuarenta países, pero no es una sociedad uniforme en sus valores culturales, políticos y en la puesta en práctica de la ley islámica. En este sentido, no vive la misma situación la población islámica residente en Túnez o Turquía que la residente en Arabia Saudí o Irán, países estos últimos donde la vida cotidiana está mucho más reglamentada en función de la doctrina religiosa que en la de los primeros.

-En tercer lugar, la sociedad musulmana está viviendo un proceso de cambio a través de varias temáticas de estudio aquí analizadas:

1. Las reivindicaciones de género del colectivo de las intelectuales islámicas es uno de estos factores de cambio. Autoras como Amina Wadud, Asma Barlas o Fátima Mernissi que divulgan pasajes del Corán para demostrar que la desigualdad de género no es un precepto islámico, todo con el objetivo de conseguir un mayor disfrute de derechos y libertades para las mujeres musulmanas. Más allá de la labor de estas intelectuales, es observable un aumento de los derechos experimentado recientemente en algunos países islámicos, como los cambios legales en Marruecos o más recientemente en Arabia Saudí.

2. A raíz de la Primavera Árabe se ha desencadenado una serie de mutaciones políticas en países del Magreb, cuyo máximo exponente es la instauración de un régimen parlamentario en Túnez, además de reformas de menor calado en Marruecos, Argelia o Jordania que denotan una inexorable transición a la apertura política en países autoritarios. Es un proceso lleno de altibajos, ya que otros países han

vivido el proceso inverso, experimentando un autoritarismo creciente y cierta reducción de ciertas libertades públicas, como así ha ocurrido en Egipto o Turquía.

Referencias

- Akalay Nasser, M. (2007). *Pensamiento Político Islámico. Islam y Laicidad*. Instituto Universitario de Saint-Denis, Universidad de París XIII.
- Algora Weber, M.D. (2014). *Las transiciones de la «Primavera Árabe» en Marruecos, Argelia y Jordania*. *Cuadernos de estrategia*, 168, 215-248.
- Alonso, N. P. (2014). El feminismo árabe y su lucha por los derechos de la mujer. *Encuentros multidisciplinares*, 16(46), 30-38.
- Amirian, N. (2009). *El Islam sin velo*. Editorial Planeta, S.A.
- Bessis, S; Martín Muñoz, G. (2010). *Mujer y familia en las sociedades árabes actuales*. Ed. Bellaterra.
- Bhutto, B. (2008). *Reconciliación: Islam, democracia y occidente*. Editorial Belacqva
- De la Fuente, V.A.R. (2014). Feminismo islámico: Una hermenéutica de liberación. *Revista internacional de pensamiento político*, (9), 195-212.
- Guardi, J; Bedendo, R. (2012): *Teólogas, musulmanas, feministas*. Ediciones Narcea S.A.
- Huntington, S. P. (2001). ¿Choque de civilizaciones? *Teorema: Revista Internacional de Filosofía*, 20(1/2), 125-148.
- Ibeas Miguel, J M; Ajenjo Fresno, N. (2011). *El Islam y el mundo árabe: heterogeneidad y cambio*. Universidad de Burgos.
- Martín Muñoz, G. (ed.) (1993). *Democracia y derechos humanos en el mundo árabe*. Ediciones ICMA.
- Priego Moreno, A. (2011). La primavera árabe: ¿una cuarta ola de democratización? *UNISCI Discussion Papers*, 26, 75-93.
- Shamsul, A. B. (2009). Pluralismo e islam en el Sudeste Asiático: comentario crítico. *Anuario Asia-Pacífico*, (1), 271-280.
- Shawki, Y. (2013). El despertar árabe, ¿sueño o pesadilla?: claves históricas, ideológicas y sociales. *USC, editora*.
- Tamayo Acosta, J. J. (2014). *Islam. Sociedad, política y feminismo*. Editorial Dykinson, S.L.
- Turner, B. S. (2012). La ciudadanía árabe: la Primavera Árabe y sus consecuencias no intencionales. *Sociología Histórica*, 1(1), 29-53.

Diversidad familiar en el contexto escolar

Family diversity in the school context

Ciencias Sociales Educación de calidad

Ana Alemán Aledo

Universidad de Murcia, España
ana.a.a@um.es

Actualmente existen dos contextos inmediatos en la educación de cualquier sujeto, el contexto familiar y el contexto escolar, es por esta razón que ambas instituciones deben cooperar estrechamente desde el inicio de la escolaridad para incrementar una educación integral y favorable en el niño/a. Además, no se puede obviar la necesidad de que exista una relación propicia, activa y continua entre la familia, la escuela, y la comunidad en general, ya que suponen tres contextos inmediatos del niño/a que interactúan entre sí de forma directa o indirecta.

Centrando el tema pretendido, la familia debe ser entendida como un grupo de personas con una organización abierta y cambiante, unidos por vínculos afectivos y/o biológicos. Esta organización está constituida por todos sus miembros como un único conjunto y está compuesta por diferentes generaciones. La base para el buen funcionamiento familiar es el apoyo, afecto y respeto entre sus miembros, y perseguir el mismo objetivo: mantenerse unidos y en equilibrio (Espinoza, 2020).

La familia es el primer contexto educativo y social de cualquier persona, por ello, sería interesante mencionar que ha experimentado multitud de cambios desde sus orígenes hasta nuestros días. Haciendo una breve revisión histórica, se va a realizar una descripción de cómo ha ido cambiando la familia a lo largo de los años:

- Familia tradicional en la que se encuentran relaciones parentales extensas, residencia unifamiliar y es estructuralmente estable, siendo un régimen autoritario con sumisión de todos los demás miembros. La familia tradicional es una familia que otorga un gran valor a la religión y es considerada una unidad de producción (Valdivia, 2008).

- Familia moderna (años 70-80): la familia fue evolucionando con el paso del contexto rural al urbano dejando de ser unidad de producción para ser una unidad de consumo. Así pues, fue aumentando la movilidad física de las familias provocando de esta manera la reducción del número de parientes e hijos, dando paso a un tipo de familia más nuclear. La mujer también se incorporó al trabajo (Valdivia, 2008).

- Familia postmoderna: en la última década la familia ha experimentado grandes cambios que se han visto reflejados en la sociedad, y al mismo tiempo, la sociedad ha experimentado cambios que se han visto reflejados en la familia, por lo que se podría decir que ambas se van desarrollando de forma paralela, afectando una a la otra. La aprobación de diversas leyes relacionadas con la

separación y el divorcio, y la regulación del matrimonio impulsaron el auge de diferentes tipologías de familia que han ido surgiendo en la última década (familia nuclear, familia monoparental, familia homoparental, familia reconstituida, familia adoptiva y familia mixta) (Instituto de Política Familiar, 2019).

De acuerdo con las familias actuales, la gran relevancia del contexto familiar desde los primeros años de vida y la importancia de impulsar todos los aspectos incluidos en la Agenda 2030 en los centros educativos, se vuelve fundamental la idea de trabajar la diversidad familiar como una realidad inmediata en las aulas. Trabajar desde la diversidad familiar permitirá que los docentes y discentes conozcan y sean conscientes de la necesidad de respetar a todas las personas y familias por igual, independientemente de sus características, esta actuación fomentará las posibilidades de terminar con la desigualdad y la discriminación entre las personas. Además, trabajar la diversidad familiar está estrechamente relacionado con la Educación en valores cívicos para la convivencia y la coeducación. No obstante, es un derecho de cualquier ser humano trabajar en la escuela el valor por el tipo de familia a la que pertenece, fortaleciendo su identidad y autoestima; del mismo modo, es un derecho del alumnado conocer la gran diversidad familiar existente entre sus compañeros/as, fomentando la tolerancia, el respeto y la equidad.

La adaptación a la realidad social es necesaria y urgente, además, la normativa vigente impulsa el derecho y la obligación de trabajar desde las primeras edades la diversidad familiar. Por este motivo la Educación Infantil y la Educación Primaria deben establecer unos pilares sólidos que acompañen al individuo durante toda su vida. Esta comunicación tiene como objetivo primordial justificar y ofrecer herramientas útiles para docentes y familias que custodien el respeto y el apoyo a la diversidad.

Referencias

- Espinoza, A. (2020). Estilos de socialización parental en una muestra de adolescentes chilenos. *Revista de Psicología Clínica con Niños y Adolescentes*, 7 (1), 46- 51. <https://www.revistapcna.com/sites/default/files/1748-2.pdf>
- Valdivia, C. (2008). La familia: concepto, cambios y nuevos modelos. *La Revue Du Redif*, 1, 15-22. https://mimateriaenlinea.unid.edu.mx/dts_cursos_md/lic/DE/PF/AM/05/cambios.pdf
- Instituto de Política Familiar (2019). *Informe Evolución de la Familia en España 2019*. <http://www.ipfe.org/Espa%C3%B1a/Documentos/IPF>

Validación de un instrumento de recogida de información sobre la influencia del factor familia en la formación académica

Validation of an instrument of information collection about the influence of the family factor on the academic training

Ciencias Sociales
Educación de calidad

Ana Alemán Aledo

Universidad de Murcia, España
ana.a.a@um.es

La formación académica de un individuo está sometida por múltiples factores internos y externos. La presente comunicación es desarrollada desde la creencia irrefutable de que la familia supone el primer contexto educativo y social de cualquier persona. Debido a esto, el propósito de esta comunicación supone la validación de un instrumento que permite captar la información necesaria para conocer la influencia del factor familia en la formación académica del individuo. El resultado adquirido es un cuestionario fiable, validado por un comité de expertos.

Esta investigación empírica de corte cuantitativo no experimental de carácter descriptivo tipo encuesta (Bisquerra et. al, 2009), tiene como objetivo la creación de un instrumento válido y fiable de recogida de información para la consecución de los objetivos propuestos. Para ello, se ha recurrido a la técnica de encuesta realizada a través de un cuestionario que supone un conjunto de preguntas.

La elaboración de este cuestionario se ha llevado a cabo en tres fases. La primera, supone una fase de documentación e indagación de fuentes, realizando una búsqueda exhaustiva de otros estudios empíricos que recogen aspectos relacionados con la familia y la educación; así como la búsqueda de trabajos basados en la elaboración de un cuestionario. La segunda fase, comprende la redacción de un cuestionario preliminar, el cual fue sometido a diversos cambios hasta alcanzar un cuestionario útil que posibilitara la adquisición de la información necesaria, y, además, legible y asequible para los encuestados. La tercera fase implica la validación del cuestionario, para ello se realizó un instrumento de validación que permitiera la evaluación por parte de los expertos pudiendo puntuar cada ítem según criterios (claridad, relevancia, adecuación y exclusividad). Este cuestionario estaba sometido a una escala en la que 1: Nada, 2: Escaso, 3: Suficiente y 4: Competente. En esta fase de validación los expertos podían añadir observaciones y propuestas si lo consideraban conveniente. Este instrumento fue revisado y validado por expertos de la Universidad de Murcia. En esta misma fase se realiza una prueba piloto a un grupo reducido de personas para comprobar la idoneidad del cuestionario. En la cuarta fase, se efectuaron los cambios propuestos

por los expertos.

El instrumento elaborado recibe el nombre de *Factor familia y formación académica*, se presenta con una breve explicación de los objetivos que se pretenden alcanzar y una invitación a los participantes para que procedan a su realización con sinceridad, permitiendo así la realización de un estudio más exhaustivo y verídico. Tras la información general, el cuestionario consta de tres partes que serán las que permitan la obtención de la información:

- La primera contiene cuatro preguntas con diferentes opciones de respuesta referentes a las variables sociodemográficas del entrevistado.

- La segunda integra cinco preguntas con diferentes opciones de respuesta referentes al nivel socioeconómico y de formación académica del subsistema parental de la persona entrevistada cuando se encontraba en edad de enseñanza obligatoria.

- La tercera parte pretende recoger información sobre los aspectos más significativos del clima familiar en la persona entrevistada a través de una escala compuesta por once ítems con cuatro opciones de respuesta (malas, regulares, normales y buenas). Los ítems redactados en esta parte del cuestionario están referidos a las siguientes variables del clima familiar: Relaciones entre los miembros de la familia (P1); Acciones realizadas por el subsistema parental para proporcionar ayuda con las tareas escolares en casa (P2); Normas establecidas por los progenitores en el ámbito educativo (P3); Ayudas educativas recibidas fuera del contexto escolar y familiar (clases particulares, servicio de logopedia o pedagogía...) (P4); Expectativas parentales hacia la formación académica del individuo (P5); Actuaciones del subsistema parental en las reuniones escolares y entrevistas personales con el profesorado (P6); Actuaciones de los progenitores en actividades propuestas por el centro educativo (excursiones, talleres, días de festividad...) (P7); Recursos culturales existentes en el hogar, como libros, música, tecnologías, canales fluidos de conversación, deporte... (P8); Grado de control y exigencia mostrado por el subsistema parental hacia el individuo (P9); Grado de afecto y comunicación mostrado por el subsistema parental hacia el individuo (P10); Iniciativas parentales en la realización de actividades de ocio en familia de forma regular (P11).

Referencias

Bisquerra, R., Dorio, I., Gómez, J., Latorre, A., Martínez, F., Massot, I., Mateo, J., Sabariego, M., Sans, A., Torrado, M., y Vilà, R. (2009). Metodología de la investigación educativa. La Muralla, S.A.

Que no te influencien más: Programa de intervención educativa sobre redes sociales, autoconcepto y autoestima.

Don't be influenced anymore: Educational intervention program on social networks, self-concept and self-esteem.

Ciencias Sociales y Jurídicas 3: Salud y Bienestar y 4: Educación de Calidad

Marta García González ¹
María Gómez Lozano ¹
Rocío Molina Hernández ¹

¹ Universidad de Murcia, España
marta.garcia40@um.es
maria.gomezl@um.es
rocio.molinah@um.es

El autoconcepto es el conjunto de percepciones y creencias que uno tiene sobre sí mismo tanto física y psicológicamente, como social y académica o laboralmente. La autoestima es la valoración que se hace de dichas percepciones y creencias. Estos constructos ayudan a desarrollar la personalidad y, a su vez, ésta influye en cómo se desenvuelve la persona en todos los ámbitos de su vida y en la satisfacción que tiene de ellos. La formación del autoconcepto y la autoestima no depende únicamente de la propia persona, sino que los círculos sociales, como pueden ser la familia y la escuela (Escanaola et al., 2008). Además, las redes sociales (en adelante RRSS) se están convirtiendo en el principal lugar de socialización del alumnado infanto-juvenil, (Alcaide, 2009), siendo, actualmente, un medio de desarrollo de la identidad propia y de socialización (Cruz, 2017; Domingo, 2013; Ponce, 2012; Osorio, 2011). Sin embargo, presentan riesgos, que se acentúan más por la vulnerabilidad propia de la adolescencia, como pueden ser el uso excesivo, el envío de mensajes de odio, el cyberbullying, el grooming, el sexting o la presencia de figuras que promueven conductas bulímicas o de anorexia, entre otros (Lázaro et al., 2012; Echeburúa y De Collar, 2010; Palmer, 2017). Desde los Departamentos de Orientación, se deben llevar a cabo acciones hacia el buen uso de las tecnologías en toda la comunidad educativa, promoviendo una educación de calidad y fomentando la salud y el bienestar socioemocional del alumnado.

Por ello, el objetivo general del presente programa de intervención es trabajar el autoconcepto y la autoestima con toda la comunidad educativa, con la finalidad de desarrollar en el alumnado de 1º de Educación Secundaria Obligatoria una correcta imagen de sí mismos, así como la capacidad crítica ante las redes sociales. Este objetivo general se divide, a su vez, en tres objetivos específicos donde se evalúa la autoestima y el autoconcepto de los alumnos, la concienciación del profesorado

sobre riesgos y beneficios que las redes sociales tienen para el autoconcepto y autoestima del alumnado y, la información que las familias poseen sobre el autoestima y autoconcepto y el uso de redes sociales en sus hijos.

En cuanto a la metodología, se pretende fomentar el aprendizaje colaborativo por la oportunidad que otorga de construir fácilmente el aprendizaje, potenciando la motivación, la empatía y el trabajo en equipo. Asimismo, una de las apuestas de la innovación educativa es la del aprendizaje mediado por las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), por lo que se han fomentado estas, a través del uso educativo de las redes sociales, dada la temática de la intervención y la importancia que tiene en la actualidad el desarrollo de la competencia digital (Lizcano et al., 2019). De esta forma, el programa posee una temporalización que se compone de tres sesiones, una para cada uno de los participantes del programa.

En primer lugar, la sesión dirigida al alumnado, se compone de tres actividades diferentes que, de manera general, trabajan los conceptos ligados al autoconcepto y la autoestima, la diferencia entre el mundo real y el mundo virtual y, cómo llevar a cabo una autoestima y autoimagen adaptada a la realidad. Y, por último, una reflexión a través de una plataforma virtual sobre la autoestima y el autoconcepto propios.

En segundo lugar, la sesión destinada al profesorado está conformada por tres actividades dirigidas a concienciar sobre la importancia del correcto uso de las redes sociales para el desarrollo de la autoestima y el autoconcepto, haciendo uso de la exposición de casos reales y de una guía de indicadores para trabajar la prevención e identificación de situaciones de riesgo en el alumnado.

Por último, se dedicará una sesión a las familias, en la que se tratará la temática desde una perspectiva más cercana a ellas. Para ello se utilizarán tres actividades dirigidas a prevenir el uso indebido de las redes sociales desde casa, divulgando los riesgos que entrañan para con la autoestima y el autoconcepto, así como haciendo hincapié en la responsabilidad parental en este sentido.

Para evaluar este programa, se llevará a cabo en tres momentos diferentes. En primer lugar, se realizará una evaluación inicial, una procesual y otra final para conocer si el programa ha conseguido los objetivos propuestos. De esta forma, las evaluaciones iniciales se quedarán recogidas mediante *notas de campo*. Este instrumento proporcionará información sobre los conocimientos previos que poseen todos los agentes que participan en el programa; familias, docentes y alumnos. En segundo lugar, se llevará a cabo una evaluación procesual recogiendo información mediante una lista de control para conocer la evolución de la consecución de los objetivos planteados, pudiendo modificar las actividades para mejorar la respuesta a los participantes. Finalmente, se realizará una evaluación sumativa o final donde se llevarán a cabo diferentes evaluaciones para cada uno de los agentes que participan.

Referencias

Alcaide, M. (2009). Influencia en el rendimiento y autoconcepto en hombres y mujeres. *Revista Electrónica de Investigación y Docencia*, 2, 27-44.

- Cruz, L. (2017). *Adolescentes y redes sociales en la era digital* (Trabajo Fin de Grado). Universitat de les Illes Balears, Islas Baleares.
- Domingo, A. (2013). *Educación y redes sociales: la autoridad de educar en la era digital*. Encuentro.
- Echeburúa, E., y De Corral, P. (2010). Adicción a las nuevas tecnologías y a las redes sociales en jóvenes: un nuevo reto. *Adicciones*, 22(2), 91-96. <https://doi.org/10.20882/adicciones.196>
- Eснаоla, I., Goñi, A., y Madariaga, J.A. (2008). El autoconcepto: perspectivas de investigación. *Revista de Psicodidáctica*, 13(1), 69-96. <https://www.redalyc.org/pdf/175/17513105.pdf>
- Lázaro, I.E., Mora, N.L., y Sorzano, C. (2012). *Menores y nuevas tecnologías: posibilidades y riesgos de las TDT y las redes sociales*. Tecnos.
- Lizcano, A., Barbosa, J.W., y Villamizar, J.D. (2019). Aprendizaje colaborativo con apoyo de TIC: concepto, metodología y recursos. *Revista Internacional de Investigación en Educación*, 12 (24), 5-24. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.m12-24.acat>
- Osorio, M.Á. (Coord.) (2011). *Redes Sociales y Privacidad de Menor*. Fundación Solventia.
- Palmer, F.J. (2017). *Seguridad y riesgos: cyberbullying, grooming y sexting* (Trabajo Fin de Máster). Universitat Oberta de Catalunya: Barcelona.
- Ponce, I. (2012). *Redes sociales* [versión electrónica]. España: Observatorio Tecnológico del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Recuperado el 26 de marzo de 2021 de <http://recursostic.educacion.es/observatorio/web/eu/internet/web-20/1043-redes-sociales>

Relevancia y presencia de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en los planes curriculares del Grado de Enfermería de España

Innovación en materias curriculares ODS 3 Salud

Claudia González López ¹
Dr. Jose Felipe Trillo Alonso ²

¹ Programa de doctorado en Equidad e innovación en educación.
Universidad Santiago de Compostela, España
² Departamento de Pedagogía y Didáctica
Facultad de Ciencias de la Educación
Universidad Santiago de Compostela

Vivimos y trabajamos en un mundo globalizado e interconectado, en el que las desigualdades sociales, las migraciones masivas y las enfermedades infecciosas transnacionales, nos alertan de que *“nadie está a salvo si no estamos todos a salvo”* (Gullón & Padilla, 2020).

En este contexto, en 2015, reconociendo los factores multidimensionales que afectan al bienestar de las personas y del planeta, los Estados miembros de las Naciones Unidas adoptaron por unanimidad 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en los que se solicita a todos los países alianzas y acciones que pongan fin a la pobreza, reduzcan las desigualdades y hagan frente al cambio climático de aquí a 2030. Un hilo transversal de todos los ODS es la salud. (Osingada & Porta, 2020)

La Enfermería, por su impacto en la población, tiene mucho potencial para contribuir a un cambio del paradigma biomédico actualmente imperante en el sistema sanitario y a la consecución de los ODS (Rosa et al., 2019).

Su formación de pregrado es crucial en el paso a la acción. Las universidades condicionan el perfil profesional del personal sanitario, de manera que sus competencias se orienten a dar respuesta a las necesidades y realidades de las poblaciones a las que sirven (Rosa et al., 2020).

Por supuesto, reformular la formación desde la perspectiva del desarrollo sostenible implica desafíos transculturales y pedagógicos, obtener apoyo institucional y contar con la cooperación de los estudiantes (Clark et al., 2016). En esa dirección, la literatura consultada recomienda comenzar por revisar la presencia de los ODS en los planes de estudios (Upvall & Luzincourt, 2019). Y eso es lo que se presenta en este trabajo: una exploración básica sobre la presencia de los ODS y la Agenda 2030 en los planes de estudios de todas las Facultades de Enfermería de España

Metodología:

Estudio descriptivo transversal. Recogida de datos: 5-31 enero 2021. Objeto de estudio: planes curriculares del Grado en Enfermería de todas las Universidades de España, tanto públicas como privadas incluidas en el buscador de títulos universitarios

de la ANECA. Estrategia de búsqueda: revisión de todos los planes de estudios en las páginas web de cada Universidad. Como criterios de inclusión se seleccionaron aquellas asignaturas que contenían en su denominación y/o descripción de contenidos el término ODS, Agenda 2030 o Salud Global.

Resultados:

Se revisaron los planes de estudio de 112 Facultades de Enfermería. Ninguna asignatura incluye en su denominación ODS o Agenda 2030. Sólo una, en la Universidad Illes Balears incluye Salud Global (Atención Primaria y Salud Global) y entre sus contenidos los ODS. Se encontraron referencias a los ODS en los contenidos de algunas Optativas sobre Cooperación al desarrollo (Universidad de Murcia) y también en la asignatura Compromiso Social y Enfermería de la Escuela Superior de enfermería del Mar.

Discusión y conclusiones:

Este análisis básico muestra una clara ausencia de los ODS y la Agenda 2030 en la formación inicial de las futuras enfermeras en España. Una realidad que contrasta poderosamente con la herencia teórica de la disciplina de la Enfermería. No en vano, desde Florence Nightingale, reformadora social del siglo XIX y fundadora de la enfermería moderna, que identificó en su tiempo los que podrían considerarse precursores de los actuales ODS (Dossey et al., 2019). Los ODS son, además, un marco aceptado internacionalmente para articular la misión social y la capacidad profesional de la enfermería para contribuir no solo a la mejora de los problemas sanitarios, sino también a diversidad de cuestiones sociales, políticas y territoriales que repercuten en la salud y el bienestar individual y comunitario (Juergensen et al., 2020).

Esta falta de un compromiso claro por parte de la enfermería puede explicarse en cierta medida a partir del estudio bibliométrico realizado por Benton y Shaffer (2016); según estos: la mayoría de las publicaciones son editoriales o estudios descriptivos, siendo escasos los trabajos empíricos que aborden estrategias específicas. Además, la mayoría se centran en el ODS relacionado directamente con la salud. El obviar otros ODS en los que la enfermería también está en posición y obligación de contribuir puede ser un signo del enfoque biomédico reduccionista predominante en nuestro sistema sanitario y formativo.

Por otra parte, la integración de los ODS en los ya sobrecargados planes de estudios de pregrado requerirá un gran esfuerzo de diseño curricular, pues, el simple conocimiento teórico no es suficiente para desarrollar una ciudadanía global o contribuir eficazmente a alcanzar estas metas. Así, se impone también una profunda reforma de la metodología docente: una que promueva el aprendizaje por simulación mediante experiencias clínicas intencionadas que expongan a los estudiantes a los retos sanitarios comunitarios y globales, y a sus soluciones, al tiempo que se fomenta la comprensión de la equidad, las desigualdades y los determinantes sociales de la salud. (Osingada & Porta, 2020)

Por supuesto, existen ejemplos para guiar a las Facultades de enfermería a ampliar y generalizar su oferta relacionada con los ODS y a evaluar el contenido de sus programas, como son las 14 competencias universales clave para la Salud Global elaboradas por Clark y col (2015). A lo que hay que añadir que esto será insuficiente si no se conjuga con la evaluación de la satisfacción de los estudiantes y las

percepciones de los profesionales de la salud sobre su formación en este ámbito (Clark et al., 2016).

En este marco de investigación sobre los límites y posibilidades la inclusión de contenidos sobre la Agenda 2030 y los ODS en la formación de enfermeras, es en el que se sitúa y cobra sentido este trabajo.

Referencias

- Benton, D., & Shaffer, F. (2016). How the nursing profession can contribute to sustainable development goals. *Nursing Management*, 23(7), 29-34. <https://doi.org/10.7748/nm.2016.e1534>
- Clark, M., Raffray, M., Hendricks, K., & Gagnon, A. J. (2016). Global and public health core competencies for nursing education: A systematic review of essential competencies. *Nurse Education Today*, 40, 173-180. <https://doi.org/10.1016/j.nedt.2016.02.026>
- Dossey, B. M., Rosa, W. E., & Beck, D.-M. (2019). Nursing and the Sustainable Development Goals: From Nightingale to Now. *AJN, American Journal of Nursing*, 119(5), 44-49. <https://doi.org/10.1097/01.NAJ.0000557912.35398.8f>
- Gullón, P., & Padilla, J. (2020). *Epidemiocracia: Nadie está a salvo si no estamos todos a salvo. Capitán Swing*. <https://www.casadellibro.com/libro-epidemiocracia-nadie-esta-a-salvo-si-no-estamos-todas-a-salvo/9788412197945/11649758>
- Juergensen, L., Premji, S., Wright, B., Holmes, D., & Bouma, G. (2020). "A time to lead" efforts to promote social justice: The promise and challenges of the United Nations 2030 agenda and sustainable development goals for nurses. *International Journal of Nursing Studies*, 104, 103533. <https://doi.org/10.1016/j.ijnurstu.2020.103533>
- Osingada, C. P., & Porta, C. M. (2020). Nursing and Sustainable Development Goals (SDGs) in a COVID-19 world: The state of the science and a call for nursing to lead. *Public Health Nursing*, 37(5), 799-805. <https://doi.org/10.1111/phn.12776>
- Rosa, W. E., Dossey, B. M., Koithan, M., Kreitzer, M. J., Manjrekar, P., Meleis, A. I., Mukamana, D., Ray, M. A., & Watson, J. (2020). Nursing Theory in the Quest for the Sustainable Development Goals. *Nursing Science Quarterly*, 33(2), 178-182. <https://doi.org/10.1177/0894318420903495>
- Rosa, W. E., Dossey, B. M., Watson, J., Beck, D.-M., & Upvall, M. J. (2019). The United Nations Sustainable Development Goals: The Ethic and Ethos of Holistic Nursing. *Journal of Holistic Nursing*, 37(4), 381-393. <https://doi.org/10.1177/0898010119841723>
- Upvall, M. J., & Luzincourt, G. (2019). Global citizens, healthy communities: Integrating the sustainable development goals into the nursing curriculum. *Nursing Outlook*, 67(6), 649-657. <https://doi.org/10.1016/j.outlook.2019.04.004>

El problema de los juicios de valor en la ciencia económica: Análisis epistemológico de las principales aportaciones a lo largo de los siglos XX Y XXI

The problem of value judgments in economic science:
Epistemological analysis of the main contributions throughout the
20th and 21st centuries

Rama de conocimiento Organización de Empresas
Los problemas de la ciencia

Juan Antonio Giménez Espín¹

¹ Departamento de Organización de Empresas y Finanzas. Universidad de Murcia
jagimenez@um.es

El objetivo de esta investigación es realizar un análisis pormenorizado de cómo ha evolucionado el pensamiento epistemológico de los principales economistas que, durante los siglos XX y XXI, se han preocupado acerca del papel que los juicios de valor desempeñan en la ciencia económica y cómo deberían ser empleados.

Se ha decidido llevar a cabo este trabajo dada la enorme importancia que tiene, en la sociedad y en el mundo académico, conocer si los juicios de valor o proposiciones normativas deben formar parte del conocimiento científico, particularmente en una ciencia social como es la economía. Además, en la ciencia económica actual se han incluido elementos valorativos que cada vez se hacen más explícitos. Esto puede observarse en áreas como la "*Nueva Economía Institucional* (NEI)", reconocida como tal en 1991, tras la entrega del premio Nobel de Economía a Ronald Coase (1910-2013) por sus trabajos sobre el problema de los costes sociales (Coase, 1937, 1960, 1992) o en la utilización de conceptos como "capital social, confianza, racionalidad limitada, oportunismo o normas".

Con el objetivo de poner más luz sobre este debate y actualizarlo, respecto a estudios previos que no han considerado las últimas corrientes del pensamiento económico, este trabajo recoge las posturas de cinco importantes economistas que han estudiado epistemológicamente el papel de los juicios de valor dentro de la ciencia económica. Concretamente, se han estudiado los planteamientos de Milton Friedman, Robert Louis Heilbroner, Karl Gunnar Myrdal, John Maynard Keynes, Joseph Schumpeter, Wilhelm Röpke y Amartya Sen.

La comparación de sus distintas posturas supondrá una rica aportación al esclarecimiento de este tema, cuyas implicaciones serán fundamentales, tanto en el ejercicio de profesiones relacionadas con la investigación en economía como para quienes deben adoptar las decisiones de política económica. Para ello, en primer lugar, se expondrá la postura de uno de los paradigmas clásicos de la neutralidad valorativa de la ciencia económica, el pensamiento de Milton Friedman, cuya ortodoxia ideológica a este respecto recibe el nombre de "*mainstream economic*".

Después, se explicarán las ideas de Robert Louis Heilbroner y, posteriormente, las de Gunnar Myrdal, cuyas posiciones son similares pero opuestas a la visión de los economistas clásicos como Friedman. En cuarto lugar, la postura de Keynes quien realiza una justificación a favor de los juicios de valor en el área de las proposiciones que se realizan sobre hechos inciertos. A continuación, se ha incluido el pensamiento de Joseph Schumpeter, cuya posición es similar a la de Friedman, pero lo hace de una manera mucho más relativa, mostrando la otra postura como parcialmente válida y evaluando los pros y los contras de las mismas. Seguidamente, la del economista alemán Wilhelm Röpke, que también reconoce la validez objetiva de ciertos juicios de valor pero la amplía con la condición de que debe haber una fundamentación y, de este modo, recupera el enfoque de la Economía Política. Y por último, la de Amartya Sen, para quien la teoría económica no es ajena a los juicios de valor y en algunas áreas, como la teoría de la elección social que trata problemas de equidad y distribución, la hipótesis del comportamiento racionalizador del "homo economicus" deja de ser inocua y analíticamente inobjetable. Es por ello que, según este autor, el economista necesita huir del utilitarismo y del enfoque "bienestarista" en favor de una ciencia económica moral y "consecuencialista".

Se trata de una investigación de gran importancia, dada la relevancia que hoy día tiene saber si los juicios de valor o proposiciones normativas deberían formar parte o no del conocimiento científico. De este modo se aporta un poco más de luz sobre este controvertido tema.

Referencias

- Coase, R. (1937). The nature of the firm. *Economica*. Vol. 4. Nº 16. Pp. 386-405.
- Coase, R. (1960). The problem of social cost. *Journal of law and economics*. Vol. 3. Nº 1. Pp. 1-44.
- Coase, R. (1992). The Institutional Structure of Production. *American Economic Review*. Vol. 82. Nº 4. 713-719.
- Jiménez Herrero, L. M. (2001), *Desarrollo Sostenible y Economía Ecológica*. Ed. Síntesis. Madrid.

El diseño de un Escape Room bilingüe como experiencia innovadora, inclusiva e interdisciplinar para la formación inicial del profesorado de Educación Infantil

The design of a bilingual Escape Room as an innovative, inclusive and interdisciplinary experience for the initial teacher training in Early Childhood Education

Ciencias Sociales ODS Objetivo 4. Educación de Calidad

Elena González-Fenoll ¹
Virginia Imbernón-Pérez ¹

¹ Universidad de Murcia, España
e.gonzalezfenoll@um.es
virginiamaria.imbernon@um.es

La Agenda 2030 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible (en adelante, ODS) promulgan la necesidad de transformar la educación en todas sus etapas, especialmente en su Objetivo 4, "Educación de calidad". En palabras de Messiou (2019) la educación inclusiva acoge a la diversidad, es presencia y participación de todo el alumnado. Su principal objetivo es lograr una educación de calidad, equitativa y que apueste por la igualdad de oportunidades y de acceso para todos los discentes, a fin de que estos alcancen su máximo potencial (Ainscow, Slee, y Best, 2019; Echeita, 2019). De acuerdo con Parcerisa (2016) y Arnaiz (2019), es importante que los futuros docentes estén dotados de conocimientos y estrategias que les permitan atender a la diversidad, así como realizar prácticas educativas de calidad en las aulas. El diseño universal de aprendizaje se constituye como un modelo que permite la presencia, participación y aprendizaje de todo el alumnado, a través del diseño de programas, métodos y materiales que permitan a los discentes acceder a nuevos conocimientos, mediante un currículo educativo más amplio y flexible (Sánchez y López, 2020).

Los procesos de enseñanza y aprendizaje en los que se aprende de manera activa han mejorado significativamente la calidad en la educación superior (Cayo et al, 2018). Por tanto, la formación del futuro profesorado debe estar tutorizada por un docente que sirva de apoyo y facilite las herramientas y situaciones modelo propias del contexto educativo (Hidalgo-Bonifaz et al, 2020), a fin de que se produzca un proceso de calidad.

En vista de ello, se ha llevado a cabo una experiencia de innovación en la titulación del Grado de Educación Infantil. La muestra estuvo compuesta por 29 alumnos de primer curso, procedentes de la Facultad Adscrita a la Universidad de Murcia, ISEN Centro Universitario. Concretamente se elaboró una práctica que partía del diseño de un Escape Room grupal y cooperativo, a través de las TIC. Estas son un

recurso excelente en la educación superior para poder desarrollar metodologías activas que tengan en consideración los conocimientos previos que posee el alumnado (Licono y Veytia, 2019). Autores como Mezarina et al (2014) e Islas (2017) conciben las TIC como un conjunto de herramientas idóneas en las que los futuros docentes puedan crear una técnica de gamificación en el aula para los niños y niñas de Educación Infantil.

En particular, los estudiantes han planificado y secuenciado por medio de la investigación previa, una serie de actividades específicas e inclusivas para el Segundo Ciclo de Educación Infantil, con las que se pretende trabajar de forma lúdica y globalizadora las áreas establecidas en el currículo: Conocimiento de sí mismo y autonomía personal, Conocimiento del entorno, y Lenguajes: Comunicación y Representación. En relación a esta última, se ha promovido la integración de la lengua extranjera inglesa, puesto que, de acuerdo al Real Decreto n.º 1630/2006, uno de los requisitos mínimos que se persiguen en esta etapa, es el fomento de una primera aproximación a esta lengua. Para ello, es fundamental que el futuro profesorado de Educación Infantil integre en sus prácticas educativas actividades que favorezcan el inicio en la competencia comunicativa inglesa. La metodología de la gamificación no solamente proporciona un ambiente relajado y lúdico para el uso natural y contextualizado de una segunda lengua (Figuerola, 2015), sino que, a la vez, permite la inclusión del alumnado con necesidades educativas especiales (Rodríguez et al., 2019), ayudándoles en la introducción en el aprendizaje de la lengua inglesa.

Así pues, el objetivo general de esta propuesta metodológica es acercar al alumnado de primero de grado en Educación Infantil hacia las características y particularidades de los educandos del 2º Ciclo de Educación Infantil, concretamente a los discentes con necesidades educativas especiales, dificultades específicas de aprendizaje y discapacidad sensorial.

Por ello, la propuesta curricular desarrollada por las docentes se encuentra basada en los cinco elementos establecidos por Rolón (2016):

Evaluación del contexto de aula: mediante la observación y distintas pruebas escritas, el profesorado pudo comprobar el nivel del alumnado afín de poder adaptar mejor el contenido de la práctica.

Identidad de la institución y metodología educativa: los principios básicos que se han tenido en cuenta son la educación inclusiva, el aprendizaje por descubrimiento y el aprendizaje significativo.

Los procesos administrativos y de organización escolar: la actividad se ha impartido en el horario propuesto por el centro universitario.

La formación de los profesionales educativos: el profesorado imparte docencia en el Grado de Educación Infantil, concretamente en el ámbito de la atención a la diversidad, dentro de contextos de centros educativos bilingües.

Instrumentos de evaluación y seguimiento de la práctica: para la evaluación de la propuesta didáctica, se diseñó y empleó como instrumento de recogida de datos un cuestionario mixto, en la que a través de una batería de preguntas de respuestas cerradas (escala Likert) y abiertas, relacionadas con la elaboración de la práctica, donde el alumnado debía expresar sus impresiones y propuestas de mejora

hacia la práctica.

Los resultados mostraron a rasgos generales que los estudiantes se encuentran muy satisfechos con la elaboración de la práctica. Especialmente, la mayor puntuación recae sobre aquellos ítems relacionados con la implementación de prácticas holísticas e innovadoras, que emplean el paradigma de la educación inclusiva en el desarrollo de la lengua española e inglesa, mediante un enfoque lúdico y práctico en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Referencias

- Ainscow, M., Slee, R., & Best, M. (2019). Editorial: the Salamanca Statement: 25 years on. *International Journal of Inclusive Education*, 23 (7-8), 671-676. <https://doi.org/10.1080/13603116.2019.1622800>
- Arnaiz, P. (2019). La educación inclusiva: Mejora escolar y retos para el siglo XXI. *Participación Educativa* 6(9), 41-54.
- Cayo, L. E., Viera, A. R., Cajas, I. E. e Hidalgo, R. S. (2018). La docencia y sus competencias en la educación superior. *RECIMUNDO: Revista Científica de la Investigación y el Conocimiento*, 2(2), 419-450. [https://doi.org/10.26820/recimundo/2.\(2\).2018.419-450](https://doi.org/10.26820/recimundo/2.(2).2018.419-450)
- Echeita, G. (2019). Educación inclusiva. El sueño de una noche de verano. Octaedro.
- Figuerola, J. F. (2015). Using Gamification to enhance second language learning. *Digital Education Review*, 27, 32-54. <https://doi.org/10.1344/der.2015.27.32-54>
- Hidalgo-Bonifaz, L. A., Márquez-Sañay, F. R., González-Escobar, D. M., y Egas-García, J. P. (2020). Gestión de la calidad en la Educación Superior. *Polo del Conocimiento*, 42(5), 377-394.
- Islas, C. (2017). La implicación de las TIC en la educación: Alcances, Limitaciones y Prospectiva. *RIDE: Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 8(15), 861-876.
- Licon, K. y Veytia, M. G. (2019). El empleo de las TIC en la Educación Superior. *Intervenciones educativas*, 37, 91-99.
- Messiou, K. (2019). Understanding marginalisation through dialogue: A strategy for promoting the inclusion of all students in schools. *Educational Review*, 71(3), 306-317. <https://doi.org/10.1080/00131911.2017.1410103>
- Mezarina, C. A., Páez, H., Terán, O. y Toscano, R. (2014). Aplicación de las TIC en la educación superior como estrategia innovadora para el desarrollo de competencias digitales. *Campus virtuales*, 3(1), 88-101.
- Parcerisa, A. (2016). Evaluación por competencias en educación superior. *Profesorado: Revista de currículum y formación del profesorado*, 20(1), 361-363.
- Real Decreto por el que se establecen las enseñanzas mínimas del segundo ciclo de Educación Infantil (Real Decreto 1630/2006, 29 de diciembre). *Boletín Oficial del Estado*, n.º 4, 2007, 4 enero.
- Rodríguez, C., Ramos, M., Santos, M. J., & Fernández, J. M. (2019). El uso de la gamificación para el fomento de la educación inclusiva. *International Journal of New Education*, 2(1), 40-59. <https://doi.org/10.24310/IJNE2.1.2019.6557>
- Rolón, V. (2016). Enfoques curriculares en la Educación Superior. *ACADEMO: Revista de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades*, 3(1), 114-123. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5762975>
- Sánchez, V. y López, M. (2020). Comprendiendo el Diseño Universal desde el Paradigma de los Apoyos: DUA como un Sistema de Apoyos para el Aprendizaje. *Revista latinoamericana de educación inclusiva*, 14(1), 143-160.

<http://dx.doi.org/10.4067/S0718-73782020000100143>

Educación afectivo-sexual en personas mayores. Énfasis en el componente afectivo de la sexualidad. Revisión bibliográfica y propuesta de actuación.

Educación Social y afectivo-sexual
Objetivos del ODS nº10 reducción de las desigualdades y nº3 salud y bienestar.

Esther Sánchez Sánchez autor/a 1 ¹

¹ Universidad de Granada autor/a 1, España
esthersanchezsanchez1996@gmail.com

Introducción

Como bien es sabido desde hace ya varios años la población considerada dentro de la etapa de la senectud (mayor de 65 años) está en aumento.

Según un informe de Naciones Unidas (como se cita en Otero et al., 2004, p.202):

En el año 2050 España será el país más envejecido del mundo; el 44,1% de la población española será mayor de 60 años y la mediana de edad será de 55,2 años frente a una mediana global mundial de 36,2 años.

La representación de estos datos constata la necesidad de intervenir socialmente con este colectivo y con ello se hace necesario investigar e intervenir para la mejora de su calidad de vida, bienestar personal y favorecer un adecuado desarrollo del envejecimiento activo.

Una de las temáticas más olvidadas en razón a este objetivo de mejora de la calidad de vida, es el de la sexualidad durante esta etapa debido a, por un lado, las "actitudes viejistas" (Fernández, 2012), tabúes y prejuicios presentes en el resto de la población hacia la sexualidad en esta etapa vital y, por otro lado, la escasa investigación existente en cuanto a la temática. La mayoría de estudios sobre sexualidad en la senectud se han llevado a cabo en EE.UU., centrándose en dos elementos del sexo: la actividad sexual (número de relaciones sexuales) y el interés sexual (utopías, sueños, actitudes, ideas), olvidándose del componente afectivo (comunicación, respeto, ternura, placer) (Matas, 2015).

Entre los objetivos del programa de desarrollo sostenible de Naciones Unidas (2021) se encuentra el de promover un bienestar social, así como una inclusión de cualquier colectivo con independencia de su edad. En la presente investigación se busca romper con estereotipos sociales que colocan en una posición de desigualdad a las personas mayores por razón de su edad en el campo de la sexualidad frente a otros colectivos, favoreciendo la educación sexual de este colectivo haciendo énfasis en su componente afectivo.

Método

Para el desarrollo de la siguiente investigación, se ha llevado a cabo una revisión bibliográfica en bases de datos científicas como SCOPUS, DIALNET, GOOGLE ACADÉMICO y SciELO con la finalidad de constatar información en base a estudios ya realizados (aunque como he dicho anteriormente estos son escasos), sobre sexualidad en la senectud, componentes afectivos para la mejora de las relaciones de pareja, prejuicios, enfermedades propias de la edad que repercutan en su desarrollo óptimo, roles de género, etc. Se analizaron 8 artículos. Además, se introduce una propuesta de intervención, desde la óptica de la Educación Social, pues la misma juega un papel primordial según Eduso (2008), ya que, el educador social cuenta con las herramientas necesarias para fortalecer las capacidades de la persona mayor y mejorar su bienestar social. Esta propuesta está basada en el diseño de una serie de sesiones que sirvan de base para trabajar las principales carencias detectadas (con un grupo de población con un nivel socioeducativo medio-alto).

Resultados y discusión

En general estos estudios muestran en relación a las relaciones afectivo-sexuales en la vejez:

- Falta de seguridad y autoestima debido a la desaprobación social.
- Escasa frecuencia de relaciones afectivo- sexuales (vinculación con enfermedades propias de la edad).
- Baja satisfacción sexual en parejas durante la senectud.

Conclusiones

Se hace necesario trabajar la sexualidad en parejas durante la senectud, ampliando sus horizontes y nociones sobre la misma, más allá de la visión centrada únicamente en el coito, pues muchas de las enfermedades que pudieren padecer, así como los deterioros propios de la edad lo dificultan, trabajando aspectos centrados en el componente afectivo de la relación de pareja como puede ser la comunicación en la pareja, que además aumenta la seguridad y autoestima y ayuda también a empoderar a estas personas para romper con los prejuicios sociales existentes en razón a la temática.

Referencias

- Eduso (2008, 8 de agosto). *La educación social y las personas mayores: reconstruyendo identidades*. Descargado de <http://www.eduso.net/res/?b=11&c=100&n=314>
- Fernández, E. (2012). *Psicología del envejecimiento*. Grupo Editorial Universitario.
- Matas, R. (2015). *Mejora de la satisfacción sexual de la tercera edad en el centro de participación activa del Zaidín (Granada)*. (Trabajo fin de grado). Universidad de Granada, Granada.
- Otero, Á., Zunzunegui, M. V., Rodríguez-Laso, Á., Aguilar, M. D., & Lázaro, P. (2004). Volumen y tendencias de la dependencia asociada al envejecimiento en la población española. *Revista española de salud pública*, 78(2), 201-213.

Educación Intergeneracional: su papel en el envejecimiento activo y la reeducación de menores infractores

Educación intergeneracional, educación social Objetivos del ODS nº10 reducción de las desigualdades y nº4 educación de calidad

Esther Sánchez Sánchez autor/a 1 ¹

¹ Universidad de Granada autor/a 1, España
Email: esthersanchezsanchez1996@gmail.com

Introducción

La presente investigación quiere abogar por la necesidad de continuar con el estudio tan necesario en la educación intergeneracional, para la construcción de nuevos aprendizajes en ámbitos de desarrollo personal y social, poniendo énfasis en la mejora de la calidad de vida de personas mayores institucionalizadas y menores infractores a través de la misma como espacio de actuación de la Educación Social. Esta mejora de la calidad de vida se entiende como vía para optimizar el bienestar social de personas mayores y menores infractores, con la finalidad de romper, por un lado, con los procesos de exclusión social que pueden llegar a sufrir ambos grupos etarios y por otro, para contribuir a la promoción del envejecimiento activo de un grupo social cada vez más longevo y que demanda mayores espacios para el desarrollo de la educación; en cuanto a los menores se busca favorecer la reeducación y resocialización en el campo del enjuiciamiento juvenil, ya que en los últimos años las modificaciones en la Ley 5/2000 han traído consigo un mayor endurecimiento de las medidas impuestas a los jóvenes.

Entre los objetivos del programa de desarrollo sostenible de Naciones Unidas (2021) se encuentra el de promover un bienestar social y una educación de calidad para todas las edades, propósitos en los que quedaría integrada la presente investigación, pues la educación intergeneracional pretende, a través del intercambio de valores y la comunicación, hacer partícipes de la misma a personas de diferentes edades, contribuyendo en el proceso de mejora de su calidad de vida. Con la presente investigación se pretende, además, ampliar sus horizontes, pues en España no existe ninguna investigación de calidad científica previa en la que se trabaje con ambos grupos sociales a partir de la educación intergeneracional.

Objetivos

1. Estudiar la posible mejora de la calidad de vida en personas mayores institucionalizadas y menores infractores a través de la educación intergeneracional.

1.1. Examinar la influencia de la educación intergeneracional en la promoción

del envejecimiento activo, destacando la participación social como estrategia para la mejora de las oportunidades de ocio y relaciones interpersonales en personas mayores institucionalizadas.

1.2. Explorar el papel de la educación intergeneracional en el desarrollo de los procesos de reeducación y resocialización como derechos básicos de los menores infractores, poniendo énfasis en los aspectos educativos y emocionales para su reinserción.

2. Analizar la efectividad de las prácticas intergeneracionales para prevenir y hacer frente a los procesos de exclusión que pueden sufrir las personas mayores y los menores infractores.

2.1. Examinar el papel de la práctica intergeneracional como estrategia de reducción de actitudes estereotipadas y prejuicios entre personas mayores y menores infractores.

2.2. Identificar las potencialidades de las prácticas intergeneracionales en la creación de lazos afectivos (mejora de la autoestima y autoconcepto) entre personas mayores y menores infractores para el favorecimiento de la inclusión social de ambos colectivos.

3. Plantear el diseño de un programa intergeneracional con carácter socioeducativo orientado al trabajo conjunto de personas mayores institucionalizadas y menores infractores con la finalidad de poner en práctica los hallazgos encontrados a partir de los objetivos exploratorios.

Metodología y temporalización

Litteris En la presente investigación de corte descriptivo/exploratoria, se llevará a cabo un diseño de tipo mixto (triangulación) de carácter anidado concurrente de varios niveles (DIACNIV), intercalando fases de investigación cualitativa y cuantitativa.

Los instrumentos elegidos para la adecuación del diseño a la consecución de los objetivos exploratorios son: el análisis documental, entrevistas de carácter semiestructurado (a profesionales y personas mayores), encuestas (medición de la percepción de ambos grupos sociales sobre el otro, así como de los programas y encuentros intergeneracionales) y los grupos de discusión (menores).

En conjunto la muestra no superará las 20 personas (provincia de Granada), entre personas mayores y menores (muestreo intencional).

El análisis de datos se realizará distinguiendo entre:

Fase cuantitativa:

El resultado de las encuestas realizadas se analizará a través del programa de software estadístico IBM SPSS Statistics 27, que dará lugar a una serie de resultados para la redacción de las conclusiones pertinentes.

Fase cualitativa: Se procederá, en primer lugar, a la transcripción de las entrevistas y, tras la misma, a su codificación (por categorías) a través del programa NVIVO.

Por último, en cuanto a su temporalización, está quedará ajustada a los 3 años de duración de la tesis doctoral, dividiéndose los objetivos específicos a alcanzar en

hitos y encuadrándose en trimestres (12 trimestres).

Referencias

Ley Orgánica 5/2000, de 12 de enero, reguladora de la responsabilidad penal de los menores.
Boletín Oficial del Estado, 11, de 13 de enero del 2000.

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (2021). *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. <https://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals.html>

Satisfacción de los destinatarios del plan *Volvamos + Cercanos*

Satisfaction of *Volvamos + Cercanos* recipients

Ciencias Sociales y Jurídicas 3: Salud y Bienestar y 4: Educación de Calidad

Marta García González ¹
María Gómez Lozano ¹
Rocío Molina Hernández ¹

....

¹ Universidad de Murcia, España
marta.garcia40@um.es
maria.gomezl@um.es
rocio.molinah@um.es

La pandemia provocada por la COVID-19 obligó al país entero a un confinamiento domiciliario (Real Decreto 463/2020), que modificó el estilo de vida de las personas, afectando, esta situación, a su estado emocional (Murillo y Duk, 2020). Centrando la mirada en la vida académica, la comunidad educativa fue uno de los colectivos más afectados en el tiempo de confinamiento, puesto que la suspensión de la actividad presencial en los centros educativos supuso, en primer lugar, un corte en el aprendizaje del alumnado, así como la interrupción del aprendizaje individualizado y de momentos de socialización para aquellos que más lo necesitan (Cáceres-Muñoz et al., 2020). En segundo lugar, la falta de preparación de las familias en las tareas escolares, la brecha digital y la imposibilidad de conciliación familiar y laboral, provocó un notable incremento en las tasas de abandono escolar (Gutiérrez-Moreno, 2020). Asimismo, la vuelta a la normalidad en los centros educativos, con la entrada del curso escolar 2020/2021, ha supuesto otras dificultades que han agravado las existentes, como la mencionada brecha digital o el aumento de la tasa de absentismo (Gutiérrez-Moreno, 2020). Estos cambios, han hecho poner el foco no sólo en paliar las dificultades como la falta de medios tecnológicos, sino en proveer una buena salud emocional para enfrentarse al día a día (Sandín et al., 2020) y, por ende, en promover la inteligencia emocional, que se ha demostrado que conlleva actitudes solidarias y más prosociales antes el miedo (Extremera, 2020; Côte et al., 2011). Por esta razón, han proliferado numerosos programas educativos dirigidos a la promoción de un correcto desarrollo de las competencias socioemocionales, entre ellos el plan *Volvamos + Cercanos* (Martínez, 2020), propuesto por el Equipo Específico de Convivencia Escolar y de Dificultades del Aprendizaje y TDAH de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Este plan se centra en el apoyo emocional de toda la comunidad educativa, para reducir y amortiguar el impacto que ha producido la pandemia, facilitando la vuelta a los centros escolares (Martínez, 2020). Es por ello que el presente proyecto de investigación pretende evaluar, tras un curso académico de desarrollo, la satisfacción de los participantes sobre el *Plan Volvamos*

+ Cercanos, con la finalidad de proponer mejoras para el próximo curso académico; atendiendo la investigación a una metodología evaluativa, orientada al cambio y a la toma de decisiones.

Para esta investigación, se pretende recoger información de una muestra de 80 docentes, 300 alumnos y 300 familias a través de distintos instrumentos dependiendo del agente implicado, siendo para las familias una escala tipo Likert y una entrevista estructurada al presidente del Asociación de Madres y Padres de Alumnos; para los docentes, un grupo de discusión y una lista de control; y, por último, para el alumnado, un cuestionario con una escala de estimación numérica y una escala de Osgood.

La estimación del éxito del proyecto apunta a que presenta una buena viabilidad, debido a que se cuenta con la disposición de un grupo de trabajo, espacios e infraestructuras suficientes, recursos materiales, temporales, económicos y personales y, disposición de ayuda por parte del Equipo Directivo; y una utilidad potencial adecuada puesto que va a conllevar una mejora en el desarrollo personal y emocional de los implicados, adaptación a características específicas encontradas, mayor implicación del profesorado y la reducción de necesidades detectadas, como puede ser la brecha digital, en la comunidad educativa. Además, con esta investigación es posible realizar un pequeño aporte dirigido a la consecución de los objetivos y metas de la nueva agenda de desarrollo sostenible (Organización de las Naciones Unidas, 2021). En concreto, este estudio pretende avanzar hacia dos objetivos; el objetivo tres, que trata sobre salud y bienestar y, en el objetivo cuatro, que trata sobre la educación de calidad. Esta investigación, por tanto, trata de alcanzar la mejora de la salud mental de la comunidad escolar, así como paliar la brecha digital en la escuela, prestando atención a los alumnos más vulnerables y garantizando, de esta forma, una educación con mayor igualdad de oportunidades de acceso y participación, en suma, una educación de calidad.

Referencias

- Cáceres-Muñoz, J., Jiménez, A. S., y Martín-Sánchez, M. (2020). Cierre de Escuelas y Desigualdad Socioeducativa en Tiempos del Covid-19. Una Investigación Exploratoria en Clave Internacional. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social*, 9(3), 199-221. <https://doi.org/10.15366/riejs2020.9.3.0011>
- Côté, S., DeCelles, K. A., McCarthy, J. M., Van Kleef, G. A., y Hideg, I. (2011). The Jekyll and Hyde of emotional intelligence: Emotion-regulation knowledge facilitates both prosocial and interpersonally deviant behavior. *Psychological Science*, 22, 1073–1080. <http://www-2.rotman.utoronto.ca/facbios/file/PSJekyllAHydeOfEI.pdf>
- Extremera, N. (2020). Coping with the stress caused by the COVID-19 pandemic: future research agenda based on emotional intelligence. *International Journal of Social Psychology*, 35(3), 631-638. <https://doi.org/10.1080/02134748.2020.1783857>
- Gutiérrez-Moreno, A. (2020). Educación en tiempos de crisis sanitaria: Pandemia y Educación. *Praxis*, 16(1). <https://doi.org/10.21676/23897856.3040>
- Martínez, M. (Coord.). (2020). *Volvamos + cercanos*. Consejería de Educación y Cultura CARM. <https://www.volvamosmascercanos.com/wp-content/uploads/2021/02/Plan-Volvamos-V-190221.pdf>

- Murillo, F.J., y Duk, C. (2020). El Covid-19 y las Brechas Educativas. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 14(1), 11-13. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-73782020000100011>
- Organización de las Naciones Unidas. (2021). *Objetivos de desarrollo sostenible*. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>
- Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19. *Boletín Oficial del Estado*, 67, de 14 de marzo de 2020, 25390 a 25400. <https://www.boe.es/boe/dias/2020/03/14/pdfs/BOE-A-2020-3692.pdf>
- Sandín, B., Valiente, R. M., García-Escalera, J., y Chorot, P. (2020). Impacto psicológico de la pandemia de COVID-19: Efectos negativos y positivos en la población española asociados al periodo de confinamiento nacional. *Revista de Psicopatología y Psicología Clínica*, 25(1), 1-22. <https://doi.org/10.5944/rppc.27569>

Efecto de la metodología constructivista sobre la motivación en el alumnado de Educación Primaria

Effect of the constructivist methodology on motivation in Primary Education students

Innovación educativa Línea de investigación

María Victoria Montesinos García ¹

¹ Universidad de Murcia, España
mvictoria.mg@hotmail.com

Resumen: La etapa de Educación Primaria se han aplicado bajo un enfoque tradicional desde su integración en la Enseñanza Obligatoria y no con propuestas educativas o metodologías que potencien el carácter experiencial/manipulativo de los contenidos. Es necesario que los niños se sumerjan en un proceso de Enseñanza-Aprendizaje constructivista que les permita aprender a hacer haciendo y así, generar en ellos esa motivación por el propio proceso.

El presente trabajo refleja un diseño de investigación cuasi-experimental sobre cómo influyen dos tipos de metodologías contrapuestas (tradicional frente a constructivista) en el grado de motivación y consolidación de los contenidos en el alumnado del 1º curso de Educación Primaria en un colegio público de la Región de Murcia, a través de la aplicación de actividades globalizadas relacionadas con los contenidos propuestos en el Decreto 198/2014, de 5 de septiembre, por el que se establece el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Se analiza el efecto que tiene sobre la motivación de los niños el enfoque tradicional frente a un enfoque constructivista.

La elección de desarrollar esta indagación cuasi-experimental viene determinada por una falta de motivación en el alumnado de esta etapa y por el sesgo producido en los contenidos, pues la consolidación y duración de los mismos no se reflejan a lo largo del proceso educativo. Por tanto, estos enfoques de enseñanza son recomendables por su efecto sobre la motivación y por su potencial para abordar múltiples contenidos.

Palabras clave: Educación Primaria, constructivismo, motivación, metodologías educativas, Región de Murcia, diseño cuasi-experimental.

Abstract: The Primary Education stage has been applied under a traditional approach since its integration into Compulsory Education and not with educational proposals or methodologies that enhance the experiential / manipulative nature of the contents. It is necessary that children immerse themselves in a constructivist Teaching-Learning process that allows them to learn to do by doing and thus,

generate in them that motivation through the process itself.

The present work reflects a quasi-experimental research design on how two types of opposing methodologies (traditional versus constructivist) influence the degree of motivation and consolidation of the contents in the students of the 1st year of Primary Education in a public school of the Region of Murcia, through the application of globalized activities related to the contents proposed in Decree 198/2014, of September 5, which establishes the curriculum for Primary Education in the Autonomous Community of the Region of Murcia. The effect of the traditional approach versus a constructivist approach on children's motivation is analyzed.

The choice to develop this quasi-experimental inquiry is determined by a lack of motivation in the students of this stage and by the bias produced in the contents, since their consolidation and duration are not reflected throughout the educational process. Therefore, these teaching approaches are recommended for their effect on motivation and for their potential to address multiple content.

Key Word: Primary Education, constructivism, motivation, educational methodologies, Region of Murcia, quasi-experimental design.

Referencias

- Blanco, F. J. (2017). *Evaluación de la Motivación Académica en Niños de Primer Ciclo de Educación Infantil*. (Tesis doctoral). Universidad de León, León.
- Boza, A. y Toscano, M. (2012). Motivos, actitudes y estrategias de aprendizaje: aprendizaje motivado en alumnos universitarios. *Revista de currículum y formación del profesorado*, 16 (1), 126-140.
- Campos, E. (2014). *Las metodologías tradicionales de enseñanza desde la perspectiva de los familiares y docentes del colegio de Andolina*. (Trabajo de fin de grado). Universidad Internacional de La Rioja, Estepona. Recuperado de: <https://reunir.unir.net/bitstream/handle/123456789/2236/Campos-Gutierrez.pdf>
- Casas, J. Repullo, J.r. y Donado, J. (2003). La encuesta como técnica de investigación. Elaboración de cuestionarios y tratamiento estadísticos de los datos (I). *Revista Electronica de la Red de Investigación Educativa (ieRed)*, 31 (8), 526-530. Recuperado de: file:///C:/Users/Pc/Downloads/13047738_S300_es.pdf
- Ciencia, M. d. (2006). BOE (Boletín Oficial del Estado). *BOE (Boletín Oficial del Estado)* (2), 21.
- Ciencia, M. d. (2007). BOE (Boletín Oficial del Estado). *BOE (Boletín Oficial del Estado)* (4), 474.
- Ciencia, M. d. (2008). BOE (Boletín Oficial del Estado). *BOE (Boletín Oficial del Estado)* (5), 1016-1033.
- Colmenar, C. (1991). Las escuelas de primaria en España durante el Siglo XIX: su desarrollo en la época de la restauración. *Redined (revista universitaria)*, 10, (89-105). Recuperado de: http://redined.mecd.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/23217/1991_HistoriaEducaci%C3%B3n_10_4_COLMENAR.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Coloma, C.R. y Tafur, R.M. (1999). El constructivismo y sus implicaciones en Educación. *Revista Educación*, 8, (16). Recuperado de: <file:///C:/Users/Pc/Downloads/Dialnet-ElConstructivismoYSusImplicanciasEnEducacion-5056798.pdf>
- Dorado, M.A. (19849). Reglamentación de la Educación de párvulos en España (1876-1900). Significado de las reformas de Albareda y de Pidal. *Anales de Pedagogía*, 2, 29-55.
- Freire, H. (2011). *Educación en verde. Ideas para acercar a niños y niñas a la naturaleza*. Barcelona: GRÁO.

- Hernández, M. L., y González, M. A. (2015). La motivación en el aula: estrategia esencial para mejorar el aprendizaje en la escuela primaria. *Cuadernos de Educación y Desarrollo*, (55), 1-10. Recuperado de: <http://atlante.eumed.net/motivacion-aula/>
- Kerlinger, F. (2001). *Investigación del comportamiento*. MacGraw-Hill Interamericana: Distrito Federal.
- Larrañaga, A. (2012). *El modelo educativo tradicional frente a las nuevas estrategias de aprendizaje*. (Trabajo de fin de máster). Universidad Internacional de La Rioja, Bilbao. Recuperado de: <https://reunir.unir.net/bitstream/handle/123456789/614/Larra%C3%B1aga%20Ane.pdf?sequence=1>
- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Ley Orgánica de Educación 2/2006, de 3 de mayo, de Educación por el que se establece el código de Educación Infantil y Primaria. *Boletín Oficial del Estado*, 39, de 28 de septiembre de 2018.
- López, O. y Ruiz, C. (2010). *Psicología de la Educación para maestros de Educación Primaria*. Murcia: Diego Marín.
- Lozano, T. (1998). Comprender a los niños y las niñas para transformar la práctica educativa. *Revista Kikiriki*, 50, pp. 27-33. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3097220>
- McClelland, D. (1989). *Estudio de la motivación humana*. Madrid: NARCEA.
- Montero, A. (2009). Una ley centenaria: la ley de instrucción pública (Ley Moyano, 1857). *Revista Cabás*, 1, (1-23). Recuperado de: <http://www.juntadeandalucia.es/educacion/vscripts/wginer/w/rec/3111.pdf>
- Muñoz, M.E (2015). *La importancia del aprendizaje constructivista y la motivación en el aula de infantil*. (Trabajo de fin de grado). Universidad Internacional de la Rioja, Madrid. Recuperado de: <https://reunir.unir.net/bitstream/handle/123456789/3313/Mar%C3%ADa%20Elena%20Mu%C3%B1oz%20Garijo.pdf?sequence=1>
- Palomo del Blanco, M.P. (2014). El autoconcepto y la motivación escolar: una revisión bibliográfica. *INFAD, Revista de Psicología*, 6 (1), 221-228. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/3498/349851790026.pdf>
- Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria
- Robinson, K., Aronica, L. (2009). *El Elemento. Descubrir tu pasión lo cambia todo*. Barcelona: Random House Mandadori, S.A.
- Rodríguez Marín, F., Fernández Arroyo, J. y García Díaz, J. (2015). El huerto escolar ecológico como herramienta para la educación en y para el decrecimiento. *Investigación en la escuela*, 86, 35-48. Recuperado de <http://www.investigacionenlaescuela.es/>
- Salguero, M. J. (2011). La globalización en Educación Infantil: una forma de acercarse a la realidad. *Dialnet*, 190-195.
- Sánchez de Gallardo, M., y Pirela, L. (2006). Motivaciones sociales y rendimiento académico en estudiantes de educación. *Revista de Ciencias Sociales*, 12(1), 158-172. Recuperado de: http://www.scielo.org/ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S131595182006000100013
- Sanchidrian, M.C. (1991). Historia de la Educación Infantil. *Redined (revista interuniversitaria)*, 10, (9-14). Recuperado de: http://campus.usal.es/~revistas_trabajo/index.php/02120267/article/viewFile/6909/6890

- Santaella, E., y Martínez, N. (2017). La Pedagogía Freinet como alternativa al método tradicional de la enseñanza de las Ciencias. *Profesorado*, 360-372. Recuperado de: https://recyt.fecyt.es/index.php/profesorado/article/viewFile/62510/pdf_34
- Sanz, M.T., Menéndez, F.J., Rivero, M.P. y Conde, M. (2015). *Psicología de la motivación: teoría y práctica*. Madrid: Editorial Sanz y Torres. Recuperado de: <https://www.scribd.com/doc/182928838/Psicologia-de-la-Motivacion>
- Serrano, J.M y Pons, R.M (2011). El constructivismo hoy: enfoques constructivistas en Educación. *REDIE (Revista electrónica de investigación educativa)*, 13, (1), 1-27. Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1607-40412011000100001&lng=es&tlng=es.
- Tapia, A. (1997). *Motivar para el aprendizaje. Teoría y estrategias*. Madrid, España: EDEBÉ.
- Vílchez, J. E., y Escobar, T. (2014). Uso de laboratorio, huerto escolar y visitas a centros de naturaleza en Primaria: Percepción de los futuros maestros durante sus prácticas docentes. *Revista Electrónica de Enseñanza de las Ciencias*, 13(2). Recuperado de: http://reec.uvigo.es/volumenes/volumen13/REEC_13_2_6_ex840.pdf

El consentimiento del interesado para el tratamiento de los datos sanitarios en la era digital ¿una herramienta adecuada?

DERECHO CIVIL

Paz, justicia e instituciones sólidas

Idoia Landa Reza

UNVIERSIDAD DEL PAÍS VASCO (UPV/EHU)
Idoialanda95@gmail.com

El derecho a la protección de datos personales fue definido por el Tribunal Constitucional, en su conocida sentencia 292/2000 de 30 de Noviembre de 2000, como el derecho de las personas a disponer sus datos personales. Tal y como afirma la sentencia, el derecho fundamental a la protección de datos persigue garantizar a las personas un poder de control sobre sus datos personales, sobre su uso y destino, con el propósito de impedir su tráfico ilícito y lesivo para la dignidad y derecho del afectado. Así, fue el TC quien identificó el derecho fundamental a la protección de datos como el instrumento que permite a los interesados controlar sus datos personales.

Siguiendo con esta idea del control, el consentimiento del interesado se ha articulado como un mecanismo de protección del derecho a la protección de datos del interesado. En el artículo 4.11 del Reglamento 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (en adelante RGPD), por el que se deroga la Directiva 95/46/CE se define el concepto del consentimiento del interesado como: toda manifestación de voluntad libre, específica, informada e inequívoca por la que el interesado acepta, ya sea mediante una declaración o una clara acción afirmativa, el tratamiento de datos personales que le conciernen.

Aunque pueda verse como una base legitimadora más, lo cierto es que, hasta la fecha, las normas declaran que el consentimiento del interesado constituye la principal herramienta que legitima el tratamiento de los datos personales, y más concretamente de los datos relativos a la salud. Mediante el mismo, se ha querido asegurar que sea la persona, desde su libertad individual, la que decida cómo, cuándo y para qué se tratarán sus datos personales. En este sentido, es importante recordar que el consentimiento del interesado ha sido creado para proporcionar a cada persona un control sobre su información personal.

Con todo, el valor del consentimiento como instrumento de control, y de protección del interesado, ha sido criticado debido a que el desarrollo tecnológico que se ha producido en los últimos años ha banalizado la prestación de dicho consentimiento a través de formas más blandas que llevan a prestarlo casi por

defecto. Por ello, en los tiempos en los cuales la obtención y análisis masivo de datos es una práctica habitual, cabe preguntarse si realmente el consentimiento sigue siendo una herramienta adecuada para proteger el derecho a la protección de datos personales del sujeto en un mundo dominado por las TIC o por el contrario debemos considerarla una herramienta obsoleta que es preciso sustituir o al menos complementar.

Con el objetivo de responder a la interrogante, el análisis se centrará en dilucidar si el reforzamiento de los requisitos del consentimiento por parte de la normativa vigente ha sido suficiente para solventar el problema del consentimiento del interesado como herramienta de control de los datos sanitarios, o si este control se ha desplazado de hecho hacia las herramientas técnicas de protección colectiva, a saber, la protección de datos desde el diseño y por defecto, alejándose la solución del sistema individualista firme del consentimiento del interesado, en el cual es el propio interesado quien tiene todo el peso de la carga. Es el quien consiente y quien soporta las consecuencias de su decisión, el interesado tiene todo el control.

Referencias

- Alkorta Idiakez, I. (2020). *Soluciones tecnológicas para los problemas ligados al envejecimiento: cuestiones éticas y jurídicas*. Dykinson.
- Álvarez Hernando, J. (2018). *Practicum protección de datos 2018*. Thomson Reuters- Aranzadi.
- Aparicio Salom, J. y Vidal Laso, M. (2019). *Estudio sobre la protección de datos*. Thomson Reuters- Aranzadi.
- Garriga Domínguez, A. (2016). *Nuevos retos para la protección de datos personales. En la Era del Big Data y de la computación ubicua*. Dykinson.
- Gómez Piqueras, C. (2009). *Protección de datos de salud, investigación e información sanitaria*. Thomson Reuters- Aranzadi.
- López Calvo, J. (2017). *Comentarios al reglamento europeo de protección de datos*. Sepín.
- Piñar Mañas, J.L. (2016). *Reglamento General de Protección de Datos. Hacia un nuevo modelo de Privacidad*. Reus.
- Salud Casanova Asencio, A. (2019). *Protección de datos en el ámbito de la historia clínica: el acceso indebido por el personal sanitario y sus consecuencias*. Indret.

Eventos presentes en la trayectoria de los estudiantes y su relación con la implicación.

Events in students' careers and their relationship to engagement.

Ciencias Sociales y Jurídicas Educación de calidad

Abraham Bernárdez-Gómez ¹

Antonio Portela Pruaño ¹

José Miguel Nieto Cano ¹

....

¹ Universidad de Murcia, España.

abraham.bernardez@um.es

Investigador Predoctoral. Ref: BES-2017-081040

La caduca estrategia para Europa 2020, los recientes Objetivos para el Desarrollo Sostenible, así como muchos otros proyectos y programas de desarrollo a nivel global, han planteado que las altas tasas de abandono escolar son uno de los principales problemas educativos que se deben corregir de forma urgente. Si se atiende a la investigación anterior sobre esta problemática, se puede observar que, a nivel teórico, se tienen en cuenta aspectos como los procesos de exclusión socio-educativa (Gannon et al., 2018) que se pueden desarrollar a lo largo del curso de vida y la trayectoria (Hutchison, 2019; Portela et al., 2019) que los estudiantes desarrollan en la escuela. Esto los dispone a una situación de riesgo (Zyngier, 2017) en la que su implicación (Fredricks et al., 2014) desciende y acaban en disposición de atravesar una etapa de abandono o fracaso escolar. Con las ideas que preceden como guía, y formando parte de una investigación de tesis doctoral, se ha establecido el siguiente objetivo para la parte de la investigación presentada en esta comunicación: comparar los eventos de vida y críticos en la trayectoria educativa de los alumnos y su implicación escolar.

Para desarrollar la investigación que se presenta en estas líneas se ha trabajado dentro de un paradigma cualitativo en el que se ha empleado un diseño de estudio de casos múltiples (Bisquerra, 2016). Para la recogida de datos se ha utilizado la técnica de la entrevista en profundidad a 10 sujetos procedentes de diferentes medidas o programas a través de los cuales se han reincorporado a su formación. En dicha entrevista se ha indagado sobre los diferentes eventos que se han sucedido a lo largo de su trayectoria educativa. Una vez realizadas las entrevistas, se ha seguido el proceso de análisis de material cualitativo establecido por Barton y Lazarsfeld (1961) que, en una de las etapas descritas por el autor, se realiza el análisis cualitativo de cuasiestadísticas, en este caso mediante la coocurrencia de códigos (figura 1) y, por otro lado, el análisis comparativo de pocos casos a través de la prevalencia de grupos de códigos en cada uno de los casos (figura 2)



Figura 1. Coocurrencia de códigos.
Fuente: ATLAS.ti V9.



Figura 2. Prevalencia de citas según niveles de eventos.
Fuente: ATLAS.ti V9.

En vista de los resultados mostrados, las principales conclusiones que se pueden extraer en torno al objetivo planteado consisten en:

Existe cierta similitud en la cocurrencia de códigos (figura 1) con la implicación positiva o negativa de los estudiantes hacia el hecho educativo. Se puede destacar que, tanto el centro educativo como la familia presentan una influencia pareja en implicación de los estudiantes. Por otro lado, se presentan de forma desigual los eventos protagonizados por el grupo de iguales de los sujetos, prevaleciendo un efecto negativo sobre la trayectoria de estos.

Entre los diferentes niveles de factores en los que se enmarcan los eventos que afectan a las trayectorias (figura 2), si analizamos caso a caso, se puede observar que cada uno de ellos se ve afectado en diferente grado. Sin embargo, si existe un patrón común a todos ellos, consistente en que los diferentes eventos se suelen relacionar con mayor intensidad a los factores que se encuentran a nivel mesosocial (centro educativo, comunidad, familia, grupo de iguales, profesores).

Referencias

- Barton, A. H. y Lazarsfeld, P. F. (1961). Some functions of qualitative analysis in social research. En S. M. Lipset y N. J. Smelser (eds.), *Sociology: The progress of a decade* (pp. 95-122). Prentice Hall.
- Bisquerra, R. (2016). *Metodología de la investigación educativa*. La Muralla.
- Gannon, S., Hattam, R. y Sawyer, W. (2018). *Resisting educational inequality, reframing policy and practice in schools serving vulnerable communities*. Routledge. <https://doi.org/10.4324/9781315109268>
- Hutchison, E. D. (2019). An update on the relevance of the life course perspective for social work. *Families in Society*, 100(4), 351-366. <https://doi.org/10.1177/1044389419873240>
- Fredricks, J., Blumenfeld, P. y Paris, A. (2004). School engagement: potential of the concept, state of the evidence. *Review of Educational Research*, 74, (1), 59-109. <https://doi.org/10.3102/00346543074001059>
- Portela Pruaño, A., Nieto Cano, J. M. y Torres Soto, A. (2019). La reincorporación formativa de jóvenes que abandonan tempranamente la educación: relevancia de su trayectoria previa. *Revista Española de Pedagogía*, 77(272), 103-121. <https://doi.org/10.22550/REP77-1-2019-07>
- Zyngier, D. (2017). Left numb and unengaged. (Re)Conceptualising risk: what (seems to) work for at-risk students. *Soc. Sci.* 6(1), 32. <https://doi.org/10.3390/socsci6010032>

Incidencia de los diferentes eventos de vida en la trayectoria educativa de los estudiantes.

Incidence of different life events on the educational trajectory of the students.

Ciencias Sociales y Jurídicas
Educación de calidad

Abraham Bernárdez-Gómez ¹

Antonio Portela Pruaño ¹

José Miguel Nieto Cano ¹

¹ Universidad de Murcia, España.

abraham.bernardez@um.es

Investigador Predoctoral. Ref: BES-2017-081040

Fracaso y abandono escolar se han hecho tan frecuentes en el vocabulario cotidiano que, como ocurre con otras problemáticas de este calado, han sufrido un proceso de normalización social. Estas dificultades por las que pasa el estudiante se asumen como productos de una situación de exclusión que han vivido el alumnado (Gannon et al., 2018; Zyngier, 2017) a los que hacer frente en nuestra sociedad. Para la investigación que se presenta, y con idea de trabajar sobre estos problemas, se ha planteado el siguiente objetivo: comprender contextualmente, y desde las perspectiva de los alumno, la incidencia que los eventos de vida y eventos críticos tienen en la trayectoria e implicación educativa y escolar de alumnos vulnerables. Este trabajo se ha asumido desde la perspectiva teórica que señala cómo los diferentes eventos que se suceden a lo largo del curso de vida de una persona van configurando sus diferentes trayectorias de la misma, en este caso la educativa (Hutchison, 2019; Portela et al., 2019), además de afectar directamente a la implicación en el aprendizaje (Fredricks et al., 2014).

Para llevar a cabo esta investigación se ha optado por abordarla desde una perspectiva cualitativa con un diseño un estudio de casos múltiples (Bisquerra, 2016). De forma concreta, los casos han sido 10 sujetos que se han reincorporado a su formación después de pasar por la situación de fracaso o abandono escolar. A ellos se les ha realizado una entrevista en profundidad dónde se les cuestionaba sobre las diferentes experiencias que han vivido y cómo estas convergían con su trayectoria educativa. Para desarrollar el análisis de los datos cualitativos se ha optado por emplear el método de Barton y Lazarsfeld (1961) a través del programa de análisis ATLAS.ti V9. A través de las siguientes tablas se pueden observar los principales resultados del proceso de análisis, siendo la tabla 1 una presentación de datos a modo de cuasi-estadísticas de la prevalencia de eventos de vida en cada una de sus trayectorias y, la segunda tabla, una ejemplificación de sugerencias cualitativas de procesos mediante la co-ocurrencia de códigos. Por un lado, los que hacen referencia a la etapa donde se produce el evento y, por otro, el factor con el que se relaciona dicho hito en la trayectoria del estudiante.

Tabla1. Prevalencia de eventos por etapas en la trayectoria.

	Etapa previa primaria	Etapa previa secundaria	Etapa alejado	Etapa de reincorporación
Alberto	16,28%	57,36%	11,63%	14,73%
Alicia	16,25%	40,00%	10,00%	33,75%
Gloria	22,39%	41,79%	5,97%	29,85%
Jose	37,98%	40,51%	12,66%	8,86%
Manuel	22,00%	24,00%	23,00%	31,00%
María	27,88%	46,15%	8,65%	17,31%
Marta	7,46%	53,73%	5,97%	32,84%
Paco	13,23%	30,88%	16,18%	39,71%
Vanesa	40,00%	18,18%	20,00%	21,82%
Carmen	52,63%	24,56%	0,00%	22,81%
Totales	24,32%	39,58%	11,79%	24,32%

Fuente: Elaboración propia

Tabla1. Coocurrencia de eventos de vida y etapas en las que se produce.

	Etapa previa primaria		Etapa previa secundaria		Etapa alejado		Etapa de reincorporación	
	Nº Citas	CooC	Nº Citas	CooC	Nº Citas	CooC	Nº Citas	CooC
Características individuales	11	0,03	49	0,11	26	0,11	51	0,17
Relaciones interpersonales	27	0,09	64	0,17	10	0,05	7	0,02
Comunidad	19	0,08	26	0,08	8	0,06	6	0,03
Familia	70	0,20	65	0,14	31	0,11	50	0,14
Grupo de iguales	59	0,16	139	0,34	25	0,08	18	0,04
Profesores	54	0,16	79	0,19	20	0,08	44	0,13
Centro educativo	99	0,25	157	0,34	17	0,04	57	0,13
Sistema de educación y formación	5	0,02	23	0,06	11	0,07	37	0,15
Valores sociales dominantes	17	0,06	31	0,07	25	0,13	54	0,20
Relaciones entre formación y empleo	4	0,02	8	0,02	22	0,16	39	0,17

Fuente: Elaboración propia

Las principales conclusiones que extraemos de estos resultados son las siguientes:

A modo global, en la prevalencia de eventos en cada una de las trayectorias (tabla 1), la etapa más significativa para los estudiantes estudiados es la que se produce en su educación secundaria en ella se produce un mayor número de citas asociadas a eventos. Aunque se debe señalar que no existe una diferencia porcentual excesiva con las otras etapas, salvo la que estuvieron alejados. Sin embargo, de forma individual si se puede apreciar que existen casos con diferenciación de porcentajes. Lo que puede indicar la singularidad en que debe ser tratada la cuestión aquí investigada.

A través de la co-ocurrencia de códigos (tabla 2) se puede encontrar la tercera variable que señala la sugerencia cualitativa de procesos del método de Barton y Lazarsfeld (1961) en la edad. Ello es debido a que, a medida que se va avanzando en cada una de las etapas -donde el estudiante tiene mayor edad-, los

factores que co-ocurren de forma más intensa en cada una de las etapas se vinculan con las teorías de desarrollo social que encontramos en la actualidad (Schaffer, 2000), dónde, en un primer instante, la mayor influencia se encuentra en el contexto familiar. Y, a medida que los sujetos se desarrollan, pasan a recibir dicha influencia del grupo de iguales para, finalmente, ubicarse dentro de los valores sociales dominantes. Además, cabe destacar el peso del factor centro educativo en todas las etapas.

Referencias

- Barton, A. H. y Lazarsfeld, P. F. (1961). Some functions of qualitative analysis in social research, en S.M. Lipset y N.J. Smelser (eds.), *Sociology: the progress of a decade* (pp. 95-122). Prentice Hall.
- Bisquerra, R. (2016). *Metodología de la investigación educativa*. La Muralla.
- Gannon, S., Hattam, R. y Sawyer, W. (2018). *Resisting educational inequality, reframing policy and practice in schools serving vulnerable communities*. Routledge. <https://doi.org/10.4324/9781315109268>
- Hutchison, E. D. (2019). An Update on the Relevance of the Life Course Perspective for Social Work. *Families in Society*, 100(4), 351-366. <https://doi.org/10.1177/1044389419873240>
- Fredricks, J., Blumenfeld, P. y Paris, A. (2004). School Engagement: Potential of the Concept, State of the Evidence. *Review of Educational Research*, 74, (1), 59–109. <https://doi.org/10.3102/00346543074001059>
- Portela Pruaño, A., Nieto Cano, J. M. y Torres Soto, A. (2019). La reincorporación formativa de jóvenes que abandonan tempranamente la educación: relevancia de su trayectoria previa. *Revista Española de Pedagogía*, 77 (272), 103-121. <https://doi.org/10.22550/REP77-1-2019-07>
- Schaeffer, H.R. (2000). *Desarrollo social*. Siglo XXI.
- Zyngier, D. (2017). Left numb and unengaged. (Re)Conceptualising risk: what (seems to) work for at-risk students. *Soc. Sci.* 6(1), 32. <https://doi.org/10.3390/socsci6010032>

Querid@s abuel@s: voces del pasado que explican el presente

Dear grandparents: voices of the past explaining the present

Ciencias Sociales y Jurídicas 4. Educación de Calidad

José Santiago Álvarez Muñoz ¹
M^a Ángeles Hernández Prados ¹

¹ Universidad de Murcia, España
Josesantiago.alvarez@um.es

La escuela ante la multitud de burocracias y elementos legislativos se está convirtiendo en un entorno que está perdiendo la esencia como epicentro sociocultural de los barrios, pueblos o ciudades (Rodríguez et al., 2017). Es por ello que los propios docentes, de forma coordinada y articulada, han de generar acciones que ayuden a dotar de más protagonismos al papel social que pueden tener las escuelas en pro de hacer nuestro mundo una mejor realidad para todos los ciudadanos. Siguiendo tal propósito, las escuelas, como institución educativa que prepara a las nuevas generaciones, tienen especial importancia y relevancia en el ámbito social. Estos no son únicamente escenarios en los que enseñar a leer, escribir o sumar, sino que también es primordial la formación de personas críticas que tomen conciencia acerca de la participación social para contribuir ante las desigualdades o colectivos que requieren de una atención o cuidado especial (Orellana y Muñoz, 2019).

Realizando un análisis social, ante un contexto de confinamiento y restricciones por la situación epidemiológica que impone la COVID-19, uno de los grupos más damnificados son los ancianos residentes en centros. Estos se encuentran aislados, por precaución, sin contar con ningún estímulo o contacto emocional o social evocando a que varios de los usuarios desencadenen estados de estrés o depresión (Blanco-Tarrio y Blanco-Sánchez, 2020). De esta forma, dentro de las posibilidades que tienen las instituciones y administraciones, se han de articular acciones e intervenciones que, además de cuidar la salud vital, tomen especial atención sobre la emocional y mental, que resulta de igual importancia e incluso

Frente a tales preceptos sale la idea de este proyecto de aprendizaje servicio entre un centro educativo y los centros de residencias de mayores. Una intervención en el que tanto abuelos como niños aprenden por medio de un marco colaborativo de trabajo intergeneracional, tomando la experiencia como recurso para que los niños aprendan y, a la vez, los niños ayudan a incentivar y motivar el deseo por vivir y seguir haciendo cosas en los ancianos.

Esta propuesta de intervención se desarrolla desde dos líneas de acción. Por un lado, el intercambio de cartas entre alumnos del primer curso de Educación Primaria y usuarios de 5 residencias de ancianos. En el mismo participan 50 alumnos/as

y 50 usuarios/as que van a establecer un canal de comunicación escrita en el que tanto anciano como discente escribieron dos cartas. El contenido no recae en la aleatoriedad, sino que se plantea con la finalidad de abordar pasado y presente de manera que, ambas figuras, exponen y describen aspectos desde su óptica de vida, de manera que, posteriormente, puedan contrastar y así también contribuir al desarrollo del pensamiento histórico. Por otro lado, entrevistas a través de videollamada, cada clase de la etapa de Educación Primaria hizo una. Al igual que las cartas, este no suponía un elemento simplista, tenía un trabajo previo y posterior. Con anterioridad al suceso, los niños leían la biografía del usuario y pensaban las preguntas. Posteriormente, una vez hecha la entrevista, redactaban una noticia que se incluía en la revista escolar y, además, enviaban una ruta de vida, hoja en la que, de forma simbólica, se sintetizaba el pasado de este usuario en base a lo comentado en el encuentro.

De esta forma, una vez realizada la intervención se pudo constatar mejoras tanto en los menores como en los mayores. Para ello, se tomaron como instrumentos de evaluación: un pretest-postest de bienestar para los usuarios, el registro de evaluación de estándares y los grupos de discusión. Una vez analizados los resultados, se pudo considerar que el alumnado del primer curso tuvo mejoras en el área de Lengua Castellana, en relación a los estándares de expresión escrita y ortografía, y en la de Ciencias Sociales en aquellos descriptores de evaluación que hacen referencia al estudio del pasado y el presente. Los usuarios de las residencias dejaron patente que tenían más motivación por seguir haciendo actividades en sus rutinas, incrementó su bienestar emocional y mejoraron sus habilidades cognoscitivas. En cuanto a la iniciativa de las entrevistas, gran parte del alumnado de la etapa experimentó tuvo una mayor consideración y respeto por el colectivo de los mayores y, además, una mejora en las destrezas del ámbito de la expresión y comunicación oral.

Referencias

- Blanco-Tarrio, E., y Blanco Sánchez, G. (2020). Atención primaria y residencias de ancianos: a propósito de la COVID-19. *Medicina de Familia. SEMERGEN*, 46, 26-34. <https://doi.org/10.1016/j.semerg.2020.06.003>
- Orellana Fonseca, C. E., y Muñoz Labraña, C. (2019). Escuela y Formación ciudadana: Concepciones de ciudadanía, formación ciudadana y del rol de la escuela. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 22(2), 137-149. <https://doi.org/10.6018/reifop.22.2.370561>
- Rodríguez Ramírez, J. A., Guevara Araiza, A., y Viramontes Anaya, E. (2017). Síndrome de burnout en docentes. *IE Revista de Investigación Educativa de la REDIECH*, 8(14), 45-67. https://doi.org/10.33010/ie_rie_rediech.v8i14.39